[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Acciones,Deuda LP,Deuda CP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	No
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No

GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.

Av. Constituyentes No. 1150, Lomas Altas
Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11950 México, D. F.
www.chedraui.com.mx

INSTRUMENTOS DE DEUDA

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. estableció un Programa de Colocación de certificados bursátiles de corto y largo plazo emitidos por la Emisora hasta por un monto de $10,000'000,000.00 (diez mil millones de pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en unidades de inversión, con carácter revolvente. El monto de las emisiones de certificados bursátiles de corto plazo vigentes no excederá de $1,000'000,000.00 (mil millones de pesos 00/100 M.N.). El programa fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fecha 06 de abril de 2015, mediante oficio número 153/5233/2015, los cuales se describen a continuación:

A la fecha del presente Reporte Anual no existen emisiones de certificados bursátiles al amparo del programa de colocación referido en esta sección que se encuentren vigentes.

Serie [Eje]	Serie1
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	I
Serie	B
Tipo	Acciones Ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal
Número de acciones	963,917,211
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de valores
Clave de pizarra de mercado origen	CHDRAUI
Tipo de operación	
Observaciones	

Clave de cotización:

CHDRAUI

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2017-01-01 al 2017-12-31

Serie [Eje]	Serie001	Serie002	Serie003	Serie004
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	00117	00217	00317	00417
Fecha de emisión	2017-03-23	2018-04-27	2017-05-04	2017-05-11
Fecha de vencimiento	2017-04-20	2017-05-25	2017-06-01	2017-06-08
Plazo de la emisión en años	28	28	28	28
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	6.87%/ I=VN(TB/36000*NDE)	6.89%/ I=VN(TB/36000*NDE)	6.88%/ I=VN(TB/36000*NDE)	6.87%/ I=VN(TB/36000*NDE)
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA	NA	NA
Amortización y amortización	Amortizacion en una sola	Amortizacion en una sola	Amortizacion en una sola	Amortizacion en una sola

Serie [Eje]	Serie001	Serie002	Serie003	Serie004
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento	exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad
Garantía, en su caso	NA	NA	NA	NA
Fiduciario, en su caso	NA	NA	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]				
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	HR+1	HR+1	HR+1	HR+1
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Representante común	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa
Depositario	S. D. Indeval	S. D. Indeval	S. D. Indeval	S. D. Indeval
Régimen fiscal	Régimen General de Ley	Régimen General de Ley	Régimen General de Ley	Régimen General de Ley
Observaciones				

Serie [Eje]	Serie005	Serie006	Serie007	Serie008
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	00517	00617	00717	00817
Fecha de emisión	2017-05-18	2017-05-25	2017-06-01	2017-06-08
Fecha de vencimiento	2017-06-15	2017-06-22	2017-06-29	2017-07-06
Plazo de la emisión en años	28	28	28	28
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	6.78%/ I=VN(TB/36000*NDE)	6.99%/ I=VN(TB/36000*NDE)	7.05%/ I=VN(TB/36000*NDE)	7.02%/ I=VN(TB/36000*NDE)
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA	NA	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad
Garantía, en su caso	NA	NA	NA	NA
Fiduciario, en su caso	NA	NA	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]				

DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	HR+1	HR+1	HR+1	HR+1
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Representante común	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa
Depositario	S. D. Indeval	S. D. Indeval	S. D. Indeval	S. D. Indeval
Régimen fiscal	Régimen General de Ley	Régimen General de Ley	Régimen General de Ley	Régimen General de Ley
Observaciones				

Serie [Eje]	**Serie009**	**Serie010**	**Serie011**	**Serie012**
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	00917	01017	01117	01217
Fecha de emisión	2017-06-15	2017-06-29	2017-07-06	2017-07-13
Fecha de vencimiento	2017-07-13	2017-07-27	2017-08-03	2017-08-10
Plazo de la emisión en años	28	28	28	28
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	7.07%/ I=VN(TB/36000*NDE)	7.09%/ I=VN(TB/36000*NDE)	7.10%/ I=VN(TB/36000*NDE)	7.10%/ I=VN(TB/36000*NDE)
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA	NA	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad
Garantía, en su caso	NA	NA	NA	NA
Fiduciario, en su caso	NA	NA	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]				
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				

Serie [Eje]	Serie009	Serie010	Serie011	Serie012
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Significado de la calificación				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	HR+1	HR+1	HR+1	HR+1
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Representante común	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa
Depositario	S. D. Indeval	S. D. Indeval	S. D. Indeval	S. D. Indeval
Régimen fiscal	Régimen General de Ley	Régimen General de Ley	Régimen General de Ley	Régimen General de Ley
Observaciones				

Serie [Eje]	Serie013	Serie014	Serie015	Serie016
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	01317	01417	01517	01617
Fecha de emisión	2017-07-20	2017-07-27	2017-08-03	2017-08-10
Fecha de vencimiento	2017-08-17	2017-08-24	2017-08-31	2017-09-07
Plazo de la emisión en años	28	28	28	28
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	7.16%/ I=VN(TB/36000*NDE)	7.14%/ I=VN(TB/36000*NDE)	7.16%/ I=VN(TB/36000*NDE)	7.16%/ I=VN(TB/36000*NDE)
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA	NA	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad
Garantía, en su caso	NA	NA	NA	NA
Fiduciario, en su caso	NA	NA	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]				
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				

Serie [Eje]	Serie013	Serie014	Serie015	Serie016
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	HR+1	HR+1	HR+1	HR+1
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Representante común	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa
Depositario	S. D. Indeval	S. D. Indeval	S. D. Indeval	S. D. Indeval
Régimen fiscal	Régimen General de Ley	Régimen General de Ley	Régimen General de Ley	Régimen General de Ley
Observaciones				

Serie [Eje]	Serie017	Serie018	Serie019	Serie020
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	01717	01817	01917	02017
Fecha de emisión	2017-08-17	2017-08-24	2017-08-31	2017-09-14
Fecha de vencimiento	2017-09-14	2017-09-21	2017-09-28	2017-10-12
Plazo de la emisión en años	28	28	28	28
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	7.18%/ I=VN(TB/36000*NDE)	7.15%/ I=VN(TB/36000*NDE)	7.16%/ I=VN(TB/36000*NDE)	7.15%/ I=VN(TB/36000*NDE)
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA	NA	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad
Garantía, en su caso	NA	NA	NA	NA
Fiduciario, en su caso	NA	NA	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]				
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				

Serie [Eje]	Serie017	Serie018	Serie019	Serie020
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Calificación	HR+1	HR+1	HR+1	HR+1
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Representante común	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa
Depositario	S. D. Indeval	S. D. Indeval	S. D. Indeval	S. D. Indeval
Régimen fiscal	Régimen General de Ley	Régimen General de Ley	Régimen General de Ley	Régimen General de Ley
Observaciones				

Serie [Eje]	Serie021	Serie022	Serie023	Serie024
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	02117	02217	02317	02417
Fecha de emisión	2017-09-21	2017-09-28	2017-10-05	2017-10-12
Fecha de vencimiento	2017-10-19	2017-10-29	2017-11-01	2017-11-09
Plazo de la emisión en años	28	28	27	28
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	7.16%/ I=VN(TB/36000*NDE)	7.14%/ I=VN(TB/36000*NDE)	7.12%/ I=VN(TB/36000*NDE)	7.13%/ I=VN(TB/36000*NDE)
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA	NA	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad
Garantía, en su caso	NA	NA	NA	NA
Fiduciario, en su caso	NA	NA	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]				
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	HR+1	HR+1	HR+1	HR+1
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago

Serie [Eje]	Serie021	Serie022	Serie023	Serie024
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Representante común	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa
Depositario	S. D. Indeval	S. D. Indeval	S. D. Indeval	S. D. Indeval
Régimen fiscal	Régimen General de Ley	Régimen General de Ley	Régimen General de Ley	Régimen General de Ley
Observaciones				

Serie [Eje]	Serie025	Serie026	Serie027	Serie028
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	02517	02617	02717	02817
Fecha de emisión	2017-10-19	2017-10-26	2017-11-01	2017-11-09
Fecha de vencimiento	2017-11-16	2017-11-23	2017-11-30	2017-12-07
Plazo de la emisión en años	28	28	29	28
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	7.12%/ I=VN(TB/36000*NDE)	7.12%/ I=VN(TB/36000*NDE)	7.15%/ I=VN(TB/36000*NDE)	7.14%/ I=VN(TB/36000*NDE)
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA	NA	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad
Garantía, en su caso	NA	NA	NA	NA
Fiduciario, en su caso	NA	NA	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]				
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	HR+1	HR+1	HR+1	HR+1
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Representante común	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa	Monex Casa de Bolsa
Depositario	S. D. Indeval	S. D. Indeval	S. D. Indeval	S. D. Indeval
Régimen fiscal	Régimen General de Ley	Régimen General de Ley	Régimen General de Ley	Régimen General de Ley
Observaciones				

Serie [Eje]	Serie029

Características de los títulos de deuda [Sinopsis]	
Serie de deuda	02917
Fecha de emisión	2017-11-16
Fecha de vencimiento	2017-12-14
Plazo de la emisión en años	28
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	7.14%/ I=VN(TB/36000*NDE)
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Al vencimiento
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica
Subordinación de los títulos, en su caso	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad
Garantía, en su caso	NA
Fiduciario, en su caso	NA
Calificación de valores [Sinopsis]	
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Otro [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Nombre	
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	HR+1
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	LP AA(Mex)/CP F1+(Mex)
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago
Representante común	Monex Casa de Bolsa
Depositario	S. D. Indeval
Régimen fiscal	Régimen General de Ley
Observaciones	

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

En caso de que durante la vigencia de una emisión de deuda, la Compañía cambie de control, las obligaciones contraídas no sufrirían ningún cambio y se respetarían las condiciones de pago, tales como plazo, tasas de interés y demás obligaciones, sin importar quien detente el control de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

Para el caso de que se llegue a dar una operación de fusión o adquisición de alguna entidad relevante, se buscará optimizar la estructura de la empresa adquirida o fusionada, manteniendo las estructuras actuales y ajustando las provenientes de la nueva entidad de tal manera que la integración de las nuevas operaciones no se haga de manera disruptiva para el negocio actual y para el recién integrado.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

Es política de la Compañía no establecer gravámenes sobre activos esenciales y para el caso de venta de activos, solo se hace para aquellos que no son relevantes o que, dada su rentabilidad, ofrece una mayor rentabilidad venderlos que mantenerlos dentro de la Compañía.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual 1

[412000-N] Portada reporte anual 2

[413000-N] Información general 14

Glosario de términos y definiciones: 14

Resumen ejecutivo: 15

Factores de riesgo: 20

Otros Valores: 34

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: 34

Destino de los fondos, en su caso: 34

Documentos de carácter público: 35

[417000-N] La emisora 36

Historia y desarrollo de la emisora: 36

Descripción del negocio: 38

Actividad Principal: 39

Canales de distribución: 44

Patentes, licencias, marcas y otros contratos: 45

Principales clientes: 45

Legislación aplicable y situación tributaria: 45

Recursos humanos: 46

Desempeño ambiental: 49

Información de mercado: 49

Estructura corporativa: 50

Descripción de los principales activos: 51

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: 52

Acciones representativas del capital social: 52

Dividendos: 53

[424000-N] Información financiera 54

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: 57

Informe de créditos relevantes: 58

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: 58

Resultados de la operación: 62

Situación financiera, liquidez y recursos de capital: 67

Control Interno: 72

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: 72

[427000-N] Administración 77

Auditores externos de la administración: 77

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: 77

Información adicional administradores y accionistas: 79

Estatutos sociales y otros convenios: 89

[429000-N] Mercado de capitales 95

Estructura accionaria: 95

Comportamiento de la acción en el mercado de valores: 95

[432000-N] Anexos 101

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

"Banorte"	significa Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
"BBVA Bancomer"	significa Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer.
"Bolsa"	significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
"Capex Estimado Nuevas Tiendas"	significa adquisiciones de activos fijos estimadas con base en el presupuesto anual para la apertura de nuevas tiendas.
"Capital Invertido"	significa las propiedades y equipo-neto más el Capital de Trabajo Neto.
"Capital de Trabajo"	es calculado considerando el total del activo circulante menos el total del pasivo circulante.
"Capital de Trabajo Neto"	es calculado con las cuentas y documentos por cobrar, más el inventario, menos cuentas por pagar a proveedores.
"Comisión"	significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
"UAFIDA TCAC"	significa la tasa de crecimiento anual compuesta de la UAFIDA en un periodo determinado.
"Días de Inventario"	significa el número de días promedio que la compañía mantiene su inventario antes de venderlo y es calculado con el valor del inventario multiplicado por 365 y dividido por el costo de ventas.
"Días de pago a proveedores"	significa el número de días promedio que una compañía emplea para pagar a sus proveedores y es calculado como una cantidad igual a sus cuentas por pagar multiplicada por 365 y dividida por el costo de ventas.
"Disposiciones"	significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el DOF el 2 de diciembre de 2005, según las mismas han sido modificadas
"Estados Unidos"	significa los Estados Unidos de América.
"Financiamiento de Proveedores"	significa una cantidad equivalente a los días de pago a proveedores dividida entre los Días de Inventario.

"Grupo Chedraui"	significa Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.
"Ingreso de TCAC"	significa la tasa de crecimiento anual compuesta del ingreso total en un periodo determinado.
"México"	significa los Estados Unidos Mexicanos.
"Principales Competidores"	significa Walmart de México, S.A.B. de C.V. ("Walmex"), Organización Soriana, S.A.B. de C.V., ("Soriana") y La Comer, S.A.B. de C.V. ("Lacomer").
"Retorno de Capital Invertido"	significa retorno de capital invertido, el cual es una medida común de rentabilidad respecto de la inversión. Calculamos el Retorno de Capital Invertido con base en (i) utilidad de operaciónpara un periodo determinado, multiplicada por una cantidad igual a uno menos la Tasa de Impuestos, dividida entre (ii) el Capital Invertido al cierre de dicho periodo.
"Suroeste de los Estados Unidos"	significa los siguientes estados de los Estados Unidos de América: California, Arizona y Nevada.
"TCAC"	significa tasa de crecimiento anual compuesta en un periodo determinado.
"TIIE"	significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
"Ventas Mismas Tiendas"	significa las ventas de nuestras tiendas de autoservicio que operaron a lo largo de ambos periodos financieros en comparación. Si una tienda de autoservicio no ha operado durante el periodo completo de 13 meses previo a la fecha de cierre de un periodo relevante, excluimos sus ventas de nuestro cálculo de ventas mismas tiendas. Por ejemplo, si una tienda de autoservicio nueva fue abierta el 1 de julio de 2009 y operó durante los últimos seis meses de 2009, (i) nuestros datos de "Ventas Mismas Tiendas" excluirán las ventas de esa tiendahasta el 1 de agosto de 2010 y (ii) consideraríamoslas ventas de esa nueva tienda durante dicho periodo de 13 meses como ventas de una tienda nueva. Nuestros cálculos de Ventas Mismas Tiendas pueden diferir de los cálculos de Ventas Mismas Tiendas de otros autoservicios.

Resumen ejecutivo:

La información contenida en este resumen ejecutivo fue seleccionada y obtenida de la compañía para dar a conocer un breve perfil de la compañía y los aspectos más relevantes de la misma, por lo que deberá leerse en conjunto con la demás información

contenida en el reporte, el cual también se encuentra disponible en la página electrónica de la Bolsa www.bmv.com.mx bajo la clave de cotización CHDRAUI.

Introducción

Somos una empresa líder mexicana de tiendas de autoservicio multi-formato con operaciones en México y los Estados Unidos. A través de nuestras tiendas localizadas en 25 estados en todo México, vendemos una variedad de alimentos, incluidos los alimentos básicos y productos perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, electrodomésticos, ropa y otros bienes. También operamos tiendas en el Suroeste de los Estados Unidos vendiendo productos perecederos y abarrotes principalmente a los clientes de origen hispano y en particular a la población México-Americana. Al 31 de diciembre de 2017, operamos 262 tiendas de autoservicio en México bajo nuestros cuatro formatos de tiendas de autoservicio, *Tiendas Chedraui, Súper Chedraui, Súper Che y Supercito* y 59 tiendas en los Estados Unidos bajo nuestro formato *El Super*, con un área total de venta de aproximadamente 1,505,424 metros cuadrados. Creemos que la marca *Chedraui* históricamente se ha relacionado con una amplia variedad de productos de alta calidad a precios accesibles para los segmentos de bajo a mediano ingreso de la población mexicana y la marca *El Super* ha tenido la misma asociación con la comunidad hispana y en particular México-Americana en la región Suroeste de los Estados Unidos desde hace aproximadamente 20 años. Creemos que nuestra estrategia de ofrecer los mejores precios combinados con nuestra amplia oferta de productos y una excelente experiencia de compra han sido un diferenciador clave estratégico y un factor determinante en el crecimiento de nuestro negocio. En los últimos años, hemos mantenido satisfactoriamente un historial de rentabilidad y crecimiento constante.

Operamos tres diferentes líneas de negocio: Autoservicio en México, Autoservicio en Estados Unidos e Inmobiliario. Nuestro sector de autoservicio en México opera bajo cuatro formatos de tienda y un concepto llamado “Selecto”, todos ellos, dirigidos a las necesidades de diferentes nichos de mercado, así como diferentes segmentos de la población, incluyendo 179 hipermercados bajo el nombre de *Chedraui* que cuentan con una amplia gama de productos y marcas en ciudades con una población de al menos 100,000 habitantes. En 2005, abrimos nuestras tiendas de autoservicio de formato más pequeño, *Súper Chedraui*, que generalmente se concentran en las ciudades y pueblos más pequeños con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. En los últimos diez años, abrimos 57 tiendas *Súper Chedraui*; a partir de 2016 la compañía decidió operar un tercer formato con un piso de venta de alrededor de 1,000 metros cuadrados llamado *“Súper Che”* conformando así 12 tiendas bajo este formato y durante el 2017 se puso en marcha nuestro cuarto formato de tienda: “Supercito” formato de proximidad que ofrece a sus clientes un surtido más variado y a un mejor precio que las tiendas de conveniencia, en un formato de mayor cercanía que un autoservicio. Nuestras tiendas de autoservicio *Chedraui, Súper Chedraui*, *Súper Che y Supercito* se encuentran principalmente en el sureste y centro de México, incluyendo, la Ciudad de México. Nuestras tiendas *Chedraui*, que representaron el 62.0% de nuestros ingresos consolidados durante el 2017, varían de 2,859 metros cuadrados a 11,347 metros cuadrados, con un promedio de 6,796 metros cuadrados y contienen 99,000 unidades de referencia en almacén (“SKUs”) en promedio, nuestras tiendas *Súper Chedraui*, que representaron el 8.4% de nuestros ingresos consolidados durante 2017, varían de 708 metros cuadrados a 3,534 metros cuadrados, con un promedio de 2,133 metros cuadrados y contienen 35,000 SKUs en promedio, por otro lado, nuestras tiendas *Súper Che*, que representaron el 0.4% de nuestros ingresos consolidados durante 2017, varían de 643 metros cuadrados a 1,305 metros cuadrados, con un promedio de 930 metros cuadrados y contienen 6,800 SKUs en promedio, nuestro nuevo formato, *Supercito* represento el 0.1% de nuestros ingresos consolidados durante 2017, varían de 204 metros cuadrados a 322 metros cuadrados, con un promedio de 243 metros cuadrados y contienen 2,000 SKUs en promedio. El concepto “Selecto” lo utilizamos para atender a clientes con un mayor poder adquisitivo y en ellos ofrecemos, además de los productos tradicionales, productos tales como orgánicos, kosher, gourmet y en general con mayor valor agregado, al 31 de diciembre de 2017 contamos con 15 Tiendas Chedraui bajo el concepto “Selecto” y 4 Súper Chedraui.

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos están enfocadas al mercado hispano y particularmente a las comunidades México-Americanas de California, Arizona, Nevada, Nuevo México y Texas a través de 59 tiendas *El Super* que representaron el 28.2% de nuestros ingresos consolidados en el 2017. Las tiendas *El Super* varían de 1,251 metros cuadrados a 4,346 metros cuadrados con un promedio de 2,591 metros cuadrados y contienen 11,500 SKUs en promedio. Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos realizadas a través de Bodega Latina Corporation (“Bodega Latina”), son

administradas y fondeadas de forma independiente de las operaciones en México. Grupo Chedraui detenta el 88.89% del capital social de Bodega Latina y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 4.1% de participación.

Nuestra operación del segmento inmobiliario es responsable de la administración de los inmuebles propios y arrendados, el desarrollo y administración de tiendas y el área arrendable existente y proyectada, así como la expansión, construcción y remodelación de nuestras tiendas en México. Los ingresos del sector inmobiliario representaron el 0.9% de nuestros ingresos consolidados en 2017, sin embargo, representaron aproximadamente el 10.4% de nuestro UAFIDA total.

La siguiente tabla refleja la información relevante económica y operativa de cada segmento:

	Al 31 de diciembre		
	2015	**2016**	**2017**
Segmento de autoservicio en México			
Número de tiendas de autoservicio	224	234	262
Superficie de venta (metros cuadrados)	1,271,916	1,307,011	1,352,567
Ventas netas (millones de pesos)	57,808	62,099	67,027
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (%)	4.1	4.5	4.6
UAFIDA (millones de pesos)	3,609	4,053	4,379
Segmento de autoservicio en Estados Unidos			
Número de Tiendas de autoservicio	54	58	59
Superficie de venta (metros cuadrados)	137,701	150,292	152,857
Ventas netas (millones de pesos)	20,129	25,650	26,707
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (% en dólares)	-0.1	-0.5	1.1
UAFIDA (millones de pesos)	879	1,094	1,034
Segmento Inmobiliario			
Área arrendable bruta (metros cuadrados)	301,679	328,486	343,371
Ingreso promedio mensual, pesos por metro cuadrado	183	189	198
Ingreso total (millones de pesos)	710	779	849
Ocupación %	96	98	97
UAFIDA (millones de pesos)	493	601	626
Total Consolidado			
Ventas de autoservicio netas (millones de pesos)	77,938	87,750	93,734
Superficie total de autoservicio (metros cuadrados)	1,409,617	1,457,303	1,505,424
Ingreso Total (millones de pesos)	78,648	88,529	94,583
Crecimiento en ingresos (%)	10.2	12.6	6.8
UAFIDA (millones de pesos)	4,981	5,747	6,039
Crecimiento UAFIDA (%)	6.3	15.4	5.1
Margen UAFIDA (%)	6.3	6.5	6.4

Resumen de Información Financiera

Las siguientes tablas presentan nuestro resumen de la información financiera consolidada e información operativa a las fechas y para cada uno de los períodos indicados. Esta información está calificada en su totalidad por referencia a, y debe leerse en conjunto con la "Presentación de Cierta Información Financiera e Información Adicional", "Información Financiera" y los Estados Financieros Auditados que se incluyen en otras secciones del informe. La información del balance consolidado al 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017, los estados de resultados para los años finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017, se derivan de los Estados Financieros Auditados, los cuales fueron preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFR's por sus siglas en inglés) que aparecen en otras secciones de este informe.

	Períodos Concluidos al 31 de diciembre de		
	2015	**2016**	**2017**
	(millones de pesos, excepto importes por acción y número de acciones)		
Información de Estado de Resultados:			
Ventas Netas	78,648	88,529	94,583
Costo de ventas	63,068	70,313	74,916
Utilidad Bruta	15,580	18,216	19,666
Gastos de Operación	11,901	13,961	15,248
Utilidad de Operación	3,678	4,254	4,418
Gastos por intereses	543	647	672
Ingreso por intereses	-35	-68	-72
Perdida (Ganancia) cambiaria	5	9	-36
Otros gastos financieros	526	593	617
	1,039	1,182	1,181
Participación en los resultados de compañías asociadas			
Utilidad antes de Impuesto a la Utilidad	2,639	3,073	3,238
Impuestos a la Utilidad	850	1,063	1,120
Utilidad Neta Consolidada	1,790	2,010	2,117
Participación Controladora	1,740	1,953	2,079
Participación no Controladora	50	57	38
Utilidad Neta Consolidada	1,790	2,010	2,117
Promedio ponderado de acciones en circulación	963,917,211	963,917,211	963,917,211
Utilidad básica por acción ordinaria	1.8	2.0	2.2
Recursos Generados por (Utilizados en):			
Actividades de Operación	4,420	3,439	5,104
Actividades de Inversión	-2,735	-3,358	-3,100
Actividades de Financiamiento	-415	-1,143	-1,435

Períodos Concluidos al 31 de diciembre de		
2015	**2016**	**2017**

	(millones de pesos, excepto porcentajes, razones y Otra Información Operativa)		
Información Financiera de Segmentos Seleccionados:			
Ingresos por Segmento:			
Operaciones de autoservicio en México	57,808	62,099	67,027
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	20,129	25,650	26,707
Segmento Inmobiliario	710	779	849
Total de Ingresos netos consolidados	78,648	88,529	94,583
Utilidad antes de costo financiero e impuestos a la utilidad.			
Operaciones de autoservicio en México	2,581	2,930	3,178
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	608	728	621
Segmento Inmobiliario	490	596	619
Total de utilidad de operación consolidada	3,678	4,254	4,418
Relaciones de Crecimiento y Rentabilidad:			
Crecimiento de ingresos netos	10.2%	12.6%	6.8%
Margen Bruto	19.8%	20.6%	20.8%
Margen de UAFIDA	6.3%	6.5%	6.4%
Crecimiento de UAFIDA	6.3%	15.4%	5.1%
Margen de ingresos operativos	4.7%	4.8%	4.7%
Margen de ingresos netos	2.3%	2.3%	2.2%
Otra Información Operativa:			
Número de tiendas de autoservicio	278	292	321
Superficie total de las tiendas (metros cuadrados)	1,409,617	1,457,303	1,505,424
Crecimiento en Estados Unidos de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	-0.1%	-0.5%	1.1%
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	4.1%	4.5%	4.6%
Ventas de autoservicio en México por metro cuadrado[1]	45,450	47,512	49,556
Ventas de autoservicio en Estados Unidos por metro cuadrado[1]	146,180	170,670	174,717

[1] Calculado al 31 de diciembre de cada año

Comportamiento de los títulos de valores.

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con clave de cotización CHDRAUI, cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores desde el 30 de abril de 2010. Su valor de capitalización al 31 de diciembre de 2017 alcanzó $34,778 millones de pesos, lo que representa 963,917,211 millones de acciones en circulación.

Comportamiento de la acción	
2017	
Precio Máximo	41.59
Precio Mínimo	35.05
Precio de Cierre	36.08
Volumen de acciones operadas en promedio	449,838

Considerando el precio de salida al mercado en $34 pesos, el rendimiento en el período de la acción ha sido del 6.1%.

Acontecimientos Recientes

Adquisición Fiesta: El pasado 24 de marzo Bodega Latina Corporation, Subsidiaria de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. llegó a un acuerdo con el fondo de inversión ACON Investments L.L.C. para adquirir la compañía Fiesta Mart, L.L.C., Compañía que opera 63 tiendas de supermercados en el estado de Texas, Estados Unidos, con esta operación, se fortalece la presencia del Grupo en Estados Unidos y coloca a Bodega Latina como la primera cadena de supermercados dedicada a atender al público mexico-americano de primera, segunda y tercera generación en la Unión Americana.

A la fecha de este informe, ya se cuenta con las autorizaciones de las autoridades pertinentes y se espera concluir con la adquisición el día 30 de abril de 2018.

Factores de riesgo:

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Los riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como aquellos que la Compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar nuestras operaciones y actividades. La realización de cualquiera de los riesgos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía.

Riesgos Relacionados con Nuestras Operaciones

Participamos en un Mercado Altamente Competitivo y un Aumento en la Competencia Podría Afectar Adversamente Nuestro Negocio.

La industria del autoservicio en México se caracteriza por una competencia intensa y una creciente presión sobre los márgenes de utilidad. El número y tipo de competidores y el grado de competencia experimentado por tiendas individuales varía dependiendo de la ubicación. La competencia se produce principalmente en los precios y, en menor medida, en la ubicación, selección de mercancía, calidad de la mercancía (en particular, los productos perecederos), el servicio, las condiciones de las tiendas y las promociones. Nos enfrentamos a una fuerte competencia de otros operadores de supermercados y tiendas de

autoservicio, tanto nacionales como internacionales, incluyendo Walmex, Soriana, Lacomer y otras tiendas de autoservicio mexicanas e internacionales. Pueden entrar competidores adicionales al mercado mexicano en el futuro, ya sea a través de asociaciones de negocio (joint ventures) o directamente. En cada región en la que llevamos a cabo operaciones, también competimos con numerosos negocios locales y regionales, así como con tiendas pequeñas de abarrotes, y mercados ambulantes. No podemos asegurar que nuestro rendimiento no será afectado de forma adversa por una competencia creciente, ya sea como resultado de los competidores anteriormente descritos u otros competidores.

En los últimos años, el sector de ventas de autoservicio en México ha sido objeto de consolidación conforme las grandes cadenas de tiendas de autoservicio han ido ganado una participación en el mercado, a expensas de las tiendas pequeñas, individuales e independientemente operadas. Creemos que es probable que se produzca una mayor consolidación al intensificarse la competencia y conforme las economías de escala sean cada vez más importantes. La consolidación futura puede ocurrir rápidamente y alterar sustancialmente la situación competitiva actual en México, prueba de ello es la compra por parte de Soriana, de 160 tiendas a Comercial Mexicana. Algunos de nuestros competidores son de alcance nacional e internacional y son más grandes y están mejor capitalizados que nosotros. Consecuentemente, es probable que estén mejor posicionados que nosotros para aprovechar oportunidades de adquisición estratégica y consolidación. No podemos asegurar que una consolidación de mercado adicional no perjudicará nuestra posición en el mercado, nuestra competitividad o que no afectará de forma adversa y significativa nuestros negocios, situación financiera y los resultados de las operaciones.

Adicionalmente, la adopción por los competidores de formatos de tienda innovadores, estrategias de precios agresivas y los métodos de ventas de autoservicio, tales como el Internet, además de importaciones ilegales y el mercado informal, pudiera hacernos perder participación en el mercado y causar un efecto significativo adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones. Creemos que nuestra posición competitiva se debe en gran medida a nuestro compromiso de proporcionar a nuestros clientes los precios más bajos, producto a producto, entre los competidores locales. En los últimos años, competidores, tales como Walmex, han establecido la estrategia de precios "Precios Bajos Todos los Días", que nos obliga a reducir aún más los precios de algunos de nuestros productos de tiempo en tiempo, incrementando la presión sobre nuestros márgenes operativos. Otros competidores también han anunciado planes de expansión y modernización. Estas acciones de nuestros competidores pueden hacernos responder mediante la adopción de políticas de precios más agresivas y publicidad en las ubicaciones de las tiendas afectadas y la implementación de nuestra estrategia de crecimiento más rápidamente. Conforme otras tiendas de autoservicio presentes en el mercado en México expanden sus operaciones y otras tiendas de autoservicio de los Estados Unidos e internacionales entran al mercado mexicano, la competencia continuará intensificándose y puede afectar de forma negativa nuestro desempeño.

Nuestro negocio es altamente dependiente de las economías de México y de los Estados Unidos.

En 2017, aproximadamente el 72% de nuestros ingresos provinieron de México y 28% de los Estados Unidos. El éxito de nuestro negocio está sujeto en gran medida a los ciclos de las economías de México y los Estados Unidos. Desaceleraciones en la economía mexicana pudieran impactar directa y adversamente el poder adquisitivo de nuestro mercado objetivo, principalmente la clase media a baja. El entorno macroeconómico en el que operamos está fuera de nuestro control. Adicionalmente, las condiciones de la economía de los Estados Unidos tienen una fuerte influencia en las condiciones económicas de México debido a múltiples factores. Los cambios en la economía de México o Estados Unidos pudieran afectar adversamente a nuestro negocio, resultado de operaciones, perspectivas y situación financiera.

Podemos no ser capaces de implementar nuestra estrategia de crecimiento exitosamente o de administrar nuestro crecimiento eficazmente.

Esperamos que un elemento importante de nuestro crecimiento futuro provenga de la apertura de nuevas tiendas. La implementación exitosa de nuestro programa de expansión implicará gastos considerables antes de generar ingresos significativos relacionados y depende de una serie de factores, incluyendo nuestra habilidad para encontrar y asegurar las mejores ubicaciones, la contratación y capacitación de personal calificado, el nivel de competencia existente y futura en las áreas donde las nuevas

tiendas se ubicarán, la disponibilidad de capital adicional, nuestra capacidad para implementar nuestros conceptos de ventas de autoservicio con éxito en nuevos mercados y condiciones favorables macroeconómicas y en los mercados financieros en México. No podemos asegurar que nuestras tiendas futuras generarán ingresos y flujos de efectivo comparables con los generados por nuestras tiendas existentes.

Esperamos que nuestra expansión también imponga requerimientos considerables en la administración de los recursos. Necesitaremos identificar locales atractivos para las tiendas de autoservicio, negociar términos favorables de arrendamiento o adquirir la propiedad, obtener permisos, autorizaciones y licencias de uso de suelo para la apertura de nuevas tiendas de autoservicio de forma oportuna y eficaz y sobre una base de costos eficiente manteniendo un alto nivel de calidad, eficiencia y rendimiento, tanto en las tiendas existentes como en las recién inauguradas. No podemos garantizar que seremos capaces de obtener y distribuir suministros de productos adecuados a nuestras tiendas a costos aceptables. Tampoco podemos asegurar que nuestras nuevas tiendas no resultarán en una desviación de las ventas de nuestras operaciones existentes.

En el caso de que no seamos capaces de administrar e implementar eficazmente nuestra estrategia de crecimiento, dicha incapacidad podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

Una porción significativa de nuestro negocio está concentrada geográficamente, y las condiciones o eventos adversos en dichas regiones podrían afectarnos negativamente.

Nuestras operaciones e inmuebles principales se concentran en las regiones sur y centro de México y por lo tanto, una porción significativa de nuestros ingresos provienen de las tiendas ubicadas en estas zonas. Los desastres naturales, como terremotos, incendios, inundaciones, cortos de energía y huracanes, condiciones económicas adversas o el aumento en la competencia en el sur y centro de México podría tener efectos adversos sobre nuestra situación financiera y los resultados de nuestras operaciones. Amenazas de salud pública afectan los patrones de los viajeros, turistas y compradores. En adición a lo anterior, los disturbios políticos y sociales pueden afectar significativamente la política económica mexicana y, por lo tanto, nuestra operación. No obstante que México ha disfrutado de un ambiente político relativamente estable en los últimos años, la inestabilidad política en el centro y sur de México en donde nuestras principales propiedades y operaciones se encuentran concentradas, podría tener un efecto adverso sobre nuestro negocio, resultados de operaciones y condición financiera. Aunque podríamos diversificarnos geográficamente, esperamos que nuestro negocio continúe dependiendo en gran medida de la viabilidad continua de las condiciones en el sur y centro de México.

Nuestro éxito depende de nuestra capacidad de retener cierto personal clave, nuestra capacidad de contratar personal clave adicional y el mantenimiento de buenas relaciones laborales.

Dependemos del rendimiento de nuestros ejecutivos y colaboradores clave. En particular, nuestros funcionarios de primer nivel tienen experiencia considerable en ventas de autoservicio de ropa, aparatos electrónicos, electrodomésticos, artículos de línea blanca, muebles, productos perecederos y alimentos, y la pérdida de cualquiera de ellos, o nuestra capacidad para atraer y retener suficientes funcionarios calificados adicionales, podría afectar negativamente nuestra capacidad para implementar nuestra estrategia de negocios. Adicionalmente, no tenemos pólizas de seguros de vida de “persona clave” sobre ninguno de nuestros ejecutivos o colaboradores.

Nuestro éxito futuro también depende de nuestra capacidad continua para identificar, contratar, capacitar y conservar personal calificado de ventas, de mercadotecnia y administración. La competencia para dicho personal calificado es intensa. Generalmente no contratamos personal fuera de México y podríamos no ser capaces de atraer, asimilar o conservar dicho personal calificado. Nuestros negocios serán afectados si no podemos atraer el personal necesario.

Adicionalmente, aproximadamente 45% de nuestros colaboradores son miembros de diversos sindicatos, y podríamos incurrir en costos laborales elevados continuos e interrupciones a nuestras operaciones en el caso de huelga o paro laboral.

Ataques cibernéticos u otras afectaciones a nuestra red de seguridad o sistemas de información podría causar un efecto adverso en nuestro negocio.

Los ataques cibernéticos y las afectaciones a redes y sistemas, incluyendo la introducción de virus informáticos, códigos maliciosos, denegación de servicio, softwares defectuosos y otras perturbaciones o accesos no autorizados a los sistemas de las compañías, han incrementado en frecuencia, rango y potencia en los últimos años. Las acciones preventivas que tomamos para reducir el riesgo de sufrir incidentes cibernéticos y proteger nuestra red e información podrían ser insuficientes para detener un ataque cibernético masivo en el futuro. Los costos asociados con un posible ataque cibernético masivo en nuestros sistemas incluyen el incremento en los gastos asociados con el reforzamiento de medidas de seguridad cibernética y la disminución de pérdidas relacionadas con la interrupción de nuestros servicios, litigios y daños a nuestra reputación.

Ataques cibernéticos u otras afectaciones a nuestra red de seguridad o sistemas de información podrían causar fallas en nuestros equipos o interrumpir nuestras operaciones. Dichas fallas, incluso cuando se presenten durante un periodo de tiempo breve, podrían causar pérdidas significativas o caídas en el precio de mercado de nuestras acciones. Además, las pérdidas potenciales derivadas de eventos relacionados con ataques cibernéticos y afectaciones a nuestra red podrían superar la cobertura que amparan nuestros seguros.

Adicionalmente, los ataques cibernéticos podrían causar la distribución, sin nuestro consentimiento, de información financiera valiosa y datos confidenciales de nuestros clientes y negocio, provocando fallas en la protección de la privacidad de nuestros clientes y negocio.

Información negativa o errónea en redes sociales podría afectar nuestra reputación de forma adversa.

Recientemente ha habido un importante aumento en el uso de redes sociales y plataformas similares, incluyendo weblogs (blogs), sitios web de redes sociales y otras formas de comunicación a través de Internet que permiten que cualquier persona tenga acceso a una amplia audiencia de consumidores y otras personas interesadas. Información negativa o errónea relacionada con nosotros, o que nos afecte, o afecte a alguna de nuestras marcas podría ser publicada en estas plataformas en cualquier momento. Esta información podría dañar nuestra reputación sin concedernos la oportunidad de reparar o corregir la situación, lo que podría ocasionar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación."

Podemos tener dificultades para obtener mercancía de suficiente calidad a bajo costo.

Nuestro éxito futuro depende de nuestra capacidad para seleccionar y adquirir mercancía de calidad a precios atractivos. Históricamente, hemos sido capaces de localizar y adquirir mercancías de calidad, pero dicha mercancía pudiera no estar disponible en el futuro, o pudiera no estar disponible en las cantidades necesarias para satisfacer nuestros negocios en expansión. Por lo general no dependemos de un solo proveedor o grupo de proveedores. Nuestros negocios y resultados de operaciones pudieran verse afectados adversamente por una interrupción en la disponibilidad de las cantidades suficientes de mercancía costeable de alta calidad.

Adicionalmente, nuestra estrategia de precios está basada en nuestro compromiso de proporcionar a nuestros clientes el precio más bajo en cualquier momento y en todas nuestras ubicaciones para cada producto comparado contra nuestros competidores locales. A diferencia de muchos de nuestros competidores que determinan los precios de sus productos con base en márgenes objetivo, nosotros nos centramos en compras comparativas a nivel local diarias, y fijamos los precios con base en ello. Aunque, históricamente, esta estrategia de precios nos ha funcionado satisfactoriamente, no podemos asegurar que esta estrategia siempre va a ser exitosa o productiva a largo plazo. Algunos de nuestros competidores podrían mantener precios bajos por largos periodos de tiempo, lo que podría forzarnos a cambiar nuestra selección de productos. En el caso que no seamos capaces de renegociar nuestro costo de los bienes sobre la base de los precios que cobramos a nuestros clientes, podemos experimentar márgenes reducidos o pérdidas o vernos forzados a cambiar nuestra estrategia de precios, que puede afectar adversamente nuestro negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones.

Si no somos capaces de prever o reaccionar a los cambios en la demanda del consumidor o en la estrategia de precio de los competidores, podríamos perder clientes y nuestras ventas podrían disminuir.

Nuestro éxito depende en parte de nuestra capacidad de anticiparnos y responder de manera oportuna a la demanda y preferencias cambiantes de los consumidores respecto de nuevos productos y servicios. Nuestros productos y servicios deben atraer una amplia gama de consumidores cuyas preferencias no se pueden predecir con certeza y están sujetas a cambio. A menudo, hacemos compromisos para adquirir productos de nuestros proveedores con varios meses de anticipación a la entrega propuesta. Si juzgamos mal el mercado de nuestras mercancías, nuestras ventas pueden disminuir significativamente. Es posible que sobre-almacenemos productos impopulares y nos veamos obligados a aplicar descuentos de inventario significativos o dejar pasar oportunidades para otros productos, lo cual podría tener un impacto negativo en nuestra rentabilidad. Por el contrario, la escasez de productos que resulten populares podría reducir nuestros ingresos netos. En el caso de que nuestros competidores estén en mejores condiciones para anticiparse a las tendencias del mercado, nuestra participación de mercado podría disminuir.

Adicionalmente, nuestra estrategia de precios requiere que realicemos comparaciones periódicas de los precios de mercado tanto a nivel regional como local con el fin de proporcionar a nuestros clientes el precio más bajo entre nuestros competidores locales. En caso de que nuestros procesos para realizar dichas comparaciones se retrasen o no funcionen correctamente, podríamos no ser capaces de responder a los precios de nuestros competidores con un ajuste de precios de nuestros productos. Creemos que nuestros clientes nos perciben como una empresa comprometida con nuestra estrategia de precios más bajos, y cualquier falta o falta percibida en este sentido, pudiera afectar nuestra posición competitiva y resultar en pérdida de clientes.

Nuestro éxito futuro depende de nuestra capacidad para entregar eficazmente nuestros productos a nuestras tiendas de autoservicio de manera oportuna y efectiva en cuanto costos.

Para nuestra operación logística, utilizamos seis centros de distribución ubicados en el Estado de México, Villahermosa, Tabasco, Monterrey, Nuevo León, Guadalajara, Jalisco, la Paz, Baja California y en Cancún, Quintana Roo. Todos los centros de distribución son rentados. Nuestro negocio depende de la entrega de nuestros productos a nuestras tiendas de forma oportuna y efectiva en cuanto a costos. Posteriormente, la mercancía es procesada y distribuida a las tiendas de autoservicio. Cualquier catástrofe natural o interrupción grave a una o más de estas instalaciones debido a incendios, inundaciones, terremotos, cortos de energía, huracanes o por cualquier otra causa podría dañar una parte importante de nuestro inventario, y perjudicar nuestra capacidad de surtir adecuadamente a nuestras tiendas y afectar negativamente nuestras ventas y rentabilidad.

Podemos no ser capaces de obtener el capital necesario para financiar nuestras necesidades de Capital de Trabajo o implementar nuestra estrategia de crecimiento.

Dependemos de la disponibilidad de financiamiento para nuestras necesidades de Capital de Trabajo y la implementación de nuestra estrategia de crecimiento. Nuestras actuales líneas de crédito con algunos bancos mexicanos y extranjeros nos permiten financiar nuestra estrategia de crecimiento. Para implementar nuestros planes de expansión y modernización, pudiéramos requerir capital adicional. Pretendemos apoyarnos en el efectivo generado internamente por nuestras operaciones, y si es necesario, contrataremos deuda bancaria y emitiremos certificados bursátiles o bonos en los mercados de capitales nacionales e internacionales. No podemos asegurar que seremos capaces de generar flujos de efectivo suficientes de las operaciones o de obtener financiamientos en condiciones favorables, o de cualquier otra manera. Del mismo modo, no podemos asegurar que seremos capaces de continuar obteniendo financiamiento de fuentes anteriores, o de otras fuentes, o en condiciones comparables a nuestros financiamientos existentes.

Nuestros resultados de operación y Ventas Mismas Tiendas fluctúan y pueden no ser un indicador significativo de nuestro desempeño futuro.

Nuestras ventas netas y resultados operativos fluctúan significativamente, y no podemos asegurar que las Ventas Mismas Tiendas continuarán incrementándose a las tasas alcanzadas en el pasado. Además, nuestras Ventas Mismas Tiendas podrían disminuir. Las variaciones en nuestras Ventas Mismas Tiendas podrían afectar nuestros resultados de operación y el precio de nuestras acciones. Múltiples factores han afectado históricamente, y continuarán afectando nuestros resultados de Ventas Mismas-tiendas, incluyendo:

- competencia;
- apertura de nuevas tiendas;
- condiciones económicas nacionales y regionales generales;
- tendencias y preferencias del consumidor;
- cambios de otros negocios en las áreas que rodean nuestras ubicaciones;
- introducciones de nuevos productos y cambios en nuestra mezcla de productos;
- oportunidad y efectividad de los eventos de promoción; y
- clima.

Adicionalmente, nuestro negocio de ventas de autoservicio es cíclico por naturaleza y nuestras ventas netas y resultados operativos fluctúan de trimestre en trimestre. Históricamente, hemos experimentado estacionalidad en nuestras ventas, principalmente debido a fuertes ventas durante la temporada navideña y últimamente con la implantación de “El Buen Fin”, también en el mes de noviembre de cada año. Adicionalmente, nuestros resultados trimestrales de operaciones y rentabilidad pudieran fluctuar significativamente debido al tiempo de inauguración de nuevas tiendas y sus resultados operativos. Por ejemplo, la apertura de una nueva tienda en una región en la cual ya exista presencia, podría afectar adversamente el nivel de ventas de las tiendas existentes. Por el contrario, la apertura de una tienda en un área en la que no hemos operado tiendas con anterioridad, podría resultar en una elevación inicial de las ventas debido a la novedad de nuestra marca. Nuestros resultados de operaciones para cualquier trimestre no son necesariamente indicativos de nuestros resultados de operaciones.

Podríamos realizar adquisiciones estratégicas, las cuales pudieran tener un impacto adverso en nuestros negocios.

En 2005, adquirimos 29 tiendas de Grupo Carrefour, S.A. de C.V. (“Carrefour”), en 2008, adquirimos siete tiendas en los Estados Unidos de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. (“Grupo Gigante”). En 2010 adquirimos 10 tiendas de autoservicio bajo la marca “Fiesta Foods” en los Estados Unidos, 3 tiendas a Centro Comercial Californiano, S.A. de C.V. en Baja California y en 2012 adquirimos 8 tiendas a Value Plus en los Estados Unidos. Es posible que de tiempo en tiempo adquiramos empresas o negocios complementarios. Las adquisiciones pudieran resultar en dificultades respecto a la asimilación de las empresas adquiridas, y en desviaciones de nuestro capital y de la atención de nuestra administración respecto de otros asuntos y oportunidades de negocio. Pudiéramos no ser capaces de integrar con éxito las operaciones que adquirimos, incluyendo su personal, sistemas financieros, distribución, operaciones y procedimientos generales de operación. Si no logramos integrar las adquisiciones con éxito, nuestro negocio podría ser perjudicado. Además, la integración de cualquier empresa adquirida, y sus resultados financieros a los nuestros pueden afectar negativamente nuestros resultados operativos. Por otra parte, no podemos asegurar que las adquisiciones que pretendamos llevar a cabo o que pudieran ser atractivas para nosotros en el futuro, se podrán llevar a cabo exitosamente.

Nuestras líneas de crédito contienen restricciones que pudieran limitar nuestra capacidad para operar nuestros negocios, y en caso de incumplimiento, todos nuestros créditos podrían vencer anticipadamente.

Nuestras líneas de crédito existentes contienen un número significativo de obligaciones que nos imponen restricciones financieras y de otra índole, incluyendo:

- restricciones para incurrir deuda adicional;
- mantener ciertas razones financieras;
- restricción en el pago de dividendos;

- la capacidad para constituir gravámenes; y
- la capacidad de vender o transmitir activos.

Nuestra deuda y estas restricciones financieras probablemente nos hagan más vulnerables a desaceleraciones económicas, limiten nuestra capacidad de sostener presiones competitivas y reduzcan nuestra flexibilidad para responder a cambios en las condiciones económicas o de negocios. Consulte la sección “Riesgos Relacionados con México.”

Podríamos no ser capaces de conseguir financiamiento adicional en términos y condiciones aceptables para continuar con nuestros planes de expansión.

El financiamiento de nuestros planes de expansión requiere en ciertos momentos de la obtención de créditos en condiciones de mercado, sin embargo, no podemos asegurar que efectivamente contaremos con esos recursos en tales condiciones, por lo que nuestros planes de expansión podrían verse afectados por esta situación

Nuestros resultados podrían deteriorar nuestra actual situación económica.

Si no somos capaces de continuar teniendo resultados positivos en la operación de nuestros negocios, podría verse deteriorada nuestra actual situación financiera

Estamos sujetos a riesgos que afectan centros comerciales.

Los centros comerciales están sujetos a diversos factores que afectan su desarrollo, administración y rentabilidad de los cuales algunos están fuera de control. Muchas de nuestras tiendas se encuentran ubicadas en centros comerciales, y por lo tanto, una parte sustancial de nuestros ingresos es susceptible a factores que afectan éstos y otros centros comerciales. Estos factores incluyen:

- la accesibilidad y lo atractivo del área donde se localice el centro comercial;
- el tráfico de personas y el nivel de ventas de cada unidad de renta en el centro comercial;
- competencia en aumento de otros centros comerciales que pudieran obligarnos a bajar nuestros precios y disminuir nuestras ganancias;
- la necesidad de renovar, reparar, y liberar espacio periódicamente, los altos costos que esto implica y la capacidad de un arrendatario de dar mantenimiento y contratar seguros adecuados; y
- las fluctuaciones en los niveles de ocupación en los centros comerciales que pudiera resultar en rentas e ingresos menores.

Adicionalmente, dado que una parte de nuestros ingresos se deriva del arrendamiento de locales dentro de centros comerciales, nuestros resultados de operación dependen en parte de nuestra capacidad para arrendar estas propiedades en condiciones económicamente favorables. Adicionalmente, si nos vemos obligados a desalojar a un arrendatario por falta de pago, es improbable que los nuevos arrendatarios se comprometieran a pagar una renta como la que el arrendatario anterior pagaba. Además, el cierre voluntario de operaciones o la quiebra o concurso mercantil de un arrendatario importante, también pudiera tener un efecto adverso significativo sobre el centro comercial donde está el arrendatario, y pudiera hacer mucho más difícil arrendar el resto de los espacios comerciales afectados. Durante períodos de recesión económica, estos riesgos se incrementan.

Por otra parte, el negocio de centros comerciales está íntimamente relacionado con el gasto del consumidor, y por lo tanto, con la economía en la que se encuentran los consumidores. Una desaceleración económica en las áreas en la cuales se ubican los centros comerciales podría conducir a la terminación anticipada de los arrendamientos, a la quiebra de los arrendatarios y reducciones en las ventas de los centros comerciales debido a un menor ingreso disponible, lo que podría afectar en forma adversa y significativa nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Nuestras operaciones en los Estados Unidos nos exponen a riesgos adicionales, algunos de los cuales difieren de los riesgos que enfrentamos en México.

Operamos 59 tiendas de autoservicio bajo el formato de *El Super* en la región Suroeste de los Estados Unidos. A pesar de que actualmente operamos solamente en el sur de California, Arizona, Nevada, Nuevo Mexico y Texas pretendemos conseguir cualquier oportunidad de negocio atractiva que pudiera surgir en otras regiones de los Estados Unidos pobladas por nuestro objetivo demográfico, la comunidad hispana, principalmente México-Americana. Las ventas netas de nuestras operaciones de ventas de autoservicio en los Estados Unidos representaron aproximadamente el 28% de nuestras ventas netas consolidadas totales en 2017. Estamos sujetos a los riesgos inherentes de operar negocios en diversos países, cualquier de los cuales podría impactar negativamente nuestros negocios. Estos riesgos incluyen:

- desaceleración de la economía;
- cambios en las políticas de gobierno;
- sucesos internacionales;
- revueltas militares o actos de guerra o terrorismo;
- inestabilidad política o del gobierno;
- devaluación o apreciación del dólar;
- contingencias laborales o emplazamientos a huelga;
- regulación diferente, más restrictiva o inconsistente comparada con la regulación aplicable a nuestro negocio en otras jurisdicciones; y
- proteccionismo gubernamental.

Además, nuestra presencia en los Estados Unidos nos somete a una serie de leyes y reglamentos federales de inmigración, incluyendo los requisitos aplicables a la verificación de la elegibilidad de nuestros colaboradores para trabajar en los Estados Unidos, y la documentación de nuestro cumplimiento con éstos. La promulgación de requisitos más exigentes podría provocar que tengamos que incurrir gastos adicionales con el fin de ajustar nuestros procedimientos de extensión de crédito y/o empleo y para garantizar el cumplimiento permanente con los nuevos requisitos. Uno o más de estos factores podrían afectar nuestras operaciones actuales o futuras en Estados Unidos y, en consecuencia, perjudicar a nuestros negocios en general.

Cualquier interrupción significativa de nuestros sistemas informáticos o un retraso o problema en la implementación de nuevos sistemas informáticos, podrían afectar nuestro negocio y perjudicar nuestras operaciones.

Dependemos de múltiples sistemas de información hechos a la medida para operar nuestros negocios, incluyendo las operaciones de procesamiento, responder a consultas de los clientes, administrar inventario, comprar, vender y enviar mercancías oportunamente y mantener operaciones eficientes desde un punto de vista de costos. Podríamos experimentar problemas de operación con nuestros sistemas de información como resultado de fallas en el sistema, virus informáticos, "*hackers*" o por otras causas. Cualquier interrupción importante o desaceleración de nuestros sistemas puede causar que la información se pierda o demore, lo que podría-especialmente si la interrupción o la desaceleración ocurre durante temporadas de venta altas -resultar en retrasos en la entrega de la mercancía a nuestras tiendas y a nuestros clientes y en última instancia, podría causar que nuestras ventas disminuyeran.

Otras personas podrían apropiarse o impugnar nuestras marcas y nombres comerciales.

Somos titulares de nombres y marcas comerciales utilizados en el etiquetado, comercialización y venta de nuestros productos que incluyen "Chedraui", "Súper Che", "Súper Chedraui", "Chedraui Cuesta Menos", "El Super", "D'Calidad Chedraui", "Selecto" y otros. Consideramos que nuestros nombres, marcas comerciales y otra propiedad intelectual relacionada son importantes para continuar con nuestro éxito. Pretendemos proteger dichos nombres y marcas comerciales ejerciendo nuestros derechos conforme

a la legislación aplicable en materia de marcas y derechos de autor. De cualquier forma, a esta fecha, hemos registrado nuestras más importantes marcas solo en México y podríamos no ser capaces de proteger con éxito nuestras marcas y nombres comerciales en otras jurisdicciones. Cualquier violación a nuestros derechos de propiedad intelectual o la negativa para otorgarnos el registro de dichos derechos en jurisdicciones extranjeras podría resultar en que tuviéramos que dedicar nuestro tiempo y recursos para proteger estos derechos a través del litigio o de cualquier forma, lo que podría ser costoso, consumir tiempo o requerir algún reetiquetado o reempaquetado. Si no lográramos proteger nuestros derechos de propiedad intelectual por cualquier razón, podría ello tener un resultado adverso en nuestras operaciones y condición financiera.

Somos una sociedad controladora que no genera ingresos por cuenta propia y dependemos de dividendos y otros recursos provenientes de nuestras subsidiarias para financiar nuestras operaciones y, en la medida que decidiéramos hacerlo, pagar dividendos.

Somos una sociedad controladora y nuestras operaciones se llevan a cabo a través de nuestras subsidiarias. No tenemos ningún activo importante además de las acciones de nuestras subsidiarias. Como resultado de lo anterior, nuestra capacidad para financiar nuestras operaciones y, en la medida que decidamos hacerlo, pagar dividendos depende principalmente de la capacidad de nuestras subsidiarias para generar ingresos y pagarnos dividendos.

Nuestras subsidiarias son personas morales distintas y separadas. Cualquier pago de dividendos, distribuciones, créditos o anticipos por nuestras subsidiarias está limitado por las disposiciones generales de la legislación mexicana relativas a la distribución de las ganancias sociales, incluyendo las relativas al pago de ley del reparto de utilidades a los trabajadores. Si un accionista nos demandara, el cumplimiento de cualquier sentencia se limitaría a los activos disponibles de nuestras subsidiarias. El pago de dividendos por nuestras subsidiarias también depende de las ganancias y consideraciones de negocios de éstas. Adicionalmente, nuestro derecho de recibir cualesquier activos de cualquier subsidiaria como un accionista de dichas subsidiarias, a su liquidación o reorganización, estará efectivamente subordinado a los derechos de los acreedores de nuestras subsidiarias incluyendo los acreedores comerciales.

Riesgos financieros relacionados con instrumentos de derivados.

Hemos utilizado, y podríamos continuar utilizando, instrumentos financieros derivados para administrar el perfil de riesgo relacionado con tasas de interés y riesgo cambiario de nuestra deuda, reducir nuestros costos de financiamiento, acceder a fuentes alternas de financiamiento y cubrir algunos de nuestros riesgos financieros.

La mayoría de los instrumentos financieros derivados están sujetos a llamadas de margen en caso de que el valor de mercado de estos instrumentos supere un máximo preestablecido y acordado por las contrapartes sea excedido. En diversos escenarios, el efectivo que se requiere para cubrir los requerimientos de llamadas de margen puede llegar a ser considerable y puede reducir los fondos disponibles para nuestras operaciones u otras necesidades de capital.

Si la tasa de interés baja por debajo de los niveles actuales, el nivel de exposición puede subir. Si los subyacentes que cubren los derivados contratados (créditos bancarios) se modifican, nos veremos en la necesidad de reestructurarlos, sin embargo, la probabilidad de que esto suceda, es baja, pues los contratos de crédito a los que están ligados se encuentran en total cumplimiento de condiciones.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad ha promovido algunos juicios de amparo así como algunas demandas de nulidad a través de las que se combaten resoluciones de diversas administraciones fiscales y contra algunas disposiciones derivadas de la Reforma fiscal para 2014, incluyendo la eliminación de los estímulos otorgados por la ley del impuesto sobre la renta vigente hasta el 31 de diciembre de 2014

La adopción de nuevos pronunciamientos contables en un futuro pudiera traer un efecto material adverso en nuestros resultados de operación.

Una serie de nuevas normas contables, aplicables a los períodos anuales subsecuentes al 1 de enero de 2016, han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board*, "*IASB*" por sus siglas en inglés) y no han sido aplicadas en su totalidad a la preparación de nuestros Estados Financieros. Para más información ver la sección "Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera – Pronunciamientos Normativos Emitidos Recientemente" de este Reporte Anual.

Derivado de lo anterior, nuestros estados financieros consolidados podrían no ser comparables respecto a ejercicios anteriores si no se adopta un método de presentación retrospectiva que tome en consideración estas nuevas normas. Actualmente, nos encontramos evaluando el efecto que la adopción de estas normas contables pudiera tener sobre nuestras operaciones y no podemos asegurar que la aplicación inicial de estas nuevas normas contables no pudieran tener un efecto material adverso sobre nuestros resultados de operación y situación financiera.

Riesgos Relacionados con México

Condiciones económicas adversas en México pueden afectar en forma adversa nuestra situación financiera y los resultados de operación.

Somos una empresa mexicana, prácticamente la totalidad de nuestras operaciones se llevan a cabo en México y dependen del desempeño de la economía mexicana. México ha experimentado periodos prolongados de crisis económicas, provocadas por factores internos y externos sobre los cuales no tenemos control. Dichos periodos se han caracterizado por inestabilidad en el tipo de cambio, inflación elevada, altas tasas de interés, contracción económica, reducción de los flujos de capitales internacionales, reducción de liquidez en el sistema bancario y altas tasas de desempleo. No podemos asegurar que dichas condiciones no empeorarán o que reaparecerán, según sea el caso, en el futuro, o que dichas condiciones no tendrán un efecto significativamente adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultado de operación.

Condiciones económicas adversas en México o en Estados Unidos pueden afectar en forma adversa nuestra situación financiera y resultados de operación.

Nuestras operaciones son conducidas en México y los Estados Unidos y dependen del desempeño de la economía en dichos países. En consecuencia, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación pueden verse afectados por la condición general de la economía mexicana y de los Estados Unidos, sobre las cuales no tenemos control.

Si la economía mexicana o la estadounidense se deterioran, si la inflación o las tasas de interés se incrementan significativamente o si dichas economías sufren un impacto adverso por cualquier circunstancia, nuestro negocio, situación financiera o resultados de operaciones pudiera verse afectado de forma adversa y significativa.

El gobierno mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, una influencia significativa sobre la economía mexicana. Esta participación, junto con las condiciones políticas y económicas de México, podría afectar adversamente nuestra situación financiera y el precio de mercado de nuestros valores.

El gobierno mexicano frecuentemente interviene en la economía mexicana y ocasionalmente realiza cambios significativos a las políticas y regulaciones. Las acciones del gobierno mexicano para controlar la inflación y otras políticas y regulaciones, históricamente han implicado, entre otras medidas, incrementos en las tasas de interés, cambios a las políticas fiscales, controles de precios, fluctuaciones cambiarias, impuestos sobre flujos de inversión, controles de capital y límites a las importaciones. Nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación, así como el precio de mercado de nuestros valores, pueden verse afectados de manera adversa por cambios en las políticas o regulaciones en relación con, entre otros:

- tasas de interés;
- tipos de cambio y controles y restricciones a los movimientos de capital fuera de México;
- requerimientos de reservas;
- requerimientos de capital;
- Cualquier falla en el desarrollo fluctuaciones cambiarias;
- inflación;
- liquidez del capital nacional y de los mercados de crédito; y
- políticas fiscales y regulatorias. México ha experimentado altos índices de inflación en el pasado y, por lo tanto, ha implementado políticas monetarias que han resultado en altas tasas de interés.

Las medidas del gobierno mexicano para combatir la inflación, principalmente a través del Banco de México, han tenido y pueden tener en el futuro efectos significativos en la economía mexicana y nuestro negocio. Las estrictas políticas monetarias con altas tasas de interés y los altos requisitos de depósitos obligatorios pueden restringir el crecimiento de México y la disponibilidad de crédito, reducir nuestros volúmenes de créditos y aumentar nuestra estimación preventiva para riesgos crediticios. Por el contrario, una política menos severa y la disminución de tasas de interés por parte del gobierno de México y del Banco de México puede provocar un incremento de la inflación y, en consecuencia, volatilidad en el crecimiento y la necesidad de incrementos repentinos y significativos en las tasas de interés, los cuales podrían afectar negativamente a nuestros diferenciales de tasas de interés.

Cambios en la política económica pueden contribuir a la incertidumbre económica en México y a una mayor volatilidad de los mercados de valores mexicanos y en los valores emitidos en el extranjero por emisores mexicanos. Estas incertidumbres y otros desarrollos en la economía mexicana pueden afectarnos negativamente, así como al valor de mercado de nuestros valores.

México ha experimentado un periodo de aumento en la actividad delictiva y podría afectar nuestras operaciones.

Recientemente, México ha experimentado un periodo de aumento en la actividad delictiva, primordialmente debido al crimen organizado y a otros. Estas actividades, su posible aumento y la violencia asociada con ellas pueden tener un impacto negativo en el ambiente de negocios en algunas localidades en los que operamos, y por lo tanto sobre nuestra condición financiera y resultados de operación.

Acontecimientos en otros países pueden afectar adversamente a la economía mexicana y en consecuencia a nuestros resultados de operación.

La economía mexicana pudiera, en diversos grados, ser afectada por las condiciones económicas y de mercado en otros países. A pesar de que las condiciones económicas en otros países pudieran diferir significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a acontecimientos adversos en otros países pudieran tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de las emisoras mexicanas.

En años recientes las condiciones económicas en México se han vuelto cada vez más correlacionadas con las condiciones en los Estados Unidos como resultado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y se ha incrementado la actividad económica entre los dos países. Por lo tanto, condiciones económicas adversas en los Estados Unidos, una disminución en el pago

de remesas, crecimiento en la tasa de desempleo, incremento del déficit fiscal, la terminación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte u otros acontecimientos relacionados pudieran tener un efecto adverso significativo en la economía mexicana.

Adicionalmente, las afectaciones financieras y fiscales de algunas naciones europeas, han generado incertidumbre entre los inversionistas y volatilidad en los diferentes mercados de valores, incluyendo el mercado de valores en México.

De acuerdo a lo anterior, no podemos asegurar que los acontecimientos en los Estados Unidos o en alguna otra parte, no afectarán o tendrán un efecto significativo adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Las reformas a las leyes y reglamentos en materia fiscal, así como su interpretación por las autoridades, podrían afectar en forma adversa nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

El gobierno mexicano regularmente promulga reformas al régimen fiscal aplicables tanto a nosotros como a nuestros clientes. Dichas reformas incluyen modificaciones a las tasas de los impuestos y, en ocasiones, la promulgación de impuestos temporales, cuyos ingresos son destinados para fines gubernamentales. Los efectos de estos cambios y cualesquier otros cambios derivados de la promulgación de reformas fiscales adicionales no pueden ser cuantificados y no podemos asegurar que estas reformas no tendrán, una vez implementadas, un efecto adverso sobre nuestro negocio. Asimismo, dichos cambios podrían generar incertidumbre en el sistema financiero, incrementando el costo de los créditos y contribuyendo al incremento de nuestra cartera de crédito vencida.

El 8 de septiembre de 2013, el Presidente de México anunció una reforma en materia fiscal, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2013 y que reformó diversas disposiciones en materia de impuesto sobre la renta con efectos a partir del 1 de enero de 2014.

La Ley del Impuesto Sobre la Renta derogada el 31 de diciembre de 2013 permitía la disminución de la tasa aplicable a las personas morales a 28% para el ejercicio fiscal 2014 y ejercicios subsecuentes. No obstante, la nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta fijó una tasa del 30% para el ejercicio fiscal 2014 y los ejercicios subsecuentes. Asimismo, el régimen de consolidación fiscal se reformó a efectos de reducir el diferimiento del impuesto sobre la renta de cinco años a dos años. Además, a partir del 1 de enero de 2014 entró en vigor un nuevo impuesto sobre la renta sobre dividendos obtenidos a través del mercado de valores.

El 8 de septiembre de 2015, el Presidente Enrique Peña Nieto envió al Congreso una iniciativa de reforma a diversas leyes fiscales, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2016. Uno de los principales cambios implementados a través de dicha reforma consiste en que las personas morales que reinviertan las utilidades generadas de 2014 a 2016 podrán aplicar un crédito contra la retención del impuesto sobre la renta a la misma tasa del 10% aplicable a los dividendos. La cantidad del crédito aplicable es igual al incremento de la tasa aplicable a la distribución de dividendos, siendo del 1% sobre los dividendos distribuidos y pagados en 2017, de 2% en 2018 y de 5% en 2019 y ejercicios subsecuentes.

Por otro lado, se han presentado interpretaciones diversas de las disposiciones en materia fiscal, por ejemplo, en el sentido en que las deducciones deben ser calculadas y aplicadas, lo que ha resultado en diferentes aplicaciones por parte de la autoridad. Actualmente, nos encontramos en diferentes litigios y procesos con el Servicio de Administración Tributaria, concernientes a este aspecto en el que hemos deducido los incrementos en nuestras reservas en años anteriores. Esperamos obtener una resolución favorable en estos procedimientos. Hemos obtenido confirmación por parte de asesores fiscales profesionales en relación con nuestra interpretación de las disposiciones bancarias. No obstante, los litigios siempre incluyen incertidumbre y no podemos asegurar que obtendremos resoluciones favorables al respecto. Si las resoluciones no fueran favorables, tendríamos que pagar las cantidades equivalentes a los impuestos omitidos, y ciertas penalidades e intereses.[1]

No podemos garantizar que la situación política actual o los acontecimientos futuros en México no tendrán un efecto adverso significativo en nuestras actividades, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo, perspectivas y/o el precio de mercado de nuestras Acciones.

Riesgos Relacionados con los instrumentos de deuda emitidos por la Emisora

Amortización Anticipada y Reinversión

En el caso de que los certificados bursátiles emitidos por la Emisora amorticen antes de su fecha de vencimiento esperada (ya sea por la amortización anticipada o por el vencimiento anticipado de los mismos), los tenedores tendrán el riesgo de reinvertir las cantidades recibidas a la tasa de interés vigentes en el momento del pago, las cuales podrán ser menores que la tasa de interés proyectada conforme a los calendarios regulares de pago de cada emisión en turno.

Efectos en caso de concurso mercantil o liquidación

En caso de la declaración de insolvencia de la Emisora en términos de la Ley de Concursos Mercantiles, los tenedores de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes de la Emisora. Ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores, los créditos en favor de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos a favor de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos a favor de los acreedores comunes de la Emisora, incluyendo los créditos resultantes de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora. Asimismo, los créditos con garantía real tendrán preferencia (incluso con respecto a los tenedores) hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de las obligaciones de la Emisora a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso, si las obligaciones de la Emisora se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a UDIs (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración), y si las obligaciones se encuentran denominadas en UDIs, dichas obligaciones se mantendrán denominadas en dichas unidades. Asimismo, las obligaciones de la Emisora denominadas en Pesos o UDIs cesarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración referida.

Pago del principal y riesgo de la Emisora

Los inversionistas que adquieran los certificados bursátiles emitidos por la Emisora asumirán por ese hecho el riesgo de crédito de la Emisora. Los certificados bursátiles emitidos por la Emisora son valores quirografarios, por lo que no existe garantía específica de su pago a menos que se especifique lo contrario para cada emisión en específico.

Volatilidad en la tasa de interés

Los certificados bursátiles emitidos por la Emisora devengarán intereses a la tasa de interés que se especifique en cada una de las emisiones correspondientes. Derivado de lo anterior, los tenedores tendrán el riesgo asociado a los movimientos en los niveles de las tasas de interés en el mercado y los efectos sobre los rendimientos en los certificados bursátiles emitidos por la Emisora que dichos movimientos provoquen en las tasas de interés en el mercado en determinados momentos.

Mercado limitado de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora

Actualmente no existe un mercado secundario activo con respecto a los certificados bursátiles emitidos por la Emisora y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez que estos sean emitidos. Los inversionistas deberán estar preparados para mantener la titularidad de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora hasta su vencimiento y tomar todos los riesgos derivados de los mismos. El precio al cual se negocien los certificados bursátiles emitidos por la Emisora podría estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones de mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y la situación financiera de la Emisora. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora podría verse afectada negativamente.

Calificación de cada emisión puede estar sujeta a revisión

Las calificaciones crediticias otorgadas por las agencias calificadoras con relación a los certificados bursátiles emitidos por la Emisora respecto de cada emisión podrán estar sujetas a revisión por diferentes circunstancias relacionadas con las propias Emisiones, o cualquier otro asunto que, en la opinión de las agencias calificadoras, pueda tener incidencias sobre la posibilidad de pago de los mismos. En caso que la calificación otorgada por las agencias a las calificadoras sea modificada en forma negativa, dicha modificación podría tener un efecto importante adverso sobre el valor de mercado de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora. Los inversionistas deberán evaluar cualquier consideración que se señale en las calificaciones respectivas.

La fecha de vencimiento puede ser un día inhábil

La fecha de vencimiento de las Emisiones se establecerá en los Suplementos y Títulos correspondientes. Sin embargo, no se puede asegurar que dicha fecha se mantenga como Día Hábil. En caso que dicha fecha dejaré de ser Día Hábil, se realizará la liquidación el siguiente Día Hábil, sin que se genere algún interés adicional a favor de los tenedores por el transcurso del mismo.

Emisiones con amortización única al vencimiento de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora.

Es posible que algunas emisiones prevean la amortización única de principal al vencimiento de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora, por lo cual los posibles tenedores deberán considerar que podría representar un riesgo mayor para ellos en comparación con valores que cuenten con vencimientos parciales, ya que se requeriría mayor cantidad de recursos, en un momento determinado, para llevar a cabo su pago.

Riesgo de que ciertas emisiones de certificados bursátiles emitidos por la Emisora pudieran no causar intereses moratorios.

Si la Emisora decidiere en alguna de sus emisiones de certificados bursátiles emitidos por la Emisora no incluir un apartado de intereses moratorios en caso de incumplimiento en el pago del principal y/o intereses, esto podría significar una desventaja para los inversionistas que decidan adquirir este tipo de valores, por lo cual se les sugiere la lectura de todos los documentos relativos a cualquiera de las Emisiones de certificados bursátiles emitidos por la Emisora que lleve a cabo la Emisora.

Riesgo de incumplimiento de la presentación de información requerida

En términos del artículo 104 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores, la Emisora, en su carácter de emisora de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora, está obligada a presentar a la Comisión y a la Bolsa determinada información. Los Títulos correspondientes establecerán las obligaciones de la Emisora durante la vigencia de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora en relación con la presentación y revelación de información requerida conforme a la legislación aplicable, sin embargo, no se puede asegurar que la Emisora cumpla oportunamente dicha obligación, así como las multas y consecuencias negativas derivadas de dicho incumplimiento.

Modificación al régimen fiscal de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora

Ni la Emisora, ni los Intermediarios Colocadores, ni el Representante Común, pueden garantizar que el régimen fiscal actualmente aplicable a certificados bursátiles emitidos por la Emisora no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal aplicable a (i) los intereses generados por los certificados bursátiles emitidos por la Emisora (incluyendo retenciones mayores), (ii) las operaciones que realicen con los certificados bursátiles emitidos por la Emisora, y (iii) los propios tenedores. Por otro lado, al no existir certeza sobre las reformas que eventualmente pudiera sufrir el régimen fiscal aplicable a instrumentos de deuda como los certificados bursátiles emitidos por la Emisora, ni la Emisora, ni los Intermediarios Colocadores, ni el Representante Común, pueden asegurar que de ser aprobadas, estas reformas, tendrán o no un efecto material adverso sobre el rendimiento neto que generen los certificados bursátiles emitidos por la Emisora.

[1]

Otros Valores:

Con la finalidad de ampliar las fuentes de financiamiento, actualmente Grupo Comercial Chedraui cuenta con un Programa Dual de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo autorizado por la Comisión por un monto de hasta $10,000,000,000.00 con vigencia de 5 años que dio inicio en abril de 2015 y finalizará en abril de 2020. Durante el ejercicio 2017 se hicieron disposiciones de corto plazo, sin embargo, al 31 de diciembre de 2017 no existían pasivos relacionados con este Programa.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones, hemos presentado de manera completa y oportuna a la Comisión y a la Bolsa, la información periódica de carácter trimestral y anual correspondiente, así como la información respecto de cualesquiera eventos relevantes que lo afecten. Hemos entregado en forma completa y oportuna en los últimos 3 ejercicios los reportes que la legislación mexicana le requiere sobre eventos relevantes e información periódica.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 no se adoptó, en las asambleas generales ordinarias o extraordinarias de accionistas celebradas en dicho período, acuerdo alguno que implicara un cambio significativo a los derechos de los valores emitidos por nosotros.

Destino de los fondos, en su caso:

Capital de trabajo

Documentos de carácter público:

Se proporcionará copia del presente reporte a todos aquellos inversionistas que acrediten su carácter de accionistas a través de una solicitud dirigida a Jesús Arturo Velázquez Díaz, Subdirector de Relación con Inversionistas, Teléfono 01-228-8-42-11-00 Ext. 1117 al correo electrónico avelazquez@chedraui.com.mx

Este reporte anual de Grupo Comercial Chedraui, S.A. de C.V. para el ejercicio de 2017 puede contener ciertas declaraciones sobre expectativas acerca del futuro desempeño de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales deben ser consideradas como estimaciones de buena fe. Estas expectativas, reflejan la opinión de la administración de la Compañía basadas en información actualmente disponible. Los resultados están sujetos a eventos futuros e inciertos, los cuales pueden tener un impacto material en el desempeño real de la Compañía.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

a) Historia y Desarrollo de la Emisora

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. fue constituida en la ciudad de Xalapa - Enríquez Veracruz el 23 de abril de 1987, tiene una duración indefinida y nuestro domicilio social se encuentra ubicado en Privada de Antonio Chedraui Caram número 248, Colonia Encinal, 91180, Xalapa, Veracruz, México. Teléfono 22-88-42-11-00.

Los orígenes de nuestro negocio se remontan a 1920, cuando el Sr. Lázaro Chedraui Chaya y la Sra. Anita Caram de Chedraui, abrieron una tienda de venta de autoservicio en Xalapa, Veracruz llamada *El Puerto de Beyrouth*. A lo largo de los siguientes cincuenta años, bajo la dirección de diversos miembros de la familia Chedraui, la tienda ofrecía telas, ropa y artículos de costura. En 1970, la primera tienda grande, multi-departamental Chedraui se inauguró en Xalapa, Veracruz. Entre 1970 y 1980, se inauguraron otras tiendas en Veracruz, Villahermosa, Coatzacoalcos y Xalapa y el Grupo Chedraui incursionó en otros formatos de tiendas de autoservicio.

Grupo Chedraui continuó creciendo y, en 1985 las seis tiendas existentes se fusionaron en la sociedad Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. y empezamos la apertura de centros comerciales en México. Desde mediados de la década de los noventa, Grupo Chedraui ha concentrado sus esfuerzos en la principal actividad del Grupo -el autoservicio-. En 1995, Grupo Chedraui hizo su primera inversión en Bodega Latina, la sociedad que opera *El Super*, una tienda de autoservicios en California que se enfoca en el consumidor hispano, primordialmente en el México-Americano. Actualmente Grupo Chedraui detenta el 88.89% del capital social de Bodega Latina y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 4.1% de participación.

En 2005, adquirimos 29 tiendas de Carrefour en prácticamente toda la República Mexicana, incluyendo la Ciudad de México y otras ubicaciones donde anteriormente teníamos una presencia limitada. En 2005, incorporamos los supermercados *Súper Chedraui*, enfocándonos en ciudades con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. En 2007, implementamos una política de crecimiento agresiva y subsecuentemente abrimos 27 tiendas *Chedraui* y *Súper Chedraui* en México. Posteriormente en 2008, nuestra subsidiaria, Bodega Latina adquirió e incorporó siete tiendas Gigante en el suroeste de Estados Unidos a la cadena *El Super*.

En 2010 adquirimos a través de Bodega Latina, 10 tiendas de autoservicio a Fiesta Mexicana Market LP y Fiesta Warehouse LLC ubicadas en la parte sur y centro de Los Angeles, California en los Estados Unidos, bajo la marca “Fiesta Foods” para incorporarlas al formato de *El Super*, así como 3 tiendas a Centro Comercial Californiano, S.A. de C.V. en Baja California. En 2012 adquirimos por medio de nuestra subsidiaria Bodega Latina, 8 tiendas de autoservicio a Value Plus en los Estados Unidos y las incorporamos a la operación de nuestro formato *El Super*.

	2015	2016	2017
No. de unidades al inicio del periodo	265	278	292
Aperturas	12	11	30
Adquisiciones	3	3	0
Cierres	2	0	1
No. de unidades al final del periodo	278	292	321

A la fecha, operamos 179 tiendas *Chedraui*, 57 tiendas *Súper Chedraui,* 12 tiendas *Súper Che*, 14 tiendas *Supercito* y a través de Bodega Latina, operamos 59 tiendas *El Super* en los Estados Unidos.

Nuestra operación del segmento inmobiliario es responsable de la administración de los inmuebles propios y arrendados, el desarrollo y administración de tiendas y área arrendable existente, así como la expansión, construcción y remodelación de nuestras tiendas en México. Los ingresos del segmento inmobiliario representan el 0.9% de nuestros ingresos consolidados en 2017, sin embargo, aportan el 10.4% de nuestro UAFIDA Total.

El pasado 24 de marzo Bodega Latina Corporation, Subsidiaria de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. llegó a un acuerdo con el fondo de inversión ACON Investments L.L.C. para adquirir la compañía Fiesta Mart, L.L.C., Compañía que opera 63 tiendas de supermercados en el estado de Texas, Estados Unidos, con esta operación, se fortalece la presencia del Grupo en Estados Unidos y coloca a Bodega Latina como la primera cadena de supermercados dedicada a atender al público México-Americano de primera, segunda y tercera generación en la Unión Americana.

A la fecha de este informe, ya se cuenta con las autorizaciones de las autoridades pertinentes y se espera concluir con la adquisición el día 30 de abril de 2018.

Nuestra Estrategia

Nuestra estrategia se centra en tres grandes pilares:

- ***Precios Bajos***

Chedraui hace de manera central y posteriormente de manera local, un chequeo de mercado diario en donde compramos una amplia canasta de productos que adquirimos en los establecimientos de nuestra competencia y posteriormente comparamos sus precios con los nuestros, enviando al punto de venta el menor de ellos, con esto, nos aseguramos ofrecer a nuestros clientes los mejores precios.

- ***Surtido adecuado***

El surtido de productos que se manejan en cada tienda parte de una base inicial, la cual se va adaptando continuamente a las preferencias de los clientes que nos visitan, de tal manera que cada tienda cuenta con un surtido adecuado a las necesidades de sus clientes.

Siguiendo con la búsqueda de un surtido adecuado al perfil de clientes que cada sucursal atiende, en 2011 se lanzó el concepto “Selecto”, tanto en tiendas *Chedraui*, como en *Súper Chedraui*; con este concepto, a las tiendas que se encuentran ubicadas en zonas con predominancia de clientes en segmentos “A” o mayores, se les hicieron adecuaciones en sus instalaciones y en el surtido, con el objeto de ofrecer una mejor selección de productos para clientes con mayor poder adquisitivo, al 31 de diciembre de 2017 contamos con 15 Tiendas Chedraui bajo el concepto Selecto, así como 4 Súper Chedraui bajo este mismo concepto.

- ***Experiencia de Compra.***

Buscamos que todas nuestras tiendas se encuentren limpias, con pasillos amplios, bien iluminados, con la señalización necesaria, con suficiente espacio para estacionamiento y todo en general en magnífico estado, todo esto con la finalidad de proporcionarle a nuestros clientes una experiencia de compra superior.

Descripción del negocio:

Operaciones de Venta de Autoservicio

General

Al 31 de diciembre de 2017, operamos 321 tiendas en México y los Estados Unidos bajo cinco formatos comerciales con un área de ventas total de aproximadamente 1,505,424 metros cuadrados. A través de nuestros distintos formatos de tienda, ofrecemos una completa gama de productos con el fin de atraer diversos tipos de consumidores. La mercancía que ofrecemos incluye uno o más de los fabricantes líderes en cada categoría. Nuestro propósito es no solo contar con las marcas líderes, sino con una amplia gama de productos dentro de cada categoría, incluyendo los artículos económicos para nuestro mercado objetivo. También creemos que el rango de mercancías y variedad en los formatos de tienda que ofrecemos nos permite competir eficientemente contra nuestros competidores, desde las tiendas de abarrotes independientes tradicionales y especialistas en alimentos hasta el formato moderno de vendedores de autoservicio de mercado masivo, tales como tiendas departamentales. Nuestro surtido de mercancías considera las necesidades particulares de cada tienda y responde a su clima, región, y estatus socioeconómico predominante, así como a las preferencias de los clientes.

También hemos establecido una trayectoria de crecimiento y rentabilidad constante. La siguiente tabla presenta cierta información en relación con el crecimiento para el periodo 2015 al 2017:

	2015	2016	2017
Número de Tiendas de Autoservicio	278	292	321
Área total de tiendas (metros cuadrados)	1,409,617	1,457,303	1,505,424
Ventas Netas (miles de millones de pesos)	78,648	88,529	94,583
Crecimiento total de ventas (%)	10.2%	12.6%	6.8%
Crecimiento Ventas Mismas-tiendas México (%)	4.1%	4.5%	4.6%
Crecimiento Ventas Mismas-tiendas Estados Unidos (%)	-0.1%	-0.5%	1.1%
Ventas en los Estados Unidos como porcentaje del total de las utilidades consolidadas	25.6%	29.0%	28.2%
UAFIDA (millones de pesos)	4,981	5,747	6,039

Conducimos nuestro negocio de autoservicio en México a través de cuatro formatos de tienda: *Chedraui*, *Súper Chedraui, Súper Che y Supercito*. A través de estos formatos, podemos enfocarnos en diversos segmentos de la población en las zonas en las que operamos. Todas nuestras operaciones en los Estados Unidos se llevan a cabo a través de las tiendas *El Super*.

La siguiente tabla muestra cierta información relacionada con cada uno de nuestros segmentos de autoservicio:

	Año concluido al 31 de Diciembre		
	2015	**2016**	**2017**
Tiendas de Autoservicio en México:			
Número de tiendas de Autoservicio	224	234	262
Tienda Chedraui	168	173	179
Súper Chedraui	56	54	57
Súper Che		7	12
Supercito			14
Área total de tienda (metros cuadrados)	1,271,916	1,307,011	1,352,567
Ventas netas (millones de pesos)	57,808	62,099	67,027
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	4.1%	4.5%	4.6%
UAFIDA (millones de pesos)	3,609	4,053	4,379
***Tiendas de Autoservicio en Estados Unidos*:**			
Número de tiendas de Autoservicio	54	58	59
Área total de tienda (metros cuadrados)	137,701	150,292	152,857
Ventas netas (millones de pesos)	20,129	25,650	26,707
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	-0.1%	-0.5%	1.1%
UAFIDA (millones de pesos)	879	1,094	1,034

Al 31 de diciembre de 2017, operamos un total de 262 tiendas en México y 59 tiendas en Estados Unidos. Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2017, nuestras operaciones de autoservicio en México generaron ingresos por Ps. 67,027 millones, representando el 70.9% de nuestros ingresos totales para 2017 y nuestras operaciones en Estados Unidos generaron ingresos por Ps. 26,707 millones, representando 28.2% de nuestros ingresos totales para 2017.

Entre 2015 y 2017, inauguramos 49 tiendas en México, incluyendo 16 tiendas en ciudades donde antes no teníamos presencia. En el mismo periodo abrimos 10 tiendas en Estados Unidos. Pretendemos en el 2018 continuar expandiendo nuestra red de tiendas de autoservicio y abrir tiendas en México y en Estados Unidos.

El Grupo no cuenta con participaciones en compañías diferentes a aquellas que forman parte del Consolidado.

Actividad Principal:

Somos una empresa líder mexicana de tiendas de autoservicio con operaciones en México y los Estados Unidos. A través de nuestras tiendas localizadas en 25 estados en todo México, vendemos una variedad de productos, incluidos los alimentos básicos y perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, electrodomésticos, ropa y otros bienes. También operamos tiendas en el Suroeste de los Estados Unidos vendiendo productos perecederos y abarrotes principalmente a los clientes de origen hispano y en particular a la población México-Americana. Al 31 de diciembre de 2017,

operamos 262 tiendas de autoservicio en México bajo nuestros cuatro formatos de tiendas de autoservicio, *Chedraui* , *Súper Chedraui, Súper Che y Supercito* y 59 tiendas en los Estados Unidos bajo nuestro formato *El Super*, con una área total de venta de aproximadamente 1,505,424 metros cuadrados. Operamos tres diferentes líneas de negocio: Autoservicio en México, Autoservicio en Estados Unidos e Inmobiliario. Nuestro sector de autoservicio en México opera bajo cuatro formatos de tienda y un concepto llamado "Selecto", todos ellos, dirigidos a las necesidades de diferentes nichos de mercado, así como diferentes segmentos de la población, incluyendo 179 hipermercados bajo el nombre de *Chedraui* que cuentan con una amplia gama de productos y marcas en ciudades con una población de al menos 100,000 habitantes. En 2005, abrimos nuestras tiendas de autoservicio de formato más pequeño, *Súper Chedraui*, que generalmente se concentran en las ciudades y pueblos más pequeños con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. En los últimos doce años, abrimos 57 tiendas *Súper Chedraui*, el formato *Súper Che* el cual cuenta con 12 tiendas y a partir de 2017 opera el formato *Supercito* con 14 tiendas. Nuestras tiendas de autoservicio *Chedraui*, *Súper Chedraui*, Súper Che y *Supercito* se encuentran principalmente en el sureste y centro de México, incluyendo, la Ciudad de México. Nuestras tiendas *Chedraui*, que representaron el 62.0% de nuestros ingresos consolidados durante el 2017, varían de 2,859 metros cuadrados a 11,347 metros cuadrados, con un promedio de 6,796 metros cuadrados y contienen 99,000 SKUs en promedio, tiendas *Súper Chedraui*, que representaron el 8.4% de nuestros ingresos consolidados durante 2017, varían de 708 metros cuadrados a 3,534 metros cuadrados, con un promedio de 2,133 metros cuadrados y contienen 35,000 SKUs en promedio; tiendas *Súper Che*, que representaron el 0.4% de nuestros ingresos consolidados durante 2017, varían de 643 metros cuadrados a 1,305 metros cuadrados, con un promedio de 930 metros cuadrados y contienen 6,800 SKUs en promedio; El formato de tienda *Supercito,* que representaron el 0.1% de nuestros ingresos consolidados durante 2017, varían de 204 metros cuadrados a 322 metros cuadrados, con un promedio de 243 metros cuadrados y contienen 2,000 SKUs en promedio. El concepto "Selecto" lo utilizamos para atender a clientes con un mayor poder adquisitivo y en ellos ofrecemos, además de los productos tradicionales, productos tales como orgánicos, kosher, gourmet y en general con mayor valor agregado, al 31 de diciembre de 2017 contamos con 15 Tiendas Chedraui bajo el concepto "Selecto" y 4 Súper Chedraui.

La demanda total de los productos y servicios ofrecidos en nuestras tiendas es altamente dependiente del panorama económico de México y de los Estados Unidos, incluyendo la evolución del crecimiento del Producto Interno Bruto y PIB per cápita de nuestro mercado objetivo.

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos están enfocadas al mercado hispano y particularmente a las comunidades México-Americanas de California, Nevada y Arizona a través de 59 tiendas *El Super* que representó aproximadamente el 28.2% de nuestros ingresos consolidados en el 2017. Las tiendas *El Super* varían de 1,251 metros cuadrados a 4,346 metros cuadrados, en promedio 2,591 metros cuadrados y contienen 11,500 SKUs en promedio. Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos realizadas a través de Bodega Latina, son administradas y fondeadas de forma independiente de las operaciones en México. Grupo Chedraui detenta el 88.89% del capital social de Bodega Latina y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 4.1% de participación.

Proveedores

Compramos nuestros productos a más de 2,600 proveedores. Ningún proveedor único ni grupo de proveedores relacionados constituye más del 5% del total de los productos que compramos en 2017 en nuestras operaciones en México por lo que no existe una dependencia con un proveedor en particular. Creemos que las fuentes y disponibilidad de materiales para nuestras operaciones de tiendas de autoservicio son adecuadas y continuarán siéndolo en el futuro predecible. No hemos experimentado dificultad alguna para obtener los tipos o cantidades de mercancía que necesitamos oportunamente y creemos que, si cualquiera de nuestras fuentes de suministro actuales dejara de estar disponible, se podrían encontrar fuentes alternativas sin interrupción importante alguna a nuestras operaciones.

La siguiente tabla contiene información sobre nuestros principales proveedores en México en el año concluido el 31 de diciembre de 2017.

Nombre del Proveedor	Porcentaje de nuestras Compras Totales
Marcas Nestlé S.A. De C.V.	4%
Comercializadora de Lacteos y Derivados, S.A. de C.V.	3%
Kimberly Clark de México S.A. de C.V.	3%
Colgate Palmolive S.A. de C.V.	3%
Sigma Alimentos Comercial, S.A. de C.V.	2%
Nadro S.A.P.I. de C.V.	2%
Unilever de México S. de R.L. de C.V.	2%
Bimbo, S.A. de C.V.	2%
Ganaderos Productores de Leche	2%
Comercializadora Pepsico México, S. de R.L. de C.V.	2%

En 2017, aproximadamente el 2.5% de las compras de las operaciones en México fueron de productos importados del extranjero. Además, vendemos ciertos productos importados, que adquirimos de distribuidores, mayoristas y corporaciones multinacionales en México, en precios denominados en pesos. Creemos que conducimos nuestro negocio con nuestros proveedores en términos que no son menos favorables a aquellos que se encuentran disponibles en la industria. A los proveedores mexicanos se les paga en pesos en términos que varían dependiendo del producto adquirido. A los proveedores internacionales se les paga en moneda internacional, principalmente dólares americanos.

En forma similar a nuestras operaciones en México, trabajamos con una variedad de proveedores a quienes les compramos los productos frecuentemente utilizados en existencia en nuestras tiendas en los Estados Unidos. En 2017, nuestro proveedor más importante fue Unified Grocers, Inc., un mayorista, que representó aproximadamente el 14% de los productos totales que compramos en el 2017. Creemos que otros distribuidores podrán satisfacer nuestros requerimientos y durante 2018, pretendemos disminuir nuestra dependencia de dicho mayorista.

El Súper no importa artículo alguno de México. Debido a las operaciones paralelas en los Estados Unidos de muchos proveedores mexicanos, todos los productos que se venden en El Súper son comprados en los Estados Unidos.

Estacionalidad

Adicionalmente, nuestro negocio de ventas de autoservicio es cíclico por naturaleza y nuestras ventas netas y resultados operativos fluctúan de trimestre en trimestre. Históricamente, hemos experimentado estacionalidad en nuestras ventas, principalmente debido a fuertes ventas durante la temporada navideña y “El Buen Fin”. Adicionalmente, nuestros resultados trimestrales de operaciones y rentabilidad pudieran fluctuar significativamente debido al tiempo de inauguración de nuevas tiendas y sus resultados operativos. Por ejemplo, la apertura de una nueva tienda en una región en la cual ya exista presencia, podría afectar adversamente el nivel de ventas de las tiendas existentes. Por el contrario, la apertura de una tienda en un área en la que no hemos operado tiendas con anterioridad, podría resultar en una elevación inicial de las ventas debido a la novedad de nuestra marca.

Un gran porcentaje de nuestras ventas netas, tanto para las tiendas de México como para EEUU, es reconocido durante el cuarto trimestre del año en relación con la temporada de compras navideñas y “El Buen Fin”. Por ejemplo, en 2015, 2016 y 2017, reconocemos 28.5%, 28.7% y 28.5%, respectivamente de nuestras ventas netas en el cuarto trimestre del año. Nuestros costos excepto por el costo de ventas, los costos de distribución y otros gastos de venta y de mercadotecnia y publicidad, en contraste con nuestros ingresos tienden a ser mayores a los incurridos a lo largo del año y generalmente no se relacionan con la cantidad de nuestras ventas. Consecuentemente, nuestra rentabilidad y resultados de operaciones están afectados por estas tendencias estacionales.

Sustentabilidad

En Chedraui, “el súper mexicano”, trabajamos bajo la premisa de que la rentabilidad y el crecimiento económico van necesariamente de la mano de un desempeño igualmente sólido en las esferas ambiental y social. Para nosotros la sustentabilidad no es una cuestión ornamental, sino un factor verdaderamente fundamental tanto en nuestra operación diaria como dentro de nuestra estrategia de negocio.

Gobierno Corporativo

El compromiso hacia la sustentabilidad comienza en el Consejo de Administración de Chedraui y permea en toda la empresa. El Consejo cuenta con un Miembro especializado en la materia, y dentro del equipo directivo existe un Director de Sustentabilidad y Responsabilidad Social. Opera también un Comité de Sustentabilidad, que se reúne periódicamente y se encarga de asegurar que se ejecuten los planes de acción que se deriven de la Estrategia de Sustentabilidad.

El Comité de Evaluación de Riesgos, presidido por el Auditor Interno y conformado por directores de área, se reúne cada cuatro meses para prever y diagnosticar los riesgos que enfrenta el Grupo para determinar la mejor manera de gestionarlos.

Nuestro Código de Ética es la herramienta mediante la cual hacemos valer tanto los valores y principios de Chedraui como los derechos humanos de nuestros colaboradores. El Código se difunde entre toda la plantilla laboral para su cumplimiento y el de nuestras políticas, enfatizando la importancia de denunciar cualquier acto que las contravenga, como sobornos, lavado de dinero, corrupción, entre otros.

Ponemos al alcance de colaboradores, proveedores y transportistas un mecanismo anónimo de denuncia: www.tipsanonimos.com/chedrauiteescucha, así como una línea de denuncia: 01 800 910 0013. Para nuestros clientes ofrecemos el call center: 01 800 925 1111 o bien la página www.chedraui.com.mx, en donde se dá seguimiento preciso y expedito a cualquier tema expuesto.

Chedraui ha definido a los siguientes como los grupos de interés más relevantes a su operación: accionistas, clientes, colaboradores, proveedores, autoridades de gobierno y comunidades. Con todos ellos mantenemos una comunicación abierta, basada en el respeto, la transparencia, la corresponsabilidad y el beneficio mutuo, siempre en estricto apego a las leyes del país en donde operemos.

Nuestra Gente

En Chedraui estamos convencidos de que nuestro equipo de 38,146 colaboradores (45% mujeres y 55% hombres) es el mejor del sector, y por ello constituye nuestra mayor ventaja competitiva. Su compromiso y dedicación son la base del éxito de nuestra empresa.

Para capacitar a este gran equipo contamos con la Universidad Chedraui, cuyas aulas virtuales son óptimas para que nuestros colaboradores reciban el entrenamiento necesario para desempeñarse de la mejor manera. Durante 2017 se impartieron 918,887 horas hombre de capacitación a todos los niveles, a través de una inversión de casi $4.7 millones.

Nos esforzamos por ofrecer un ambiente de trabajo sano y seguro. Tenemos en marcha campañas de salud para empleados, y les proporcionamos equipo de protección personal (EPP) para mantener los índices de siniestralidad al mínimo.

Respetamos y hacemos respetar los derechos humanos, la diversidad y la igualdad de género en toda la empresa. De esta forma, no hacemos distinción alguna por raza, género, religión, edad, orientación sexual, discapacidad y nacionalidad, ni hacia nuestro personal ni hacia nuestros clientes.

Reconocemos el derecho de nuestros colaboradores de recibir un salario digno, por lo que pagamos sueldos justos, equitativos y apegados a la Ley Federal del Trabajo. No contratamos a menores de edad y damos igualdad de oportunidades para todos los colaboradores en lo que respecta a contratación, capacitación, desarrollo y promociones.

En reconocimiento a lo anterior, durante 2017 y por sexto año consecutivo, el Great Place To Work Institute Mexico consideró a Chedraui como una de las mejores compañías para trabajar. Este año ocupamos el lugar 10 en la categoría de empresas de más de 5 mil empleados.

Al cierre de 2017, nuestra subsidiaria en Estados Unidos contaba con una plantilla de 6,038 colaboradores, 55% mujeres y 45% hombres.

Fundación Chedraui

Durante 2017 México sufrió los embates de dos terremotos de gran magnitud que causaron estragos en las regiones centro y sur del país. Como una de las empresas mexicanas líderes en responsabilidad social, Chedraui ofreció apoyos diversos a los damnificados a través de Fundación Chedraui, nuestro brazo de vinculación social.

De inmediato se puso en marcha una campaña de donativos en nuestras tiendas, por medio de la cual se recaudaron $1,008,143, cantidad que se duplicó de acuerdo al compromiso que hizo la Fundación Chedraui de aportar la misma cantidad que nuestros clientes donaran. De esta forma se alcanzó un monto de $2,016,287.

Consciente de la gravedad de estos eventos y el impacto que tuvieron en miles de mexicanos afectados, Grupo Chedraui decidió realizar una aportación adicional de $7,983,713, para llegar a un total de $10,000,000. Con la finalidad de llevar más recursos y atender a más personas damnificadas, esta cantidad se entregó a la Fundación Carlos Slim, que la multiplicó por cinco para otorgar $50,000,000 adicionales.

De esta forma, el total de ayuda para las familias damnificadas fue de $60,000,000, canalizados a comunidades afectadas en los estados de Oaxaca, Chiapas, Estado de México, Morelos, Puebla y la Ciudad de México.

Además de lo anterior, Fundación Chedraui siguió contribuyendo al bienestar de los sectores más desfavorecidos del país mediante acciones en materia de salud, vivienda, nutrición y asistencia social.

En salud, seguimos trabajando de la mano con instituciones especializadas en dar servicio a personas en condición de pobreza, como Ayúdame Hermano Tengo Cáncer, A.C. (AHTECA) y el Hospital Infantil Federico Gómez, entre otras.

En el tema de vivienda, además de la ayuda para damnificados por los terremotos, Fundación Chedraui mantuvo su estrategia de trabajar en alianza con el Fideicomiso Provivah para que cada vez más familias mexicanas tengan una vivienda digna, facilitándoles el acceso a un crédito hipotecario. Las acciones de 2017 se enfocaron en la zona rural del estado de Tabasco.

Continuaron los programas de donativos para familias en pobreza extrema y con problemas de desnutrición en nuestras sucursales, a través de los cuales durante 2017 se donaron 6,991,061 kilos de comida a través de bancos de alimentos y otras asociaciones civiles autorizadas por Fundación Chedraui.

Sumando las diferentes acciones que llevamos a cabo a favor de la educación, salud, nutrición, asistencia social, vivienda y atención a damnificados por desastres naturales, la inversión social de Fundación Chedraui en 2017 fue de $63,530,740.

Canales de distribución:

Para nuestras operaciones en México, actualmente utilizamos un centro de distribución de 59,100 metros cuadrados en Zumpango, Estado de México, uno de 60,457 metros cuadrados en Villahermosa, Tabasco, otro de 883 metros cuadrados en Monterrey, uno más de 10,386 metros cuadrados en Guadalajara, Jalisco, uno de 4,808 metros cuadrados en Cancún Quintana Roo, y para nuestras tiendas de Baja California, utilizamos un centro de distribución de 506 metros cuadrados en La Paz, Baja California. Nuestros centros de distribución en la Ciudad de México y Villahermosa fueron específicamente diseñados para nuestro uso y cada uno contiene 169 docks o puertas de recibo-embarque para manejar abarrotes secos o productos refrigerados o congelados. Nuestro centro más pequeño en Monterrey se usa principalmente para productos perecederos con el fin de mantener la calidad en nuestras tiendas al norte del país. Rentamos todos nuestros centros de distribución por plazos de 10 años con dos opciones de renovación por cinco años. Los centros de distribución nos permiten alcanzar eficiencias operativas ya que los proveedores pueden entregar sus productos en tres ubicaciones centralizadas en lugar de múltiples ubicaciones de tiendas y podemos aprovechar las economías de escala. Nuestras instalaciones actuales tienen la capacidad de servir a 315 de nuestras tiendas *Chedraui*, lo que significa que nuestros centros de distribución pueden soportar una expansión de aproximadamente el 17% de nuestras operaciones presentes. Sin embargo, en caso de que experimentemos un crecimiento significativo fuera de nuestra área geográfica actual, podremos optar por arrendar instalaciones adicionales en términos similares.

En relación a la operación de distribución en Estados unidos, durante el año 2011 inició operaciones nuestro centro de distribución con aproximadamente 27,871 m2 y en el cual se busca dar servicio a las tiendas haciendo una distribución centralizada, con lo cual se obtendrán eficiencias en costos, pero sobre todo, eficiencias en la oportunidad en el surtido de mercancía a las tiendas.

Utilizando rutas de entrega establecidas, enviamos productos a nuestras 262 tiendas de autoservicio tan pronto como el vehículo de entrega se llena. Los vehículos de entrega llenos nos ayudan a lograr eficiencia en los costos de distribución, ciertos vehículos de entrega se dividen en secciones refrigeradas y no refrigeradas para acomodar tanto perecederos como productos de abarrotes secos. Asimismo, debido a la confiabilidad de las operaciones de nuestro centro de distribución, las tiendas reciben envíos de los centros de distribución sin tomar inventario de la mercancía recibida, lo cual resulta en eficiencias de logística y cadena de abastecimiento adicionales.

Las entregas se llevan a cabo utilizando transportistas externos. Negociamos de manera anual los costos, volumen y tiempo de entrega para cada ruta de entrega con cada una de las 107 líneas transportistas con las que cerramos 2017. Nuestros acuerdos con los transportistas también establecen las especificaciones del transporte, incluyendo tamaño, antigüedad y método de refrigeración y temperatura, así como penalizaciones en caso de robo, retrasos o dolo.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Al 31 de diciembre de 2017, somos propietarios a través de nuestra subsidiaria Tiendas Chedraui S.A. de C.V., de 220 títulos marcarios, mismos que tienen una vigencia de 10 años y que pueden renovarse indefinidamente por periodos iguales.

Los nombres comerciales y marcas registradas más importantes que identifican a los distintos formatos de nuestras tiendas son: Chedraui Cuesta Menos, Selecto Chedraui, Selecto Súper Chedraui, Súper Chedraui, Súper Che y Supercito Cuesta menos, además de los avisos comerciales “En Chedraui Cuesta Menos” y “La Familia Está de Acuerdo”, todos estos debidamente registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Por otra parte, también contamos con otros registros de diversas marcas como (“Sport Team”, “Home Line”, “Selecto Baby”, “Paper Cool”, “Vitale”, “Selecto Choice”, “Envisage!”, “Chedraui D’Calidad”, “Selecto Brand”, “Botanazo” “Simple Fashion” y “Supramed”) que sirven para identificar diversos productos como: abarrotes, perecederos, electrodomésticos, ropa, artículos infantiles, medicamentos, artículos para el hogar, y artículos de cuidado personal, entre otros.

Contratos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2017, el único Contrato considerado como relevante es el suscrito por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V., subsidiaria de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., con Bii Hioxo, S.A. de C.V., cuyo objeto es la generación y entrega de energía eléctrica a partir de una central eólica; dicho contrato tiene una duración de 15 años a partir de octubre de 2014.

Principales clientes:

Nuestros clientes en México son el público en general. En Estados Unidos nuestros clientes son en su mayoría de origen hispano, en particular población México-Americana. Al ser el sector de autoservicio un sector fragmentado con consumidores de distintos segmentos atendidos por un gran número de cadenas y formatos, no contamos con clientes que representen el 10% o más del total de nuestras ventas consolidadas.

Legislación aplicable y situación tributaria:

En México, la Secretaría de Economía regula nuestros productos farmacéuticos y estamos sujetos a auditorias periódicas de nuestros procesos y prácticas. La Secretaría de Economía también verifica que todos los productos importados tengan una etiqueta en español especificando el origen y los ingredientes de los productos, así como la compañía importadora. Aunque

actualmente no hay controles de precios en vigor en México, en el pasado el gobierno mexicano ha promulgado controles de precio aplicables a los productos que vendemos. No podemos asegurar que no se impondrán controles de precio por el gobierno mexicano en el futuro. Nuestros supermercados están sujetos a la inspección regular y a la toma de muestras para el análisis por parte de diversos organismos federales y locales.

La Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito y sus disposiciones establecen las reglas, procedimientos y mecanismos que deberán observar las compañías que ofrecen y operan servicios de transferencia de dinero. Las sociedades que operen como centros cambiarios proporcionando servicios de transferencia de dinero están obligadas a proporcionar cierta información a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público relativa a operaciones importantes o sospechosas. El objetivo principal de estas normas aplicables a las compañías que ofrecen servicios de transferencia de dinero al público es prevenir el financiamiento de actividades terroristas, así como el lavado de dinero, fraude y transacciones financiadas de manera ilegal.

Asimismo, nuestro plan de expansión depende de obtener las licencias, permisos y autorizaciones de zonificación necesarias para construir y desarrollar nuestras tiendas. También contamos con licencias de las que depende la operación de las tiendas, tales como licencias de funcionamiento, licencias para vender vinos y licores, licencias expedidas por la Secretaria de Salud, etc., que son otorgadas por órganos gubernamentales y que consideramos importantes para nuestras operaciones.

Como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y que cotizan en la Bolsa, estamos sujetos a leyes y reglamentos adicionales, tales como la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores.

Nuestras operaciones en los Estados Unidos están sujetas a leyes en materia de aduanas, veracidad de la publicidad y otras leyes, incluyendo normas de protección al consumidor y disposiciones sobre uso de suelo y zonificación, que regulan a los comerciantes en los Estados Unidos, y/o rigen la importación, promoción y venta de mercancía y la operación de tiendas de autoservicio e instalaciones de bodegas en ese país.

La Entidad y Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V. (subsidiaria incluida en la consolidación) tienen por separado autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para determinar el ISR y el Impuesto al Activo (esté último hasta su fecha de derogación en 2007) bajo el régimen de consolidación fiscal conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas, de acuerdo con lo estipulado en las leyes correspondientes. Con la reforma fiscal para el 2014, ambos Grupos optaron por dejar de consolidar a partir del 1 de enero de 2014.

Recursos humanos:

Personal

Consideramos que un factor que contribuye a nuestro éxito como organización, es la participación activa de todos los colaboradores. Nos esforzamos por mantener una organización que recompensa a los colaboradores calificados, comprometidos y competitivos y les ofrece la oportunidad de crecimiento y desarrollo. Por ejemplo, para que nuestros colaboradores se comprometan con su trabajo, ofrecemos capacitación sobre el trabajo y la Compañía, y oportunidades de desarrollo de conocimientos y habilidades para diversos puestos de trabajo, entre otras cosas. Enfatizamos los valores de honestidad, compromiso, respeto y eficiencia en nuestros colaboradores y los evaluamos con base en dichos factores. Como resultado,

creemos que nuestro equipo entusiasta, puntual e informado fomenta la confianza y lealtad de nuestros clientes y nos separa de otros competidores.

Al 31 de diciembre de 2017, teníamos un total de 44,184 colaboradores, de los cuales 90.3% trabajaban en nuestras tiendas de autoservicio, 4.5% en administración y 5.2% en los centros de distribución; estas cifras no incluyen contratistas independientes tales como colaboradores de los terceros que manejan ciertas operaciones de bodega; 38,146 de nuestros colaboradores, o el 86.3% son colaboradores por nuestra operación en México, mientras que nuestra operación en EE.UU se maneja con 6,038 personas. Durante nuestro mes de ventas más activo, los colaboradores de medio tiempo pueden constituir hasta el 5.1% de nuestra fuerza de trabajo.

Sindicatos

Al 31 de diciembre de 2017, el 44.5% de nuestros colaboradores estaban representados por sindicatos. Nuestros colaboradores en México están afiliados con 27 sindicatos separados y las relaciones laborales con cada uno de estos sindicatos se rigen por 261 contratos colectivos de trabajo, los cuales son negociados independientemente con cada sindicato. Conforme a las leyes de México, estos contratos colectivos de trabajo son renegociados anualmente con relación a los salarios y cada dos años con relación a las prestaciones. En los Estados Unidos, únicamente los colaboradores que se heredaron durante la adquisición de Grupo Gigante están sindicalizados. Creemos que tenemos buenas relaciones laborales con nuestros colaboradores y no hemos experimentado huelga alguna que haya afectado de manera importante nuestras operaciones en general. También creemos que la clave de las relaciones de trabajo exitosas se basa en el respeto, y sabemos que el respeto mutuo y la cooperación mejorarán la productividad y calidad de vida de nuestros colaboradores, así como el nivel de satisfacción de nuestros clientes.

	Al 31 de diciembre de		
	2015	**2016**	**2017**
Operaciones Comerciales en México:			
Total empleados sindicalizados	17,912	18,993	18,569
Total empleados no sindicalizados	15,224	16,183	15,696
Operaciones Comerciales en los Estados Unidos:			
Total empleados sindicalizados	531	626	542
Total empleados no sindicalizados	4,235	4,793	5,111
Centros de Distribución:			
Total empleados sindicalizados	763	613	569
Total empleados no sindicalizados	1,651	1,895	1,722
Administración:			
Total empleados sindicalizados	0	0	0
Total empleados no sindicalizados	1,778	1,912	1,975
TOTAL DE EMPLEADOS	42,096	45,014	44,184

Retención

También creemos que mantener una base de colaboradores informados y entusiastas nos obliga a minimizar el índice de rotación de colaboradores. Mientras los altos índices de rotación son típicos para el personal en la industria y las ventas de autoservicio, hemos hecho un esfuerzo especial para mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores, a través de medidas tales como mejor capacitación, inducción integral al puesto y la Compañía con el fin de cultivar un sentido de lealtad y comunidad

con el fin de alentarlos a quedarse es así como hemos mantenido los índices de rotación por debajo a los de la industria. Al 31 de diciembre de 2017, el índice de rotación de personal anual en nuestras tiendas de autoservicio fue del 58.0%, mientras que el de la industria se fijó en 75.9% en el mismo periodo.

Contratación

En México, nuestra política es contratar los colaboradores de las tiendas provenientes de los miembros de la comunidad local donde se ubica la tienda para ofrecer un mejor servicio al cliente. También reclutamos en las universidades para cubrir nuestros puestos de administración. Adicionalmente, a efecto de obtener ciertos beneficios, hemos contratado ciertas empresas de *outsoursing* a efecto de contratar a colaboradores a nivel administrativo. Todo el resto de los colaboradores están siendo contratados por nuestras subsidiarias Operadora de Negocios Chedraui, Operadora Chedraui, S.A. de C.V. y Bodega Latina.

Capacitación

Creemos que el entusiasmo de nuestros colaboradores y su capacidad para demostrar y explicar las ventajas de los productos aumenta las ventas. Más aún, creemos que nuestro servicio entusiasta, informado, y oportuno fomenta la confianza y lealtad de nuestros clientes y nos separa de los otros vendedores de autoservicio. Por lo tanto, enfatizamos el conocimiento del producto tanto en la etapa de contratación como de capacitación. Respecto de ciertos departamentos, tales como electrónica, línea blanca, pastelería y venta de carnes contratamos a nuestro personal de ventas específicamente para un departamento o categoría de producto. También capacitamos a los nuevos colaboradores a través de la Universidad Chedraui. El entrenamiento está dividido entre cursos técnicos y cursos de administración. Después monitoreamos a nuestros nuevos colaboradores y los retroalimentamos regularmente con relación a su desempeño. Resaltamos los valores de honestidad, compromiso, el respeto y eficiencia en nuestros colaboradores y los evaluamos con base en estos factores.

Administración Local

Además de nuestros colaboradores, normalmente contamos con jefes de departamento y jefes de área que reportan a nuestros gerentes de tienda. Las operaciones de nuestras tiendas están supervisadas por 25 gerentes de zona, cada uno de los cuales reportan a cuatro Subdirectores regionales, quienes a su vez, reportan al Director de Operaciones.

Remuneración

Los colaboradores de nivel ejecutivo reciben un sueldo fijo y una remuneración variable la cual puede llegar a representar hasta el 50% de su remuneración total, misma que depende del logro de objetivos del plan estratégico de Grupo Chedraui y de nuestros resultados financieros.

Los gerentes de tienda y el personal de ventas reciben una combinación de salario fijo y bonos de desempeño en cada área de negocios en la que trabajan. El personal de ventas es evaluado periódicamente con base en objetivos financieros y de operación pre-establecidos, y recibe un bono de desempeño en los meses de agosto y febrero con base en los resultados semi-anuales.

En adición a las compensaciones legales, otorgamos a nuestros colaboradores un servicio médico adicional y planes de pensiones, seguro de vida y planes de retiro. Asimismo, hemos establecido un plan que cubre la remuneración para el personal que opte por el retiro voluntario, calculado conforme a la Ley Federal del Trabajo.

Este programa de compensación ha contribuido a la implementación exitosa de nuestras estrategias de negocio, ya que nuestros colaboradores destacados reciben un paquete de compensación competitivo. Además, hemos implementado sistemas y procedimientos que creemos nos ayudarán a monitorear más eficientemente el desempeño de nuestros colaboradores y a aplicar con mayor precisión nuestra estructura de remuneración.

Desempeño ambiental:

Los objetivos principales de Chedraui en materia ambiental están enfocados en disminuir al máximo posible nuestra huella de carbono, mediante un uso eficiente de recursos energéticos, hídricos, y el reciclaje de materiales tales como cartón, papel y plásticos.

Durante 2017 continuamos fortaleciendo las iniciativas tendientes a mitigar nuestra huella de carbono, a través de una reducción anual de 171,209 toneladas de CO2 que son equivalentes a plantar un total de 8,560,454 árboles, o que dejen de circular 71,337 autos, o bien dejar de utilizar 83,517 barriles de petróleo. Esta disminución se logró gracias las iniciativas puestas en marcha para sustituir las fuentes de energía tradicionales por fuentes limpias, como la eólica, con la cual abastecimos al 77% de nuestras sucursales.

En materia de cuidado del agua, durante 2017 logramos ahorrar más de 142 millones de litros gracias a servicios sanitarios ahorradores, campañas de educación hídrica, y la operación de nuestras plantas de tratamiento.

En el año pudimos también reciclar 30,396 toneladas de cartón y 1,797 toneladas de plástico playo, gracias al compromiso de nuestros colaboradores. Además, en todas nuestras tiendas en México y Estados Unidos separamos los residuos de forma adecuada y manejamos bolsas reciclables/reusables con tecnología oxodegradable. Estas acciones fueron equivalentes a sembrar 538 mil árboles; dejar de consumir más de 8 millones de metros cúbicos de agua; y ahorrar cerca de 222 millones de kW de electricidad, suficientes para satisfacer las necesidades de 74 mil familias mexicanas en un año.

Información de mercado:

El mercado de autoservicios en México es un mercado altamente competitivo y en él participan tanto cadenas nacionales, como cadenas regionales, mercados públicos, tiendas de conveniencia y pequeñas tiendas que en su conjunto proveen de los productos básicos a las familias mexicanas. Asimismo, dentro de las mismas cadenas comerciales, existen diferentes formatos para atender a consumidores más específicos, así tenemos que existen hipermercados que manejan todas las líneas de productos, desde abarrotes, alimentos, perecederos, ropa, electrónica y mercancías generales, hasta especializados que solo manejan algunas de estas categorías, Clubes de precios que se manejan a través de la compra de membresías, Bodegas, que son formatos que aunque manejan casi todas las líneas de mercancías, son mucho más austeras que los hipermercados.

Grupo Chedraui compite directamente con los formatos de hipermercados y bodegas, ya que tanto en tiendas *Chedraui* como en *Súper Chedraui*, se manejan prácticamente todas las líneas de mercancía.

La siguiente tabla establece una comparación de nuestra participación de mercado y la de nuestros competidores basado en ventas por un periodo de 10 años con la información al cierre de 2017:

	Año concluido el 31 de diciembre de		Punto Porcentual de Crecimiento (decremento)
	2007	2017	
Grupo Chedraui	9%	11%	2%
Walmart de México	60%	69%	9%
Comerci	13%	0%	(13%)
La Comer	0%	2%	2%
Soriana	18%	18%	0%
Total	100%	100%	0%

Fuente: Reportes BMV. Para efectos de comparabilidad en 2007 Soriana incluye a Gigante

El reto más importante que tenemos en términos de mejorar nuestra posición competitiva en México es la posición de mercado dominante de Walmex. Aunque nuestra participación en el mercado a nivel nacional nos coloca como el tercer líder de México en venta de alimentos y mercancía en general, hemos capturado porciones más significativas en ciertos mercados en el sureste de México para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2017.

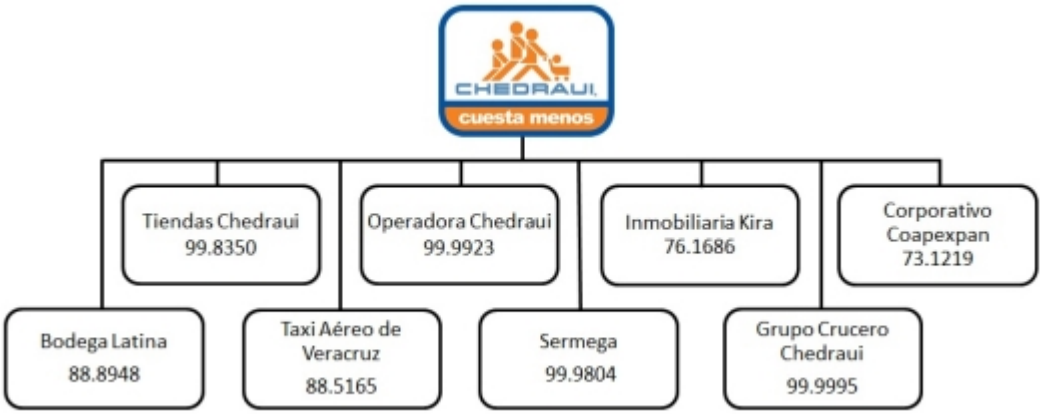
Dada nuestra fuerte posición en esta región, nuestra estrategia de crecimiento se enfocará en aumentar nuestra presencia en el centro de México, particularmente en la zona metropolitana del Valle de México y fortalecer nuestra presencia en aquellas zonas en donde mantenemos un liderazgo regional.

Competencia

En México, competimos con diversas compañías locales, cadenas de tiendas de autoservicio y supermercados regionales y nacionales, así como tiendas especializadas, pequeñas tiendas de abarrotes y mercados ambulantes, en cada región en donde operamos.

Estructura corporativa:

El siguiente organigrama muestra la participación accionaria de Grupo Comercial Chedraui en las principales subsidiarias de Grupo Chedraui, al 31 de diciembre de 2017.



Descripción de los principales activos:

Los activos de la Compañía están representados por su efectivo en caja, cuentas y documentos por cobrar, los inventarios de mercancía para la venta y los activos fijos compuestos por locales comerciales para rentar a terceros, así como tiendas de autoservicio, ubicadas en 25 estados de la República Mexicana, los terrenos de reserva, mobiliario y equipo y edificios de oficinas corporativas.

La Compañía opera tanto unidades propias como rentadas, a continuación, se muestra el cuadro con la capacidad instalada:

DESCRIPCIÓN POR FORMATO

FORMATO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	ÁREA DE VENTAS (METROS CUADRADOS)
Tiendas Chedraui	Hipermercados	179	1,216,434
Super Chedraui	Hipermercados	57	121,578
Súper Che	Supermercados	12	11,158
Supercito	Supermercados	14	3,397
El Super	Supermercados	59	152,857
Inmobiliarias	Superficie rentable	3,159	343,371

* 6 Centros de Distribución en México con una capacidad instalada conjunta de 136,140 m^2.

De manera normal, cada año la Compañía destina una cantidad de entre el 0.5% y el 1% de los ingresos consolidados a inversiones llamadas de mantenimiento que incluyen entre otras cosas, remodelaciones de tiendas, cambios de equipo de aire acondicionado y refrigeración, reemplazo de equipos de cómputo e inversiones en tecnologías de la información, esta inversión forma parte del presupuesto anual de inversiones y se financia con el flujo generado por la operación.

Seguros

Todos los activos de la sociedad y sus subsidiarias, incluyendo los inmuebles, se encuentran asegurados a través de una póliza de seguro múltiple empresarial.

Garantías de Crédito sobre Activos

Actualmente, ninguno de los activos fijos de la sociedad se encuentra sujeto a gravamen alguno, ya sea por créditos bancarios, bursátiles o fiscales.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Al 31 de diciembre de 2017, ni la Compañía ni sus Subsidiarias, enfrentan procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales fuera de los derivados del curso normal de sus operaciones, los cuales, en opinión de la Administración y de sus asesores legales, aun en caso de resolverse de manera desfavorable a los intereses de la Compañía y sus Subsidiarias no causarían efecto sustancial adverso en su condición financiera y el resultado de sus operaciones.

La Emisora no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, no ha sido declarado en concurso mercantil ni se encuentra en posibilidades o condiciones de ser declarado en concurso mercantil.

Acciones representativas del capital social:

El capital social al 31 de diciembre de 2017, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la Serie “B”, Clase “I”.

El capital social está completamente suscrito y pagado y es variable. La parte fija mínima del capital social, sin derecho a retiro es de $183,436,405, representada por 963,917,211 acciones ordinarias con pleno derecho a voto.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017 no hubo aumentos o reducciones de capital social ni se han llevado a cabo emisiones de capital en la Bolsa o en cualquier otro mercado de valores.

La Emisora cuenta con 2,211,007 acciones en tesorería y no hay porción alguna del capital social de la Emisora que en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017 haya sido pagada en especie.

Dividendos:

Política de dividendos

El voto de la mayoría de nuestros accionistas presentes en una asamblea de accionistas determina la declaratoria, importe y pago de dividendos. Conforme a la legislación mexicana, los dividendos sólo pueden ser pagados de las utilidades retenidas incluidas en los estados financieros que han sido aprobados por los accionistas de la Compañía y si las pérdidas de ejercicios anteriores han sido recuperadas. Adicionalmente, el pago de dividendos puede limitarse por obligaciones de hacer o no hacer que se contemplen en cualquiera de nuestros instrumentos de deuda.

Los dividendos pagados por la compañía en los últimos 3 ejercicios se presentan a continuación:

(cifras en pesos)	**2015**	**2016**	**2017**
Fecha de decreto y aprobación	30/03/2015	04/04/2016	03/04/2017
Monto total pagado	240,979,303	246,088,064	318,092,680
Dividendo por acción	0.2500	0.2553	0.3300
Fecha de pago	17/04/2015	18/04/2016	17/04/2017

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual MXN 2017-01-01 - 2017-12-31	Periodo Anual Anterior MXN 2016-01-01 - 2016-12-31	Periodo Anual Previo Anterior MXN 2015-01-01 - 2015-12-31
Ingresos	94,582,515.0	88,528,580.0	78,647,865.0
Utilidad (pérdida) bruta	19,666,076.0	18,215,847.0	15,579,670.0
Utilidad (pérdida) de operación	4,418,277.0	4,254,383.0	3,678,479.0
Utilidad (pérdida) neta	2,117,355.0	2,009,667.0	1,789,528.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	2.16	2.03	1.8
Adquisición de propiedades y equipo	2,994,798.0	3,280,565.0	2,860,729.0
Depreciación y amortización operativa	1,620,817.0	1,492,601.0	1,302,622.0
Total de activos	55,005,704.0	53,278,966.0	50,707,961.0
Total de pasivos de largo plazo	8,060,723.0	7,921,746.0	7,624,927.0
Rotación de cuentas por cobrar	3.9	3.92	3.69
Rotación de cuentas por pagar	71.12	72.77	74.86
Rotación de inventarios	47.03	46.42	43.38
Total de Capital contable	28,432,174.0	26,938,225.0	25,089,443.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	0.33	0.26	0.25

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Las siguientes tablas presentan nuestro resumen de la información financiera consolidada e información operativa a las fechas y para cada uno de los períodos indicados. Esta información está calificada en su totalidad por referencia a, y debe leerse en conjunto con la “Presentación de Cierta Información Financiera e Información Adicional", "Información Financiera" y los Estados Financieros Auditados. La información del balance general consolidado al 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017 y los estados de resultados para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017, se derivan de los Estados Financieros Auditados. Toda la información financiera incluida en este informe, a menos que se indique lo contrario, se presenta en millones de pesos. Para mayor información sobre aquellos factores que afecten la comparabilidad de los datos presentados en las siguientes tablas, ver las “Notas 2 y 3 de los estados financieros consolidados de la Compañía por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017”. Asimismo, ver la sección “Factores de Riesgo” en la que se incluyen aquellos factores o acontecimientos inciertos que pueden hacer que la información presentada no sea indicativa del desempeño futuro de la Emisora.

	Períodos Concluidos al 31 de diciembre de		
	2015	**2016**	**2017**
	(millones de pesos, excepto importes por acción y número de acciones)		
Información de Estado de Resultados:			
Ventas Netas	78,648	88,529	94,583
Costo de ventas	63,068	70,313	74,916
Utilidad Bruta	15,580	18,216	19,666
Gastos de Operación	11,901	13,961	15,248
Utilidad de Operación	3,678	4,254	4,418
Gastos por intereses	543	647	672

Ingreso por intereses	-35	-68	-72
Perdida (Ganancia) cambiaria	5	9	-36
Otros gastos financieros	526	593	617
	1,039	1,182	1,181
Participación en los resultados de compañías asociadas			
Utilidad antes de Impuesto a la Utilidad	2,639	3,073	3,238
Impuestos a la Utilidad	850	1,063	1,120
Utilidad Neta Consolidada	1,790	2,010	2,117
Participación Controladora	1,740	1,953	2,079
Participación no Controladora	50	57	38
Utilidad Neta Consolidada	1,790	2,010	2,117
Promedio ponderado de acciones en circulación	963,917,211	963,917,211	963,917,211
Utilidad básica por acción ordinaria	1.8	2.0	2.2
Recursos Generados por (Utilizados en):			
Actividades de Operación	4,420	3,439	5,104
Actividades de Inversión	-2,735	-3,358	-3,100
Actividades de Financiamiento	-415	-1,143	-1,435

	Al 31 de diciembre de		
	2015	**2016**	**2017**
	(millones de pesos)		
Información del Balance General:			
Efectivo	2,048	943	1,522
Cuentas y documentos por cobrar neto	795	952	1,012
Impuestos por recuperar	1,405	1,710	1,439
Cuentas por cobrar a Partes Relacionadas	8	22	17
Instrumentos Financieros Derivados		22	
Inventarios - neto	7,495	8,942	9,654
Total de Activo Circulante	11,750	12,590	13,643
Inmuebles y equipo - neto	28,142	29,898	30,829
Propiedades de inversión	5,879	6,420	6,856
Inversión en acciones asociadas	19	17	10
Cuentas por cobrar de largo plazo	94	94	95
Otros activos neto	2,465	2,586	2,583
Cuentas por cobrar de parte relacionada–largo plazo	37	37	37
Instrumentos Financieros Derivados	77	39	71
Impuestos a la utilidad diferidos	2,244	1,598	882
Activos Totales	50,708	53,279	55,006
Pasivo Circulante			
Cuentas y documentos por pagar proveedores	12,935	14,018	14,597
Préstamos de instituciones financieras	0	205	150

Porción circulante del pasivo a largo plazo	1,960	1,107	439
Porción circulante de las obligaciones por arrendamiento	117	64	80
Impuestos y gastos acumulados	2,981	3,026	3,246
Total de Pasivo Circulante	17,994	18,419	18,513
Préstamos de instituciones financieras	2,893	3,927	4,476
Beneficios a los empleados	478	454	538
Instrumentos Financieros Derivados	100	-	
Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	839	742	634
Obligaciones por arrendamiento	152	137	153
Impuesto a la utilidad diferido	1,476	1,724	1,801
Impuestos sobre la renta	1,327	494	-
Otros pasivos de largo plazo	361	445	459
Total del Pasivo	25,619	26,341	26,574
Capital Contable	25,089	26,938	28,432
Capital social	252	252	252
Utilidades Retenidas	20,315	21,940	23,668
Remedición de obligaciones laborales	-34	-27	-53
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	-71	2	57
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	375	692	613
Prima en colocación de acciones	3,953	3,751	3,612
Participación Controladora	24,790	26,610	28,150
Participación no Controladora	300	328	283
Total del pasivo y capital contable	50,708	53,279	55,006

Información financiera trimestral seleccionada:

No se considera relevante presentar información financiera trimestral

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No aplica porque el programa Dual de Certificados Bursátiles que maneja la emisora es quirografario son el aval o garantía de alguna subsidiaria

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Las siguientes tablas presentan nuestro resumen de la información financiera consolidada e información operativa a las fechas y para cada uno de los períodos indicados por segmento, zona geográfica y ventas. Mayor información referente a información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas se encuentra descrita en Actividad Principal de este reporte anual.

	Períodos Concluidos al 31 de diciembre de		
	2015	2016	2017
	(millones de pesos, excepto porcentajes, razones y Otra Información Operativa)		
Información Financiera de Segmentos Seleccionados:			
Ingresos por Segmento:			
Operaciones de autoservicio en México	57,808	62,099	67,027
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	20,129	25,650	26,707
Segmento Inmobiliario	710	779	849
Total de Ingresos netos consolidados	78,648	88,529	94,583
Utilidad antes de costo financiero e impuestos a la utilidad.			
Operaciones de autoservicio en México	2,581	2,930	3,178
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	608	728	621
Segmento Inmobiliario	490	596	619
Total de utilidad de operación consolidada	3,678	4,254	4,418
Relaciones de Crecimiento y Rentabilidad:			
Crecimiento de ingresos netos	10.2%	12.6%	6.8%
Margen Bruto	19.8%	20.6%	20.8%
Margen de UAFIDA	6.3%	6.5%	6.4%
Crecimiento de UAFIDA	6.3%	15.4%	5.1%
Margen de ingresos operativos	4.7%	4.8%	4.7%
Margen de ingresos netos	2.3%	2.3%	2.2%
Otra Información Operativa:			
Número de tiendas de autoservicio	278	292	321
Superficie total de las tiendas (metros cuadrados)	1,409,617	1,457,303	1,505,424

Crecimiento en Estados Unidos de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	-0.1%	-0.5%	1.1%
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	4.1%	4.5%	4.6%
Ventas de autoservicio en México por metro cuadrado[1]	45,450	47,512	49,556
Ventas de autoservicio en Estados Unidos por metro cuadrado[1]	146,180	170,670	174,717

[1] Calculado al 31 de diciembre de cada año

Informe de créditos relevantes:

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de los créditos relevantes de la Compañía era de $5,066 millones. Para una descripción de las características de los créditos relevantes de la Compañía ver “Situación Financiera, liquidez y recursos de capital de la Emisora”. Adicionalmente a los pasivos mencionados anteriormente, la Compañía no cuenta con ningún adeudo fiscal vencido y los pagos de capital e intereses han sido realizados a tiempo.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

Usted debe leer la siguiente discusión en conjunto con nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados y las notas a los estados financieros que los acompañan, las cuales aparecen en otras secciones de este reporte anual. Toda la información financiera incluida en este reporte anual, a menos que se indique lo contrario, se presenta en pesos mexicanos.

La información financiera en este reporte anual ha sido preparada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS” Por sus siglas en inglés)

Este reporte anual contiene proyecciones que reflejan nuestros planes, estimaciones y consideraciones que implican riesgos, incertidumbres y suposiciones. Nuestros resultados actuales pudieran diferir materialmente de aquellos discutidos en las proyecciones. Los factores que pueden provocar o contribuir a estas diferencias incluyen, pero no están limitados a, aquellos discutidos más adelante y en otras secciones de este reporte anual, particularmente en “Factores de Riesgos”. Adicionalmente, a otra información en este reporte anual, los inversionistas deberán considerar cuidadosamente las discusiones siguientes y la información establecida en “Factores de Riesgo” antes de evaluar a la Compañía y a nuestro negocio.

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigor:

IFRS 9	Instrumentos financieros y las aclaraciones correspondientes[1]
IFRS 15	Ingresos de contratos con clientes (y las aclaraciones correspondientes)[1]
IFRS 16	Arrendamientos[2]
Modificaciones a la IFRS 2	Clasificación y medición de pagos basados en acciones[1]
Modificaciones a la IFRS 4	Aplicación de la IFRS 9 con la IFRS 4 “Contratos de seguros” [3]
Modificaciones a la IFRS 10 y a la IAS 28	Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto[3]
Modificaciones a la IAS 40	Transferencias de propiedades de inversión[1]
IFRIC 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones pagadas por anticipado[1]
IFRIC 23	Incertidumbre sobre tratamientos en el impuesto a la utilidad[2]

[1] En vigor para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada.
[2] En vigor para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada.
[3] En vigor para los períodos anuales que comiencen en o a partir de cierta fecha pendiente de ser determinada.

IFRS 9 Instrumentos financieros

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

Todos los activos financieros registrados que están dentro del alcance de la IFRS 9 deben ser valuados posteriormente al costo amortizado o al valor razonable.

En cuanto a la valuación de los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos del cambio en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados.

En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere que se utilice el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar del modelo de pérdidas crediticias incurridas existente en la IAS 39. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.

Los nuevos requerimientos de contabilidad de coberturas mantienen los tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de coberturas y específicamente se amplían los tipos de instrumentos que califican como instrumento de cobertura y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de coberturas. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de ‘relación económica’. Ya no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad. Se han incorporado requerimientos de revelaciones mejoradas acerca de las actividades de administración de riesgos de la Entidad.

Con base a un análisis de los activos y pasivos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2017 y a los hechos y circunstancias existentes a esa fecha, la administración de la Entidad se encuentra evaluando el impacto de la IFRS 9 en sus estados financieros consolidados, sin embargo, la administración no anticipa que la aplicación de los requerimientos de contabilidad de cobertura de la IFRS 9 tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Entidad.

IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor, la IFRS 15 remplazará las guías de

reconocimiento de ingresos actuales incluidas en las IAS 18 Ingresos, IAS 11 Contratos de construcción, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes por el monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1: Identificar el contrato o contratos con el cliente
Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;
Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga las obligaciones de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo, IFRS 15 incluye guías para hacer frente a situaciones específicas. Además, incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

Además de proporcionar mayores revelaciones sobre las transacciones de ingresos de la Entidad, la administración no prevé que la aplicación de la IFRS 15 tenga un impacto significativo en la posición financiera y desempeño de la Entidad.

IFRS 16 Arrendamientos

La IFRS 16 *Arrendamientos* fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 *Arrendamientos* actual, así como las interpretaciones relacionadas cuando ésta entre en vigor.

La IFRS 16 distingue entre los arrendamientos y los contratos de servicios, sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. Las distinciones entre los arrendamientos operativos (fuera del estado de situación financiera) y los arrendamientos financieros (en el estado de situación financiera) se eliminan para la contabilidad del arrendatario y se sustituyen por un modelo en el que los arrendatarios deben reconocer un activo por el derecho de uso y un pasivo respectivo (es decir, todos en el estado de situación financiera), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo de derecho de uso se calcula inicialmente al costo y posteriormente se valúa al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro y se ajusta por cualquier revaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se valúa inicialmente al valor presente de los pagos del arrendamiento que no han sido pagados a esa fecha y posteriormente se ajusta por los intereses y pagos de arrendamiento, así como por el impacto de las modificaciones del arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos por arrendamiento operativo según la IAS 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que en el modelo IFRS 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en capital y en intereses que se presentarán como flujos de efectivo de financiamiento y operación, respectivamente.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra; y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos o la determinación de la contraprestación por su uso se base en el desempeño del mismo.
La Entidad se encuentra en proceso de determinar los impactos potenciales que se derivarán en sus estados financieros consolidados por la adopción de esta norma, aunque por la naturaleza de sus operaciones se esperaría un impacto significativo.

Modificaciones a la IFRS 10 e IAS 28 Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 se refieren a situaciones en las que existe una venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones estipulan que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio

conjunto que se contabilizan utilizando el método de la participación, se reconocen en resultados sólo en la medida de la participación del inversionista no vinculada en esa asociada o negocio conjunto. Asimismo, las ganancias y pérdidas resultantes de la revaluación de las inversiones retenidas en la que era subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en resultados de la entidad sólo en la medida de su participación no vinculada en la nueva asociada o negocio conjunto.

La administración de la Entidad no espera que pueda haber impactos como resultado de estas modificaciones.

Modificaciones a la IAS 40 Transferencias de propiedades de inversión

Enmiendas a la IAS 40 Transferencias de propiedades de inversión

Las modificaciones aclaran que una transferencia a, o de, propiedades de inversión requiere una evaluación de si una propiedad cumple o ha dejado de cumplir la definición de propiedad de inversión, apoyada por evidencia observable de que se ha producido un cambio en el uso. Las modificaciones aclaran que situaciones distintas de las enumeradas en la IAS 40 pueden evidenciar un cambio en el uso y que un cambio en el uso es posible para las propiedades en proceso de construcción (es decir, un cambio en el uso no se limita a las propiedades terminadas).

La administración de la Entidad no espera que pueda haber impactos como resultado de estas modificaciones.

IFRIC 22 Transacciones en moneda extranjera y *contraprestación pagada por anticipado*

La IFRIC 22 se refiere a cómo determinar la "fecha de la transacción" para determinar el tipo de cambio que se utilizará en el reconocimiento inicial de un activo, un gasto o un ingreso cuando la contraprestación por ese concepto haya sido pagada o recibida por anticipado en moneda extranjera, lo que resultó en el reconocimiento de un activo no monetario o de un pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o un ingreso diferido).

La Interpretación especifica que la fecha de transacción es la fecha en la que la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge del pago o recibo de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos de efectivo por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

La Interpretación entra en vigor para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 con la aplicación anticipada permitida. Las entidades pueden aplicar la Interpretación de forma retrospectiva o prospectiva. Se aplican disposiciones específicas de transición a la aplicación prospectiva.

IFRIC 23 *Incertidumbre sobre tratamientos en el impuesto a la utilidad*

Esta interpretación trata sobre la determinación de la utilidad (pérdida) fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuesto, cuando existe incertidumbre sobre su tratamiento de conformidad con la IAS 12. Específicamente considera:

- Si los tratamientos fiscales se deben considerar de manera colectiva
- Supuestos sobre revisiones de las autoridades fiscales
- La determinación de la utilidad (pérdida) fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuesto
- El efecto de cambios en los hechos y circunstancias

La administración de la Entidad considera que la aplicación de esta interpretación no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros, ya que al determinar actualmente el registro de los efectos de los impuestos a la utilidad en sus estados financieros hace consideraciones semejantes a las contenidas por la interpretación.

Resultados de la operación:

Somos una empresa líder mexicana de tiendas de autoservicio con operaciones en México y los Estados Unidos. A través de nuestras tiendas localizadas en 25 estados en todo México, vendemos una variedad de alimentos, incluidos los alimentos básicos y productos perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, electrodomésticos, ropa y otros bienes. También operamos tiendas en el Suroeste de los Estados Unidos vendiendo productos perecederos y abarrotes principalmente a los clientes de origen hispano y en particular a la población México-Americana. Al 31 de diciembre de 2017, operamos 262 tiendas de autoservicio en México bajo nuestros cuatro formatos de tiendas de autoservicio, *Chedraui*, *Súper Chedraui, Súper Che y Supercito* y 59 tiendas en los Estados Unidos bajo nuestro formato *El Super*, con un área total de venta de aproximadamente 1,505,424 metros cuadrados. Creemos que la marca Chedraui históricamente se ha relacionado con una amplia variedad de productos de alta calidad a precios accesibles para los segmentos de bajo a mediano ingreso de la población mexicana y la marca *El Super* ha tenido la misma asociación con la comunidad hispana y en particular México-Americana en la región Suroeste de los Estados Unidos desde hace aproximadamente 20 años. Creemos que nuestra estrategia de ofrecer los mejores precios combinados con nuestra amplia oferta de productos y una excelente experiencia de compra han sido un diferenciador clave estratégico y un factor determinante en el crecimiento de nuestro negocio. En los últimos años, hemos mantenido satisfactoriamente un historial de rentabilidad y crecimiento constante.

Operamos tres diferentes líneas de negocio: Autoservicio en México, Autoservicio en Estados Unidos e Inmobiliario. Nuestro sector de autoservicio en México opera bajo cuatro formatos de tienda y un concepto llamado “Selecto”, todos ellos, dirigidos a las necesidades de diferentes nichos de mercado, así como diferentes segmentos de la población, incluyendo 179 hipermercados bajo el nombre de *Chedraui* que cuentan con una amplia gama de productos y marcas en ciudades con una población de al menos 100,000 habitantes. En 2005, abrimos nuestras tiendas de autoservicio de formato más pequeño, *Súper Chedraui*, que generalmente se concentran en las ciudades y pueblos más pequeños con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. En los últimos doce años, abrimos 57 tiendas *Súper Chedraui* a partir de 2016 la compañía decidió operar un tercer formato con un piso de venta de alrededor de 1,000 metros cuadrados llamado *“Super Che”* conformando asi 12 tiendas bajo este formato y recientemente en 2017 se crea el formato “*Supercito”* con un piso de venta aproximado de 250 metros cuadrados del cual al cierre de 2017 se tienen 14 tiendas en operación. Nuestras tiendas de autoservicio *Chedraui, Súper Chedraui, Súper Che y Supercito* se encuentran principalmente en el sureste y centro de México, incluyendo, la Ciudad de México. Nuestras tiendas *Chedraui*, que representaron el 62.0% de nuestros ingresos consolidados durante el 2017, varían de 2,859 metros cuadrados a 11,347 metros cuadrados, con un promedio de 6,796 metros cuadrados y contienen 99,000 SKUs en promedio, por otro lado, nuestras tiendas *Súper Chedraui*, que representaron el 8.4% de nuestros ingresos consolidados durante 2017, varían de 708 metros cuadrados a 3,534 metros cuadrados, con un promedio de 2,133 metros cuadrados y contienen 35,000 SKUs en promedio por otro lado, nuestras tiendas *Súper Che*, que representaron el 0.4% de nuestros ingresos consolidados durante 2017, varían de 643 metros cuadrados a 1,305 metros cuadrados, con un promedio de 930 metros cuadrados y contienen 6,800 SKUs en promedio y finalmente nuestras tiendas *Supercito* que representaron el 0.1% de nuestros ingresos consolidados durante 2017, varian de 204 metros cuadrados a 322 metros cuadrados, con un promedio de 243 metros cuadrados y contienen 2,000 SKUs en promedio. El concepto “Selecto” lo utilizamos para atender a clientes con un mayor poder adquisitivo y en ellos ofrecemos, además de los productos tradicionales, productos tales como orgánicos, kosher, gourmet y en general con mayor valor agregado, al 31 de diciembre de 2017 contamos con 15 Tiendas Chedraui bajo el concepto “Selecto” y 4 Súper Chedraui.

La demanda total de los productos y servicios ofrecidos en nuestras tiendas es altamente dependiente del panorama económico de México y de los Estados Unidos, incluyendo la evolución del crecimiento del Producto Interno Bruto y PIB per cápita de nuestro mercado objetivo.

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos están enfocadas al mercado hispano y particularmente a las comunidades México-Americanas de California, Nevada, Arizona, Nuevo Mexico y Texas a través de 59 tiendas *El Super* que representaron el 28.2% de nuestros ingresos consolidados en el 2017. Las tiendas *El Super* varían de 1,251 metros cuadrados a 4,346 metros cuadrados con un promedio de 2,591 metros cuadrados y contienen 11,500 SKUs en promedio. Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos realizadas a través de Bodega Latina, son administradas y fondeadas de forma independiente de las operaciones en México. Grupo Chedraui detenta el 88.89% del capital social de Bodega Latina y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 4.1% de participación.

Nuestra operación del segmento inmobiliario es responsable de la administración de los inmuebles propios y arrendados, el desarrollo y administración de tiendas y área arrendable existente y proyectada, así como la expansión, construcción y remodelación de nuestras tiendas en México. Los ingresos del sector inmobiliario representaron el 0.9% de nuestros ingresos consolidados en 2017, sin embargo, representaron aproximadamente el 10.4% de nuestro UAFIDA total.

La tabla siguiente establece la evolución de la superficie de ventas de nuestras tiendas y métricas seleccionadas de productividad:

	Al 31 de Diciembre de los años		
	2015	**2016**	**2017**
Número de tiendas de autoservicio al cierre del año	278	292	321
Superficie Total de tiendas (metros cuadrados) al cierre del año	1,409,617	1,457,303	1,505,424
Ventas mexicanas de autoservicio por metro cuadrado (pesos)[1]	45,450	47,512	49,556
Ventas estadounidenses de autoservicio por metro cuadrado (pesos)[1]	146,180	170,670	174,717
Crecimiento mexicano de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	4.1%	4.5%	4.6%
Crecimiento estadounidense de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje en Dólares)	-0.1%	-0.5%	1.1%

(1)Ventas de autoservicio por el año dividido entre el número de metros cuadrados al cierre del periodo. No es una cifra de promedio ponderado.

Ingresos

Nuestros ingresos provienen principalmente de la venta de productos alimenticios de marca propia y de marcas privadas, incluyendo los alimentos básicos y productos perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, pequeños electrodomésticos, ropa y otros bienes duraderos. Al 31 de diciembre de 2017, 58% del total de nuestras ventas fue en efectivo, 13% fueron tarjetas de crédito, 17% eran ventas de tarjetas de débito y 12% fueron ventas con vales de despensa.

Resultados 2017 Vs. 2016

En el ejercicio 2017 nuestros ingresos crecieron 6.8% en relación a 2016, pasando de $88,529 millones de pesos a $94,583 millones de pesos en 2017. Este incremento se generó por los resultados en los tres segmentos de negocio.

Autoservicios en México:

Las ventas en nuestras operaciones de autoservicio en México crecieron 7.9% en relación al año previo y pasaron de $62,099 millones de pesos en 2016 a $67,027 millones de pesos en 2017, derivado de un crecimiento en ventas a mismas tiendas de 4.6% y de la incorporación de veintinueve nuevas sucursales en el ejercicio que significaron un crecimiento del 3.5% en piso de ventas.

Autoservicios en Estados Unidos:

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos reportaron un crecimiento de 4.1% en relación a las obtenidas el año anterior, pasando de $25,650 millones de pesos en 2016 a $26,707 millones de pesos en 2017, como resultado de la incorporación de una nueva sucursal en el transcurso del ejercicio, así como un incremento en ventas mismas tiendas del 1.1% en dólares.

Segmento Inmobiliario:

Las operaciones del negocio inmobiliario crecieron en los ingresos 8.9% en relación al resultado del ejercicio anterior, al pasar de $779 millones de pesos en 2016 a $849 millones de pesos en 2017, como resultado de incrementos a los contratos de arrendamiento similares a la inflación, de una mayor tasa de ocupación y el crecimiento del 4.5% en el área arrendable.

Resultados 2016 Vs. 2015

En el ejercicio 2016 nuestros ingresos crecieron 12.6% en relación a 2015, pasando de $78,648 millones de pesos a $88,529 millones de pesos en 2016. Este incremento se generó por los resultados en los tres segmentos de negocio.

Autoservicios en México:

Las ventas en nuestras operaciones de autoservicio en México crecieron 7.4% en relación al año previo y pasaron de $57,808 millones de pesos en 2015 a $62,099 millones de pesos en 2016, derivado de un crecimiento en ventas a mismas tiendas de 4.5% y de la incorporación de diez nuevas sucursales en el ejercicio que significaron un crecimiento del 2.8% en piso de ventas.

Autoservicios en Estados Unidos:

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos reportaron un crecimiento de 27.4% en relación a las obtenidas el año anterior, pasando de $20,129 millones de pesos en 2015 a $25,650 millones de pesos en 2016, como resultado de la incorporación de cuatro nuevas sucursales en el transcurso del ejercicio, así como de un ligero decremento en ventas mismas tiendas del 0.5% en dólares.

Segmento Inmobiliario:

Las operaciones del negocio inmobiliario crecieron en los ingresos 9.7% en relación al resultado del ejercicio anterior, al pasar de $710 millones de pesos en 2015 a $779 millones de pesos en 2016, como resultado básicamente de incrementos a los contratos de arrendamiento similares a la inflación y una mayor tasa de ocupación.

Desde el cierre de 2007, hemos seguido una estrategia de crecimiento agresiva, que ha sumado un total de 201 tiendas, o un crecimiento del 167.5%, resultando en un total de 321 tiendas al 31 de diciembre de 2017 comparado con un total de 120 tiendas al 31 de diciembre de 2007. Durante 2017 nuestra superficie total de tiendas aumentó en 48,123 metros cuadrados, o 3.3%, a 1,505,426 metros cuadrados al 31 de diciembre de 2017, desde 1,457,303 metros cuadrados al 31 de diciembre de 2016

Como asunto general, creemos que de manera frecuente se requiere un periodo de varios años después de la apertura de una tienda para que esta pueda desarrollarse y alcanzar su potencial completo para generar ventas. Como resultado, el futuro

desarrollo de una tienda recién abierta podría tener que tomarse en cuenta cuando se comparen las ventas de las tiendas periodo a periodo.

Estacionalidad

Un gran porcentaje de nuestras ventas netas, tanto para las tiendas de México como para los Estados Unidos se realiza durante el cuarto trimestre del año en relación con la temporada de compras navideñas. Por ejemplo en 2015, 2016 y 2017, nuestras ventas del cuarto trimestre de cada año representaron el 28.5%, 28.7% y 28.5% respectivamente. Nuestros costos excepto por el costo de ventas, los costos de distribución y otros gastos de venta y de mercadotecnia y publicidad, en contraste con nuestros ingresos tienden a tener una distribución diferente a lo largo del año y generalmente no se relacionan con la cantidad de nuestras ventas. Consecuentemente, nuestra rentabilidad y resultados de operaciones están afectados por estas tendencias estacionales.

Costo de Ventas

Los principales componentes de nuestro costo de ventas son el costo de la mercancía vendida a través de nuestra cadena de tiendas de autoservicio dentro de México y los Estados Unidos, así como todos los gastos y costos relacionados con la distribución de dicha mercancía y su elaboración dentro de nuestras tiendas. El costo de ventas se reconoce en el momento en que la venta es realizada.

La utilidad bruta consolidada de 2017 fue por $19,666 millones de pesos y creció 8.0% en relación a 2016, lo que dio como resultado un margen de utilidad bruta de 20.8%, mayor en 20 puntos base al 20.6% obtenido en 2016.

La utilidad bruta consolidada de 2016 fue por $18,216 millones de pesos y creció 16.9% en relación a 2015, lo que dio como resultado un margen de utilidad bruta de 20.6%, superior en 80 puntos base al 19.8% obtenido en 2015.

La utilidad bruta consolidada de 2015 fue por $15,580 millones de pesos y creció 8.9% en relación a 2014, lo que dio como resultado un margen de utilidad bruta de 19.8%, inferior en 20 puntos base al 20.0% obtenido en el año previo.

Gastos de operación

Los principales componentes de nuestros gastos de operación son los salarios y prestaciones, gasto de arrendamientos de inmuebles, publicidad y gastos de marketing, depreciación y electricidad.

Los gastos consolidados de operación sin depreciaciones ni amortizaciones alcanzaron los 13,627 millones de pesos, 9.3% mayores a los 12,469 millones de pesos erogados en 2016.

Los gastos consolidados de operación sin depreciaciones ni amortizaciones en 2016 alcanzaron los $12,469 millones de pesos, 17.6% mayores a los $10,599 millones de pesos obtenidos en 2015.

Los gastos consolidados de operación sin depreciaciones ni amortizaciones en 2015 alcanzaron los $10,599 millones de pesos, 10.1% mayores a los $9,623 millones de pesos obtenidos en 2014. Este crecimiento se da principalmente por los gastos de operación y preoperativos de las diez tiendas abiertas en México y cinco en Estados Unidos durante el año, mientras que las tiendas aún no llegan a su madurez.

Gastos por intereses

Los gastos por intereses en 2017 alcanzaron los $672 millones de pesos, 3.9% mayores a los $642 millones de pesos obtenidos en 2016

Los gastos por intereses en 2016 alcanzaron los $647 millones de pesos, 19.3% mayores a los $543 millones de pesos obtenidos en 2015

Los gastos por intereses en 2015 alcanzaron los $543 millones de pesos, 10.0% mayores a los $493 millones de pesos obtenidos en 2014

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses en 2017 alcanzaron los $72 millones de pesos, 6.9% mayores a los $68 millones de pesos obtenidos en 2016

Los ingresos por intereses en 2016 alcanzaron los $68 millones de pesos, 96.6% mayores a los $35 millones de pesos obtenidos en 2015

Los ingresos por intereses en 2015 alcanzaron los $35 millones de pesos, 17.9% menores a los $42 millones de pesos obtenidos en 2014

Ganancia Cambiaria

La ganancia cambiaria en 2017 alcanzó los $36 millones de pesos, un 509.6% mayor a los $8.8 millones de pesos de perdida obtenidos en 2016

La ganancia cambiaria en 2016 alcanzó los $8.8 millones de pesos, un 65.7% mayor a los $5.3 millones de pesos obtenidos en 2015

La ganancia cambiaria en 2015 alcanzó los $5.3 millones de pesos, un 215.3% menor a los $4.6 millones de pesos obtenidos en 2014

Otros gastos financieros

Los otros gastos financieros en 2017 alcanzaron los $617 millones de pesos, un 4.0% mayores a los $593 millones de pesos obtenidos en 2015

Los otros gastos financieros en 2016 alcanzaron los $593 millones de pesos, un 12.8% mayores a los $526 millones de pesos obtenidos en 2015

Los otros gastos financieros en 2015 alcanzaron los $526 millones de pesos, un 16.4% mayores a los $452 millones de pesos obtenidos en 2014

Impuestos a la Utilidad

El componente principal de nuestro gasto en impuestos consiste de impuestos sobre la renta tanto en México como en los Estados Unidos. En México, somos sujetos de impuestos sobre la renta, mientras que en los Estados Unidos somos sujetos de impuestos sobre la renta federales y estatales. Nuestra tasa legal fiscal varía por país y está sujeta a cambios en las leyes fiscales de cada jurisdicción.

Nuestro pago de impuesto sobre la renta consiste de cantidades fiscales causadas y diferidas de impuestos, computadas con base en los requerimientos de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS Por sus siglas en inglés) según es explicado con mayor detalle en la Nota 27 de nuestros estados financieros consolidados.

Utilidad neta

La utilidad neta consolidada para los años 2015, 2016 y 2017 fue de 1,790, 2,010 y 2,117 millones de pesos respectivamente y representaron el 2.3%, 2.3% y 2.2% de las ventas.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Nuestras principales fuentes de liquidez son el flujo de efectivo de la operación y préstamos bancarios. Nuestros requerimientos de efectivo históricamente se han utilizado para la apertura de tiendas y el pago del principal e interés de los préstamos. Nuestra administración de cuentas por pagar e inventario son también una importante fuente de nuestra liquidez. El exceso en Días de Cuentas por Pagar sobre Días de Inventarios al 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017 ha sido de 31, 26 y 24 días respectivamente.

Dada la posición financiera deficitaria del Grupo, es su política mantener la menor cantidad posible de recursos en Caja, y siempre utilizarlos para liquidar créditos, cuando las condiciones en los contratos lo permitan.

El Grupo mantiene tesorerías separadas para sus operaciones en México y en Estados Unidos, por lo que el manejo de los recursos se hace de manera individual en cada una de ellas.

Cuando por las condiciones de flujos de efectivo, se llegan a tener sobrantes de efectivo, estos se invierten en instrumentos bancarios con el menor riesgo posible y siempre en la moneda de origen de dichos recursos, es decir, si los excedentes son en México, se invierten en pesos mexicanos y si los excedentes son en Estados Unidos, se invierten en dólares.

En cualquiera de los casos, los importes se reconocen como inversiones temporales dentro de los estados financieros.

Flujo de Efectivo

Nosotros manejamos todo el efectivo, incluyendo el de nuestras subsidiarias, en la sociedad controladora. Al hacer esto, distribuimos efectivo a nuestras subsidiarias para que puedan cumplir sus compromisos con sus proveedores y otros.

La siguiente tabla resume nuestro flujo de efectivo para los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017.

	Año finalizado al 31 de diciembre de		
	2015	2016	2017
	(millones de pesos)		
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	4,420	3,439	5,104

Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-2,735	-3,358	-3,100
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-415	-1,143	-1,435
(Reducción) aumento en efectivo	1,270	-1,062	568

El efectivo o recursos proporcionados por actividades de operación para los años concluidos en 2017, 2016 y 2015 reflejan de forma primaria la ganancia obtenida en dichos años, más el Capital de Trabajo de dicho periodo. Nuestras cuentas por cobrar aumentaron en Ps. $59.9 en 2017, aumentaron en Ps. $157.0 en 2016 y aumentaron en Ps. $122.9 en 2015, mientras que nuestro inventario aumentó Ps. $712.2 en 2017, aumentó Ps. $1,446.7 en 2016 y Ps. $469.9 en 2015.

El efectivo o recurso usados en actividades de inversión para los años concluidos en 2017, 2016 y 2015 principalmente reflejan lo siguiente: en 2017, 2016 y 2015 la inversión para la apertura de veintinueve, catorce y quince tiendas respectivamente, disminuido por el interés cobrado en inversiones.

Con base en los resultados operativos actuales, creemos que el flujo de efectivo de las operaciones y otras fuentes de liquidez, incluyendo los préstamos bajo nuestras líneas de crédito, sería adecuado para alcanzar los requerimientos anticipados de Capital de Trabajo, nuevas inversiones, pagos de intereses y organizar pagos de préstamos para el futuro inmediato.

Inversión en Activos

Durante 2017 inauguramos 30 tiendas en México y Estados Unidos y continuamos con la implantación de sistemas, con una inversión de $3,178 millones de pesos.

Durante 2016 inauguramos 14 tiendas en México y Estados Unidos y continuamos con la implantación de sistemas, con una inversión de $3,428 millones de pesos.

Durante 2015 inauguramos 15 tiendas en México y Estados Unidos y continuamos con la implantación de sistemas, con una inversión de $2,778 millones de pesos.

Al cierre de ninguno de los años comprendidos de 2015 a 2017 hemos tenido comprometidos recursos significantes relacionados con las inversiones realizadas.

	2017	***2016***	***2015***
Aperturas	$ 2,062	$ 2,259	$ 1,454
Remodelaciones	675	865	1,073
Mantenimiento	441	304	251
	$ 3,178	$ 3,428	$ 2,778

Endeudamiento

La siguiente tabla proporciona una descripción de nuestra deuda pendiente de pago al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017			
Deuda (millones de pesos)	**Tasa de Interés**	**Moneda**	**Fecha de Vencimiento**

Deuda corto plazo				
Banamex	150	7.62%	Pesos	ene-18
Total deuda corto plazo	**150**			
Deuda largo plazo				
ScotiaBank Inverlat, S.A.	500	TIIE +1.30%	Pesos	jul-23
Wells Fargo Bank	295	Libor+2.00%	Dolares	feb-20
Wells Fargo Bank	213	Libor+2.00%	Dolares	dic-19
Wells Fargo Bank	104	Libor+2.25%	Dolares	ago-19
Banamex	500	TIIE +1.33%	Pesos	sep-23
Bancomext	1,200	TIIE +1.30%	Pesos	nov-27
Bancomext	625	TIIE +1.30%	Pesos	sep-26
Bancomext	1,479	TIIE + 0.98%	Pesos	jun-25
Total deuda largo plazo	**4,916**			
	5,066			

Todos los créditos aquí presentados, a la fecha de este reporte se encuentran al corriente en los pagos de intereses y capital.

A continuación, se lista un resumen de las obligaciones de hacer y de no hacer que se establecieron en la contratación de estos créditos:

De hacer:

-Deberá mantenerse como empresa en marcha, y sin cambiar de giro, salvo que previa autorización del “BANCO”, dicho cambio no afecte de manera adversa y significativamente la situación financiera de “EL CLIENTE”, llevando a cabo el desempeño de su objeto social de manera continua y consistente con la manera en que lo viene operando, con prácticas comerciales y de mercado sanas y de acuerdo a su objeto social y giro comercial.

-Mantendrá en vigor y obtendrá las licencias, autorizaciones y aprobaciones que actualmente o en el futuro se requieran para permitir el cumplimiento de sus obligaciones conforme al presente contrato, y cumplirá con todas las leyes, reglamentos y normas aplicables de cualquier autoridad gubernamental cuyo incumplimiento pudiere afectar sustancial y adversamente su capacidad para cumplir con sus obligaciones conforme a este contrato.

-A pagar puntualmente los adeudos fiscales de su empresa y las cuotas correspondientes al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Sistema de Ahorro para el Retiro y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, salvo por

aquellos pagos que se estén impugnando de buena fe mediante los procedimientos adecuados y previa constitución de las reservas o garantías correspondientes conforme a las leyes aplicables.

-"EL CLIENTE" deberá mantener con compañías de seguros de reconocido prestigio, seguros adecuados para sus operaciones y bienes, en términos y condiciones (incluyendo, sin limitación, riesgos cubiertos y en forma proporcional los montos asegurados) similares a los seguros que actualmente tienen contratados y que han contratado en el pasado, siempre y cuando dichos seguros se encuentren disponibles, salvo por aquellos seguros que, de no obtenerse o mantenerse vigentes, no afectarían de manera adversa y significativa las operaciones o la situación financiera de "EL CLIENTE" .

De no hacer:

-Asumir obligaciones por cuenta de terceros, constituirse en obligado o deudor solidario u otorgar cualquier tipo de garantía, real, personal, o fiduciaria, a favor de terceros o a favor de sus empresas filiales, controladoras, tenedoras, asociadas o que pertenezcan a su mismo grupo socioeconómico, para garantizar obligaciones propias u obligaciones a cargo de terceros, Únicamente podrá asumir dichas obligaciones a favor de sus empresas filiales siempre y cuando no sea por un monto mayor a MXN$500,000,000.00 (Quinientos millones de pesos).

-Asimismo, no podrá, crear, construir, asumir o permitir que exista, cualquier caución, limitación de dominio o limitación de posesión, embargo, o cualquier tipo de gravamen sobre cualquiera de sus bienes, ya sea que actualmente sean de su propiedad o que adquiera con posterioridad a la fecha de firma del contrato,

-No podrá fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su liquidación o disolución) salvo por aquellas fusiones o escisiones entre empresas filiales, controladoras o relacionadas de "El Cliente" y sus subsidiarias que resulten de reorganizaciones corporativas que no constituyan un cambio de control de las empresas del grupo al que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones de "EL CLIENTE" establecidas en el contrato.

-Venta de Activos Fijos. No vender, arrendar, ceder, transferir, o de cualquier otra manera disponer, en una operación o serie de operaciones, de cualquiera de sus activos fijos, durante toda la vigencia del Contrato, por una cantidad en pesos constantes que exceda en una sola venta o en varias acumuladas de $1,000,000,000.00 (Un mil millones de pesos, 00/100M.N). Se exceptúa de lo dispuesto anteriormente, la venta de activos fijos que se lleve a cabo para: (i) reemplazarlos por la renovación de activos fijos obsoletos; (ii) que no sean necesarios para el curso normal de sus operaciones, y que (iii) sean activos improductivos.

Líneas de Crédito

Sujeto a ciertas excepciones y juicios, las líneas de crédito contienen ciertas provisiones que, dentro de otras cosas, limitan la capacidad de Grupo Chedraui y sus subsidiarias de: hacer ciertos pagos restringidos; consolidarse o fusionarse con cualesquier otras compañías o vender substancialmente todos sus activos; gravar sus propiedades y activos; garantizar deuda; cambiar de forma significativa la naturaleza del negocio y pagar dividendos en determinadas situaciones y nos requieren mantener ciertos índices financieros. En general, las obligaciones de hacer y no hacer obligan a Chedraui a no cambiar de control sin la autorización de los Bancos, a cambiar las composiciones accionarias de las Compañías Subsidiarias siempre que solo sean restructuras administrativas y no se pierda su control, adicionalmente, el incumplimiento de las amortizaciones de los créditos, son causal de vencimiento anticipado. Algunos de los covenants financieros que se tienen son:

INDICE DE ENDEUDAMIENTO, igual o inferior a 2.5 (dos punto cinco).

INDICE DE COBERTURA DE INTERESES igual o superior de 3.0 (tres punto cero).

CAPITAL CONTABLE, no disminuir el capital contable de forma consolidada por debajo del 80% de aquel que se tenía al último año auditado previo a la disposición del crédito.

A la fecha de este informe, estamos en cumplimiento con la totalidad de dichas provisiones, así como en el pago del capital e intereses de los citados créditos.

Fideicomiso No Empresarial Banorte

El 22 de diciembre de 2005 la Compañía en conjunto con 6 de sus subsidiarias constituyeron, en su carácter de fideicomitentes un fideicomiso no empresarial con Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V. ("Supermant") como administrador e Invex como fiduciario, por virtud del cual el fiduciario solicitó un crédito a Banorte por la cantidad de Ps. 1,200 millones a cambio de la cesión de las cuentas por cobrar, los derechos al cobro existentes y futuros de ciertos contratos de arrendamiento (el "Fideicomiso Banorte"). El préstamo genera un interés equivalente a TIIE más 1.7 puntos porcentuales y tiene una fecha de vencimiento a Junio de 2020.

Durante el mes de marzo de 2012 el mismo fideicomiso solicitó a Banorte un crédito adicional por $623 millones de pesos con vencimiento al año 2027 y una tasa de interés de TIIE más 135 puntos base.

El contrato de fideicomiso requiere mantener una reserva de efectivo para cubrir como mínimo seis meses de principal e intereses, misma que será recuperada en el momento en que dicho contrato se dé por concluido. Dicha reserva se reconoce en el activo no circulante como cuenta por cobrar a largo plazo.

Originalmente, de acuerdo al contrato de fideicomiso, conforme se fueron realizando los derechos de cobro, los recursos obtenidos se utilizaron para cubrir las erogaciones propias del fideicomiso como son; principalmente, los honorarios al administrador, impuestos generados, comisiones e intereses por la deuda convenida; el remanente se aplicó al pago anticipado de la deuda contratada. En caso de que dicho remanente no lograra cubrir el pago mínimo de la deuda, el diferencial se obtendría de la reserva de efectivo mencionada en el párrafo anterior, la cual debería resarcirse con la realización de los derechos de cobro futuros; si las reservas fueran insuficientes, los fideicomitentes podrían; pero sin obligación a hacerlo, ceder y aportar a favor del fiduciario derechos al cobro elegibles que permitieran restablecer dicho faltante, sin embargo, a partir del mes de octubre de 2011, se llegó al acuerdo con Banorte, que permite al Grupo Chedraui recibir todos los excedentes que antes se usaban para prepagar el crédito y por lo tanto, contar con una mayor liquidez.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía tenía registrado un pasivo a largo plazo por Ps. $633,909, (Ps. 741,657 al 31 de diciembre de 2016 y Ps. 839,160 al 31 de diciembre de 2015), y una cuenta por cobrar a largo plazo por Ps. 94,766 al 31 de diciembre de 2017 y por Ps. 94,370 al 31 de diciembre de 2016 y 2015. A la fecha de este informe, estamos en cumplimiento con la totalidad de las provisiones del Fideicomiso Banorte, así como en el pago del capital e intereses del mismo.

No existen transacciones relevantes que no hayan sido registradas en el balance general o estado de resultados.

Administración del Riesgo

Estamos expuestos a riesgos de mercado provenientes de cambios en las tasas de interés, inflación y tipo cambiario de monedas extranjeras, en los mercados mexicano y estadounidense.

En el pasado, hemos celebrado instrumentos financieros derivados para mitigar cualquier riesgo en el mercado proveniente de cambios en las tasas de interés, inflación y tipo cambiario de moneda extranjera. De tiempo en tiempo, hemos valuado nuestra exposición a tasas de interés y tipo cambiario para determinar si celebramos instrumentos financieros derivados para cubrir nuestra exposición(es) o modificar cualquier instrumento existente.

Al 31 de diciembre de 2017 Grupo Chedraui tiene contratados los siguientes Derivados:

Tipo de Derivado, Valor o Contrato	Fines de Cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto Nocional / Valor Nominal
Swap de Tasa TIIE	Cobertura	500,000
Swap de Tasa TIIE	Cobertura	430,325
Swap de Tasa TIIE	Cobertura	1,200,000
Swap de Tasa TIIE	Cobertura	1,003,998
Swap de Tasa TIIE	Cobertura	669,332
Swaption	Cobertura	653,855

Control Interno:

Hemos adoptado políticas de control interno y procedimientos diseñados para proporcionar seguridad razonable que nuestras operaciones están sujetas a y en cumplimiento con las guías establecidas por nuestra administración y que nuestros estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera. Creemos que nuestra avanzada plataforma de información tecnológica y nuestra estructura organizacional nos proporcionan las herramientas necesarias para aplicar de forma precisa y efectiva nuestras políticas y procedimientos internos de control. Adicionalmente, nuestros distintos procesos operacionales están sujetos a auditorías internas periódicas. Desde los servicios de entrega a nuestros clientes hasta la manera en la cual adquirimos bienes y servicios requeridos para nuestras operaciones, nuestros controles internos están regulados por varias políticas y procedimientos.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

La preparación de nuestros estados financieros nos requiere realizar estimaciones importantes y juicios que afectan los saldos reportados de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de nuestros estados financieros, y los saldos reportados de ingreso y gastos durante el periodo reportado. La aplicación de estos juicios y estimaciones requiere que hagamos juicios objetivos y subjetivos. Basamos nuestros juicios y estimaciones en nuestra experiencia histórica y en otros factores, que conjuntamente forman la base para realizar juicios de valor de nuestros activos y contingencias. Nuestros resultados actuales pueden diferir de estos estimados en diferentes juicios y condiciones. Creemos que nuestras políticas contables más significativas que requiere la aplicación de estimados y/o estimaciones y juicios son las siguientes:

Inventarios

Los inventarios se presentan al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los costos, incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo valuado a costo promedio. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

Inmuebles y Equipo

Los inmuebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición. Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación (1 de enero de 2011), menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Los edificios posterior a la adopción de IFRS, se valúan a su costo histórico y se deprecian en línea recta.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce y se lleva a resultados por el método de línea recta menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Las vidas útiles que se utilizan para el cálculo de la depreciación son las siguientes:

	Años
Edificios	60
Equipo de tienda	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo [(1)]	3
Equipo de transporte	4
Equipo Aéreo [(2)]	15

[(1)]Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo
[(2)]Mostrado dentro del rubro de equipo de transporte

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de los inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Inversión en acciones de asociadas

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como

crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del período en el cual la inversión se adquirió.

Deterioro de activos de larga duración en uso

La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, competencia y otros factores económicos y legales. La Compañía no ha presentado indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017.

Política de administración de riesgos financieros

Las actividades que realiza la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el de las tasas de interés y el de precios, tales como el de inversión en títulos accionarios y el de futuros de precios de bienes genéricos) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados y no derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos), así como fuera de éste (compromisos en firme y transacciones pronosticadas altamente probables de ocurrir). La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Compañía aprobadas por el Consejo de Administración y se lleva cabo a través de la Dirección de Administración y Finanzas. La Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros, así como las políticas y límites asociados a otros riesgos específicos, los lineamientos en materia de pérdidas permisibles, cuando el uso de ciertos instrumentos financieros derivados es aprobado, cuando pueden ser designados o no califican con fines de cobertura, sino con fines de negociación, como es en el caso de ciertos forwards y swaps de tasa y/o de divisa que han sido contratados. El cumplimiento de las políticas establecidas por la administración de la Compañía y los límites de exposición son revisados por los auditores internos de forma continua.

Impuesto a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

Impuestos a la Utilidad Diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general en el rubro de impuestos diferidos.

Obligaciones por terminación y al retiro

El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Otras Contingencias

a. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad ha promovido algunos juicios de amparo así como algunas demandas de nulidad a través de las que se combaten resoluciones de diversas administraciones fiscales y contra algunas disposiciones derivadas de la Reforma fiscal para 2014, incluyendo la eliminación de los estímulos otorgados por la ley del impuesto sobre la renta vigente hasta el 31 de diciembre de 2014.

b. La Entidad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

c. De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Al 31 de diciembre se realizó un estudio con un independiente para asegurar que las transacciones con partes relacionadas sean equiparables.

d. Derivado de supuestas diferencias en el pago del impuesto predial por el periodo 2009 a 2013 de un inmueble propiedad de la sociedad Crucero Chedraui, S.A. de C.V., la Dirección de Auditoria Directa de la Tesorería del Distrito Federal, determinó un crédito fiscal en cantidad total de $23,541 en contra del cual se interpuso recurso de revocación, mismo que confirmó la procedencia del crédito fiscal citado, por lo que con fecha 10 de septiembre de 2016 Crucero Chedraui, S.A. de C.V. interpuso Juicio de Nulidad el cual se encuentra en curso.

e. La Entidad al igual que sus activos no están sujetos, con excepción a lo señalado en los párrafos anteriores, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

Instrumentos Financieros Derivados

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riesgo sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda de moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia. La política de la Entidad es no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos.

Cuando los derivados se contratan con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

[427000-N] Administración

Auditores externos de la administración:

Los estados financieros consolidados de la Compañía por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017, incluidos en este reporte anual, han sido dictaminados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., integrante de Deloitte Touche Tohmatsu A la fecha del presente, los auditores externos independientes de la Compañía no han emitido opiniones con salvedades, opiniones negativas, ni se han abstenido de emitir opinión alguna respecto de los estados financieros de la Compañía. El Consejo de Administración de la Compañía es el encargado de nombrar al despacho de auditores externos responsable de dictaminar los estados financieros de la Compañía, para lo cual deberá contar con la recomendación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Adicionalmente a los servicios de auditoría externa, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. ha proporcionado a la Compañía, de tiempo en tiempo, diversos servicios profesionales los cuales han sido aprobados por el Comité de Auditoría y Practicas Societarias. Los honorarios que la Compañía ha pagado en relación con los servicios antes mencionados no son significativos.

Los montos por servicios adicionales en los años de 2015 a 2017 fueron los siguientes:

Concepto	Monto Pagado al Auditor	% Sobre el total
Ejercicio 2015		
Diagnostico de GRC	$ 2,398,000	32%
Honorarios por Dictámenesde IMSS e INFONAVIT	$ 1,238,744	16%
Servicios Fiscales y Legales	$ 150,000	2%
Ejercicio 2016		
Honorarios por Dictámenes de IMSS e INFONAVIT	$ 1,630,922	16%
Servicios Fiscales y Legales	$ 1,442,918	14%
Ejercicio 2017		
Honorarios por asesoría en ética empresarial	$ 858,000	10%

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

En el curso normal de nuestros negocios y en el futuro podríamos participar en distintas operaciones con nuestros accionistas y con sociedades propiedad de o controladas por, directa o indirectamente la Compañía o nuestros accionistas mayoritarios, sujeto a la aprobación del Consejo de Administración. Todas las operaciones con partes relacionadas se han llevado a cabo en el curso normal de las operaciones de negocios de la Compañía, en términos y condiciones de operaciones entre partes no

relacionadas y cumplen con la legislación aplicable, es decir, en términos de mercado. En el 2016 y 2015, tuvimos operaciones de aproximadamente Ps. 106.3 y 96.6 millones con partes relacionadas respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 tenemos aproximadamente Ps.134.2 millones con partes relacionadas en obligaciones de pago de rentas, mantenimientos y otras transacciones con partes relacionadas.

a) Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2015	**2016**	**2017**
Ingresos por intereses	$1,393	-	$26
Ingresos por arrendamiento	2,973	1,014	3,116
Ingresos administrativos	13,652	4,387	4,334
Ingresos Portal Financiero	5,599	5,839	7,646
Ingresos por servicios transportación aérea		17,691	8,488
Ingreso venta concreto		1,709	5,142
Gastos por arrendamiento	-3,231	-14,666	-31,007
Gastos de mantenimiento	-116,770	-122,120	-131,703
Gastos por interés	-235	-187	-272
	-96,619	-106,333	-134,230

b) Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	2015	**2016**	**2017**
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S.A. de C.V.	$37,339	$37,158	$37,145
Hípico Coapexpan, S. A. de C. V.	388	42	
SIBRA Sureste, S. A. de C. V.			219
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V.	2,953	1,180	
Otras	4,047	20,983	30,698
	$44,727	$59,363	$68,062

c) El promedio de los beneficios a empleados otorgados al personal clave de la Entidad, fueron como sigue:

	2015	**2016**	**2017**
Compensaciones directas	$137,612	$155,529	$184,846
Compensaciones variables	91,255	128,171	146,789
	$228,867	$283,700	$331,635

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el comité de auditoría y prácticas societarias con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

Conforme a lo requerido por la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración de la Compañía deberá aprobar las operaciones que se llegaren a celebrar con los accionistas de la Compañía y/o con sus respectivas afiliadas, después de escuchar la opinión del comité de auditoría y, en ciertos casos, después de obtener las opiniones de expertos independientes.

Información adicional administradores y accionistas:

Administradores

El Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Compañía está actualmente integrado por nueve consejeros propietarios y es el responsable de la administración de la Compañía. Cada consejero es elegido por el término de un año, puede ser reelegido y deberá permanecer en él, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los consejeros son elegidos por los accionistas en la asamblea anual. Los consejeros propietarios actuales fueron ratificados en la Asamblea General de Accionistas del día el 04 de abril de 2016. El Consejo de Administración se reúne cuando menos trimestralmente. De conformidad con la legislación de México, por lo menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración deben ser consejeros independientes, según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores. Los estatutos sociales de la Compañía establecen que un consejero suplente deberá suplir un consejero propietario elegido que se encuentre imposibilitado para asistir a cualquier sesión del Consejo de Administración. En la Compañía existe un Código de Ética, cuya observancia es aplicable para cada uno de las personas que laboran en ella y esto incluye a los miembros del Consejo de Administración

Diversidad

Nuestra cultura corporativa respeta la diversidad profesional, cultural y de género e incentiva el desarrollo profesional con base al talento, carácter, educación, conocimiento, disciplina y trabajo, sin distinción de sexo, raza, religión u otros factores subjetivos similares. Además, rechazamos estrictamente cualquier clase de conducta discriminatoria, incluyendo la discriminación por género. A la fecha, estamos trabajando en materializar políticas, a ser aprobadas por nuestro Consejo de Administración, que impulsen activamente la inclusión corporativa y laboral, sin distinción de sexo, la diversidad y la selección de los mejores candidatos para la Emisora, tanto en nuestros órganos de gobierno, como entre nuestros empleados, sin estándares específicos pero con miras a ampliar la diversidad de género, perspectiva y experiencia. Esto con responsables directos de dar seguimiento a su cumplimiento. Si bien a la fecha del presente Reporte Anual, del total de nuestros directivos relevantes y consejeros contamos con un porcentaje de 8% de mujeres y 92% de hombres (en consejo 11% son mujeres y 89% hombres; mientras que 7% de nuestros directivos son mujeres y el 93% son hombres), esperamos que este porcentaje aumente derivado de un esfuerzo más activo, propulsado por nuestras iniciativas para incrementar la diversidad en perspectivas y experiencias de nuestro factor humano.

Titularidad de Acciones

La compañía cuenta a la fecha con un capital constituido por 963,917,211 acciones y no está controlado directa o indirectamente por alguna empresa o gobierno, sin embargo, existe un fideicomiso a través del cual la familia Chedraui posee 510 millones de acciones. Los miembros de la familia Chedraui, que además son Consejeros o funcionarios del Grupo, poseen en su conjunto, directamente e indirectamente a través del fideicomiso, un total de 661,863,238 acciones o el 68.7% del capital del Grupo Comercial Chedraui S.A.B. de C.V.

Remuneración de Consejeros y Altos Funcionarios

Para el año 2017, el consejo de administración estableció que a cada miembro del consejo de administración se le pagará un emolumento de un centenario por cada sesión del consejo a la que atienda.

Durante el ejercicio de 2017, el monto total de la remuneración pagada a nuestros consejeros y funcionarios de primer nivel ascendió a aproximadamente Ps.332 millones, incluyendo tanto la remuneración fija como la variable.

Ofrecemos un plan de incentivos a nuestros funcionarios de primer nivel basado en el desempeño individual y en los resultados de nuestras operaciones. Esta remuneración variable puede representar el equivalente de hasta el 50% de su sueldo total.

En el año 2016 se inició con un programa de remuneración patrimonial de largo plazo con fines de retención de talento para funcionarios del más alto nivel, este beneficio será parte de las remuneraciones variables de los ejecutivos incluidos en el plan; el costo de dicho plan durante el ejercicio de 2017 fue de $3.3 millones de pesos.

Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias

La Ley del Mercado de Valores impone la obligación de contar con un comité de auditoría, integrado por cuando menos tres miembros independientes nombrados por el consejo de administración (excepto en caso de sociedades controladas por una persona o grupo empresarial titular del 50% o más del capital social en circulación, en cuyo caso la mayoría de los miembros deberán ser independientes). El comité de auditoría (junto con el consejo de administración, que tiene obligaciones adicionales) sustituye al comisario que anteriormente se requería en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Al 31 de diciembre de 2017 los miembros de dicho comité de auditoría eran el Sr. Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés (Presidente), la Sra. Cecilia Goya Meade y el Sr. Julio Gutiérrez Mercadillo. Los miembros actuales del comité de auditoría fueron nombrados o ratificados por el consejo de administración en 2017 indefinidamente. Consideramos que los miembros de dicho comité son consejeros independientes de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y que el señor Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés califica como experto financiero. Los estándares respecto de la independencia y experiencia financiera conforme a la ley Mexicana.

Las funciones principales del comité de auditoría incluyen supervisar a los auditores externos de la Compañía, analizar los informes de dichos auditores externos, informar al consejo de administración de cualesquier control internos existentes y cualesquier irregularidades relacionadas con los controles internos, así como supervisar la realización de operaciones con partes relacionadas, las actividades del Director General y la función de auditoría interna y entregar un reporte anual al consejo de administración y es responsable de emitir opiniones al Consejo de Administración en relación con el desempeño de los funcionarios clave de la Compañía, las operaciones con partes relacionadas, de las solicitudes de dictámenes de peritos independientes, de convocar las asambleas de accionistas y de apoyar al Consejo de Administración en la preparación de informes para la asamblea anual de accionistas.

Accionistas

Fideicomiso de Control

La familia Chedraui celebró el 9 de julio de 2004 con Banco Nacional de México, S.A., Integrante de Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, un contrato de fideicomiso irrevocable de administración número 15136-8, inicialmente entre José Antonio Chedraui Obeso y Alfredo Chedraui Obeso, como fideicomitentes y fideicomisarios en primer lugar, Banamex como fiduciario y ciertos integrantes de la familia inmediata como beneficiarios (el "Fideicomiso de Control").

El voto y el control del Fideicomiso de Control se encuentran sujetos a la votación de un comité técnico integrado por varios miembros de la familia Chedraui. El objeto del Fideicomiso de Control es el votar las acciones del patrimonio como un bloque y

otorgarle un derecho preferente en caso de venta de las acciones a los miembros de la familia Chedraui. El Fideicomiso de Control tiene una duración de 30 años. El Fideicomiso de Control incluye disposiciones comunes a este tipo de contratos como son, derechos de preferencia, limitaciones de venta, entre otros.

“El fideicomiso de control es un accionista beneficiario de más del 10% (diez por ciento) del capital social de Grupo Chedraui. Asimismo, el fideicomiso de control deberá ser considerado como un accionista que ejerce tanto influencia significativa como control o poder de mando sobre Grupo Chedraui.

Participación accionaria de los consejeros.

Los siguientes consejeros y directivos de Grupo Chedraui mantienen una participación accionaria directa e individual mayor del 1% y menor al 10% del capital social de la compañía:

ACCIONISTA	CARGO
JOSÉ ANTONIO CHEDRAUI OBESO	CONSEJERO PATRIMONIAL
ALFREDO CHEDRAUI OBESO	CONSEJERO PATRIMONIAL
JOSÉ ANTONIO CHEDRAUI EGUÍA	CONSEJERO PATRIMONIAL

ACCIONISTA	CARGO
JOSÉ RAMÓN CHEDRAUI EGUÍA	DIRECTIVO
ALFREDO CHEDRAUI LÓPEZ	DIRECTIVO

Las personas arriba mencionadas mantienen de forma agregada el equivalente al 24% del capital social suscrito y pagado de Grupo Chedraui.”

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Directivos relevantes [Miembro]

Chedraui Eguia José Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
1995-01-01	no aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General	28	no aplica
Información adicional			
José Antonio Chedraui Eguia ha trabajado en Chedraui los últimos 28 años, ha sido miembro del consejo de administración y Director General desde enero de 1995. Antes de ocupar este cargo, fungió como Director General de nuestra división Galas. El Sr. José Antonio Chedraui Eguia es licenciado en contabilidad y finanzas egresado de la Universidad Anáhuac.			

Smith Matas Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
1997-11-12	no aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General Bodega Latina	25	no aplica
Información adicional			
Carlos Smith Matas ha trabajado en Chedraui los últimos 25 años, ha sido Director General de la subsidiaria en Estados Unidos, Bodega Latina desde 1997. Antes de ocupar este cargo, fungió como Director de Planeación Estratégica y Logística del Grupo. El Sr. Carlos Smith Matas cuenta con un “Bachelor of Science in Engineering Management” por la “Southern Methodist University”			

Tafolla Núñez Humberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2017-10-02	no aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Administración y Finanzas	0.3	no aplica
Información adicional			
Humberto Tafolla Nuñez es Licenciado en Administración de Empresas por el ITAM. Cuenta con un diplomado en Finanzas Corporativas del ITESM y un Global Executive MBA por el Instituto de Empresas en Madrid. El Lic. Tafolla funge como Director de Administración y Finanzas desde octubre de 2017.			

Guiot de la Garza Eduardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
1993-08-24	no aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Recursos Humanos	24	no aplica
Información adicional			
Eduardo Guiot de la Garza es licenciado en Relaciones Industriales egresado de la Universidad Iberoamericana, realizó un postgrado en Derecho Laboral en el ITAM, en Mercadotecnia en el ITAM y una Maestría en Administración de Empresas en la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (“ESADE”). El Sr. Guiot es Director de Recursos Humanos desde agosto de 1993.			

Chedraui López Alfredo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			

Fecha de designación	Tipo de asamblea	
2008-12-01	no aplica	

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Inmobiliarias	17	no aplica

Información adicional

Alfredo Chedraui López es licenciado en Administración de Empresas egresado de la Universidad Anáhuac y tiene un Diploma en economía de la University of California, Los Angeles. El Sr. Chedraui funge como Director de Inmobiliarias desde 2008, y ha trabajado en Chedraui 17 años.

Mondragón Millán Edgar Iván

Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO

Otros

no aplica

Designación [Sinopsis]

Fecha de designación	Tipo de asamblea	
2015-09-07	no aplica	

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Operaciones y Administración de Inmuebles	2.4	no aplica

Información adicional

Edgar Iván Mondragón Millán es Licenciado en Administración de Empresas y Derecho egresado del Centro Universitario ETAC y Colegio en Alta Dirección de Empresas, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas del ITESM y un posgrado en Alta Dirección del IPADE. El Sr. Mondragón cuenta con amplia experiencia en la operación de Centros Comerciales y se integró a Chedraui en septiembre de 2015.

Lara Hakim Alejandro Rafael

Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO

Otros

no aplica

Designación [Sinopsis]

Fecha de designación	Tipo de asamblea	
1988-01-01	no aplica	

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Obras	31	no aplica

Información adicional

Alejandro Rafael Lara Hakim es Arquitecto egresado de la Universidad Veracruzana. El Sr. Lara es Director de Obras desde enero de 1988, y ha trabajado en Chedraui 31 años.

Fuentes Durán Eduardo

Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO

Otros

no aplica

Designación [Sinopsis]

Fecha de designación	Tipo de asamblea	
2016-06-06	no aplica	

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Innovacion y otros canales de venta	17	no aplica

Información adicional

Eduardo Fuentes Durán es Ingeniero en Sistemas Electrónicos egresado del ITESM. El Sr. Fuentes es Director de Innovación y otros canales de venta desde junio de 2016, y ha trabajado en Chedraui 17 años.

Nava Gutierrez Alberto

Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2012-09-01	no aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Operaciones	28	no aplica
Información adicional			
Alberto Nava Gutiérrez es Contador Público egresado de la Universidad Veracruzana y cuenta con una gran experiencia y conocimiento del autoservicio al haberse desempeñado en diversas áreas de nuestras Tiendas. El Sr. Nava ha sido Gerente de Zona, Subdirector Regional y desde septiembre de 2012 es Director de Operaciones y ha trabajado en Chedraui los últimos 28 años.			

Chedraui Eguia José Ramón			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2009-01-01	no aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Marca Propia	23	no aplica
Información adicional			
José Ramón Chedraui Eguia es licenciado en Administración de Empresas egresado de la Newport University México. El Sr. Chedraui es Director de Marca Propia desde enero de 2009, y ha trabajado en Chedraui 23 años.			

Vasconcelos y de Pablo Arturo Eduardo Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2016-06-06	no aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director Comercial	7	no aplica
Información adicional			
Arturo Eduardo Vasconcelos y de Pablo es Lic. en Administración egresado de la Universidad Anáhuac. El Sr. Vasconcelos es Director Comercial desde junio de 2016 y ha trabajado en Chedraui 7 años.			

Rojas Suárez Pilar			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2013-09-09	no aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)

Indefinido	Directora de sistemas	4.4	no aplica
Información adicional			
Pilar Rojas Suárez es Licenciada en Matemáticas Aplicadas en Computación por la Universidad Autónoma Metropolitana, cuenta con una certificación en Administración de Proyectos y un posgrado en Alta Dirección del IPADE. Cuenta con una vasta experiencia como líder de equipos de Tecnologías de la Información y se incorporó a Chedraui en septiembre del 2013.			

González Quirasco Ignacio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2014-09-02	no aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Sustentabilidad y Responsabilidad Social	9	no aplica
Información adicional			
Ignacio Gonzalez Quirasco es Licenciado en Ciencias de la Comunicación egresado de la Universidad Anáhuac, cuenta con una Maestría en Alta Dirección por la Universidad Anáhuac. El Sr. Gonzalez es Director de Sustentabilidad y Responsabilidad Social desde septiembre de 2014 y ha trabajado en el Chedraui los últimos 9 años.			

Krasovsky Santamarina Ricardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2014-03-18	no aplica		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Expansión	3.9	no aplica
Información adicional			
Ricardo Krasovsky Santamarina es Licenciado en Contaduría egresado de la Universidad Intercontinental, tiene una Maestría en Administración de Empresas por el ITAM cuenta con una amplia experiencia dentro del ramo del autoservicio, donde ha consumado los planes de expansión, construcción y remodelación de Unidades de Negocio a nivel nacional. El Sr. Krasovsky es Director de Expansión desde marzo de 2014.			

Patrimoniales [Miembro]

Chedraui Obeso Alfredo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2010-04-05			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente	no aplica	no aplica
Información adicional			
Alfredo Chedraui Obeso es fundador de Chedraui. Ha sido miembro del Consejo de Administración de la empresa, desde su constitución.			

Chedraui Obeso José Antonio

Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2010-04-05			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional			
José Antonio Chedraui Obeso es fundador de Chedraui. Ha sido miembro del Consejo de Administración de la empresa, desde su constitución y de Bodega Latina Corporation desde 1997			

Chedraui Eguia José Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
1995-02-02			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional			
José Antonio Chedraui Eguia ha trabajado en Chedraui los últimos 28 años, ha sido miembro del consejo de administración y Director General de la empresa desde 1995. Antes de ocupar este cargo, fungió como Director General de nuestra división Galas. El Sr. José Antonio Chedraui Eguia es licenciado en contabilidad y finanzas egresado de la Universidad Anáhuac. El señor José Antonio Chedraui Eguia es hijo del señor José Antonio Chedraui Obeso.			

Independientes [Miembro]

Irurita Pérez Agustín			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2000-02-23			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
indefinido	Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional			
Agustín Irurita Pérez ha sido miembro del consejo de administración desde 2000. El Sr. Irurita es actualmente miembro del consejo de administración de diversas compañías en México, tales como Coparmex, Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V., Afianzadora Aserta, S.A. de C.V. y Fincomún, S.A. de C.V. Es contador público egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México y ha participado en diversos diplomados del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.			

Werner Wainfeld Martín Maximo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			

no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2004-01-02			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
indefinido	Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional			
Martín Maximo Werner Wainfeld ha sido miembro de nuestro consejo desde el 2017. Actualmente es socio fundador de DD3 Capital Partners , anteriormente fue director general de Goldman Sachs Mexico, 2000-2016, y desempeño varios puestos en la Secretaria de Hacienda, entre ellos Director General de Crédito Publico y Subsecretario de Hacienda, en el periodo 1991-1999. Martin tiene una licenciatura en Economia del ITAM y un doctorado en Economia de la Universidad de Yale.			

Fernández Senderos Federico Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2008-06-06			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
indefinido	Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional			
Federico Carlos Fernández Senderos ha sido miembro del consejo de administración desde 2008. Es actualmente presidente ejecutivo del Grupo Sim y miembro del consejo de administración de Grupo Kuo, Grupo Dine y Factoring Corporativo, S.A. de C.V. Es licenciado en administración de empresas egresado de la Universidad Anáhuac y cuenta con una maestría de alta dirección del Insituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.			

Reyes-Retana Valdés Clemente Ismael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2009-04-17			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
indefinido	Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional			
Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés ha sido miembro del consejo de administración desde 2009. El Sr. Reyes-Retana es actualmente director general en Reyes Retana Consultores S.C. teniendo como clientes entre otros a Grupo Bolsa Mexicana de Valores (S.D. Indeval, Contraparte Central de Valores, Asigna), Hogares Herso, Aryba, TEAM, Envases y Laminados, Grupo Ruz, entre otros. También ha participado en empresas como Interacciones, GNP Seguros, Invex, Las Mañanitas, etc. Es actuario por la Universidad Nacional Autónoma de México.			

Goya Meade Cecilia			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2016-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
indefinido	Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional			
Cecilia Goya Meade es miembro del Consejo de Administración desde marzo de 2016, es Licenciada en Mercadotecnia por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Estado de México (ITESM- CEM) es Consultor Independiente en el desarrollo de negocios y en Balance de Vida y Liderazgo. Es miembro del consejo de administración de Grupo Ruz y Acritus, entre otros. Cuenta con experiencia de 27 años en empresas transnacionales ocupando puestos directivos como gerente de marca de Clinique, Country Manager de Liz Claiborne,			

Gerente General L´Oreal- México productos de Lujo, y de Natura, y VP de ventas de Avon para México, Centro América y República Dominicana.

Gutiérrez Mercadillo Julio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2013-04-09			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
indefinido	Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional			
Julio Gutiérrez Mercadillo se integró al Consejo de Administración en 2013, es Ingeniero Químico con una maestría en Dirección de Empresas en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. Cuenta con amplia experiencia empresarial y ha sido Presidente de Starbucks Coffee en Europa, Medio Oriente y África y previamente fue Presidente de Wal Mart en Argentina. Antes de iniciar su carrera en el extranjero fue Director General de Grupo Martí/Sport City y Director General de Krups/Moulinex en México.			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:	93
Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:	7
Porcentaje total de hombres como consejeros:	89
Porcentaje total de mujeres como consejeros:	11
Cuenta con programa o política de inclusión laboral:	No

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

La Empresa no hará ningún tipo de discriminación o distinción de los candidatos a un puesto, (religiosa, preferencia sexual, étnica, política, entre otras)

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Chedraui Obeso José Antonio

Participación accionaria (en %)	0.24
Información adicional	
José Antonio Chedraui Obeso, Alfredo Chedraui Obeso, José Antonio Chedraui Eguía, José Ramón Chedraui Eguía y Alfredo Chedraui López mantienen de forma agregada el equivalente al 24% del capital social suscrito y pagado de Grupo Chedraui.	

Fideicomiso de control número 15136-8	
Participación accionaria (en %)	0.549
Información adicional	

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Chedraui Obeso José Antonio	
Participación accionaria (en %)	0.24
Información adicional	
José Antonio Chedraui Obeso, Alfredo Chedraui Obeso, José Antonio Chedraui Eguía, José Ramón Chedraui Eguía y Alfredo Chedraui López mantienen de forma agregada el equivalente al 24% del capital social suscrito y pagado de Grupo Chedraui.	

Fideicomiso de control número 15136-8	
Participación accionaria (en %)	0.549
Información adicional	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Chedraui Obeso José Antonio	
Participación accionaria (en %)	0.24
Información adicional	
José Antonio Chedraui Obeso, Alfredo Chedraui Obeso, José Antonio Chedraui Eguía, José Ramón Chedraui Eguía y Alfredo Chedraui López mantienen de forma agregada el equivalente al 24% del capital social suscrito y pagado de Grupo Chedraui.	

Estatutos sociales y otros convenios:

A continuación, se establece una descripción del capital social de la Compañía y un breve resumen de ciertas disposiciones importantes de los estatutos sociales y las leyes de México. La presente descripción no pretende ser completa y está calificada en su totalidad por referencia a los estatutos de la Compañía y la legislación mexicana.

General

La Compañía fue constituida el 23 de abril de 1987 bajo la denominación “Grupo Comercial Chedraui, S.A. de C.V.” como una sociedad anónima conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles. En asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de abril de 2010, los accionistas aprobaron modificar los estatutos totalmente para adecuarlos a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores aplicables a las sociedades públicas, a efecto de adoptar el régimen de una sociedad anónima bursátil de capital variable y cambiar su denominación a “Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.” La duración de la Compañía es indefinida. Una copia de los estatutos sociales, según han sido modificados ha sido registrada y puede consultarse en la Comisión y la Bolsa y está disponible para su revisión en www.bmv.com.mx.

Somos una Compañía controladora y llevamos a cabo todas nuestras operaciones a través de subsidiarias. Nuestro domicilio social es la ciudad de Xalapa, Veracruz, y nuestras oficinas principales se ubican en la Ciudad de México y en Xalapa, Veracruz.

Capital Social

En virtud de que la Compañía es una sociedad anónima bursátil de capital variable, el capital social deberá estar integrado por una porción fija y podrá tener una porción variable. A la fecha de este informe, nuestro capital social emitido y en circulación está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias de la Clase I de la Serie B, sin expresión de valor.

Derechos de Voto y Asambleas de Accionistas

Todas las acciones de la Compañía tienen plenos derechos de voto. Cada acción faculta a su titular a votar en cualquier asamblea de accionistas.

Conforme a nuestros estatutos vigentes, podemos celebrar dos tipos de asambleas de accionistas: ordinarias, y extraordinarias. Las asambleas ordinarias son aquellas convocadas para discutir cualquier asunto que no esté reservado para las asambleas extraordinarias de accionistas. Se deberá celebrar la asamblea anual ordinaria de accionistas por lo menos una vez al año dentro de los primeros cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio fiscal para discutir, entre otras cosas, la aprobación de nuestros estados financieros, el informe elaborado por el consejo de administración sobre los estados financieros de la sociedad, la designación de los miembros de dicho consejo de administración y la determinación de la remuneración de los mismos.

Las asambleas extraordinarias de accionistas son aquellas convocadas para considerar cualquiera de los siguientes asuntos, entre otros:

- Prórroga de la duración de la Compañía;
- Disolución anticipada;
- Aumento o disminución de la parte fija del capital social;
- Cambio de objeto o nacionalidad de la Compañía;
- Fusión, transformación o escisión;
- Cualquier amortización de acciones o emisión de acciones preferentes;
- La emisión de bonos, obligaciones, instrumentos de deuda o de capital o cualquier instrumento que pueda convertirse en acciones de otra sociedad;
- La cancelación de las acciones en la lista del Registro Nacional de Valores o en cualquier bolsa de valores,
- Modificaciones a los estatutos sociales, y
- Cualesquier otros asuntos para los cuales, conforme a la ley o los estatutos sociales, se requiera una asamblea extraordinaria.

Salvo lo dispuesto por los artículos 50, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores, y 184 y 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, las Asambleas de Accionistas serán convocadas en cualquier momento por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración, el Comité de Auditoría o por el Comité de Prácticas Societarias, así como por el 25% de los Consejeros de la Compañía o el Secretario o Pro-Secretario, o por la autoridad judicial en su caso. Los Accionistas titulares de acciones o de títulos de crédito que representen dichas acciones, con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que representen cuando menos el 10% del capital social, podrán solicitar al Presidente del Consejo de Administración, al Presidente del Comité de Auditoría o al Presidente del Comité de Prácticas Societarias, que se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al efecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, los accionistas titulares de acciones o de títulos de crédito que represente dichas acciones, con derecho a voto, que posean cuando menos una acción, también podrán solicitar se convoque a una Asamblea en los casos y términos previstos en el artículo 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Conforme a la ley mexicana y los estatutos, las convocatorias de las asambleas de accionistas deberán publicarse en el sistema electrónico emitido al efecto por la Secretaría de Economía y en la gaceta oficial del domicilio social de la Compañía o en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio social de la Sociedad cuando menos 15 días naturales antes de la fecha de la asamblea. Desde el momento en que se publique la convocatoria para la asamblea de accionistas, deberá estar a disposición de los accionistas, la información y documentos disponibles relacionada con cada uno de los puntos del orden del día. Cada convocatoria deberá establecer el lugar, la hora y el orden del día de la asamblea y deberá estar firmada por quien la convoque.

Para que los accionistas tengan derecho de asistir a las Asambleas y a votar en ellas, deberán depositar los títulos de sus acciones o, en su caso, los certificados provisionales o los recibos de depósito emitidos por una institución financiera, casa de bolsa o institución para el depósito de los valores, en la Secretaría de la Sociedad, cuando menos un día antes de la celebración de la Asamblea, recogiendo la tarjeta de entrada correspondiente. Podrán depositarlos en una institución de crédito o casa de bolsa de México o del extranjero. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por medio de mandatarios nombrados mediante simple carta poder o mediante mandato otorgado en términos de la legislación común.

Quórums

Para que una asamblea general ordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, la mitad del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, la asamblea general ordinaria se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de acciones representadas.

Para que las resoluciones de la asamblea general ordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos presentes.

Para que una asamblea general extraordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, el 75% (setenta y cinco por ciento) del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, para que la asamblea general extraordinaria se considere legalmente instalada, deberá estar representado, por lo menos, el 50% (cincuenta por ciento) del capital social.

Para que las resoluciones de la asamblea general extraordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, la mitad del capital social suscrito y pagado de la Sociedad.

Dividendos y Distribuciones

Normalmente, en una asamblea anual ordinaria de accionistas, el consejo de administración presentará los estados financieros del ejercicio fiscal anterior a los accionistas para su aprobación. Una vez que los accionistas aprueben dichos estados financieros, determinarán la distribución de las utilidades netas del ejercicio anterior. La ley exige la asignación del 5% de dichas utilidades netas para constituir, incrementar o, en su caso, reponer el fondo de reserva legal, que posteriormente no estará disponible para su distribución, excepto como un dividendo accionario, hasta que el monto de la reserva legal sea equivalente al 20% del capital social pagado. Se podrán asignar montos adicionales a otros fondos de reserva según determinen los accionistas, incluyendo el monto asignado para la recompra de acciones. El saldo, en su caso, podrá distribuirse como un dividendo.

Todas las acciones en circulación en el momento que se declara un dividendo u otra distribución, tienen derecho a participar en dicho dividendo u otra distribución.

Cambios al Capital Social

La parte fija del capital social podrá aumentarse o disminuirse mediante resolución adoptada por los accionistas en una asamblea extraordinaria de accionistas, siempre y cuando los estatutos sean concurrentemente modificados para reflejar el

aumento o disminución del capital social. La parte variable del capital social podrá ser aumentada o disminuida por los accionistas en una asamblea ordinaria, sin realizar modificación alguna a los estatutos.

Los aumentos en la parte fija o variable del capital social, deberán inscribirse en el registro de variaciones de capital, que conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Sociedad está obligada a mantener. Cada acta de cada asamblea de Accionistas mediante la cual se aumente o disminuya el capital social fijo de la Sociedad deberá protocolizarse y deberán registrarse ante el Registro Público del Comercio correspondiente. No se podrán emitir nuevas acciones hasta que las acciones emitidas y en circulación en el momento de la emisión hayan sido totalmente pagadas, excepto en ciertas circunstancias limitadas.

Amortización

De conformidad con otros estatutos, las acciones representativas de nuestro capital social están sujetas a amortización (a) la amortización de acciones se llevará a cabo de manera pro rata entre los accionistas, (b) mediante una oferta pública efectuada en la Bolsa de conformidad con las leyes de México y los estatutos, o (c) si la amortización es a un precio distinto del precio fijado por la asamblea de accionistas, las acciones que se amortizarán serán seleccionadas por sorteo.

Disolución o Liquidación

Ante la disolución del emisor, se deberá nombrar a uno o más liquidadores en una asamblea extraordinaria de accionistas para liquidar los asuntos del emisor. Todas las acciones del capital social totalmente pagadas y en circulación tendrán derecho a participar equitativamente en cualquier proceso de liquidación.

Registro y Transferencia

Como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y que cotizan en la Bolsa, estamos sujetos a leyes y reglamentos adicionales, tales como la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores. Las acciones están amparadas por títulos registrados y depositados en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“Indeval”). Los intermediarios, bancos y otras instituciones financieras de México y del extranjero, así como otras entidades autorizadas por la Comisión como participantes en Indeval, podrán mantener cuentas con Indeval. Conforme a la ley Mexicana, únicamente las personas registrados en el registro de accionistas o los titulares de certificados emitidos por Indeval o los participantes en Indeval, serán reconocidos como accionistas de la Sociedad. Las transferencias de acciones deberán registrarse en el registro de acciones.

Derecho del tanto

Conforme a la ley mexicana y los estatutos, en el caso de un aumento de capital, excepto en ciertas circunstancias tales como fusiones, obligaciones convertibles, ofertas públicas y colocación de acciones recompradas, nuestros accionistas tienen derechos preferentes sobre todas las emisiones de acciones o aumentos de capital social. Generalmente, si se emiten acciones adicionales, los accionistas tendrán derecho a comprar el número de acciones necesario para mantener su porcentaje de titularidad actual. Los accionistas deberán ejercer sus derechos de preferencia en los periodos de tiempo que se establezcan en la asamblea que apruebe la emisión de acciones adicionales en cuestión. Este período no podrá ser menor a 15 después de la publicación del aviso de emisión en la gaceta oficial del domicilio social de la Sociedad y en un periódico de circulación general de la Ciudad de México. Conforme a la ley mexicana, los accionistas no podrán renunciar a sus derechos preferenciales en forma anticipada, y los derechos preferenciales no podrán negociarse por separado de las acciones correspondientes que originen dichos derechos. Como consecuencia, no existe mercado para los derechos relacionados con un aumento de capital.

Es posible que no podamos ofrecer acciones a los accionistas de los Estados Unidos conforme a los derechos preferenciales otorgados a nuestros accionistas en relación con cualquier emisión futura de acciones, salvo que se reúnan ciertas condiciones. Ver “Factores de Riesgo.”

Ciertas Protecciones Accionistas Minoritarios

Conforme a la Ley del Mercado de Valores y la Ley General de Sociedades Mercantiles, nuestros estatutos incluyen ciertas protecciones para los accionistas minoritarios. Estas protecciones a las minorías incluyen disposiciones que permiten:

- A los titulares de cuando menos el 10% del total del capital accionario en circulación con derecho a voto (incluyendo votación de forma limitada o restringida):

 a. Solicitar una convocatoria para una asamblea de accionistas;

 b. Solicitar que las votaciones con relación a cualquier asunto del cual no fueran suficientemente informados, se pospongan; y

 c. Nombrar o revocar un miembro titular y un suplente del consejo de administración.

- A los titulares de cuando menos el 20% del capital accionario en circulación, oponerse a cualquier resolución adoptada en una asamblea de accionistas y promover una solicitud para obtener una orden judicial a efecto de suspender la resolución si la reclamación se presenta dentro de los 15 días siguientes a la conclusión de la asamblea en la que se adoptó la resolución relevante, siempre y cuando (i) la resolución impugnada viole la legislación mexicana o los estatutos sociales, (ii) los accionistas opositores no hayan asistido a la asamblea ni votado a favor de la resolución impugnada, y (iii) los accionistas opositores presenten una fianza al tribunal para garantizar el pago de cualesquier daños que se puedan ocasionar como resultado de la suspensión de la resolución, en el supuesto que el tribunal ultimadamente resuelva en contra de los accionistas opositores; sin embargo, estas disposiciones raramente han sido invocadas en México y por lo tanto, es incierto como un tribunal competente las pudiera hacer valer; y

- A los titulares de cuando menos el 5% del total del capital accionario en circulación, podrán ejercer una acción por responsabilidad civil contra todos o cualquiera de los consejeros de la Sociedad por violar su deber de cuidado o lealtad, por nuestro beneficio, por un monto equivalente a los daños y perjuicios causados a la Sociedad y; sin embargo, cualquiera de dichas acciones tendrá un término de prescripción de cinco años.

Las protecciones otorgadas a los accionistas minoritarios conforme a la ley Mexicana son distintas a las otorgadas en los Estados Unidos y muchas otras jurisdicciones. La ley sustantiva referente al deber fiduciario de los consejeros no ha sido objeto de una interpretación judicial extensa en México, al contrario de muchos estados de los Estados Unidos donde el deber de cuidado y fidelidad desarrollado por resoluciones judiciales ayuda a definir los derechos de los accionistas minoritarios. Los accionistas no pueden impugnar las resoluciones adoptadas en una asamblea de accionistas salvo que reúnan ciertos requisitos de procedimiento.

Como resultado de estos factores, en la práctica, puede ser más difícil para los accionistas minoritarios de la Sociedad ejercer derechos en contra de la sociedad, sus consejeros o accionistas mayoritarios de lo que sería para los accionistas de una sociedad de los Estados Unidos.

Restricciones a Ciertas Transmisiones

Los estatutos sociales establecen que cualquier transmisión de más del 10% de las acciones de la Sociedad, consumada en una o más operaciones por cualquier persona o grupo de personas que actúen conjuntamente, requiere previa aprobación del consejo de administración.

Aspectos Adicionales

Capital Variable

La Sociedad está facultada para emitir acciones representativas del capital fijo y acciones representativas del capital variable. La emisión de acciones de capital variable, al contrario de la emisión de acciones de capital fijo, no requiere una modificación de los estatutos, aunque sí requiere el voto mayoritario de las acciones de la Sociedad.

Pérdida de Acciones

De conformidad con la legislación mexicana, los estatutos de la Sociedad establecen que cualquier accionista extranjero se considerará como ciudadano mexicano con relación a las acciones que detente, los derechos de propiedad, concesiones, participaciones e intereses de la Sociedad y los derechos y obligaciones derivados de cualesquier convenios con el gobierno mexicano. Se considerará que los accionistas extranjeros se han obligado a no invocar la protección de sus gobiernos bajo pena en caso de incumplir esa obligación, de perder a favor de la nación mexicana sus derechos o participaciones. La ley mexicana requiere que esta disposición se incluya en los estatutos de todas las sociedades mexicanas, salvo que los mismos prohíban a personas extranjeras ser titulares de acciones.

Conflictos de Interés

Conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, una accionista que vote sobre una operación comercial en la cual sus intereses sean contrarios a la Sociedad, podrá ser sujeto al pago de daños si la operación no hubiese sido aprobada sin su voto.

Derechos de Amortización

Conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que los accionistas aprueben una modificación del objeto social, nacionalidad, o tipo de sociedad, cualquier accionista con derecho a votar sobre dicha modificación que haya votado en contra de dicho asunto, tendrá derecho a amortizar sus acciones al valor en libros; *siempre y cuando* ejerza este derecho dentro de los 15 días siguientes a la conclusión de la asamblea en la que se haya aprobado la modificación.

Información adicional Administradores y accionistas

No aplica

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. es una empresa que cotiza sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave "CHDRAUI".

Clave de pizarra	Serie	Clase	Número de Acciones	Tipo de Valor
CHDRAUI	"B"	I	963,917,211	Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

Comportamiento de la acción	
2017	
Precio Maximo	41.59
Precio Minimo	35.05
Precio de Cierre	36.08
Volumen de acciones operadas en promedio	449,838

Año	Pesos por Acción			
	Bajo	Alto	Cierre	Volumen
2009.....	N/A	N/A	N/A	N/A
2010.....	$33.50	$40.11	$37.53	181,159,500
2011.....	$30.50	$40.87	$35.08	120,435,069
2012.....	$31.49	$35.44	$41.99	196,213,126
2013.....	$37.50	$50.00	$46.13	229,346,871

2014.....	$35.01	$49.91	$42.30	164,172,401
2015.....	$39.45	$53.40	$45.94	107,153,427
2016.....	$36.52	$57.14	$37.12	207,814,349
2017.....	$35.05	$41.59	$36.08	112,909,425
2015				
Primer trimestre.....	$39.45	$49.66	$46.15	27,998,586
Segundo trimestre.....	$44.00	$53.40	$44.63	28,119,325
Tercer trimestre.....	$40.20	$46.00	$44.05	21,629,138
Cuarto trimestre.....	$43.98	$49.25	$45.94	29,406,378
2016				
Primer trimestre.....	$44.14	$57.14	$54.98	28,477,651
Segundo trimestre.....	$41.52	$54.88	$45.71	31,018,130
Tercer trimestre.....	$41.00	$47.50	$42.38	31,776,719
Cuarto trimestre.....	$36.52	$44.73	$37.12	116,541,849
2017				
Primer trimestre.....	$35.08	$36.29	$40.32	33,418,468
Segundo trimestre.....	$36.86	$41.59	$37.14	18,393,880
Tercer trimestre.....	$35.81	$39.14	$36.36	39,976,436
Cuarto trimestre.....	$35.05	$38.24	$36.08	21,120,641
Seis meses más recientes				
Octubre de 2017.....	$35.88	$38.24	$37.27	6,950,682
Noviembre de 2017.....	$35.93	$37.80	$36.28	6,787,088
Diciembre de 2017.....	$35.05	$36.89	$36.08	7,382,871
Enero de 2018.....	$35.80	$42.81	$41.44	10,676,741
Febrero de 2018.....	$38.60	$42.40	$39.29	6,010,946
Marzo de 2018.....	$37.70	$41.79	$38.53	4,907,210

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

Actualmente UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V. es la institución que se encarga de la función de Formador de mercado, la cual busca darle mayor operación a la acción en el mercado, encargándose de ofrecer posturas con diferenciales más cerrados de lo que serían sin esta figura.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

El contrato opera sobre los valores identificados con la clave de cotización CHDRAUI “B”, Código ISIN/CUSIP Y ISIN: MX01CH170002.

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

El contrato se firmó el día 18 de agosto de 2014 con vigencia de catorce meses y se hizo una segunda prórroga de común acuerdo por las partes con una vigencia al día 3 de noviembre de 2018

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

. El contrato opera sobre los valores identificados con la clave de cotización CHDRAUI “B”, Código ISIN/CUSIP Y ISIN: MX01CH170002.

De conformidad con dicho contrato, UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V. se obligó con la Compañía a presentar, por cuenta propia, posturas de compra y de venta en firme de las acciones representativas del capital social de la Compañía, para promover y aumentar la liquidez de las mismas, establecer precios de referencia y a contribuir a la estabilidad y continuidad de dichas acciones.

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

El volumen promedio diario operado en el 2017 fue de 449,838 acciones de la Compañía (incluyendo cruces, recompra de acciones, etc.), mientras que el volumen promedio diario del formador de mercado fue de 71,853 acciones.

Director General, Director de Finanzas y Director Jurídico o sus equivalentes

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

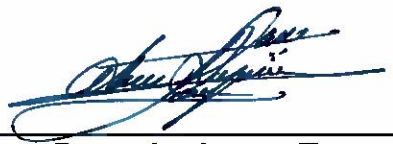
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas



José Antonio Chedraui Eguía
Director General



Humberto Tafolla Nuñez
Director de Administración y Finanzas



Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica
TITULAR DEL AREA JURIDICA

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V., y subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas, contenidos en el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 26 de febrero de 2018 y 23 de febrero de 2017, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente,

C.P.C. Pedro Luis Castañeda Herrera
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Juan Antonio Rodríguez Espínola
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:

Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

No se cuente con avales ni garantes

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

No se cuente con avales ni garantes

En caso de garantes especificar las diferencias relevantes con la IFRS

No se cuente con avales ni garantes

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

Director General, Director de Finanzas y Director Jurídico o sus equivalentes

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

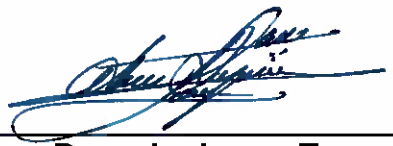
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas



José Antonio Chedraui Eguía
Director General



Humberto Tafolla Nuñez
Director de Administración y Finanzas



Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica
TITULAR DEL AREA JURIDICA

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V., y subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas, contenidos en el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 26 de febrero de 2018 y 23 de febrero de 2017, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente,

C.P.C. Pedro Luis Castañeda Herrera
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Juan Antonio Rodríguez Espínola
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, e Informe de los auditores independientes del 26 de febrero de 2018

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2017 y 2016

Contenido **Página**

Informe de los auditores	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9

Deloitte.

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión conforme a la NIIF 40 ("IAS 40", por sus siglas en inglés), se utilizaron ciertos juicios por parte de la Administración para determinar dicho valor. Existe un riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este riesgo, incluyeron:

Pruebas de control y sustantivas, sobre las proyecciones financieras que fueron utilizadas para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, sobre las cuales verificamos la razonabilidad de los ingresos y gastos utilizados para determinar los flujos futuros descontados; asimismo, verificamos la exactitud aritmética de las mismas, y evaluamos los supuestos que utilizó la Entidad para determinarlos, verificando con base en nuestro conocimiento de la Entidad y la información histórica auditada, se normalice cualquier efecto no recurrente para no considerar dichos efectos en las proyecciones financieras. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada; determinada por un experto independiente; para la cual nos apoyamos en nuestros especialistas. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

En la Nota 3 y 11 de los estados financieros consolidados, se incluyen las revelaciones de la Entidad sobre las propiedades de inversión.

Deterioro de activos de larga duración

La Entidad ha identificado que las unidades generadoras de efectivo mínimas son las tiendas, sobre las cuales cada año se realiza un estudio como lo establece la NIIF 36 ("IAS 36", por sus siglas en inglés), en las que se calculan flujos futuros descontados o; de ser necesario, contrata peritos independientes para llevar a cabo avalúos para determinar si el valor de los activos se ha deteriorado. Existe un riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, así como el valor del avalúo determinado por peritos independientes, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo en relación con el deterioro de los activos de larga duración, incluyeron:

Pruebas de controles internos y sustantivas, donde revisamos a detalle los ingresos y gastos proyectados y con base en estos los flujos futuros descontados; verificando adicionalmente, con base en nuestro conocimiento del negocio y la información histórica auditada, se normalice cualquier efecto no recurrente para no considerar dichos efectos en las proyecciones. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada, para la cual nos apoyamos por nuestros expertos en la materia. Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron razonables.

En lo que se refiere a los avalúos realizados por peritos independientes, con base en pruebas selectivas y con el apoyo de nuestros especialistas en valuación se comprobó la razonabilidad de los valores determinados por ellos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Como se menciona en la Nota 9 los estados financieros consolidados, la Entidad no ha presentado efectos de deterioro al 31 de diciembre de 2017 que haya requerido ajustes a los valores de sus activos de larga duración.

Impuestos a la utilidad diferidos

Acorde con la NIIF 12 ("IAS 12", por sus siglas en inglés), en la determinación de los impuestos a la utilidad diferidos, la Entidad estima la probabilidad de generar base gravable en los períodos futuros para poder aprovechar los activos diferidos generados por las pérdidas fiscales. Existe un riesgo de que los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo relacionado en la determinación de los impuestos diferidos, incluyeron:

Comprobamos la razonabilidad de los supuestos utilizados para determinar las proyecciones financieras, y evaluamos la probabilidad de que en el futuro se amorticen las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, por lo que ha sido reconocido un activo diferido dentro de los estados financieros consolidados de la Entidad. Verificamos, la exactitud aritmética de los cálculos efectuados por la administración y que la base de las proyecciones financieras y fiscales realizadas, estuviesen basadas en los resultados reales obtenidos al cierre del ejercicio. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

La política contable de la Entidad para el registro de los impuestos diferidos, así como sus revelaciones, se incluyen en las Notas 3 y 27, respectivamente, a los estados financieros consolidados adjuntos.

Otra información

La administración es responsable por la otra información que será incluida en el reporte anual, que incluirá los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría. Se espera que el informe anual esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información mencionada, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en la auditoría que hemos realizado, concluyéramos que existe error material en la otra información, tendríamos que reportar este hecho. No tenemos nada que reportar sobre este asunto.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o suspender sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros consolidados, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría para responden a dichos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorreción material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorreción material debida a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, determinando sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes, de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos de la auditoría, así como del control interno que identificamos en el transcurso de la misma.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido significativas en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Juan Antonio Rodríguez Espínola
26 de febrero de 2018

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En miles de pesos)

Activo	**Notas**	**2017**	**2016**
Activo circulante:			
Efectivo		$ 1,521,746	$ 942,885
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	5	1,011,609	951,731
Impuestos por recuperar y acreditar	6	1,438,919	1,709,977
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	24	17,098	22,328
Instrumentos financieros derivados	7	-	21,715
Inventarios	8	9,653,730	8,941,537
Total de activo circulante		13,643,102	12,590,173
Activos a largo plazo:			
Inmuebles y equipo - Neto	10	30,828,827	29,897,731
Propiedades de inversión	11	6,855,626	6,420,225
Inversión en acciones de asociadas		9,916	16,767
Otros activos – Neto	9	2,582,725	2,585,516
Cuentas por cobrar con partes relacionadas a largo plazo	24	37,035	37,035
Cuentas por cobrar a largo plazo	18	94,766	94,370
Instrumentos financieros derivados	7	71,469	39,357
Impuesto a la utilidad diferido	27	882,238	1,597,792
Total del activo a largo plazo		41,362,602	40,688,793
Total		$ 55,005,704	$ 53,278,966

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Pasivo y capital contable

	Notas	2017	2016
Pasivo circulante:			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	12	$ 12,904,672	$ 12,212,402
Cuentas por pagar a compañías afiliadas - Factoring Corporativo, S.A. de C.V.	12	1,692,238	1,805,120
Préstamos de instituciones financieras	14	150,000	204,946
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo	15	439,409	1,107,077
Porción circulante de las obligaciones por arrendamientos	13	80,302	63,784
Impuestos y contribuciones por pagar		786,822	777,088
Acreedores y gastos acumulados		2,459,364	2,248,578
Total del pasivo circulante		18,512,807	18,418,995
Pasivos a largo plazo:			
Préstamos bancarios a largo plazo	15	4,476,418	3,926,522
Obligaciones por arrendamientos	13	152,802	136,949
Beneficios a los empleados	16	538,043	453,664
Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	18	633,909	741,657
Impuesto a la utilidad diferido	27	1,801,008	1,723,771
Impuesto sobre la renta	27	-	493,930
Otros pasivos a largo plazo		458,543	445,253
Total del pasivo a largo plazo		8,060,723	7,921,746
Total pasivo		26,573,530	26,340,741
Capital contable:			
Capital social	19	252,120	252,120
Prima en colocación de acciones	19	3,612,443	3,750,987
Utilidades retenidas	21	23,668,102	21,939,589
Remedición de obligaciones laborales	20	(52,510)	(27,069)
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	20	612,541	692,390
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	20	56,871	2,348
Participación controladora		28,149,567	26,610,365
Participación no controladora	22	282,607	327,860
Total del capital contable		28,432,174	26,938,225
Total		$ 55,005,704	$ 53,278,966

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En miles de pesos)

	Notas	2017	2016
Ingresos:			
Ventas netas	29	$ 94,582,515	$ 88,528,580
Costo de ventas		74,916,439	70,312,733
Utilidad bruta		19,666,076	18,215,847
Gastos de operación:			
Sueldos y prestaciones a empleados		6,929,209	6,323,997
Servicios profesionales		1,792,358	1,715,924
Publicidad y propaganda		952,131	897,814
Mantenimiento		753,254	720,154
Energéticos		1,360,449	1,186,539
Arrendamientos		1,032,906	971,656
Depreciaciones y amortizaciones		1,620,817	1,492,601
Otros gastos		806,675	652,779
Total gastos de operación		15,247,799	13,961,464
Utilidad de operación	29	4,418,277	4,254,383
Gasto por intereses		(672,285)	(647,263)
Ingreso por intereses		72,498	67,848
Utilidad (pérdida) cambiaria – Neta		36,237	(8,848)
Otros gastos financieros		(617,181)	(593,330)
		(1,180,731)	(1,181,593)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		3,237,546	3,072,790
Impuestos a la utilidad	27	1,120,191	1,063,123
Utilidad consolidada del año		$ 2,117,355	$ 2,009,667
Participación controladora		$ 2,079,120	$ 1,952,699
Participación no controladora	22	38,235	56,968
Utilidad consolidada del año		$ 2,117,355	$ 2,009,667
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:			
Partidas que no se reclasificarán a resultados			
Remedición de obligaciones laborales	20	$ (25,441)	$ 7,225
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados en el futuro:			
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	20	(79,849)	317,503
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	20	54,523	73,558
Resultado integral consolidado del año		$ 2,066,588	$ 2,407,953
Participación controladora		$ 2,028,353	$ 2,350,985
Participación no controladora	22	38,235	56,968
Resultado integral consolidado del año		$ 2,066,588	$ 2,407,953

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En miles de pesos)

		Capital aportado		
	Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas
Saldo al 1 de enero de 2016		$ 252,120	$ 3,953,387	$ 20,314,623
Dividendos decretados	19	-	-	(246,088)
Resultado integral del año	20	-	-	1,952,699
Recompra de acciones		-	-	(62,901)
Movimientos en participación no controladora	19 y 22	-	(202,400)	(18,744)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		252,120	3,750,987	21,939,589
Dividendos decretados	19	-	-	(318,093)
Resultado integral del año	20	-	-	2,079,120
Recompra de acciones		-	-	(17,461)
Movimientos en participación no controladora	19 y 22	-	(138,544)	(15,053)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		$ 252,120	$ 3,612,443	$ 23,668,102

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Otras partidas de resultado integral				
Remedición de obligaciones laborales	Efectos de conversión de operaciones extranjeras	Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	Total de la participación no controladora	Total
$ (34,294)	$ 374,887	$ (71,210)	$ 299,930	$ 25,089,443
-	-	-	-	(246,088)
7,225	317,503	73,558	56,968	2,407,953
-	-	-	-	(62,901)
-	-	-	(29,038)	(250,182)
(27,069)	692,390	2,348	327,860	26,938,225
-	-	-	-	(318,093)
(25,441)	(79,849)	54,523	38,235	2,066,588
-	-	-	-	(17,461)
-	-	-	(83,488)	(237,085)
$ (52,510)	$ 612,541	$ 56,871	$ 282,607	$ 28,432,174

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En miles de pesos)

	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	$ 3,237,546	$ 3,072,790
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	1,636,626	1,527,552
(Plusvalía) minusvalía neta sobre revaluación de propiedades de inversión	(29,725)	52,883
Pérdida (ganancia) en venta de inmuebles y equipo	22,668	(15,149)
Ingreso por intereses	(72,498)	(67,848)
Valuación de instrumentos financieros derivados	30,343	3,569
Gastos por intereses	672,285	647,263
	5,497,245	5,221,060
Cambios en el capital del trabajo		
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	(73,480)	(120,795)
Inventarios – Neto	(764,278)	(1,290,430)
Otros activos – Neto	241,701	(141,435)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	652,543	844,792
Otras cuentas por pagar e impuestos	(451,183)	(1,098,766)
Obligaciones laborales	1,282	24,557
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	5,103,830	3,438,983
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles y equipo	(2,994,798)	(3,280,565)
Ingreso por venta de inmuebles y equipo	5,263	1,678
Adquisición de otros activos	(183,293)	(146,956)
Intereses cobrados	72,498	67,848
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(3,100,330)	(3,357,995)
Actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos	(1,684,649)	(1,721,655)
Adquisición de préstamos	1,563,015	1,941,389
Intereses pagados	(672,285)	(647,263)
Pago de dividendos	(318,093)	(246,088)
Obligaciones por arrendamiento financiero	32,371	(68,027)
Compra de acciones de participación no controladora	(237,085)	(250,182)
Pago de obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	(108,144)	(97,503)
Recompra de acciones	(17,461)	(62,901)
Otras partidas	6,851	9,233
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,435,480)	(1,142,997)
Aumento (disminución) neta de efectivo	568,020	(1,062,009)
Efectos de las variaciones del tipo de cambio en el balance de efectivo en moneda extranjera	10,841	(43,045)
Efectivo al principio del período	942,885	2,047,939
Efectivo al final del período	$ 1,521,746	$ 942,885

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En miles de pesos)

1. Actividades

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad o el Grupo) se dedican a la operación de tiendas de autoservicio e inmobiliarias, especializadas en la comercialización de productos perecederos, electrónicos, abarrotes, ropa y mercancías en general.

La Entidad tiene domicilio en Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas, Ciudad de México, Miguel Hidalgo C.P. 11950 y realiza sus actividades principalmente en México y en los Estados Unidos de América (USA).

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. ***Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS's o "IAS" por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2017.***

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de IFRS´s nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2017.

Modificaciones a IAS 7: Iniciativa de Revelaciones

La Entidad ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros, evaluar los cambios en los pasivos derivados de actividades de financiamiento, incluyendo los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo.

Los pasivos de la Entidad derivados de actividades de financiamiento consisten en obligaciones por arrendamiento (Nota 13), préstamos de instituciones financieras a corto plazo (Nota 14) y a largo plazo (Nota 15). En la nota 15 se incluye la conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento al 31de diciembre de 2017.

Modificaciones a IAS 12 Reconocimiento del activo por impuestos diferidos derivado de pérdidas no realizadas.

La Entidad ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones aclaran cómo una entidad deberá evaluar si tendrá suficientes utilidades gravables futuras contra las cuales puede aplicar una diferencia temporal deducible.

La aplicación de estas modificaciones no ha causado impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad ya que ésta evalúa la suficiencia de futuras utilidades gravables de manera consistente con estas modificaciones.

Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2014-2016

La Entidad ha aplicado las modificaciones a IFRS 12 incluidas en las Mejoras Anuales a las IFRS del ciclo 2014-2016 por primera vez en el año en curso. El resto de las modificaciones no son obligatorias aún y no han sido adoptadas anticipadamente por la Entidad (Ver nota 2b).

La IFRS 12 establece que una entidad no necesita proporcionar información financiera resumida de su participación en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que sean clasificadas (o incluidos en un grupo de disposición que sea clasificado) como mantenidas para su venta. Las modificaciones aclaran que esta es la única excepción a los requerimientos de revelación de la IFRS 12 para tales intereses.

La aplicación de estas modificaciones no ha causado efecto alguno sobre los estados financieros consolidados de la Entidad, ya que ninguna de las participaciones que posee en dichas inversiones está clasificada, o incluida en un grupo de disposición que se clasifica, como mantenidas para su venta.

b. ***IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha.***

IFRS 9	Instrumentos Financieros[2]
IFRS 15	Ingresos de Contratos con Clientes (y las aclaraciones correspondientes)[2]
IFRS 16	Arrendamientos[3]

La administración de la Entidad anticipa que la aplicación de las IFRS nuevas pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

Modificaciones:

A la IFRS 2	Clasificación y medición de pagos basados en acciones[1]
A la IFRS 10 e IAS 28	Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto[1]
A la IAS 40	Transferencia de propiedades de inversión[1]
IFRIC 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones pagadas por anticipado[1]

[1] En vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.
[2] En vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.
[3] En vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, para ser determinada.

c. ***Reclasificaciones*** - Los siguientes rubros de los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 han sido reclasificados para conformar su presentación con la utilizada en 2017.

d. ***Utilidad de Operación*** – Se obtiene de disminuir a las ventas el costo de ventas y los gastos de operación. Aun cuando las IFRS no lo requieren, se incluye este renglón en los estados de resultados consolidados y otros resultados integrales que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Entidad.

3. Principales políticas contables

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. ***Bases de preparación***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las propiedades de inversión e instrumentos financieros, que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17 y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable; tales como el valor neto de realización de la IAS 2, *Inventarios* o el valor en uso de la IAS 36, *Deterioro del Valor de los Activos*.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3 - Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte



La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en estas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos, operaciones y flujos de efectivo intercompañía importantes se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Las subsidiarias relacionadas a continuación son empresas constituidas y operando en México, excepto por Bodega Latina Co. que tiene su domicilio y sus operaciones en los Estados Unidos de América.

La participación accionaria en su capital social durante los períodos presentados cuyo lugar de constitución y operación es México, se muestra a continuación:

Compañía o Grupo	Porcentaje de participación	Actividad
Tiendas Chedraui, S. A. de C. V.	99.88%	Es una cadena de 262 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de líneas de abarrotes, ropa y mercancías en general, Estas Tiendas operan bajo los siguientes formatos: 164 Tiendas Chedraui, 15 Tiendas Chedraui Selecto, 53 Súper Chedraui, 4 Súper Chedraui Selecto, 12 Súper Che y 14 Supercito.
División Inmobiliaria	99.99%	Cinco empresas cuyo objetivo es la adquisición, construcción, comercialización y arrendamiento de inmuebles dedicados a actividades inmobiliarias.
División Servicios	99.99%	Siete compañías prestadoras de servicios administrativos y de personal.
Bodega Latina Co.	88.89%	Cadena de tiendas de autoservicio que cuenta con 59 unidades ubicadas en el sur de USA que operan bajo el nombre comercial El Súper.

Compañía o Grupo	Porcentaje de participación	Actividad
Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V.	99.99%	Compañía subcontroladora
Fundación Antonio Chedraui Caram, A.C.		Fundación sobre la cual la Entidad ejerce control, establecida para colaborar en la creación de institutos, otorgamiento de becas y apoyo a las actividades humanísticas, científicas, educativas, artísticas y de enseñanza así como las relacionadas con la salud y asistencia social.

d. ***Detalles de las subsidiarias no poseídas totalmente y que tienen una participación no controladora significativa***

Nombre de la subsidiaria	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Utilidad asignada a la participación no controladora		Participación no controladora acumulada	
		2017	2016	2017	2016	2017	2016
Bodega Latina Co.	USA	11.11%	13.15%	$ 38,957	$ 48,202	$ 259,113	$ 301,813

(i) La Entidad posee 88.89% de las acciones de capital de Bodega Latina Co. y con base en los acuerdos contractuales entre la Entidad y otros inversionistas, la Entidad tiene el poder de nombrar y destituir a la mayoría del Consejo de Administración de Bodega Latina Co. Las actividades relevantes de Bodega Latina Co. están determinadas por el Consejo de Administración de Bodega Latina Co. en base a simple mayoría de votos. Por lo tanto, Bodega Latina Co. es controlada por la Entidad y se encuentra consolidada en estos estados financieros.

Un resumen de la información financiera de Bodega Latina Co. antes de eliminaciones intercompañía, se detalla a continuación:

	2017	2016
Activos circulantes	$ 1,548,174	$ 1,627,096
Activos no circulantes	$ 4,190,863	$ 4,446,776
Pasivos circulantes	$ 2,613,257	$ 2,506,365
Pasivos no circulantes	$ 793,527	$ 1,272,352
Capital atribuible a los accionistas de la Entidad	$ 2,332,253	$ 2,295,155
Participación no controladora	$ 259,113	$ 301,813

	2017	2016
Ingresos	$ 26,706,785	$ 25,650,406
Costos, gastos e impuestos	26,356,145	25,283,848
Utilidad neta del año	$ 350,640	$ 366,558
Utilidad neta atribuible a los accionistas de la Entidad	$ 311,683	$ 318,356
Utilidad neta atribuible a la participación no controladora	38,957	48,202
Utilidad neta del año	$ 350,640	$ 366,558

	2017	2016
Flujos netos de efectivo neta de actividades de operación	$ 1,095,081	$ 811,405
Flujos netos de efectivo neta de actividades de inversión	$ (419,609)	$ (566,683)
Flujos netos de efectivo neta de actividades de financiamiento	$ (675,705)	$ (237,782)
(Decremento) aumento neto de efectivo	$ (233)	$ 6,940

e. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. ***Activos financieros***

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros 'a valor razonable con cambios a través de resultados' ("FVTPL", por sus siglas en inglés), inversiones 'conservadas al vencimiento', activos financieros 'disponibles para su venta' ("AFS", por sus siglas en inglés) y 'préstamos y cuentas por cobrar'. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

2. Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros que se clasifican como FVTPL son los activos que (i) la contraprestación contingente que sería pagada por un adquiriente como parte de una combinación de negocios en la cual se aplique IFRS 3, (ii) cuando se conservan para ser negociados o (iii) se designan como FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación o la contraprestación contingente que sería pagada por un adquiriente como parte de una combinación de negocios podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de administración de riesgos e inversión de la Entidad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la misma base;
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de 'otros ingresos y gastos'. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 3.

3. Inversiones conservadas al vencimiento

Inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones conservadas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro.

4. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, son activos financieros no derivados que no se negocian en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar, saldos bancarios y dinero en efectivo, se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.

5. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros de la inversión han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Para activos financiero valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales y acumulados en el rubro de reserva por revaluación de las inversiones. Con respecto a los instrumentos disponibles para su venta de deuda, las pérdidas por deterioro se reversan posteriormente a través de resultados si un aumento en el valor razonable de la inversión puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro.



6. Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y la cuenta por cobrar y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados en el capital neto se reconocen en resultado del ejercicio.

g. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. Los costos incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo valuado a costo promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

h. ***Inmuebles y equipo***

Los inmuebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en el suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados a la fecha de adopción de IFRS 1, menos su depreciación acumulada o pérdidas por deterioro. Movimientos posteriores a la adopción son registrados a su costo histórico. La depreciación se calcula con el método de línea recta.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de funcionamiento y en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de inmuebles y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se valúan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.



Un elemento de los inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo, se calcula con la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

i. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la eliminación de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

j. ***Activos intangibles***

1. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil indefinida adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización sobre los activos con vida útil estimada se reconoce con base en el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

2. Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

3. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

k. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 9) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no existen indicios de deterioro que requieran ajustar el valor del crédito mercantil.

l. ***Inversión en asociadas***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del período en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión incluyendo el crédito mercantil de conformidad con la IAS 36, comparando su monto recuperable contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no ha sido necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada.

m. ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- La Entidad como arrendador

 El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- La Entidad como arrendatario

 Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado consolidado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

 Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados.

 Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

n. ***Transacciones en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

o. ***Conversión de estados financieros de subsidiaria en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, todas las partidas denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).



p. ***Costos por préstamos***

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurren.

q. ***Beneficios a empleados***

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costos por servicios pasados se reconocen en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones)
- Los gastos o ingresos por interés netos
- Remediciones

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer, relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales consolidados.

Como lo establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la misma Ley.

r. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

 El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta ("ISR") y se registra en los resultados del año en que se causa.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

 Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

 Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

 El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, la Entidad reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias.

3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

4. Impuesto al activo

El impuesto al activo ("IMPAC") que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el estado consolidado de posición financiera en el rubro de impuestos diferidos.

s. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

t. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

1. Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital.

2. Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Entidad se reconocen y se deducen directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en resultados en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

4. Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica para fines de negociación o se designa a su valor razonable con cambios a través de resultados.

Se clasifican con fines de negociación los instrumentos financieros derivados excepto los que son designados y son efectivos como cobertura.

La Entidad no tiene pasivos financieros designados con cambios a través de resultados.

5. Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o (cuando sea adecuado) en un periodo más corto con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

6. Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

u. ***Instrumentos financieros derivados***

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riesgo sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados de tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija o convirtiendo la deuda de moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia. La política de la Entidad es no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos.

Cuando los derivados se contratan con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

v. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de las devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

- Venta de bienes

 Los ingresos por la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

 - La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
 - La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
 - El importe de los ingresos pueda valuarse confiablemente;
 - Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
 - Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados con fiabilidad.

 La venta de bienes que resulten en incentivos para los clientes de acuerdo al esquema de la Entidad denominado monedero electrónico se registran como transacciones de ingresos al momento de redimirlo. La contraprestación asignada a los créditos por incentivos se valúa con referencia a su valor razonable – el monto por el cual podrían venderse esos créditos por incentivos por separado. Dicha contraprestación no se reconoce como ingresos al momento de la transacción de venta inicial, siendo diferida y reconocida como ingresos una vez que los créditos por incentivos se devengan y se hayan cumplido las obligaciones de la Entidad.

- Ingresos por dividendos e ingresos por intereses

 El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

 Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

- Ingresos por el arrendamiento de locales

 Se registran conforme se devengan.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento, como arrendatario. Hasta 2016 los activos de operación de tienda se mantenían en contratos cuyo remanente era de 1 año aproximadamente, mientras que los equipos electrónicos se arriendan por 5 años. Estos contratos consideran una opción de compra al término del plazo a valores de mercado y han reunido características por las cuales la Entidad no considera que cumplan con la definición de arrendamiento operativo.

- La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del período que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que se consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

- El cálculo del valor de uso para realizar las pruebas de deterioro requiere que la Entidad; con base en su juicio, establezca las unidades generadoras de efectivo apropiadas a su entorno para determinar los flujos de efectivo futuros descontados con una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. El crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad que espera obtener beneficios de ciertas sinergias. En su caso el impacto estaría registrado en el rubro del activo correspondiente y el resultado del periodo.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

- En la determinación del impuesto diferido la Entidad estima la probabilidad de generar base gravable en los períodos futuros para poder aprovechar los activos diferidos generados por las pérdidas fiscales e impuesto al activo. La conclusión alcanzada por los periodos presentados es que sí habrá base gravable y por tanto reconoce en su mayoría el activo por impuestos diferidos de las pérdidas generadas e impuesto al activo. Su impacto está en el rubro del activo por impuestos diferidos y el resultado del periodo.

- La Entidad realiza valuaciones de sus instrumentos financieros derivados que son contratados para mitigar el riesgo de fluctuaciones en la tasa de interés y fluctuaciones cambiarias.

- La Entidad revisa la estimación de la vida útil, valor residual y método de amortización sobre sus inmuebles y equipo al final de cada periodo de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Adicionalmente al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

- La Entidad revisa el valor razonable de las propiedades de inversión con base en la proyección de flujos de efectivo, aplicando una tasa de descuento apropiada. Al final de cada periodo realiza los ajustes respectivos en los resultados del ejercicio.

- Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada de nivel 1 no están disponibles, la Entidad generalmente contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación, para sus principales activos y pasivos.

5. Cuentas y documentos por cobrar – Neto

	2017	2016
Clientes	$ 967,683	$ 904,268
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(23,464)	(18,376)
	944,219	885,892
Deudores diversos	49,683	49,882
Documentos por cobrar	17,707	15,957
	$ 1,011,609	$ 951,731

a. ***Cuentas por cobrar a clientes***

Los saldos de clientes que se revelan en el cuadro anterior se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado, el cual es similar a su valor en libros.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), para la cual la Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, ya que existen probabilidades de que el cliente no pague. Esta provisión se registra en el momento de su determinación y se actualizará el monto de la reserva como mínimo cada fecha de reporte. Las revelaciones adicionales requeridas por IFRS 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones" para la estimación de la reserva de cuentas de cobro dudoso no se incluyen por considerarse poco importantes.

La antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no totalmente incluidas en la reserva es como sigue:

	2017	2016
A 30 días	$ 86,742	$ 43,893
31 – 60 días	13,321	9,380
61 – 90 días	12,401	2,438
Más de 90 días	22,523	33,351
Total	$ 134,987	$ 89,062

6. Impuestos por recuperar y acreditar

	2017	2016
Impuesto sobre la renta	$ 126,636	$ 48,820
Impuestos por acreditar, principalmente Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1,055,638	868,604
Impuesto al Valor Agregado (IVA) por recuperar	55,183	336,036
Impuesto especial sobre producción y servicios por acreditar (IEPS)	201,462	456,517
	$ 1,438,919	$ 1,709,977

7. Instrumentos financieros derivados

La Entidad celebra contratos de derivados con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, para controlar la integración de su deuda de tasas fijas a variables y viceversa.

En el mes de noviembre de 2016 se contrataron dos Swaps para fijar la tasa TIIE y cubrir una parte de la deuda de largo plazo que se tenía a esa fecha con tasa variable, el primero de ellos es con vencimiento al mes de septiembre de 2023 con un nocional de $500 millones de pesos y una tasa fija de 6.33% que cubre un crédito en una de las subsidiarias del Grupo, mientras que el segundo tiene un vencimiento al mes de Noviembre de 2022 con un nocional de $500 millones de pesos y una tasa fija de 6.31% que cubre parte de un crédito de largo plazo contratado por Grupo.

Durante el mes de octubre de 2017 se contrataron tres derivados para fijar la tasa TIIE y cubrir créditos de largo plazo que se tenían a esa fecha, con tasa variable; el primero es un Swap con un nocional de $1,003 millones con vencimiento al 12 de noviembre de 2022 y una tasa fija de 7.15%. El segundo, es un Swap con un nocional de $669 millones, con vencimiento al 12 de noviembre de 2022 y una tasa fija de 7.95%. El tercer derivado se refiere a un Swaption con el que se adquirió la opción de cancelar el Swap a tasa de 7.95% el 11 de marzo de 2019 sin costo para Chedraui.

Finalmente, durante el mes de diciembre de 2017 se contrató un Swap con un nocional de $1,200 millones de pesos, con vencimiento al 10 de junio de 2019 y una tasa fija de 7.80%, dicho derivado cubre un crédito por la misma cantidad que el nocional, pero solo por una parte del plazo del crédito.

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riego sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados de tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija o convirtiendo la deuda en moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

En caso de que alguna de las subsidiarias del Grupo no cuente con las condiciones necesarias para poder contratar un derivado que le mitigue un riesgo de tipo de cambio o tasa de interés, será Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. quien lo contrate.

8. Inventarios

	2017	2016
Productos terminados	$ 9,306,442	$ 8,625,659
Materia prima	255,781	243,443
Producción en proceso	15,151	14,435
Otros	76,356	58,000
	$ 9,653,730	$ 8,941,537

9. Otros activos - Neto

	2017	2016
Depósitos en garantía	$ 363,156	$ 440,505
Crédito mercantil (1)	1,203,533	1,250,329
Otros activos a largo plazo, principalmente pagos anticipados	482,177	383,171
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	11,397	11,398
	2,060,263	2,085,403
Intangibles:		
Software y licencias	1,908,879	1,740,411
Amortización acumulada de software y licencias	(1,386,417)	(1,240,298)
	522,462	500,113
	$ 2,582,725	$ 2,585,516

(1) Representa el exceso del precio pagado sobre el valor de mercado de los activos y pasivos asumidos correspondientes a 29 tiendas ubicadas en el sur de Los Ángeles California, y 3 tiendas ubicadas en Baja California Sur, México, por lo que se han considerado como un activo intangible. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro por lo menos anualmente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hubo indicios de deterioro y el movimiento que se muestra corresponde a la fluctuación del ejercicio.

La conciliación de intangibles es la siguiente:

Costo	2017	2016
Saldo al inicio de enero	$ 1,740,411	$ 1,543,119
Traspasos de inmuebles y equipo	62	80
Adquisiciones	168,406	197,212
Saldo al 31 de diciembre	$ 1,908,879	$ 1,740,411

Amortización	2017	2016
Saldo al inicio de enero	$ (1,240,298)	$ (1,117,777)
Costos por amortización	(146,119)	(122,521)
Saldo al 31 de diciembre	$ (1,386,417)	$ (1,240,298)

10. Inmuebles y equipo – Neto

a. La conciliación de inmuebles y equipo es la siguiente:

Costo	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al inicio de 2016	$ 20,827,365	$ 9,276,995	$ 2,210,683	$ 258,428	$ 658,188	$ 5,536,456	$ 38,768,115
Adquisiciones	1,053,116	457,755	113,403	21,918	1,184,115	439,456	3,269,763
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	210,563	231,357	7,434	2,069	11,087	-	462,510
Bajas	(40,040)	(158,313)	(26,840)	(21,702)	-	-	(246,895)
Traspasos	(187,338)	458,059	47,578	15,248	(700,587)	(178,207)	(545,247)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	21,863,666	10,265,853	2,352,258	275,961	1,152,803	5,797,705	41,708,246
Adquisiciones	1,038,519	526,213	201,843	12,794	1,103,314	14,514	2,897,197
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(58,037)	(76,449)	(2,861)	(1,509)	(907)	-	(139,763)
Bajas	(11,828)	(145,386)	(40,372)	(8,685)	(1,699)	-	(207,970)
Traspasos	215,477	293,559	19,650	692	(1,066,536)	229,082	(308,076)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	$ 23,047,797	$ 10,863,790	$ 2,530,518	$ 279,253	$ 1,186,975	$ 6,041,301	$ 43,949,634

Depreciación	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al inicio 2016	$ (4,316,935)	$ (4,413,888)	$ (1,734,109)	$ (161,332)	$ -	$ -	$(10,626,264)
Gasto por depreciación	(511,105)	(673,962)	(202,273)	(17,691)	-	-	(1,405,031)
Transferencias	-	(2,241)	2,241	-	-	-	-
Bajas	27,380	149,107	26,851	17,442	-	-	220,780
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(4,800,660)	(4,940,984)	(1,907,290)	(161,581)	-	-	(11,810,515)

Depreciación	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Gasto por depreciación	(529,140)	(712,374)	(228,057)	(20,765)	-	-	(1,490,336)
Transferencias	-	656	(652)	(4)	-	-	-
Bajas	8,501	128,809	34,829	7,905	-	-	180,044
Saldo al 31 de diciembre de 2017	$ (5,321,299)	$ (5,523,893)	$ (2,101,170)	$ (174,445)	$ -	$ -	$(13,120,807)
Totales al 31 de diciembre de 2016	$ 17,063,006	$ 5,324,869	$ 444,968	$ 114,380	$ 1,152,803	$ 5,797,705	$ 29,897,731
Totales al 31 de diciembre de 2017	$ 17,726,498	$ 5,339,897	$ 429,348	$ 104,808	$ 1,186,975	$ 6,041,301	$ 30,828,827

b. Las siguientes vidas útiles se utilizan en el cálculo de la depreciación:

	Años
Edificios	60
Equipo de tienda	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo (1)	3
Equipo de transporte	4
Equipo Aéreo (2)	15

(1) Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo
(2) Mostrado dentro del rubro de equipo de transporte

11. Propiedades de inversión

	2017	2016
Valor razonable de las propiedades de inversión	$ 6,855,626	$ 6,420,225
Saldos al inicio del año	$ 6,420,225	$ 5,878,718
Adiciones	97,659	49,173
Disposiciones	-	-
Traspasos de inmuebles y equipo	308,017	545,217
Plusvalía (minusvalía) neta sobre revaluación de propiedades	29,725	(52,883)
Saldos al final del año	$ 6,855,626	$ 6,420,225

Todas las propiedades de inversión de la Entidad se mantienen libres de cualquier gravamen de terceros.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación del año. La estimación del valor razonable de los inmuebles, consideró el mayor y mejor uso de las propiedades en su uso actual.

La siguiente información es relevante para las propiedades de inversión clasificadas con jerarquía de Nivel 3:

Propiedad	Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación	Estimaciones no observables significativas	Valor / Rango	Relación estimación no observables con el valor razonable
Terreno y Construcción	Nivel 3	Flujos descontados	Tasa de descuento	11.60%	A mayor tasa de descuento, menor valor razonable
			Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización	Basado en la renta contractual a precio de mercado.	A mayor utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, mayor valor razonable.
			Tasas de crecimiento	México: 3.47%	A mayor tasa de inflación, mayor valor razonable.
			Porcentaje de ocupación	97%, dependiendo de la ubicación.	A mayor porcentaje de ocupación mayor valor razonable

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable durante el año.

12. Cuentas y documentos por pagar a proveedores

El importe reconocido como proveedores está sustentado por el documento origen ya sea el monto contenido en comprobante o contrato a la fecha del balance general, o del desembolso necesario para liquidar la obligación presente. La Entidad tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

El adeudo de los proveedores (incluyendo adeudos con afiliadas relacionados con proveedores) se realiza de acuerdo a los vencimientos contractuales acordados. La obligación de la Entidad al 31 de diciembre del 2017 y 2016 está integrada por adeudos, como sigue:

	2017	2016
Corrientes	$ 5,014,344	$ 3,698,553
A 30 días	5,163,850	5,583,628
A 60 días	2,169,839	2,566,893
A 90 días	1,827,866	1,631,056
Más de 90 días	421,011	537,392
	$ 14,596,910	$ 14,017,522

13. Obligaciones por arrendamientos

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento de equipos de operación cuyo remanente es de 1 año aproximadamente y equipo electrónico por un período de 5 años.

Las obligaciones de la Entidad por los arrendamientos están garantizadas con el título de propiedad de los bienes en cuestión.

a. ***Pasivos por arrendamiento financiero***

	Pagos mínimos del arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos	
	2017	2016	2017	2016
1 año	$ 88,280	$ 65,869	$ 80,302	$ 63,784
2 a 3 años	116,436	117,616	106,650	115,311
más de 3 años	49,646	22,150	46,152	21,638
	254,362	205,635	233,104	200,733
Menos cargos de financiamiento futuros	(21,258)	(4,902)	-	-
Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento	$ 233,104	$ 200,733	$ 233,104	$ 200,733

14. Préstamos de instituciones financieras

	2017	2016
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. con Banco Nacional de México, S.A., contratado al 29 de diciembre de 2017, a una tasa de 7.62%, con vencimiento al 02 de enero de 2018.	$ 150,000	$ -
Pagaré a favor de BBVA Bancomer, S.A. que permite que la Entidad realice adquisiciones de capital de trabajo, a una tasa de interés anual del 6.76 % con vencimiento 2 de enero de 2017.	-	190,000
Crédito en línea contratado con Santander Mexicano S.A. que permite a la Entidad realice adquisiciones de capital de trabajo a una tasa de interés anual fija de 7.36% con vencimiento el 2 de enero de 2017.	-	14,946
	$ 150,000	$ 204,946

15. Préstamos bancarios a largo plazo

	2017	2016
Préstamo con ScotiaBank Inverlat, S.A., con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. a una tasa anual TIIE más 0.55 puntos porcentuales con pago del principal a partir de agosto de 2015, con vencimiento 2 de agosto de 2017. La tasa al 02 de agosto de 2017 y 31 de diciembre de 2016 fue de 7.92% y 5.66%, respectivamente.	$ -	$ 700,000
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. con aval otorgado por Grupo Comercial Chedraui S.A.B. de C.V. e Inmobiliaria Kira S.A de C.V. con ScotiaBank Inverlat, S.A., a una tasa anual fija de 7.65% con pago principal a partir de agosto de 2018, con vencimiento 27 de julio de 2023.	500,000	500,000

	2017	2016
Préstamo contratado con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Kira, S. A. de C. V. a una tasa anual TIIE más 0.98 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de junio 2015 y pago del principal a partir del 4 de julio de 2017. La tasa al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de 8.36% y 6.09%, respectivamente.	1,478,655	1,548,330
Préstamo contratado con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Kira, S. A. de C. V. a una tasa anual TIIE más 1.30 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de septiembre 2016 y pago del principal a partir del 12 de octubre de 2018. La tasa al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de 8.68% y 6.50% respectivamente.	625,000	625,000
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. con Banco Nacional de México, S.A., a una tasa anual TIIE más 1.33 puntos porcentuales con un período de gracia de 2 años en el pago del principal a partir del 08 de diciembre de 2018, con vencimiento 8 de septiembre de 2023. La tasa al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de 8.71% y 6.44%	500,000	500,000
Crédito contratado por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. a una tasa anual TIIE más 1.30 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de noviembre 2017 y pago del principal a partir del 10 de diciembre de 2019. La tasa al 31 de diciembre de 2017 fue de 8.68%.	1,200,000	-
Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Wells Fargo Bank por un importe de $15,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a febrero 2020. La tasa al 31 de diciembre de 2017 fue de 3.53%	294,944	-
Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Wells Fargo Bank por un importe de $22,500 dólares estadounidenses, con vencimiento a diciembre 2019. La tasa al 31 de diciembre de 2017 fue de 3.53%	213,015	-
Línea de Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Wells Fargo Bank por 60,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a agosto 2019. La tasa al 31 de diciembre de 2017 fue de 3.47%	104,213	-
Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Wells Fargo Bank por un importe de $50,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a junio 2017. La tasa al 31 de diciembre de 2016 fue de 2.27%	-	1,101,229

	2017	2016
Préstamo con Bank of América, N.A. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. a una tasa Libor más 1.5% con primera amortización a partir del 24 de abril del 2014 y con una vigencia de 4 años. La tasa al 30 de abril de 2017 y 31 de diciembre de 2016 fue de 7.82% y 6.76%, respectivamente.	-	59,040
Pasivo a largo plazo	4,915,827	5,033,599
Menos - porción circulante	439,409	1,107,077
	$ 4,476,418	$ 3,926,522

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad cumplió con las obligaciones establecidas en cada uno de los contratos.

a. ***Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento***

	Saldo al inicio de 2017	Adquisiciones	Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Préstamos bancarios (Notas 14 y 15)	$ 5,238,545	$ 1,563,015	$ (1,735,733)	$ 5,065,827
Arrendamiento Financiero (Nota 13)	200,733	93,297	(60,926)	233,104
	$ 5,439,278	$ 1,656,312	$ (1,796,659)	$ 5,298,931

16. Beneficios a los empleados

a. ***Planes de contribución definida***

La Entidad por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de $59,382 en 2017 y $55,651 en 2016.

b. ***Planes de beneficios definidos***

La Entidad tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 y 60 años de edad de conformidad con el plan definido por la Entidad.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los planes exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originara un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan; sin embargo, este se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

c. ***Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:***

	2017 %	2016 %
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	9.25%	9.25%
Incremento salarial	4.50%	4.50%
Incremento al salario mínimo de Ley	3.50%	3.50%

Las partidas pendientes de amortizar se aplican en el ejercicio.

d. ***Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos, son:***

	2017	2016
Costo del servicio:		
Costo laboral del servicio actual	$ 45,615	$ 43,169
Gastos por interés neto	39,905	32,861
	$ 85,520	$ 76,030
Remedición del pasivo por beneficios definidos neto:		
Ganancias actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	$ -	$ (45,853)
Pérdidas actuariales que surgen de ajustes pasados	18,957	35,571
Total	$ 18,957	$ (10,282)

La remedición del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

e. ***Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:***

	2017	2016
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	$ 453,664	$ 433,302
Costo laboral del servicio actual	85,520	76,030
Pagos realizados contra la reserva	(20,098)	(45,385)
Costo reconocido vía utilidad integral	18,957	(10,283)
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	$ 538,043	$ 453,664

La Entidad utilizó los servicios de profesionales independientes para la medición del valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas y el valor de mercado de los activos donde se materializa el plan de pensiones, fallecimiento por invalidez y prima de antigüedad correspondiente.

Los consultores fueron designados para esta labor, emitiendo su informe bajo los lineamientos establecidos en las IFRS's (ver Nota 4a).

Los ajustes a supuestos actuariales, incluyendo la variación en la tasa de descuento para valuar los beneficios a empleados, han sido reconocidos en la utilidad integral directamente en el capital contable sin afectar el resultado del ejercicio.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 150 puntos base más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en $52,161.

Si el incremento en el salario previsto disminuye en 1%, la obligación por beneficio definido disminuirá en $31,857.

Si la esperanza de vida aumenta en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en $2,621.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de posición financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

17. Instrumentos financieros

a. *Administración del riesgo de capital*

La Entidad administra su capital para asegurar que las entidades que la integran estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Entidad no ha sido modificada en comparación con 2016.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados con cada clase de capital.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de $183,436.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la Nota 14 y 15 compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas como se revela en la Nota 19).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

El Consejo de Administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base trimestral.

1. Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente:

	2017	2016
Deuda (i)	$ 5,065,827	$ 5,238,545
Efectivo	1,521,746	942,885
Deuda neta	$ 3,544,081	$ 4,295,660
Participación controladora (ii)	$ 28,149,567	$ 26,610,365
Índice de deuda neta a capital contable	12.6%	16.1%

(i) La deuda se define como préstamos con instituciones financieras a largo y corto plazo, como se describe en las Notas 14 y 15.

(ii) La participación controladora incluye el capital aportado, las utilidades retenidas y las otras partidas de utilidad integral.

b. ***Categorías de instrumentos financieros***

		2017		2016
Activos financieros				
Efectivo	$	1,521,746	$	942,885
Préstamos y cuentas por cobrar:				
Cuentas y documentos por cobrar – Neto		1,035,073		970,107
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas		17,098		22,328
Cuentas por cobrar a largo plazo partes relacionadas		37,035		37,035
Cuentas por cobrar a largo plazo		94,766		94,370
Depósitos en garantía		363,156		440,505
A valor razonable				
Instrumentos financieros derivados		71,469		61,072

		2017		2016
Pasivos financieros				
A costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	$	14,596,910	$	14,017,522
Acreedores diversos (*)		2,186,232		2,055,077
Préstamos bancarios a corto plazo		150,000		204,946
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo		439,409		1,107,077
Porción circulante de las obligaciones por arrendamientos		80,302		63,784
Préstamo bancario a largo plazo		4,476,418		3,926,522
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos		633,909		741,657
Obligaciones por arrendamientos		152,802		136,949
A valor razonable:				
Instrumentos financieros derivados		-		13,783

(*) Saldo incluido en el estado de posición financiera en acreedores y gastos acumulados.

c. ***Objetivos de la administración del riesgo financiero***

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgos en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

La Entidad busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad; aprobadas por el Consejo de Administración, y se lleva cabo a través de su departamento de tesorería, identificando evaluando y cubriendo los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias.

Adicionalmente, el Consejo de Administración ha aprobado los límites asociados pérdidas permisibles.

d. ***Riesgo de mercado***

Las actividades de la Entidad lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

e. ***Administración del riesgo cambiario***

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2017	2016
Activos	101,543	91,330
Pasivos	(187,110)	(204,515)
Pasivo neto en dólares estadounidenses	(85,567)	(113,185)
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	19.6	20.6

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera diferentes a su moneda funcional al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2017	2016
Activos	19,035	7,880
Pasivos	(13,851)	(21,255)
Pasivo neto en dólares estadounidenses	5,184	(13,375)
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	19.6	20.6

- Aproximadamente 2.46% y 2.58% de los inventarios de mercancía fueron importados por la Entidad en 2017 y 2016, respectivamente.

- Las operaciones en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen compras de importación por $77,910 y $78,089 respectivamente.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Entidad realiza operaciones en diferentes monedas; sin embargo, su exposición más importante se presenta con el dólar estadounidense.

El siguiente análisis detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y/o decremento del 20% en el peso contra el dólar estadounidense. Dicha fluctuación representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en el tipo de cambio.



El análisis de sensibilidad incluye únicamente la posición monetaria al cierre del periodo eliminando los compromisos cubiertos con instrumentos financieros, y las operaciones realizadas en moneda funcional equiparable con el dólar.

Cuando el peso se aprecia, los resultados y el capital sufrirán un incremento; contrariamente, cuando el peso se deprecia resultaría en un decremento en los resultados y en el capital contable.

La variación en la paridad cambiaria arrojaría un ajuste de ($20,463) y $42,260 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo cambiario durante el período debido a variaciones en la posición neta denominada en moneda extranjera.

Los compromisos más importantes celebrados en moneda extranjera se encuentran cubiertos por un instrumento financiero de cobertura de flujos; en consecuencia, la Entidad no prevé impactos importantes aún en caso de que la paridad cambiaria sufra modificaciones superiores. Adicionalmente, la Entidad mantiene una cobertura natural al mantener operaciones en zonas cuya moneda de operación es equivalente al de la exposición.

f. ***Administración del riesgo de tasas de interés***

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que la Entidad obtiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. Este riesgo es manejado por la Entidad manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de ellos. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el apetito de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.
Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.

- ***Análisis de sensibilidad para las tasas de interés***

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo es vigente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

La administración evalúa las tasas en función al comportamiento histórico del mercado y a proyecciones obtenidas de instituciones financieras públicas y privadas. En función a ellas y al nivel de flujos que genera su operación, visualiza riesgos cuando las tasas tengan variación del 15% (equivalente a 100 puntos base) sobre la tasa promedio anual manejada.

Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos bases por encima o por debajo de la real obtenida; sobre los compromisos libres de cobertura por algún instrumento derivado, y todas las otras variables permanecieran constantes, el resultado y capital contable hubiera variado en $28,223 y $24,534 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. De presentarse una situación así, la administración tendrá que evaluar la opción de contratar algún instrumento para cubrir las tasas contratadas o buscar renegociar condiciones de pago o cobro diferentes.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de tasa de interés durante el periodo debido a variaciones en los saldos de la deuda.

g. ***Administración del riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. La Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. El principal riesgo de crédito surge del efectivo, de las cuentas por cobrar y de los instrumentos financieros derivados.

La Entidad únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con una calificación de riesgo equivalente al grado de inversión o superior. Esta información la suministran agencias calificadoras independientes y, de no estar disponible, la Entidad utiliza otra información financiera pública disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Entidad y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas anualmente por el comité de administración de riesgos.

Respecto a las cuentas por cobrar, la Entidad tiene políticas de crédito y cobranza que incluyen la revisión periódica y el establecimiento de reservas que cubran situaciones de imposibilidad práctica de cobro. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a $1,606,528 y $1,618,439, respectivamente.

h. ***Administración del riesgo de liquidez***

La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Los vencimientos de la deuda a largo plazo se presentan en la Nota 15.

- Tablas de riesgo de interés y liquidez

 Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago.

2017	A un año	2 años	3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos bancarios	$ 150,127	$ -	$ -	$ -	$ 150,127
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante) (*)	824,453	1,038,834	880,739	3,943,475	6,687,501
Acreedores diversos	2,186,232				2,186,232

2017	A un año	2 años	3 años	Más de 3 años	Total
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	14,596,910				14,596,910
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos (*)	167,580	169,454	108,914	451,201	897,149
Obligaciones por arrendamientos	88,280	76,065	40,371	49,646	254,362
Total	$ 18,013,582	$ 1,284,353	$ 1,030,024	$ 4,444,322	$ 24,772,281

(*) La tasa de referencia TIIE 7.65%, Libor 1.78% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.

2016	A un año	2 años	3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos bancarios	$ 205,062	$ -	$ -	$ -	$ 205,062
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante) (*)	1,384,362	1,090,022	680,768	3,099,826	6,254,978
Acreedores diversos	2,055,077				2,055,077
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	14,017,521				14,017,521
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos (*)	154,051	157,679	161,529	535,183	1,008,442
Obligaciones por arrendamientos	65,869	57,666	59,950	22,150	205,635
Total	$ 17,881,942	$ 1,305,367	$ 902,247	$ 3,657,159	$ 23,746,715

(*) Tasa de referencia TIIE 6%, Libor 1.37% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 detallan el análisis de liquidez de la Entidad de sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos de (entrada) y salida no descontados que se liquidan sobre una base neta, y los flujos de efectivo brutos de (entrada) y salida no descontados de esos derivados que requieren una liquidación bruta. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe que se revela se determinó con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa.

2017	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumento financieros derivados	$ (12,120)	$ (32,814)	$ (740)	$ (45,674)

2016	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumento financieros derivados	$ 8,188	$ (39,594)	$ (7,331)	$ (38,737)

i. ***Valor razonable de los instrumentos financieros***

1. Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable.

	2017	2016
Activos financieros		
Cuentas por cobrar a largo plazo	$ 94,766	$ 94,370
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas	17,098	22,328
Cuentas por cobrar a largo plazo partes relacionadas	37,035	37,035
Pasivos financieros		
Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	633,909	741,657
Préstamos bancarios a corto plazo	150,000	204,946
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo	439,409	1,107,077
Préstamo bancario a largo plazo	4,476,418	3,926,522

2. Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

Los instrumentos derivados se muestran al valor de mercado señalado por la institución financiera con quien se contrató al cierre del ejercicio por el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2017:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Swap de tasa TIIE	$ 500,000	TIIE de 28 días	$ 22,953	$ 12,500 en 2018 56,250 en 2019 81,250 en 2020 106,250 en 2021 131,250 en 2022 112,500 en 2023	La línea de crédito o "Treshold" es por $27 millones de dólares. Al 31 de Diciembre de 2017 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Swap de tasa TIIE	430,325	TIIE de 28 días	11,715	141,776 en 2018 90,056 en 2019 64,062 en 2020 70,313 en 2021 64,118 en 2022	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Swap de tasa TIIE	1,200,000	TIIE de 28 días	1,868	1,200,000 en 2019	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Swap de tasa TIIE	1,003,998	TIIE de 28 días	25,807	11,608 en 2018 78,143 en 2019 106,798 en 2020 116,106 en 2021 691,343 en 2022	La línea de crédito o "Treshold" es por $27 millones de dólares. Al 31 de septiembre de 2017 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados.
Swap de tasa TIIE	669,332	TIIE de 28 días	(1,806)	7,738 en 2018 52,095 en 2019 71,198 en 2020 77,404 en 2021 460,897 en 2022	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Swaption	653,855	TIIE de 28 días	10,932	$653,855 en 2019	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Total			$ 71,469		

Al 31 de diciembre de 2016:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Collar de tasa TIIE	$ 700,000	TIIE de 28 días	$ (13,783)	$700,000 en 2017	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Cross Currency Swap	2,900dlls	Libor + 1.50 puntos, de TIIE + 1.18 puntos	21,715	2,900 dlls en 2017	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Swap de tasa TIIE	$ 500,000	TIIE de 28 días	25,930	$50,000 en 2019 $75,000 en 2020 $100,000 en 2021 $125,000 en 2022 $150,000 en 2023	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Swap de tasa TIIE	$ 500,000	TIIE de 28 días	13,427	$58,000 en 2017 $142,000 en 2018 $96,000 en 2019 $63,000 en 2020 $70,000 en 2021 $70,000 en 2022	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Total			$ 47,289		

18. Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos

La Entidad en conjunto con 6 subsidiarias del Grupo (fideicomitentes) constituyeron un fideicomiso no empresarial con Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V. (Supermant); en el que se designó a una institución de banca múltiple como fiduciaria instruida por Supermant a celebrar un crédito con otra institución de banca múltiple y adquirir un crédito, a través de la suscripción del contrato de cesión de los fideicomitentes, las cuentas por cobrar, los derechos al cobro existentes y futuros de ciertos contratos de arrendamiento, publicidad y estacionamiento.

El contrato de fideicomiso requiere mantener una reserva de efectivo, misma que será recuperada en el momento en que dicho contrato se dé por concluido. Dicha reserva se presenta en el activo no circulante como cuenta por cobrar a largo plazo.

De acuerdo al contrato de fideicomiso, conforme se vayan realizando los derechos de cobro, los recursos obtenidos se utilizan para cubrir las erogaciones propias del fideicomiso como son; principalmente, los honorarios al administrador, impuestos generados, comisiones e intereses por la deuda convenida; y la amortización sobre los derechos cedidos, el remanente se devuelve a la Entidad. En caso de que dicho remanente no logre cubrir el pago mínimo de la deuda, el diferencial se obtiene de la reserva de efectivo mencionada en el párrafo anterior, la cual deberá resarcirse con la realización de los derechos de cobro futuros; si las reservas fueran insuficientes, los fideicomitentes podrán; pero sin obligación a hacerlo, ceder y aportar a favor del fiduciario derechos al cobro elegibles que permitan restablecer dicha omisión.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad tenía registradas obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos por $633,909 y $741,657 y respectivamente, y una cuenta por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por $94,766 y $94,370 respectivamente.

El ingreso se reconoce en los resultados de cada ejercicio en función de la proporción en que dichos derechos de cobro se devenguen o materialicen.

19. Capital contable

El capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal. Las acciones de capital fijo no tienen derecho de retiro y el capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

a. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2017, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $ 0.33 (treinta y tres centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $318,093.

b. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de abril de 2016, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $0.26 (veinte y seis centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $246,088.

c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, su importe a valor nominal asciende a $36,687.

d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2017	2016
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	$ 6,504,178	$ 6,091,766
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	10,354,355	443,093
Total	$ 16,858,533	$ 6,534,859

f. Administración del riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de su estructura de capital.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de $183,436.

g. En 2010, la Entidad firmó un acuerdo con los accionistas minoritarios de su subsidiaria Bodega Latina Co., para realizar la compra de sus acciones hasta adquirir la totalidad de las mismas, iniciando en el ejercicio 2010 por un monto de 14 millones dólares estadounidenses y a partir de 2012 ofrecer un monto de 10 millones dólares estadounidenses. El convenio no obliga a la venta de las acciones y sólo constituye un ofrecimiento de compra.

Al 31 de diciembre de 2016 la subsidiaria Bodega Latina Co. disminuyó su capital en 503,781 acciones, lo que generó una reducción en la prima en colocación de acciones de $202,400 por el sobrecosto pagado sobre dichas acciones.

Al 31 de diciembre de 2017 la subsidiaria Bodega Latina Co. disminuyó su capital en 488,552 acciones, lo que generó una reducción en la prima en colocación de acciones de $138,544 por el sobrecosto pagado sobre dichas acciones.

20. Otras partidas de utilidad integral

	2017	2016
Efectos de conversión de monedas extranjeras	$ 612,541	$ 692,390
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados, neto de sus impuestos diferidos	56,871	2,348
Remediación de obligaciones laborales, neto de sus impuestos diferidos	(52,510)	(27,069)
	$ 616,902	$ 667,669

a. Efectos de conversión de monedas extranjeras

	2017	2016
Saldo al inicio de año	$ 692,390	$ 374,887
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	(79,849)	317,503
Saldo al final del año	$ 612,541	$ 692,390

b. Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados

	2017	2016
Saldo al inicio de año	$ 2,348	$ (71,210)
Ganancia neta por revaluación de instrumentos financieros derivados	77,890	105,084
Impuestos a la utilidad relativos a la revaluación de instrumentos financieros derivados	(23,367)	(31,526)
Saldo al final del año	$ 56,871	$ 2,348

c. Remediación de obligaciones laborales

	2017	2016
Saldo al inicio de año	$ (27,069)	$ (34,294)
Remediación de obligaciones laborales	(36,344)	10,321
Impuestos a la utilidad relativos a la remediación de obligaciones laborales	10,903	(3,096)
Saldo al final del año	$ (52,510)	$ (27,069)

21. Utilidades acumuladas

	2017	2016
Saldos iniciales	$ 21,939,589	$ 20,314,623
Ganancia neta atribuible participación controladora	2,079,120	1,952,699
Dividendos decretados	(318,093)	(246,088)
Recompra de acciones	(17,461)	(62,901)
Movimientos en participación no controladora	(15,053)	(18,744)
Saldos al final del año	$ 23,668,102	$ 21,939,589

22. Participación no controladora

	2017	2016
Saldos al inicio del año	$ 327,860	$ 299,930
Participación en la utilidad integral	38,235	56,968
Aumento de participación no controladora Adquisición de participación no controladora	(83,488)	(29,038)
Saldos al final del año	$ 282,607	$ 327,860

23. Utilidad por acción

	2017 Pesos por acción	2016 Pesos por acción
Utilidad básica y diluida por acción	$ 2.16	$ 2.03

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción son las siguientes:

	2017	2016
Resultado del año atribuible a los propietarios de la controladora	$ 2,079,120	$ 1,952,699
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica y diluida por acción (todas las mediciones)	963,917,211	963,917,211

24. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2017	2016
Ingresos por intereses	$ 26	$ -
Ingresos por arrendamiento	3,116	1,014
Ingresos administrativos	4,334	4,387
Ingresos portal financiero	7,646	5,839
Ingresos por servicios transportación aérea	8,488	17,691
Ingreso venta concreto	5,142	1,709
Gastos por arrendamiento	(31,007)	(14,666)
Gastos de mantenimiento	(131,703)	(122,120)
Gastos por interés	(272)	(187)

b. Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	2017	2016
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.	$ 110	$ 123
Hípico Coapexpan, S. A. de C. V.	-	42
SIBRA Sureste, S. A. de C. V.	219	-
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S. A. de C. V.	-	1,180
Otras	30,698	20,983
	$ 31,027	$ 22,328

c. Saldos por cobrar con partes relacionadas a largo plazo:

	2017	2016
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.-	$ 37,035	$ 37,035

d. Saldos por pagar con partes relacionadas a corto plazo

	2017	2016
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S. A. de C. V.	13,929	- -

e. La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2017	2016
Compensaciones directas	$ 184,846	$ 155,529
Compensaciones variables	146,789	128,171
	$ 331,635	$ 283,700

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

25. Contratos de arrendamientos operativos

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamientos operativos por inmuebles y equipos de operación. Algunos de estos contratos requieren que la porción fija de renta se revise anualmente, esperando que los contratos que expiren sean renovados o reemplazados por acuerdos similares.

a. ***La Entidad como arrendatario***

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan principalmente con arrendamientos de terrenos y construcciones cuyos períodos de arrendamiento son de hasta 30 años, con posibilidad de renovaciones hasta por 15 años adicionales promedio. Todos los contratos de arrendamiento operativos contienen cláusulas para ajuste de rentas por inflación y existe un componente de arrendamiento variable sobre los ingresos que generan.

Adicionalmente se mantienen rentas por equipo de transporte con vencimiento de 3 años y de un equipo aéreo por 11 años.

La Entidad no tiene la obligación de comprar los inmuebles y equipos arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento pero tiene un derecho de preferencia sobre posibles ofertas que el arrendador exponga.

La Entidad ha reconocido como gastos por arrendamiento $1,301,612 y $1,225,658 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	2017	2016
1 año o menos	$ 1,280,297	$ 1,246,782
Más de 1 a 5 años	3,657,566	3,576,878
Más de 5 años	5,141,790	4,960,589
	$ 10,079,653	$ 9,784,249

b. ***La Entidad como arrendador***

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos son relativos a las propiedades de inversión poseídos por la Entidad con plazos de arrendamiento desde 1 a 20 años, con una opción de extenderlo por hasta 20 años adicionales. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión de rentas de mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar e incrementos anuales por ajuste de inflación. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

Los ingresos por renta de propiedades obtenidos por la Entidad de sus propiedades de inversión, las cuales son todas arrendadas bajo arrendamientos operativos, ascendieron a $815,657 y $745,527 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Los gastos operativos relacionados con la generación de ingresos por arrendamientos de las propiedades de inversión ascienden a $198,213 y $152,374 al 31 de diciembre del 2017 y 2016, respectivamente.

- La Entidad posee los siguientes derechos por cobrar bajo contratos no cancelables:

	2017	2016
1 año o menos	$ 666,762	$ 538,853
Más de 1 a 5 años	1,170,766	833,008
Más de 5 años	820,364	392,418
	$ 2,657,892	$ 1,764,279

Incluye obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos por $633,909 y $741,657 en 2017 y 2016 respectivamente

26. Costo financiero

Durante 2017 y 2016, el monto invertido en la adquisición de activos calificables ascendió a $1,880,641 y $1,299,824, respectivamente y el costo financiero capitalizado ascendió a $68,181 y $25,151, respectivamente. La capitalización del costo financiero se determinó utilizando una tasa promedio anualizada de 7.44% y 4.84% en 2017 y 2016, respectivamente.

27. Impuesto a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2017 y 2016 fue el 30% sin preverse cambios para años posteriores. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes cinco ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2014 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

A partir de 2008, se abrogó la Ley del IMPAC, permitiendo bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

a. Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2017	2016
ISR gasto:		
Causado	$ 313,523	$ 168,628
Diferido	806,668	894,495
	$ 1,120,191	$ 1,063,123

b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre es:

	2017	2016
Tasa legal	30%	30%
Efectos de la inflación	(9%)	(9%)
No deducibles	7	6
Otros, principalmente vencimiento de IMPAC por recuperar	7	8
Tasa efectiva	35%	35%

c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, son:

	2017	2016
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	$ 795,484	$ 2,587,112
Estimación para cuentas de cobro dudoso	8,182	7,316
Inventarios	73,119	20,336
Pasivos acumulados	1,165,640	1,292,379
ISR diferido activo	2,042,425	3,907,143
ISR diferido pasivo:		
Otros activos	(483,349)	(531,634)
Inmuebles y equipo	(2,477,846)	(3,675,317)
ISR diferido pasivo	(2,961,195)	(4,206,951)
Impuesto al activo pagado por recuperar	-	384,517
Reserva del impuesto al activo	-	(210,688)
Total pasivo neto	$ (918,770)	$ (125,979)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las subsidiarias de la Entidad con base en sus proyecciones fiscales, registraron un activo por ISR diferido correspondiente a las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, debido a que es probable que con las utilidades fiscales futuras. Por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar sobre las cuales se perdió el beneficio durante el ejercicio 2017, se reconoció dicho efecto en los resultados del periodo dentro del rubro de impuestos a la utilidad, y su efecto se muestra en la conciliación de la tasa de ISR y la tasa efectiva. Al 31 de diciembre de 2016, no hubo efecto por pérdidas fiscales pendientes de amortizar sobre las que se hubiese perdido el beneficio.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2017, son:

Año de	Pérdidas amortizables
2021	$ 667,680
2022	54,349
2023	350,795
2024	655,614
2025	207,303
2026	513,677
2027	202,197
	$ 2,651,615

d. Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad tiene procesos de revisión por parte de autoridades fiscales en unas de sus subsidiarias sobre la aplicación de un estímulo fiscal cuyo propósito era el fomento de la inversión en el sector inmobiliario a través de sociedades de inversión en bienes inmobiliarios conocidas como SIBRAS, a la fecha de emisión de los estados financieros, no ha sido concluido.

28. Contingencias

a. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad ha promovido algunos juicios de amparo así como algunas demandas de nulidad a través de las que se combaten resoluciones de diversas administraciones fiscales y contra algunas disposiciones derivadas de la Reforma fiscal para 2014, incluyendo la eliminación de los estímulos otorgados por la ley del impuesto sobre la renta vigente hasta el 31 de diciembre de 2014.

b. La Entidad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

c. De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Al 31 de diciembre se realizó un estudio con un independiente para asegurar que las transacciones con partes relacionadas sean equiparables.

d. Derivado de supuestas diferencias en el pago del impuesto predial por el periodo 2009 a 2013 de un inmueble propiedad de la sociedad Crucero Chedraui, S.A. de C.V., la Dirección de Auditoria Directa de la Tesorería del Distrito Federal, determinó un crédito fiscal en cantidad total de $23,541 en contra del cual se interpuso recurso de revocación, mismo que confirmó la procedencia del crédito fiscal citado, por lo que con fecha 10 de septiembre de 2016 Crucero Chedraui, S.A. de C.V. interpuso Juicio de Nulidad el cual se encuentra en curso.

e. La Entidad al igual que sus activos no están sujetos, con excepción a lo señalado en los párrafos anteriores, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

29. Información por segmentos

La IFRS 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Como resultado, después de la adopción de la IFRS 8, no modificó la identificación de los segmentos de la Entidad utilizada en años anteriores, sobre los cuales debe informarse.

El negocio principal de la Entidad es la venta de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general a través de sus tiendas, así como la operación de inmuebles.

a. Información analítica por segmento operativo:

	Ingresos	
Segmento	2017	2016
Autoservicio Nacional	$ 67,027,184	$ 62,099,156
Autoservicio USA	26,706,785	25,650,406
Inmobiliaria	848,546	779,018
Consolidado	$ 94,582,515	$ 88,528,580

No hay clientes individuales que hayan contribuido con 10% o más de los ingresos de la Entidad para 2017 ni 2016.

	Utilidad de operación	
Segmento	2017	2016
Autoservicio Nacional	$ 3,178,303	$ 2,930,322
Autoservicio USA	620,836	727,920
Inmobiliaria	619,138	596,141
Consolidado	$ 4,418,277	$ 4,254,383

	Arrendamiento - Intersegmentos	
Segmento	2017	2016
Autoservicio Nacional	$ 1,574,240	$ 1,595,865
Inmobiliaria	(1,574,240)	(1,595,865)
	$ -	$ -

	Activo Total	
Segmento	2017	2016
Autoservicio Nacional	$ 37,898,703	$ 36,005,349
Autoservicio USA	5,698,759	5,889,293
Inmobiliaria	7,122,303	6,737,084
Partidas no asignables	4,285,939	4,647,240
Consolidado	$ 55,005,704	$ 53,278,966

Segmento	Depreciación y amortización 2017	2016
Autoservicio Nacional	$ 1,200,319	$ 1,122,254
Autoservicio USA	413,186	365,799
Inmobiliaria	7,312	4,548
Consolidado	$ 1,620,817	$ 1,492,601

Segmento	Inversiones netas de inmuebles y equipo 2017	2016
Autoservicio Nacional	$ 912,736	$ 1,533,942
Autoservicio USA	(23,891)	191,894
Inmobiliaria	477,584	571,569
Partidas no asignables	69	(18)
Consolidado	$ 1,366,498	$ 2,297,387

30. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2018, por el Lic. Humberto Tafolla Núñez, Director de Administración y Finanzas, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.

Presente

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, los Estatutos Sociales y de las recomendaciones contenidas en el Código de Mejoras Prácticas Corporativas, en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Practicas Societarias (en lo sucesivo el "Comité") de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., me permito informar a ustedes sobre las actividades relevantes llevadas a cabo por el Comité durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2017.

Para analizar los resultados de las operaciones y los eventos relevantes de la Sociedad, el Comité celebró las sesiones que permitieron asegurar el estricto, adecuado y permanente seguimiento de los acuerdos adoptados en el ejercicio de sus funciones, invitando a dichas sesiones a los funcionarios de la Sociedad que se consideró conveniente.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE AUDITORIA:

a) La Sociedad cuenta con un área de auditoría interna y un sistema de control interno, los cuales fueron supervisados y evaluados junto con los principales aspectos que requieren mejoría. A efecto de realizar las recomendaciones pertinentes, se consideraron los dictámenes y la opinión de los Auditores Externos y de los Expertos Independientes. Adicionalmente, se revisaron las recomendaciones preventivas y correctivas implementadas a efecto de evitar incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación y registro contable. Al respecto, en opinión del Comité no se encontraron diferencias o desviaciones materiales que reportar y el mismo cumple con lo que la Sociedad requiere para operar en un ambiente de control.

b) Llevamos a cabo la evaluación del desempeño de la firma de auditoría externa responsable del dictamen sobre información financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y su apego a las normas contables que la rigen, considerando que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu y su socio Juan Antonio Rodríguez Espínola a cargo de la auditoría, cumplen con los requisitos necesarios de calidad profesional y cuentan con la independencia de acción, intelectual y económica, requerida para dictaminar los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias.

c) Se valoraron los servicios adicionales o complementarios, proporcionados a la Sociedad por la firma de auditoría externa, concluyendo que la ejecución de los mismos, no impiden emitir una opinión sobre la información financiera con la independencia y diligencia que se requiere.

d) El Comité revisó de manera trimestral los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo el análisis y la aprobación de las políticas de operación, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad y sus subsidiarias, que periódicamente se proporciona a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional

Bancaria y de Valores, cerciorándonos de que los mismos cuentan con la calidad, suficiencia y fueron preparados siguiendo los mismos procedimientos, criterios y prácticas contables empleados en la elaboración de la información anual.

e) Asimismo, el Comité elaboró para su posterior presentación a la Asamblea de Accionistas, la opinión a que se refiere el Artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley de Mercado de Valores, en relación con los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad y subsidiarias al 31 de diciembre de 2017, dictaminados por los Auditores Externos de la Sociedad.

f) El Comité verificó, conjuntamente con la administración de la Sociedad y los Auditores Externos e Internos, los factores de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Sociedad y su patrimonio, determinándose que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados, a través de un adecuado ambiente de control interno.

g) El Comité llevo a cabo reuniones regulares con la administración de la Sociedad, para mantenerse informado de la marcha de la misma, las actividades y lineamientos generales propuestos para el reporte de eventos relevantes y poco usuales. También se reunió con los Auditores Externos e Internos para comentar el desarrollo de su trabajo, las limitaciones que pudieran haber tenido y facilitar cualquier comunicación privada que desearen tener con el Comité.

h) Se conoció el grado de adhesión de la Sociedad al Código de Mejores Prácticas Corporativas, recomendado por la Bolsa Mexicana de Valores.

i) Los miembros del Comité han estado atentos al seguimiento de todos los acuerdos tomados en las Asambleas de Accionistas y en las Sesiones del Consejo de Administración, fundamentalmente, a través de los informes y asuntos que se tratan en las sesiones del propio Comité.

II. ACTIVIDADES RELACIONADAS EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS:

a) Se nos informó del proceso de evaluación de desempeño de los directivos relevantes. No se detectaron o reportaron acciones por parte de directivos relevantes que no fueran acordes al marco jurídico de actuación correspondiente, tomando en cuenta las circunstancias bajo las cuales han llevado a cabo su gestión.

b) Revisamos los reportes de operaciones con partes relacionadas, las cuales se efectuaron bajo condiciones de mercado y dentro de los límites establecidos en la Ley del Mercado de Valores.

c) Revisamos los paquetes y criterios de asignación de las remuneraciones integrales al Director General y los directivos relevantes, no encontrando motivo para hacer algún tipo de observación, al encontrarse dentro de las políticas establecidas por el Consejo de Administración.

d) En este ejercicio el Consejo de Administración no otorgó ninguna de las dispensas previstas por el artículo 28, Fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores

e) Se analizaron y fue ratificada la aprobación a las políticas corporativas de la Sociedad.

Basados en las revisiones y comentarios antes realizados y en la opinión que sobre la información financiera expresó el Auditor Externo Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., el Comité considera que Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. ha aplicado adecuadamente las políticas y criterios contables y por lo tanto su información financiera es razonable, por lo que RECOMIENDA al Consejo de Administración, la aprobación de los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, a fin de que se incluyan en el Informe Anual del Director General sobre el ejercicio de 2017, que en su oportunidad se someterá para su aprobación ante la Asamblea de Accionistas.

Atentamente,
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés
Presidente

Director General, Director de Finanzas y Director Jurídico o sus equivalentes

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

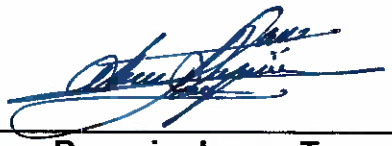
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas



José Antonio Chedraui Eguía
Director General



Humberto Tafolla Nuñez
Director de Administración y Finanzas



Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica
TITULAR DEL AREA JURIDICA

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V., y subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas, contenidos en el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 26 de febrero de 2018 y 23 de febrero de 2017, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente,

C.P.C. Pedro Luis Castañeda Herrera
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Juan Antonio Rodríguez Espínola
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Dirección General de Emisoras
Insurgentes Sur No. 1971
Colonia Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón
01020 México, Distrito Federal, México

Atención: Act. Cristian Gastelum Rodríguez
Director general adjunto de vigilancia de emisoras

Asunto: Certificación relativa a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2017 presentados por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

José Antonio Chedraui Eguía, Humberto Tafolla Núñez y Alma Deyanira Loeza Torres, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Subdirectora Jurídica de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (a), numeral 3, párrafo segundo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Ciudad de México, a 27 de abril de 2018.

José Antonio Chedraui Eguia
Director General

Humberto Tafolla Núñez
Director de Administración y Finanzas

Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica
TITULAR DEL AREA JURIDICA

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, e Informe de los auditores independientes del 23 de febrero de 2017

Deloitte.

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Riesgo de que la administración pase por alto los controles

Durante el período se registraron pólizas de manera manual en el sistema; como es el registro de estimaciones y provisiones a los estados financieros consolidados de la Entidad, los cuales requieren de ciertos juicios de la administración para su cálculo y registro. Consideramos que existe un riesgo de que la administración pase por alto los controles establecidos en el registro de este tipo de partidas, ya que al no ser registros automáticos o provenir de operaciones con un debido flujo de revisión y autorización, éstos podrían no ser exactos o íntegros y generar un error en la información financiera.

Adicionalmente, existe un riesgo de segregación de funciones apropiada, derivado de que existan usuarios con privilegios especiales sin una adecuada supervisión del uso de esos privilegios, incrementando el riesgo de presentarse accesos no autorizados que comprometan la integridad, modificación o registro inadecuado de la información.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo de que la administración pase por alto los controles, incluyeron:

1. Mediante un muestreo estadístico, realizamos una selección de las pólizas manuales que fueron registradas por la administración en los períodos contables que consideramos relevantes. Sobre las pólizas manuales seleccionadas, verificamos que estuviesen elaboradas, revisadas y autorizadas por los niveles jerárquicos adecuados, con lo que nos aseguramos que existe un control establecido que asegura la integridad de los registros contables; asimismo, validamos que dichos registros contables contaran con los soportes documentales necesarios, que asegurara la validez y exactitud de los mismos.

2. Adicionalmente, para cubrir el riesgo de una segregación de funciones apropiada identificamos, en conjunto con nuestros especialistas en tecnología de la información, la existencia de controles que mitigaran este riesgo mediante pruebas de observación e inspección aplicadas de manera selectiva. Asimismo, durante el proceso de auditoría comprobamos que dichas actividades de control operaron de manera efectiva para mitigar este riesgo. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión conforme a la Norma Internacional de Contabilidad 40 ("IAS 40", por sus siglas en Inglés), se utilizaron ciertos juicios por parte de la Administración para determinar dicho valor. Existe un riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este riesgo, incluyeron:

Obtener de parte de la Administración, las proyecciones financieras que fueron utilizadas para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, sobre las cuales verificamos la razonabilidad de los ingresos y gastos utilizados para determinar los flujos futuros descontados; asimismo, verificamos la exactitud aritmética de las mismas, y evaluamos los supuestos que utilizó la Entidad para determinarlos, verificando con base en nuestro conocimiento de la Entidad y la información histórica auditada, se normalice cualquier efecto no recurrente para no considerar dichos efectos en las proyecciones financieras. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada; determinada por un experto independiente; para la cual nos apoyamos en nuestros especialistas de asesoría financiera. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

En la Nota 11 de los estados financieros consolidados, se incluyen las revelaciones de la Entidad sobre las propiedades de inversión.

Deterioro de activos de larga duración

La Entidad ha identificado que las unidades generadoras de efectivo mínimas son las tiendas y en aquellas donde se muestra algún indicio de deterioro se realiza un análisis como lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 36 ("IAS 36", por sus siglas en Inglés), en las que se calculan flujos futuros descontados para determinar si el valor de los activos se ha deteriorado y si es necesario realizar avalúos por un perito independiente. Existe el riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, así como el valor del avalúo determinado por el perito independiente, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este riesgo, incluyeron:

Obtener de parte de la Administración, las proyecciones financieras que fueron utilizadas para determinar el valor razonable de los activos de larga duración, sobre las cuales comprobamos la razonabilidad de los ingresos y gastos utilizados para determinar los flujos futuros descontados; asimismo, verificamos la exactitud aritmética de las mismas y evaluamos los supuestos que utilizó la Entidad para determinarlas, comprobando con base en nuestro conocimiento de la Entidad y la información histórica auditada, se normalice cualquier efecto no recurrente para no considerar dichos efectos en las proyecciones financieras. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada, para la cual nos apoyamos en nuestros especialistas de asesoría financiera.

En lo que se refiere a los avalúos realizados por peritos independientes, con base en pruebas selectivas y con el apoyo de nuestros especialistas en valuación se comprobó la razonabilidad de los valores determinados por los peritos independientes. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Impuesto sobre la renta

Durante el ejercicio, se concluyó el proceso de revisión por parte de las autoridades fiscales sobre los resultados del ejercicio 2010, lo cual resultó en la corrección de la pérdida fiscal al 31 de diciembre de 2010 de una de las subsidiarias de la Entidad, originando una modificación en el Impuesto Sobre la Renta que se había determinado al 31 de diciembre de 2014 por los efectos de la Reforma Fiscal de ese ejercicio y con la eliminación del estímulo de la consolidación fiscal. Dicha modificación fue reconocida en los estados financieros de la Entidad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este riesgo, incluyeron:

Revisión de la documentación soporte respectiva para la modificación de la pérdida fiscal de 2010 de la subsidiaria, así como de los cálculos para la determinación del Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre de 2014, considerando los efectos de la Reforma Fiscal de ese ejercicio y por la eliminación del estímulo de la consolidación fiscal, por parte de nuestros especialistas en impuestos. De igual manera, revisamos los efectos contables por la disminución del impuesto sobre la renta determinado por estos efectos a corto y largo plazo, los cuales fueron reconocidos en los estados financieros de la Entidad, durante el ejercicio 2016. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

En la Nota 27 a los estados financieros consolidados adjuntos, se incluyen las revelaciones relacionadas con los impuestos a la utilidad.

Impuestos a la utilidad diferidos

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 12 ("IAS 12", por sus siglas en Inglés), en la determinación de los impuestos a la utilidad diferidos, la Entidad estima la probabilidad de generar base gravable en los períodos futuros para poder aprovechar los activos diferidos generados por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y el Impuesto al Activo por recuperar. Existe el riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los resultados fiscales futuros, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este riesgo, incluyeron:

Comprobamos la razonabilidad de los supuestos utilizados para determinar las proyecciones financieras, y evaluamos la probabilidad de que en el futuro se amorticen las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y la recuperabilidad del impuesto al activo, por los que ha sido reconocido un activo diferido dentro de los estados financieros consolidados de la Entidad. Verificamos, la exactitud aritmética de los cálculos efectuados por la administración, asimismo validamos que la base de las proyecciones financieras y fiscales realizadas, estuviesen basadas en los resultados reales obtenidos al cierre del ejercicio. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

La política contable de la Entidad para el registro de los impuestos diferidos, así como sus revelaciones, se incluyen en las Notas 3 y 27, respectivamente, a los estados financieros consolidados adjuntos.

Contingencias

Derivado del curso normal de sus operaciones, la Entidad enfrenta una serie de procesos legales, que en su mayoría, por lo incipiente de los procesos o por la imposibilidad para determinar una provisión, no se han establecido reservas, aunado a que por la experiencia de la Administración de la Entidad en procesos similares en el pasado, su resolución no afectó de manera significativa la posición financiera consolidada ni el resultado consolidado de sus operaciones. Actualmente existen algunos juicios de amparo y demandas de nulidad a través de las cuales se impugnan resoluciones de diversas administraciones fiscales y contra algunas disposiciones derivadas de la Reforma fiscal para 2014, incluyendo la eliminación de los estímulos otorgados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente hasta el 31 de diciembre de 2014.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: i) analizar el estatus que guarda el litigio, para lo cual obtuvimos confirmaciones de los abogados externos responsables de asesorar a la Entidad en la defensa de los créditos fiscales determinados y ii) sostuvimos reuniones con la gerencia legal de la Entidad para entender y corroborar el desarrollo del proceso legal, con lo cual hemos contado con los elementos suficientes para concluir que no se requiere el registro de una provisión, para cubrir el riesgo de un resultado desfavorable del proceso legal. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

La política contable de la Entidad para el registro de provisiones, así como la revelación de contingencias, se incluyen en las Notas 3 y 28, respectivamente, a los estados financieros consolidados adjuntos.

Otra información

La administración es responsable por la otra información que será incluida en el reporte anual, que incluirá los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría. Se espera que el informe anual esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información mencionada, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en la auditoría que hemos realizado, concluyéramos que existe error material en la otra información, tendríamos que reportar este hecho. No tenemos nada que reportar sobre este asunto.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o suspender sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros consolidados, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar incorreciones materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos relevantes, de forma que alcancen una presentación razonable.

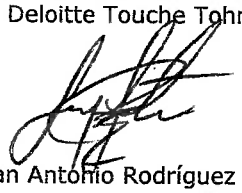
- Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada referente a la información financiera de las entidades y actividades del negocio que conforman la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de las entidades que conforman la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Juan Antonio Rodríguez Espínola

23 de febrero de 2017

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

Activo	Notas	2016	2015
Activo circulante			
Efectivo		$ 942,885	$ 2,047,939
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	5	951,731	794,740
Impuestos por recuperar y acreditar	6	1,709,977	1,405,303
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	24	22,328	7,692
Instrumentos financieros derivados	7	21,715	-
Inventarios	8	8,941,537	7,494,804
Total de activo circulante		12,590,173	11,750,478
Activos a largo plazo			
Inmuebles y equipo - Neto	10	29,897,731	28,141,851
Propiedades de inversión	11	6,420,225	5,878,718
Inversión en acciones de asociadas		16,767	18,776
Otros activos – Neto	9	2,585,516	2,465,429
Cuentas por cobrar con partes relacionadas a largo plazo	24	37,035	37,035
Cuentas por cobrar a largo plazo	18	94,370	94,370
Instrumentos financieros derivados	7	39,357	77,287
Impuesto a la utilidad diferido	27	1,597,792	2,244,017
Total del activo a largo plazo		40,688,793	38,957,483
Total		$ 53,278,966	$ 50,707,961

Pasivo y capital contable	Notas	2016	2015
Pasivo circulante:			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	12	$ 12,212,402	$ 11,266,278
Proveedores afiliadas - Factoring Corporativo, S.A. de C.V.	12	1,805,120	1,668,342
Préstamos de instituciones financieras	14	204,946	-
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo	15	1,107,077	1,960,240
Porción circulante de las obligaciones por arrendamientos	13	63,784	117,253
Impuestos, gastos acumulados y otros pasivos		3,025,666	2,981,478
Total del pasivo circulante		18,418,995	17,993,591
Pasivos a largo plazo:			
Préstamos bancarios a largo plazo	15	3,926,522	2,892,618
Obligaciones por arrendamientos	13	136,949	151,507
Beneficios a los empleados	16	511,320	478,023
Instrumentos financieros derivados	7	-	99,945
Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	18	741,657	839,160
Impuesto a la utilidad diferido	27	1,723,771	1,476,179
Impuesto sobre la renta	27	493,930	1,326,843
Otros pasivos a largo plazo		387,597	360,652
Total del pasivo a largo plazo		7,921,746	7,624,927
Total pasivo		26,340,741	25,618,518
Capital contable:			
Capital social	19	252,120	252,120
Prima en colocación de acciones	19	3,750,987	3,953,387
Utilidades retenidas	21	21,939,589	20,314,623
Remedición de obligaciones laborales	20	(27,069)	(34,294)
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	20	692,390	374,887
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	20	2,348	(71,210)
Participación controladora		26,610,365	24,789,513
Participación no controladora	22	327,860	299,930
Total del capital contable		26,938,225	25,089,443
Total		$ 53,278,966	$ 50,707,961

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

	Notas	2016	2015
Ingresos:			
Ventas netas	29	$ 88,528,580	$ 78,647,865
Costo de ventas		70,312,733	63,068,195
Utilidad bruta		18,215,847	15,579,670
Gastos de operación:			
Sueldos y prestaciones a empleados		6,323,997	4,934,702
Servicios profesionales		1,715,924	1,508,465
Publicidad y propaganda		897,814	800,234
Mantenimiento		720,154	611,082
Energéticos		1,186,539	1,113,264
Arrendamientos		971,656	865,970
Depreciaciones y amortizaciones		1,492,601	1,302,622
Otros gastos		652,779	764,852
Total gastos de operación		13,961,464	11,901,191
Utilidad de operación	29	4,254,383	3,678,479
Gasto por intereses		(647,263)	(542,518)
Ingreso por intereses		67,848	34,516
Pérdida cambiaria – Neta		(8,848)	(5,340)
Otros gastos financieros		(593,330)	(525,945)
		(1,181,593)	(1,039,287)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		3,072,790	2,639,192
Impuestos a la utilidad	27	1,063,123	849,664
Utilidad consolidada del año		$ 2,009,667	$ 1,789,528
Participación controladora		$ 1,952,699	$ 1,739,588
Participación no controladora	22	56,968	49,940
Utilidad consolidada del año		$ 2,009,667	$ 1,789,528
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:			
Partidas que no se reclasificarán a resultados			
Remedición de obligaciones laborales		7,225	(5,330)
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados en el futuro:			
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	20	317,503	202,414
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	20	73,558	82,088
Resultado integral consolidado del año		$ 2,407,953	$ 2,068,700
Participación controladora		$ 2,350,985	$ 2,018,760
Participación no controladora	22	56,968	49,940
Resultado integral consolidado del año		$ 2,407,953	$ 2,068,700

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

		Capital aportado			Otras partidas de resultado integral				
	Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Remedición de obligaciones laborales	Efectos de conversión de operaciones extranjeras	Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	Total de la participación no controladora	Total
Saldo al 1 de enero de 2015		$ 252,120	$ 4,079,399	$ 18,807,561	$ (28,964)	$ 172,473	$ (153,298)	$ 239,848	$ 23,369,139
Dividendos decretados	19	-	-	(240,979)	-	-	-	-	(240,979)
Resultado integral del año	20	-	-	1,739,588	(5,330)	202,414	82,088	49,940	2,068,700
Movimientos en participación no controladora	18 y 22	-	(126,012)	8,453	-	-	-	10,142	(107,417)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		252,120	3,953,387	20,314,623	(34,294)	374,887	(71,210)	299,930	25,089,443
Dividendos decretados	19	-	-	(246,088)	-	-	-	-	(246,088)
Resultado integral del año	20	-	-	1,952,699	7,225	317,503	73,558	56,968	2,407,953
Recompra de acciones		-	-	(62,901)	-	-	-	-	(62,901)
Movimientos en participación no controladora	18 y 22	-	(202,400)	(18,744)	-	-	-	(29,038)	(250,182)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		$ 252,120	$ 3,750,987	$ 21,939,589	$ (27,069)	$ 692,390	$ 2,348	$ 327,860	$ 26,938,225

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	$ 3,072,790	$ 2,639,192
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	1,527,552	1,322,829
Minusvalía (plusvalía) neta sobre revaluación de propiedades de inversión	52,883	(26,088)
(Ganancia) pérdida en venta de inmuebles y equipo	(15,149)	121,006
Ingreso por intereses	(67,848)	(34,516)
Valuación de instrumentos financieros derivados	3,569	(31,350)
Gastos por intereses	647,263	542,518
	5,221,060	4,533,591
Cambios en el capital del trabajo		
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	(120,795)	(106,433)
Inventarios – Neto	(1,290,430)	(357,689)
Otros activos – Neto	(141,435)	84,616
Aumento (disminución) en:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	844,792	1,049,369
Otras cuentas por pagar e impuestos	(1,098,766)	(864,395)
Variaciones por obligaciones laborales	24,557	80,830
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	3,438,983	4,419,889
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles y equipo	(3,280,565)	(2,860,729)
Ingreso por venta de inmuebles y equipo	1,678	221,313
Adquisición de otros activos	(146,956)	(129,875)
Intereses cobrados	67,848	34,516
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(3,357,995)	(2,734,775)
Actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos	(7,250,350)	(3,356,088)
Adquisición de préstamos	7,470,084	3,934,578
Intereses pagados	(647,263)	(542,518)
Pago de dividendos	(246,088)	(240,979)
Obligaciones por arrendamiento	(68,027)	(47,005)
Compra de acciones de participación no controladora	(250,182)	(107,417)
Pago de obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	(97,503)	(51,680)
Recompra de acciones	(62,901)	-
Otras partidas	9,233	(3,993)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,142,997)	(415,102)
(Disminución) aumento neto de efectivo	(1,062,009)	1,270,012
Efectos de las variaciones del tipo de cambio en el balance de efectivo en moneda extranjera	(43,045)	(15,235)
Efectivo al principio del período	2,047,939	793,162
Efectivo al final del período	$ 942,885	$ 2,047,939

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

1. **Actividades**

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad o el Grupo) se dedican a la operación de tiendas de autoservicio e inmobiliarias, especializadas en la comercialización de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general.

La Entidad tiene domicilio en Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas, México D.F., Miguel Hidalgo C.P. 11950 y realiza sus actividades principalmente en México y en los Estados Unidos de América (USA).

2. **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas**

a. ***Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS's o "IAS" por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2016.***

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de IFRS´s nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2016.

Modificaciones a la IAS 1 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones a la IAS 1 dan algunas orientaciones sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica.

La aplicación de estas modificaciones a la IAS 1 no tuvo ningún impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a la IAS 16, IAS 38 Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización,

Las modificaciones a la IAS 16 prohíben a las entidades usar un método basado en ingresos para la depreciación de inmuebles y equipo. Las modificaciones a la IAS 38 introducen una presunción refutable que los ingresos no son una base apropiada para amortizar un activo intangible. La presunción solamente puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

a) Cuando el activo intangible se expresa como una medida del ingreso; o

b) Cuando puedes ser demostrado que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del intangible están altamente correlacionados.

Las modificaciones aplican prospectivamente para periodos anuales que inician el 1 de enero de 2016 o posteriormente. Actualmente la Entidad utiliza el método de línea recta para la depreciación y amortización de sus inmuebles y equipo. La administración de la Entidad considera que el método de línea recta es el método más apropiado para reflejar el consumo de los beneficios económicos inherentes en los activos respectivos, no se tuvo efecto por la aplicación de estas modificaciones a la IAS 16 e IAS 38.

b. **IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha.**

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no han entrado en vigencia:

IFRS 9 *Instrumentos Financiero*[2]
IFRS 15 *Ingresos por Contratos con Clientes*[2]
IFRS 16 *Arrendamiento*[3]
Modificaciones a la IAS 12 *Impuestos a la utilidad*[1]
Modificaciones a la IAS 7 Estados de flujo de efectivo[1]
Modificaciones a la IFRS 2 Clasificación y medición de los pagos basados en acciones[1]

[1] Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada.
[2] Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada.
[3] Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada.

c) ***Reclasificaciones*** - Los siguientes rubros de los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 han sido reclasificados para conformar su presentación con la utilizada en 2016; así como, para presentar los impuestos a la utilidad diferidos de manera agregada para cada subsidiaria y no para presentarlo de manera neta en el estado de situación financiera. En la nota 27, se revela este rubro de manera neta.

	Saldos originalmente reportados Al 31-dic-2015	Reclasificaciones Debe	Reclasificaciones Haber	Saldos finales reclasificados Al 31-dic-2015
Activos				
Instrumentos financieros derivados	$ -	$ 77,287	$ -	$ 77,287
Impuestos a la utilidad diferido	767,838	1,476,179	-	2,244,017
Pasivos				
Impuestos y gastos acumulados	3,020,083	38,605	-	2,981,478
Instrumentos financieros derivados	22,658	-	77,287	99,945
Impuesto a la utilidad diferido	-	-	1,476,179	1,476,179
Otros pasivos a largo plazo	322,047	-	38,605	360,652

d) ***Utilidad de Operación*** – Se obtiene de disminuir a las ventas el costo de ventas y los gastos de operación. Aun cuando las IFRS no lo requieren, se incluye este renglón en los estados de resultados consolidados y otros resultados integrales que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Entidad.

3. **Principales políticas contables**

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. ***Bases de preparación***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las propiedades de inversión e instrumentos financieros, que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17 y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable; tales como el valor neto de realización de la IAS 2, *Inventarios* o el valor en uso de la IAS 36, *Deterioro del Valor de los Activos*.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3 - Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en estas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos, operaciones y flujos de efectivo intercompañía importantes se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Las subsidiarias relacionadas a continuación son empresas constituidas y operando en México, excepto por Bodega Latina Co. que tiene su domicilio y sus operaciones en los Estados Unidos de América.

La participación accionaria en su capital social durante los períodos presentados cuyo lugar de constitución y operación es México, se muestra a continuación:

Compañía o Grupo	Porcentaje de participación	Actividad
Tiendas Chedraui, S. A. de C. V.	99.88%	Es una cadena de 234 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de líneas de abarrotes, ropa y mercancías en general, Estas Tiendas operan bajo los siguientes formatos; 161 Tiendas Chedraui, 12 Tiendas Chedraui Selecto, 57 Súper Chedraui y 4 Súper Chedraui Selecto
División Inmobiliaria	99.99%	Cinco empresas cuyo objetivo es la adquisición, construcción, comercialización y arrendamiento de inmuebles dedicados a actividades inmobiliarias.
División Servicios	99.99%	Siete compañías prestadoras de servicios administrativos y de personal.
Bodega Latina Co.	86.85%	Cadena de tiendas de autoservicio que cuenta con 58 unidades ubicadas en el sur de USA que operan bajo el nombre comercial El Súper.
Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V.	99.99%	Compañía subcontroladora
Fundación Antonio Chedraui Caram, AC		Fundación sobre la cual la Entidad ejerce control, establecida para colaborar en la creación de institutos, otorgamiento de becas y apoyo a las actividades humanísticas, científicas, educativas, artísticas y de enseñanza así como las relacionadas con la salud y asistencia social.

d. ***Detalles de las subsidiarias no poseídas totalmente y que tienen una participación no controladora significativa***

Nombre de la subsidiaria	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Utilidad asignada a la participación no controladora		Participación no controladora acumulada	
		2016	2015	2016	2015	2016	2015
Bodega Latina Co.	USA	86.85%	84.85%	$ 48,202	$ 50,042	$301,813	$282,030

(i) La Entidad posee 86.85% de las acciones de capital de Bodega Latina Co. y con base en los acuerdos contractuales entre la Entidad y otros inversionistas, la Entidad tiene el poder de nombrar y destituir a la mayoría del Consejo de Administración de Bodega Latina Co. Las actividades relevantes de Bodega Latina Co. están determinadas por el Consejo de Administración de Bodega Latina Co. en base a simple mayoría de votos. Por lo tanto, Bodega Latina Co. es controlada por la Entidad y se encuentra consolidada en estos estados financieros.

Un resumen de la información financiera de Bodega Latina Co. antes de eliminaciones intercompañía, se detalla a continuación:

	2016	2015
Activos circulantes	$ 1,627,096	$ 1,218,322
Activos no circulantes	$ 4,446,776	$ 3,618,945
Pasivos circulantes	$ 2,506,365	$ 2,008,171
Pasivos no circulantes	$ 1,272,352	$ 968,054
Capital atribuible a los accionistas de la Entidad	$ 2,295,155	$ 1,861,042
Participación no controladora	$ 301,813	$ 282,030

	2016	2015
Ingresos	$ 25,650,406	$ 20,129,140
Costos, gastos e impuestos	25,283,848	19,798,924
Utilidad neta del año	$ 366,558	$ 330,216
Utilidad neta atribuible a los accionistas de la Entidad	$ 318,356	$ 280,174
Utilidad neta atribuible a la participación no controladora	48,202	50,042
Utilidad neta del año	$ 366,558	$ 330,216

	2016	2015
Flujos netos de efectivo neta de actividades de operación	$ 811,405	$ 497,769
Flujos netos de efectivo neta de actividades de inversión	$ (566,683)	$ (502,932)
Flujos netos de efectivo neta de actividades de financiamiento	$ (237,782)	$ (70,805)
Decremento neto de efectivo	$ 6,940	$ (75,968)

e. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. ***Activos financieros***

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros 'a valor razonable con cambios a través de resultados' ("FVTPL", por sus siglas en inglés), inversiones 'conservadas al vencimiento', activos financieros 'disponibles para su venta' ("AFS", por sus siglas en inglés) y 'préstamos y cuentas por cobrar'. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. <u>Método de la tasa de interés efectiva</u>

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

2. <u>Activos financieros a FVTPL</u>

Los activos financieros que se clasifican como FVTPL son los activos que (i) la contraprestación contingente que sería pagada por un adquiriente como parte de una combinación de negocios en la cual se aplique IFRS 3, (ii) cuando se conservan para ser negociados o (iii) se designan como FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación o la contraprestación contingente que sería pagada por un adquiriente como parte de una combinación de negocios podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de administración de riesgos e inversión de la Entidad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la misma base;
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de 'otros ingresos y gastos'. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 3.

3. Inversiones conservadas al vencimiento

Inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones conservadas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro.

4. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, son activos financieros no derivados que no se negocian en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar, saldos bancarios y dinero en efectivo, se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.

5. Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y la cuenta por cobrar y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados en el capital neto se reconocen en resultado del ejercicio.

g. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. Los costos incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo valuado a costo promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

h. ***Inmuebles y equipo***

Los inmuebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en el suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la adopción de IFRS 1 (1de enero de 2011), menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Posterior a la adopción de IFRS, los inmuebles se valúan a su costo histórico y se deprecian en línea recta.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de funcionamiento y en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de inmuebles y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se valúan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce y se lleva a resultados, menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.

Un elemento de los inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo, se calcula con la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

i. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la eliminación de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

j. ***Activos intangibles***

1. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil indefinida adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

2. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

k. ***Crédito mercantil***

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no existen indicios de deterioro que requieran ajustar el valor del crédito mercantil.

l. ***Inversión en asociadas***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del período en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión incluyendo el crédito mercantil de conformidad con la IAS 36, comparando su monto recuperable contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no se ha sido necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada.

m. ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- La Entidad como arrendador

 El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento

- La Entidad como arrendatario

 Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado consolidado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

 Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados.

 Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

n. ***Conversión de estados financieros de subsidiaria en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

o. ***Costos por préstamos***

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurren.

p. ***Beneficios a empleados***

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, se reflejan de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en que se incurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costos por servicios pasados se reconocen en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones)
- Los gastos o ingresos por interés netos
- Remediciones

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer, relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales consolidados y se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

q. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

 El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta ("ISR") y se registra en los resultados del año en que se causa.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

 Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, la Entidad no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que la Entidad no está sujeto a ningún impuesto sobre la renta con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

4. Impuesto al activo

El impuesto al activo ("IMPAC") que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el estado consolidado de posición financiera en el rubro de impuestos diferidos.

r. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

s. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

1. Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital.

2. Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Entidad se reconocen y se deducen directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en resultados en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

4. Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica para fines de negociación o se designa a su valor razonable con cambios a través de resultados.

Se clasifican con fines de negociación los instrumentos financieros derivados excepto los que son designados y son efectivos como cobertura.

La Entidad no tiene pasivos financieros designados con cambios a través de resultados.

5. Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), sè valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o (cuando sea adecuado) en un periodo más corto con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

6. Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

t. ***Instrumentos financieros derivados***

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riesgo sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda de moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia. La política de la Entidad es no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos.

Cuando los derivados se contratan con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

u. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de las devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

- Venta de bienes

 Los ingresos por la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

 - La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
 - La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
 - El importe de los ingresos pueda valuarse confiablemente;
 - Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
 - Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados con fiabilidad.

 La venta de bienes que resulten en incentivos para los clientes de acuerdo al esquema de la Entidad denominado monedero electrónico se registran como transacciones de ingresos al momento de redimirlo. La contraprestación asignada a los créditos por incentivos se valúa con referencia a su valor razonable – el monto por el cual podrían venderse esos créditos por incentivos por separado. Dicha contraprestación no se reconoce como ingresos al momento de la transacción de venta inicial – siendo diferida y reconocida como ingresos una vez que los créditos por incentivos se devengan y se hayan cumplido las obligaciones de la Entidad.

- Ingresos por dividendos e ingresos por intereses

 El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

 Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

- Ingresos por el arrendamiento de locales

 Se registran conforme se devengan.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. *Juicios críticos al aplicar las políticas contables*

A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento, como arrendatario. Los activos de operación de tienda se mantienen en contratos cuyo remanente es de 1 año aproximadamente, mientras que los equipos electrónicos se arriendan por 5 años. Estos contratos consideran una opción de compra al término del plazo a valores de mercado y han reunido características por las cuales la Entidad no considera que cumplan con la definición de arrendamiento operativo.

- La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del período que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

- El cálculo del valor de uso para realizar las pruebas de deterioro requiere que la Entidad; con base en su juicio, establezca las unidades generadoras de efectivo apropiadas a su entorno para determinar los flujos de efectivo futuros descontados con una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. El crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad que espera obtener beneficios de ciertas sinergias. En su caso el impacto estaría registrado en el rubro del activo correspondiente y el resultado del periodo.

b. *Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

A continuación se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

- En la determinación del impuesto diferido la Entidad estima la probabilidad de generar base gravable en los períodos futuros para poder aprovechar los activos diferidos generados por las pérdidas fiscales e impuesto al activo. La conclusión alcanzada por los periodos presentados es que sí habrá base gravable y por tanto reconoce en su mayoría el activo por impuestos diferidos de las pérdidas generadas e impuesto al activo. Su impacto está en el rubro del activo por impuestos diferidos y el resultado del periodo.

- La Entidad realiza valuaciones de sus instrumentos financieros derivados que son contratados para mitigar el riesgo de fluctuaciones en la tasa de interés y fluctuaciones cambiarias.

- La Entidad revisa la estimación de la vida útil, valor residual y método de amortización sobre sus inmuebles y equipo al final de cada periodo de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Adicionalmente al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

- La Entidad revisa el valor razonable de las propiedades de inversión con base en la proyección de flujos de efectivo, aplicando una tasa de descuento apropiada. Al final de cada periodo realiza los ajustes respectivos en los resultados del ejercicio.

- Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada de nivel 1 no están disponibles, la Entidad generalmente contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación, para sus principales activos y pasivos.

5. Cuentas y documentos por cobrar – Neto

	2016	2015
Clientes	$ 904,268	$ 736,168
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(18,376)	(14,574)
	885,892	721,594
Deudores diversos	49,882	58,223
Documentos por cobrar	15,957	14,923
	$ 951,731	$ 794,740

a. *Cuentas por cobrar a clientes*

Los saldos de clientes que se revelan en el cuadro anterior se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado, el cual es similar a su valor en libros.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), para la cual la Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, ya que existen probabilidades de que el cliente no pague. Esta provisión se registra en el momento de su determinación y se actualizará el monto de la reserva como mínimo cada fecha de reporte. Las revelaciones adicionales requeridas por IFRS 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones" para la estimación de la reserva de para cuentas de cobro dudoso no se incluyen por considerarse poco importantes.

La antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no totalmente incluidas en la reserva es como sigue:

	2016	2015
A 30 días	$ 43,893	$ 22,437
31 – 60 días	9,380	32,450
61 – 90 días	2,438	9,325
Más de 90 días	33,351	32,779
Total	$ 89,062	$ 96,991

6. Impuestos por recuperar y acreditar

	2016	2015
Impuesto sobre la renta	$ 48,820	$ 51,064
Impuestos por acreditar, principalmente Impuesto al Valor Agregado (IVA)	868,604	1,045,376
Impuesto al Valor Agregado (IVA) por recuperar	336,036	182,961
Impuesto especial sobre producción y servicios por acreditar (IEPS)	456,517	125,902
	$ 1,709,977	$ 1,405,303

7. Instrumentos financieros derivados

La Entidad celebra contratos de derivados con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, para controlar la integración de su deuda de tasas fijas a variables y viceversa. El 3 de diciembre de 2009, la Entidad celebró cuatro collares de tasas de interés bajo este esquema, a través de los cuales paga o recibe importes calculados con base a tasas de interés con un piso y un techo fijos, relacionados a la tasa TIIE de 28 días. Al 31 de diciembre de 2016, se encuentra vigente solo uno, cuyo importe nocional inicial era por $1,750 millones de pesos y expira el 4 de agosto de 2017. El importe nocional y las fechas de vencimiento de los instrumentos derivados, se encuentran relacionadas con los créditos cubiertos.

Durante el ejercicio 2016, por el collar mencionado anteriormente, la Entidad pagó una tasa de interés de 11.12% y recibió una tasa de interés de 4.47%. La diferencia se registró en gastos por intereses, compensando el efecto de la tasa variable del préstamo cubierto.

En el mes de abril de 2012 se contrató un crédito en dólares con vencimiento al 24 de abril de 2017 y una tasa flotante en dólares, por lo que la Compañía contrató un Cross Currency Swap para convertir la tasa flotante a TIIE y para convertir también el compromiso de pago en dólares del capital e intereses a pesos. El derivado tenía un nocional de $20 millones de dólares.

En el mes de noviembre de 2016 se contrataron dos Swaps para fijar la tasa TIIE y cubrir una parte de la deuda de largo plazo que se tenía a esa fecha con tasa variable, el primero de ellos es con vencimiento al mes de septiembre de 2023 con un nocional de $500 millones de pesos y una tasa fija de 6.33% que cubre un crédito en una de las subsidiarias del Grupo, mientras que el segundo tiene un vencimiento al mes de Noviembre de 2022 con un nocional de $500 millones de pesos y una tasa fija de 6.31% que cubre parte de un crédito de largo plazo contratado por Grupo.

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riego sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda en moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

En caso de que alguna de las subsidiarias del Grupo no cuente con las condiciones necesarias para poder contratar un derivado que le mitigue un riesgo de tipo de cambio o tasa de interés, será Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. quien lo contrate.
La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados;

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados

8. Inventarios

	2016	2015
Productos terminados	$ 8,625,659	$ 7,204,177
Materia prima	243,443	221,783
Producción en proceso	14,435	11,652
Otros	58,000	57,192
	$ 8,941,537	$ 7,494,804

9. Otros activos - Neto

	2016	2015
Depósitos en garantía	$ 440,505	$ 410,102
Crédito mercantil (1)	1,250,329	1,085,419
Otros activos a largo plazo, principalmente pagos anticipados	383,171	544,566
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	11,398	-
	2,085,403	2,040,087
Intangibles:		
Software y licencias	1,752,925	1,555,633
Amortización acumulada de software y licencias	(1,252,812)	(1,130,291)
	500,113	425,342
	$ 2,585,516	$ 2,465,429

(1) Representa el exceso del precio pagado sobre el valor de mercado de los activos y pasivos asumidos correspondientes a 29 tiendas ubicadas en el sur de Los Ángeles California, y 3 tiendas ubicadas en Baja California Sur, México, por lo que se han considerado como un activo intangible. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro por lo menos anualmente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no hubo indicios de deterioro y el movimiento que se muestra corresponde a la fluctuación del ejercicio.

Durante el ejercicio 2015 se adquirieron 3 tiendas ubicadas en los Estados Unidos de América, cuyos valores de adquisición fueron los siguientes:

	Saldos a diciembre de 2015
Activo fijo, neto	$ 53,584
Activos intangibles	1,715
	55,299
Precio de adquisición de los activos	105,214
Crédito mercantil	$ 49,915

La conciliación de intangibles es la siguiente:

Costo	2016	2015
Saldo al inicio de enero	$ 1,555,633	$ 1,409,703
Traspasos de inmuebles y equipo	30	-
Adquisiciones	197,262	145,930
Saldo al 31 de diciembre	$ 1,752,925	$ 1,555,633

Amortización	2016	2015
Saldo al inicio de enero	$ (1,130,291)	$ (995,792)
Costos por amortización	(122,521)	(134,499)
Saldo al 31 de diciembre	$ (1,252,812)	$ (1,130,291)

10. Inmuebles y equipo – Neto

a. La conciliación de inmuebles y equipo es la siguiente:

Costo	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al inicio de 2015	$ 19,640,566	$ 8,385,043	$ 1,925,310	$ 134,173	$ 637,452	$ 5,634,884	$ 36,357,428
Adquisiciones	986,996	603,859	290,092	80,419	796,112	63,145	2,820,623
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	154,544	149,123	3,884	1,570	321	-	309,442
Bajas	(231,722)	(104,922)	(42,045)	(10,433)	24	(64,490)	(453,588)
Traspasos	276,981	243,892	33,442	52,699	(775,721)	(97,083)	(265,790)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	20,827,365	9,276,995	2,210,683	258,428	658,188	5,536,456	38,768,115
Adquisiciones	1,053,116	457,755	113,403	21,918	1,184,115	439,456	3,269,763
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	210,563	231,357	7,434	2,069	11,087	-	462,510
Bajas	(40,040)	(158,313)	(26,840)	(21,702)	-	-	(246,895)
Traspasos	(187,338)	458,059	47,578	15,248	(700,587)	(178,207)	(545,247)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	$ 21,863,666	$ 10,265,853	$ 2,352,258	$ 275,961	$ 1,152,803	$ 5,797,705	$ 41,708,246

Depreciación	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al inicio 2015	$ (3,883,517)	$ (3,936,379)	$ (1,613,307)	$ (102,004)	$ -	$ -	$ (9,535,207)
Gasto por depreciación	(453,051)	(585,164)	(162,117)	(15,138)	-	-	(1,215,470)
Transferencias	-	48,806	1,667	(50,473)	-	-	-
Bajas	19,633	58,849	39,648	6,283	-	-	124,413
Saldo al 31 de diciembre de 2015	$ (4,316,935)	$ (4,413,888)	$ (1,734,109)	$ (161,332)	$ -	$ -	$(10,626,264)
Gasto por depreciación	(511,105)	(673,962)	(202,273)	(17,691)	-	-	(1,405,031)
Transferencias	-	(2,241)	2,241	-	-	-	-
Bajas	27,380	149,107	26,851	17,442	-	-	220,780
Saldo al 31 de diciembre de 2016	$ (4,800,660)	$ (4,940,984)	$ (1,907,290)	$ (161,581)	$ -	$ -	$(11,810,515)
Totales al 31 de diciembre de 2015	$ 16,510,430	$ 4,863,107	$ 476,574	$ 97,096	$ 658,188	$ 5,536,456	$ 28,141,851
Totales al 31 de diciembre de 2016	$ 17,063,006	$ 5,324,869	$ 444,968	$ 114,380	$ 1,152,803	$ 5,797,705	$ 29,897,731

b. Las siguientes vidas útiles se utilizan en el cálculo de la depreciación:

	Años
Edificios	60
Equipo de tienda	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo (1)	3
Equipo de transporte	4
Equipo Aéreo (2)	15

(1) Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo
(2) Mostrado dentro del rubro de equipo de transporte

11. Propiedades de inversión

	2016	2015
Valor razonable de las propiedades de inversión	$ 6,420,225	$ 5,878,718
Saldos al inicio del año	$ 5,878,718	$ 5,559,877
Adiciones	49,173	40,106
Disposiciones	-	(13,143)
Traspasos de inmuebles y equipo	545,217	265,790
(Minusvalía) plusvalía neta sobre revaluación de propiedades	(52,883)	26,088
Saldos al final del año	$ 6,420,225	$ 5,878,718

Todas las propiedades de inversión de la Entidad se mantienen libres de cualquier gravamen de terceros.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación del año. La estimación del valor razonable de los inmuebles, consideró el mayor y mejor uso de las propiedades en su uso actual.

La siguiente información es relevante para las propiedades de inversión clasificadas con jerarquía de Nivel 3:

Propiedad	Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación	Estimaciones no observables significativas	Valor / Rango	Relación estimación no observables con el valor razonable
Terreno y Construcción	Nivel 3	Flujos descontados	Tasa de descuento	11.56%	A mayor tasa de descuento, menor valor razonable
			Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización	Basado en la renta contractual a precio de mercado.	A mayor utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, mayor valor razonable.
			Tasas de crecimiento	México: 3.44%	A mayor tasa de inflación, mayor valor razonable.
			Porcentaje de ocupación	93%, dependiendo de la ubicación.	A mayor porcentaje de ocupación mayor valor razonable

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable durante el año.

12. Cuentas y documentos por pagar a proveedores

El importe reconocido como proveedores está sustentado por el documento origen ya sea el monto contenido en comprobante o contrato a la fecha del balance general, o del desembolso necesario para liquidar la obligación presente. La Entidad tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

El adeudo de los proveedores (incluyendo adeudos con afiliadas relacionados con proveedores) se realiza de acuerdo a los vencimientos contractuales acordados. La obligación de la Entidad al 31 de diciembre del 2016 y 2015 está integrada por adeudos, como sigue:

	2016	2015
Corrientes	$ 3,698,553	$ 4,541,923
A 30 días	5,583,628	4,648,002
A 60 días	2,566,893	1,964,399
A 90 días	1,631,056	1,414,594
Más de 90 días	537,392	365,702
	$ 14,017,522	$ 12,934,620

13. Obligaciones por arrendamientos

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento de equipos de operación cuyo remanente es de 1 año aproximadamente y equipo electrónico por un período de 5 años.

Las obligaciones de la Entidad por los arrendamientos están garantizadas con el título de propiedad de los bienes en cuestión.

a. ***Pasivos por arrendamiento financiero***

	Pagos mínimos del arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos	
	2016	2015	2016	2015
1 año	$ 65,869	$ 121,217	$ 63,784	$ 117,253
2 a 3 años	117,616	91,956	115,311	89,430
más de 3 años	22,150	62,696	21,638	62,077
	205,635	275,869	200,733	268,760
Menos cargos de financiamiento futuros	(4,902)	(7,109)	-	-
Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento	$ 200,733	$ 268,760	$ 200,733	$ 268,760

14. Préstamos de instituciones financieras

	2016	2015
Pagaré a favor de BBVA Bancomer, S.A. que permite que la Entidad realice adquisiciones de capital de trabajo, a una tasa de interés anual del 6.76 % con vencimiento 2 de enero de 2017.	$ 190,000	$ -
Crédito en línea contratado con Santander Mexicano S.A. que permite a la Entidad realice adquisiciones de capital de trabajo a una tasa de interés anual fija de 7.36% con vencimiento el 2 de enero de 2017.	14,946	-
	$ 204,946	$ -

15. Préstamos bancarios a largo plazo

	2016	2015
Préstamo con ScotiaBank Inverlat, S.A., con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. a una tasa anual TIIE más 0.55 puntos porcentuales con pago del principal a partir de agosto de 2015, con vencimiento 2 de agosto de 2017. La tasa al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de 5.66% y 3.85%, respectivamente.	$ 700,000	$ 1,400,000
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. con aval otorgado por Grupo Comercial Chedraui S.A.B. de C.V. con Inmobiliaria Kira S.A de C.V. con ScotiaBank Inverlat, S.A., a una tasa anual fija de 7.65% con pago principal a partir de agosto de 2018, con vencimiento 27 de julio de 2023.	500,000	-
Préstamo contratado con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Kira, S. A. de C. V. a una tasa anual TIIE más 0.98 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de junio 2015 y pago del principal a partir del 4 de julio de 2017. La tasa al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de 6.09% y 4.28%, respectivamente.	1,548,330	1,548,330
Préstamo contratado con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Kira, S. A. de C. V. a una tasa anual TIIE más 1.30 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de septiembre 2016 y pago del principal a partir del 12 de septiembre de 2018. La tasa al 31 de diciembre de 2016 fue de 6.50%.	625,000	-
Préstamo con BBVA Bancomer, S.A. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. a una tasa TIIE más 1.10 puntos porcentuales por un monto de $1,500 con una período de gracia de 1 año en el pago del principal a partir del 29 de marzo de 2013. La vigencia del contrato es por 5 años y concluirá el 31 de diciembre de 2016 y pagadero mediante 16 amortizaciones trimestrales, a una tasa TIIE más 1.1 puntos porcentuales. La tasa al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de 6.66 % y 4.42%, respectivamente.	-	780,000
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. con Banco Nacional de México, S.A., a una tasa anual TIIE más 1.33 puntos porcentuales con un período de gracia de 2 años en el pago del principal a partir del 12 de agosto de 2018, con vencimiento 8 de septiembre de 2023. La tasa al 31 de diciembre de 2016 fue de 6.44%	500,000	-
Préstamo con Bank of America, N.A. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. a una tasa Libor más 1.32 puntos porcentuales con primera amortización a partir del 16 de mayo del 2013 y una vigencia de 5 años, se realizó la última amortización el 16 de mayo de 2016. La tasa al 31 de mayo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 a una tasa fija de 6.48%, en ambos períodos, de acuerdo al instrumento derivado contratado.	-	127,820

	2016	2015
Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Wells Fargo Bank por un importe de $50,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a junio 2017. La tasa al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de 2.27% en ambos períodos.	1,101,229	849,224
Préstamo con Bank of América, N.A. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. a una tasa Libor más 1.5% con primera amortización a partir del 24 de abril del 2014 y con una vigencia de 4 años. La tasa al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de 6.76% y 4.51%, respectivamente.	59,040	147,484
Pasivo a largo plazo	5,033,599	4,852,858
Menos - porción circulante	1,107,077	1,960,240
	$ 3,926,522	$ 2,892,618

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad cumplió con las obligaciones establecidas en cada uno de los contratos.

16. Beneficios a los empleados

a. ***Planes de contribución definida***

La Entidad por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de $55,651 en 2016 y $51,915 en 2015.

b. ***Planes de beneficios definidos***

La Entidad tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 y 60 años de edad de conformidad con el plan definido por la Entidad.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los planes exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originara un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan; sin embargo, esté se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

c. ***Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:***

	2016 %	2015 %
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	9.25%	8.00%
Incremento salarial	4.50%	4.50%
Incremento al salario mínimo de Ley	3.50%	3.50%

Las partidas pendientes de amortizar se aplican en el ejercicio.

d. ***Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos, son:***

	2016	2015
Costo del servicio:		
Costo laboral del servicio actual	$ 56,103	$ 56,417
Gastos por interés neto	32,861	26,728
	$ 88,964	$ 83,145
Remedición del pasivo por beneficios definidos neto:		
Ganancias actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	$ (45,853)	$ (8,587)
Pérdidas actuariales que surgen de ajustes pasados	35,571	22,259
Total	$ (10,282)	$ 13,672

La remedición del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

e. ***Los valores presentes de estas obligaciones son:***

	2016	2015
Obligación por beneficios definidos	$ 453,664	$ 433,302
Pasivo Bodega Latina Co.	57,656	44,721
Pasivo neto proyectado	$ 511,320	$ 478,023

f. ***Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:***

	2016	2015
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	$ 478,023	$ 392,708
Costo laboral del servicio actual	88,964	83,145
Pagos realizados contra la reserva	(45,385)	(11,502)
Costo reconocido vía utilidad integral	(10,282)	13,672
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	$ 511,320	$ 478,023

La Entidad utilizó los servicios de profesionales independientes para la medición del valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas y el valor de mercado de los activos donde se materializa el plan de pensiones, fallecimiento por invalidez y prima de antigüedad correspondiente.

Los consultores fueron designados para esta labor, emitiendo su informe bajo los lineamientos establecidos en las IFRS's.

Los ajustes a supuestos actuariales, incluyendo la variación en la tasa de descuento para valuar los beneficios a empleados, han sido reconocidos en la utilidad integral directamente en el capital contable sin afectar el resultado del ejercicio.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 125 puntos base más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en $45,853.

Si el incremento en el salario previsto disminuye en 1 %, la obligación por beneficio definido disminuirá en $27,779.

Si la esperanza de vida aumenta en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en $1,502.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

17. Instrumentos financieros

a. *Administración del riesgo de capital*

La Entidad administra su capital para asegurar que las entidades que la integran estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Entidad no ha sido modificada en comparación con 2015.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados con cada clase de capital.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de $183,436.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la Nota 14 y 15 compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas como se revela en la Nota 19).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

El Consejo de Administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base trimestral.

1. Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente:

		2016		2015
Deuda (i)	$	5,238,545	$	4,852,858
Efectivo		942,885		2,047,939
Deuda neta	$	4,295,660	$	2,804,919
Participación controladora (ii)	$	26,610,365	$	24,789,513
Índice de deuda neta a capital contable		16.1%		11.3%

(i) La deuda se define como préstamos con instituciones financieras a largo y corto plazo, como se describe en las Notas 14 y 15.

(ii) La participación controladora incluye el capital aportado, las utilidades retenidas y las otras partidas de utilidad integral.

b. ***Categorías de instrumentos financieros***

		2016		2015
Activos financieros				
Efectivo	$	942,885	$	2,047,939
Préstamos y cuentas por cobrar:				
Cuentas y documentos por cobrar – Neto		951,731		794,740
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas		22,328		7,692
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		37,035		37,035
Cuentas por cobrar a largo plazo		94,370		94,370
Depósitos en garantía		440,505		410,102
Pasivos financieros				
A costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	$	14,017,522	$	12,934,620
Acreedores diversos (*)		2,055,077		1,819,198
Préstamos bancarios a corto plazo		204,946		-
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo		1,107,077		1,960,240
Porción circulante de las obligaciones por arrendamientos		63,784		117,253

	2016	2015
Préstamo bancario a largo plazo	3,926,522	2,892,618
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos	741,657	839,160
Obligaciones por arrendamientos	136,949	151,507
A valor razonable:		
Instrumentos financieros derivados (activos)	61,072	77,287
Instrumentos financieros derivados	(13,783)	(99,945)

(*) Saldo incluido en el balance en Impuestos y cuentas por pagar.

c. ***Objetivos de la administración del riesgo financiero***

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgos en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

La Entidad busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad; aprobadas por el Consejo de Administración, y se lleva cabo a través de su departamento de tesorería, identificando evaluando y cubriendo los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias.

Adicionalmente, el Consejo de Administración ha aprobado los límites asociados pérdidas permisibles.

d. ***Riesgo de mercado***

Las actividades de la Entidad lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

e. ***Administración del riesgo cambiario***

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2016	2015
Activos	$ 91,330	$ 112,270
Pasivos	(204,515)	(210,114)
Pasivo neto en dólares estadounidenses	$ (113,185)	$ (97,844)
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	20.6	17.2

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera diferentes a su moneda funcional al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2016	2015
Activos	$ 7,880	$ 18,415
Pasivos	(21,255)	(37,566)
Pasivo neto en dólares estadounidenses	$ (13,375)	$ (19,151)
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	20.6	17.2

- Aproximadamente 2.58% y 1.97% de los inventarios de mercancía fueron importados por la Entidad en 2016 y 2015, respectivamente.

- Las operaciones en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen compras de importación por $78,089 y $72,576 respectivamente.

- **Análisis de sensibilidad de moneda extranjera**

 La Entidad realiza operaciones en diferentes monedas; sin embargo, su exposición más importante se presenta con el dólar estadounidense.

 El siguiente análisis detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y/o decremento del 20% en el peso contra el dólar estadounidense. Dicha fluctuación representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en el tipo de cambio.

 El análisis de sensibilidad incluye únicamente la posición monetaria al cierre del periodo eliminando los compromisos cubiertos con instrumentos financieros, y las operaciones realizadas en moneda funcional equiparable con el dólar.

 Cuando el peso se aprecia, los resultados y el capital sufrirán un incremento; contrariamente, cuando el peso se deprecia resultaría en un decremento en los resultados y en el capital contable.

 La variación en la paridad cambiaria arrojaría un ajuste de $42,260 y $10,843 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

 El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo cambiario durante el período debido a variaciones en la posición neta denominada en moneda extranjera.

 Los compromisos más importantes celebrados en moneda extranjera se encuentran cubiertos por un instrumento financiero de cobertura de flujos; en consecuencia, la Entidad no prevé impactos importantes aún en caso de que la paridad cambiaria sufra modificaciones superiores. Adicionalmente, la Entidad mantiene una cobertura natural al mantener operaciones en zonas cuya moneda de operación es equivalente al de la exposición.

f. ***Administración del riesgo de tasas de interés***

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que la Entidad obtiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. Este riesgo es manejado por la Entidad manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de ellos. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el apetito de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.

- ***Análisis de sensibilidad para las tasas de interés***

 Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo es vigente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

 La administración evalúa las tasas en función al comportamiento histórico del mercado y a proyecciones obtenidas de instituciones financieras públicas y privadas. En función a ellas y al nivel de flujos que genera su operación, visualiza riesgos cuando las tasas tengan variación del 20% (equivalente a 100 puntos base) sobre la tasa promedio anual manejada.

 Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos bases por encima o por debajo de la real obtenida y todas las otras variables permanecieran constantes, el resultado y capital contable hubiera variado en $24,534 y $15,311 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente. De presentarse una situación así, la administración tendrá que evaluar la opción de contratar algún instrumento para cubrir las tasas contratadas o buscar renegociar condiciones de pago o cobro diferentes.

 El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de tasa de interés durante el periodo debido a variaciones en los saldos de la deuda.

g. ***Administración del riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. La Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. El principal riesgo de crédito surge del efectivo, de las cuentas por cobrar y de los instrumentos financieros derivados.

La Entidad únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con una calificación de riesgo equivalente al grado de inversión o superior. Esta información la suministran agencias calificadoras independientes y, de no estar disponible, la Entidad utiliza otra información financiera pública disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Entidad y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas anualmente por el comité de administración de riesgos.

Respecto a las cuentas por cobrar, la Entidad tiene políticas de crédito y cobranza que incluyen la revisión periódica y el establecimiento de reservas que cubran situaciones de imposibilidad practica de cobro. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a $1,498,004 y $1,299,212, respectivamente.

h. ***Administración del riesgo de liquidez***

La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Los vencimientos de la deuda a largo plazo se presentan en la Nota 15.

- Tablas de riesgo de interés y liquidez

 Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago.

2016	A un año	2 años	3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos bancarios	$ 205,062	$ -	$ -	$ -	$ 205,062
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante) (*)	1,384,362	1,090,022	680,768	3,099,826	6,254,978
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	14,017,521				14,017,521
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos (*)	154,051	157,679	161,529	535,183	1,008,442
Obligaciones por arrendamientos	65,869	57,666	59,950	22,150	205,635
Total	$ 15,826,865	$ 1,305,367	$ 902,247	$ 3,657,159	$ 21,691,638

(*) La tasa TIIE 6%, Libor 0.3% para la proyección de intereses más spread de cada crédito

2015	A un año	2 años	3 años	Más de 3 años	Total
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante) (*)	$ 2,128,629	$ 1,467,491	$ 254,601	$ 1,561,968	$ 5,412,689
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	12,934,620	-	-	-	12,934,620
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos (*)	134,505	139,898	145,678	656,886	1,076,967
Obligaciones por arrendamientos	121,217	45,978	45,978	62,697	275,870
Total	$ 15,318,971	$ 1,653,367	$ 446,257	$ 2,281,551	$ 19,700,146

(*) Tasa de referencia TIIE 4%, Libor 0.2% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 detallan el análisis de liquidez de la Entidad de sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos de (entrada) y salida no descontados que se liquidan sobre una base neta, y los flujos de efectivo brutos de (entrada) y salida no descontados de esos derivados que requieren una liquidación bruta. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe que se revela se determinó con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa.

2016	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumento financieros derivados	$ 8,188	$ (39,594)	$ (7,331)	$ (38,737)

2015	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos financieros derivados	$ 87,639	$ 22,828	$ -	$ 110,467

i. ***Valor razonable de los instrumentos financieros***

1. Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable.

	2016	2015
Activos financieros		
Cuentas por cobrar a largo plazo	$ 94,370	$ 94,370
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas	22,328	7,692
Cuentas por cobrar a largo plazo partes relacionadas	37,035	37,035
Pasivos financieros		
Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	741,657	839,160
Préstamos bancarios a corto plazo	204,946	-
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo	1,107,077	1,960,240
Préstamo bancario a largo plazo	3,926,522	2,892,618

2. Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

Los instrumentos derivados se muestran al valor de mercado señalado por la institución financiera con quien se contrató al cierre del ejercicio por el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2016:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Collar de tasa TIIE	$700,000	TIIE de 28 días	(13,783)	$700,000 en 2017	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Cross Currency Swap	2,900dlls	Libor + 1.50 puntos, de TIIE + 1.18 puntos	$21,715	2,900 dlls en 2017	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Cross Currency Swap	$ 500,000	TIIE de 28 días	$25,930	$50,000 en 2019 $75,000 en 2020 $100,000 en 2021 $125,000 en 2022 $150,000 en 2023	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Cross Currency Swap	$500,000	TIIE de 28 días	$13,427	$58,000 en 2017 $142,000 en 2018 $96,000 en 2019 $63,000 en 2020 $70,000 en 2021 $70,000 en 2022	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Total			$ 47,289		

Al 31 de diciembre de 2015:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Collar de tasa TIIE	$1,400,000	TIIE de 28 días	($91,958)	$700,000 - 2016 y $700,000 en 2017	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Collar de tasa TIIE	$195,350	TIIE de 28 días	(8,000)	162,825 en 2016 y $32,532 2017	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Cross Currency Swap	$127,820	Libor + 1.32 puntos, de TIIE + 1.04 puntos	42,000	$127,820 en 2016	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Cross Currency Swap	$147,484	Libor + 1.50 puntos, de TIIE + 1.18 puntos	36,000	$98,323 en 2016 y $49,161 en 2017	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Interés Rate Swap	$86,691	Tasa fija al 6.48%	(700)	$86,691 en 2016	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Total			$ (22,658)		

18. Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos

La Entidad en conjunto con 6 subsidiarias del Grupo (fideicomitentes) constituyeron un fideicomiso no empresarial con Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V. (Supermant); en el que se designó a una institución de banca múltiple como fiduciaria instruida por Supermant a celebrar un crédito con otra institución de banca múltiple y adquirir un crédito, a través de la suscripción del contrato de cesión de los fideicomitentes, las cuentas por cobrar, los derechos al cobro existentes y futuros de ciertos contratos de arrendamiento, publicidad y estacionamiento.

El contrato de fideicomiso requiere mantener una reserva de efectivo, misma que será recuperada en el momento en que dicho contrato se dé por concluido. Dicha reserva se presenta en el activo no circulante como cuenta por cobrar a largo plazo.

De acuerdo al contrato de fideicomiso, conforme se vayan realizando los derechos de cobro, los recursos obtenidos se utilizan para cubrir las erogaciones propias del fideicomiso como son; principalmente, los honorarios al administrador, impuestos generados, comisiones e intereses por la deuda convenida; y la amortización sobre los derechos cedidos, el remanente se devuelve a la Entidad. En caso de que dicho remanente no logre cubrir el pago mínimo de la deuda, el diferencial se obtiene de la reserva de efectivo mencionada en el párrafo anterior, la cual deberá resarcirse con la realización de los derechos de cobro futuros; si las reservas fueran insuficientes, los fideicomitentes podrán; pero sin obligación a hacerlo, ceder y aportar a favor del fiduciario derechos al cobro elegibles que permitan restablecer dicha omisión.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad tenía registradas obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos por $741,657 y $839,160 y respectivamente, y una cuenta por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por $94,370 en ambos periodos.

El ingreso se reconoce en los resultados de cada ejercicio en función de la proporción en que dichos derecho de cobro se devenguen o materialicen.

19. Capital contable

El capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal. Las acciones de capital fijo no tienen derecho de retiro y el capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

a. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de abril de 2016, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $0.26 (veinte y seis centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $246,088.

b. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2015, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $0.25 (veinte y cinco centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $240,980.

c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su importe a valor nominal asciende a $36,687.

d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2016	2015
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	$ 184,606	$ 178,604
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	443,093	518,106
Total	$ 627,699	$ 696,710

f. Administración del riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de su estructura de capital.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de $183,436.

g. En 2010, la Entidad firmó un acuerdo con los accionistas minoritarios de su subsidiaria Bodega Latina Co., para realizar la compra de sus acciones hasta adquirir la totalidad de las mismas, iniciando en el ejercicio 2010 por un monto de 14 millones dólares estadounidenses y a partir de 2012 ofrecer un monto de 10 millones dólares estadounidenses. El convenio no obliga a la venta de las acciones y sólo constituye un ofrecimiento de compra.

Al 31 de diciembre de 2015 la subsidiaria Bodega Latina Co. disminuyó su capital en 388,750 acciones, lo que generó una reducción en la prima en colocación de acciones de 126,012 por el sobrecosto pagado sobre dichas acciones.

Al 31 de diciembre de 2016 la subsidiaria Bodega Latina Co. disminuyó su capital en 503,781 acciones, lo que generó una reducción en la prima en colocación de acciones de $202,400 por el sobrecosto pagado sobre dichas acciones.

20. Otras partidas de utilidad integral

	2016	2015
Efectos de conversión de monedas extranjeras	$ 692,390	$ 374,887
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados, neto de sus impuestos diferidos	2,348	(71,210)
Remediación de obligaciones laborales, neto de sus impuestos diferidos	(27,069)	(34,294)
	$ 667,669	$ 269,383

a. Efectos de conversión de monedas extranjeras

	2016	2015
Saldo al inicio de año	$ 374,887	$ 172,473
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	317,503	202,414
Saldo al final del año	$ 692,390	$ 374,887

b. Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados

	2016	2015
Saldo al inicio de año	$ (71,210)	$ (153,298)
Ganancia neta por revaluación de instrumentos financieros derivados	105,084	117,269
Impuestos a la utilidad relativos a la revaluación de instrumentos financieros derivados	(31,526)	(35,181)
Saldo al final del año	$ 2,348	$ (71,210)

21. Utilidades acumuladas

	2016	2015
Saldos iniciales	$ 20,314,623	$ 18,807,561
Ganancia neta atribuible participación controladora	1,952,699	1,739,588
Dividendos decretados	(246,088)	(240,979)
Recompra de acciones	(62,901)	-
Movimientos en participación no controladora	(18,744)	8,453
Saldos al final del año	$ 21,939,589	$ 20,314,623

22. Participación no controladora

	2016	2015
Saldos al inicio del año	$ 299,930	$ 239,848
Participación en la utilidad integral	56,968	49,940
Aumento de participación no controladora		20,294
Adquisición de participación no controladora	(29,038)	(10,152)
Saldos al final del año	$ 327,860	$ 299,930

23. Utilidad por acción

	2016 Pesos por acción	2015 Pesos por acción
Utilidad básica y diluida por acción	$ 2.03	$ 1.80

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción son las siguientes:

	2016	2015
Resultado del año atribuible a los propietarios de la controladora	$ 1,952,699	$ 1,739,588
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica y diluida por acción (todas las mediciones)	963,917,211	963,917,211

24. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2016	2015
Ingresos por intereses	$ -	$ 1,393
Ingresos por arrendamiento	1,014	2,973
Ingresos administrativos	4,387	13,652
Ingresos portal financiero	5,839	5,599
Ingresos por servicios transportación aérea	17,691	-
Ingreso venta concreto	1,709	-
Gastos por arrendamiento	(3,313)	(3,231)
Gastos de mantenimiento	(122,120)	(116,770)
Gastos por interés	(187)	(235)

b. Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	2016	2015
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.	$ 123	$ 304
Hípico Coapexpan, S. A. de C. V.	42	388
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S. A. de C. V.	1,180	2,953
Otras	20,983	4,047
	$ 22,328	$ 7,692

c. Saldos por cobrar con partes relacionadas a largo plazo:

	2016	2015
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.-	$ 37,035	$ 37,035

d. La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2016	2015
Compensaciones directas	$ 155,529	$ 137,612
Compensaciones variables	98,798	91,255
	$ 254,327	$ 228,867

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

25. Contratos de arrendamientos operativos

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamientos operativos por inmuebles y equipos de operación. Algunos de estos contratos requieren que la porción fija de renta se revise anualmente, esperando que los contratos que expiren sean renovados o reemplazados por acuerdos similares.

a. ***La Entidad como arrendatario***

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan principalmente con arrendamientos de terrenos y construcciones cuyos períodos de arrendamiento son de hasta 30 años, con posibilidad de renovaciones hasta por 15 años adicionales promedio. Todos los contratos de arrendamiento operativos contienen cláusulas para ajuste de rentas por inflación y existe un componente de arrendamiento variable sobre los ingresos que generan.

Adicionalmente se mantienen rentas por equipo de transporte con vencimiento de 3 años y de un equipo aéreo por 11 años.

La Entidad no tiene la obligación de comprar los inmuebles y equipos arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento pero tiene un derecho de preferencia sobre posibles ofertas que el arrendador exponga.

La Entidad ha reconocido como gastos por arrendamiento $1,225,658 y $1,033,863 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	2016	2015
1 año o menos	$ 1,246,782	$ 1,027,467
Más de 1 a 5 años	3,576,878	2,987,019
Más de 5 años	4,960,589	4,306,434
	$ 9,784,249	$ 8,320,920

b. ***La Entidad** como arrendador*

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos son relativos a las propiedades de inversión poseídos por la Entidad con plazos de arrendamiento desde 1 a 20 años, con una opción de extenderlo por hasta 20 años adicionales. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión de rentas de mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar e incrementos anuales por ajuste de inflación. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

Los ingresos por renta de propiedades obtenidos por la Entidad de sus propiedades de inversión, las cuales son todas arrendadas bajo arrendamientos operativos, ascendieron a $745,527 y $661,582 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Los gastos operativos relacionados con la generación de ingresos por arrendamientos de las propiedades de inversión ascienden a $152,374 y $185,022 al 31 de diciembre del 2016 y 2015, respectivamente.

- La Entidad posee los siguientes derechos por cobrar bajo contratos no cancelables:

	2016	2015
1 año o menos	$ 538,853	$ 508,062
Más de 1 a 5 años	833,008	746,765
Más de 5 años	392,418	296,769
	$ 1,764,279	$ 1,551,596

26. Costo financiero

Durante 2016 y 2015, el monto invertido en la adquisición de activos calificables ascendió a $1,299,824 y $1,436,487, respectivamente y el costo financiero capitalizado ascendió a $25,151 y $20,697, respectivamente. La capitalización del costo financiero se determinó utilizando una tasa promedio anualizada de 4.84% y 3.62% en 2016 y 2015, respectivamente.

27. Impuesto a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2016 y 2015 fue el 30% sin preverse cambios para años posteriores. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes cinco ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2015, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2014 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2014 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

A partir de 2008, se abrogó la Ley del IMPAC, permitiendo bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

a. Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2016	2015
ISR gasto:		
Causado	$ 168,628	$ 316,856
Diferido	894,495	532,808
	$ 1,063,123	$ 849,664

b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre es:

	2016	2015
Tasa legal	30%	30%
Efectos de la inflación	(9%)	(4%)
No deducibles	6	6
Otros, principalmente vencimiento de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	8	-
Tasa efectiva	35%	32%

c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, son:

	2016	2015
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	$ 2,587,112	$ 3,465,660
Estimación para cuentas de cobro dudoso	7,316	5,267
Inventarios	20,336	111,432
Pasivos acumulados	1,292,379	522,313
ISR diferido activo	3,907,143	4,104,672
ISR diferido pasivo:		
Otros activos	(531,634)	(117,331)
Inmuebles y equipo	(3,675,317)	(3,240,721)
ISR diferido pasivo	(4,206,951)	(3,358,052)
Impuesto al activo pagado por recuperar	384,517	456,474
Reserva del impuesto al activo	(210,688)	(435,256)
Total (pasivo) activo	$ (125,979)	$ 767,838

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las subsidiarias de la Entidad con base en sus proyecciones fiscales, registraron un activo por ISR diferido correspondiente a las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, debido a que es probable que con las utilidades fiscales futuras el impuesto diferido activo reconocido sea recuperado. Por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar sobre las cuales se perdió el beneficio durante el ejercicio 2016, se reconoció dicho efecto en los resultados del periodo dentro del rubro de impuestos a la utilidad, y su efecto se muestra en la conciliación de la tasa de ISR y la tasa efectiva. Al 31 de diciembre de 2015, no hubo efecto por pérdidas fiscales pendientes de amortizar sobre las que se hubiese perdido el beneficio.

d. El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2016 relativo a los efectos por desconsolidación fiscal se pagarán en los siguientes años:

Año	Importe
2017	$ 493,930
2018	493,930
	$ 987,860

Los pagos diferidos a los cuales se hacen referencia en el párrafo anterior, deberán ser actualizados en cada ejercicio, iniciando a partir de mayo de 2015 con base a las disposiciones fiscales vigentes.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2016, son:

Año de	Pérdidas amortizables	IMPAC recuperable
2017	$ 609,061	$ 384,517
2018	239,038	-
2020	3,539,087	-
2021	2,031,352	-
2022	82,183	-
2023	499,389	-
2024	815,841	-
2025	229,647	-
2026	578,109	-
	$ 8,623,707	$ 384,517

28. Contingencias

a. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad ha promovido algunos juicios de amparo así como algunas demandas de nulidad a través de las que se combaten resoluciones de diversas administraciones fiscales y contra algunas disposiciones derivadas de la Reforma fiscal para 2015, incluyendo la eliminación de los estímulos otorgados por la ley del impuesto sobre la renta vigente hasta el 31 de diciembre de 2015.

b. La Entidad al igual que sus activos no están sujetos, con excepción a lo señalado en los párrafos anteriores, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

c. La Entidad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

d. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada, Al 31 de diciembre de 2016, tiene procesos de revisión por parte de autoridades fiscales en unas de sus subsidiarias sobre la aplicación de un estímulo fiscal cuyo propósito era el fomento de la inversión en el sector inmobiliario a través de sociedades de inversión en bienes inmobiliarios conocidas como SIBRAS, a la fecha de emisión de los estados financieros, no ha sido concluido.

e. De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

f. Derivado de supuestas diferencias en el pago del impuesto predial por el periodo 2009 a 2013 de un inmueble propiedad de la sociedad Crucero Chedraui, S.A. de C.V., la Dirección de Auditoria Directa de la Tesorería del Distrito Federal, determinó un crédito fiscal en cantidad total de $23,541 en contra del cual se interpuso recurso de revocación, mismo que confirmó la procedencia del crédito fiscal citado, por lo que con fecha 10 de septiembre de 2015 Crucero Chedraui, S.A. de C.V. interpuso Juicio de Nulidad el cual se encuentra en curso.

29. Información por segmentos

La IFRS 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Como resultado, después de la adopción de la IFRS 8, no modificó la identificación de los segmentos de la Entidad utilizada en años anteriores, sobre los cuales debe informarse.

El negocio principal de la Entidad es la venta de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general a través de sus tiendas, así como la operación de inmuebles.

a. Información analítica por segmento operativo:

Segmento	Ingresos 2016	Ingresos 2015
Autoservicio Nacional	$ 62,099,156	$ 57,808,443
Autoservicio USA	25,650,406	20,129,140
Inmobiliaria	779,018	710,282
Consolidado	$ 88,528,580	$ 78,647,865

No hay clientes individuales que hayan contribuido con 10% o más de los ingresos de la Entidad para 2016 ni 2015.

Segmento	Utilidad de operación 2016	Utilidad de operación 2015
Autoservicio Nacional	$ 2,930,322	$ 2,580,582
Autoservicio USA	727,920	607,733
Inmobiliaria	596,141	490,164
Consolidado	$ 4,254,383	$ 3,678,479

Segmento	Arrendamiento - Intersegmentos 2016	2015
Autoservicio Nacional	$ 1,595,865	$ 1,035,192
Inmobiliaria	(1,595,865)	(1,035,192)
	$ -	$ -

Segmento	Activo Total 2016	2015
Autoservicio Nacional	$ 36,005,349	$ 33,748,862
Autoservicio USA	5,889,293	4,714,713
Inmobiliaria	6,737,084	6,167,681
Partidas no asignables	4,647,240	6,076,705
Consolidado	$ 53,278,966	$ 50,707,961

Segmento	Depreciación y amortización 2016	2015
Autoservicio Nacional	$ 1,122,254	$ 1,028,563
Autoservicio USA	365,799	271,600
Inmobiliaria	4,548	2,459
Consolidado	$ 1,492,601	$ 1,302,622

Segmento	Inversiones netas de inmuebles y equipo 2016	2015
Autoservicio Nacional	$ 1,533,942	$ 1,003,946
Autoservicio USA	191,894	241,941
Inmobiliaria	571,569	392,607
Partidas no asignables	(18)	(23)
Consolidado	$ 2,297,387	$ 1,638,471

30. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2017, por el Ingeniero Rafael Contreras Grosskelwing, Representante Legal, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.

Presente

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, los Estatutos Sociales y de las recomendaciones contenidas en el Código de Mejoras Prácticas Corporativas, en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Practicas Societarias (en lo sucesivo el "Comité") de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., me permito informar a ustedes sobre las actividades relevantes llevadas a cabo por el Comité durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2016.

Para analizar los resultados de las operaciones y los eventos relevantes de la Sociedad, el Comité celebró las sesiones que permitieron asegurar el estricto, adecuado y permanente seguimiento de los acuerdos adoptados en el ejercicio de sus funciones, invitando a dichas sesiones a los funcionarios de la Sociedad que se consideró conveniente.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE AUDITORIA:

a) La Sociedad cuenta con un área de auditoría interna y un sistema de control interno, los cuales fueron supervisados y evaluados junto con los principales aspectos que requieren mejoría. A efecto de realizar las recomendaciones pertinentes, se consideraron los dictámenes y la opinión de los Auditores Externos y de los Expertos Independientes. Adicionalmente, se revisaron las recomendaciones preventivas y correctivas implementadas a efecto de evitar incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación y registro contable. Al respecto, en opinión del Comité no se encontraron diferencias o desviaciones materiales que reportar y el sistema de control interno cumple con lo que la Sociedad requiere para operar en un ambiente de control.

b) Llevamos a cabo la evaluación del desempeño de la firma de auditoría externa responsable del dictamen sobre información financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y su apego a las normas contables que la rigen, considerando que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu y su socio Juan Antonio Rodríguez Espínola a cargo de la auditoría, cumplen con los requisitos necesarios de calidad profesional y cuentan con la independencia de acción, intelectual y económica, requerida para dictaminar los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias.

c) Se valoraron los servicios adicionales o complementarios, proporcionados a la Sociedad por la firma de auditoría externa, concluyendo que la ejecución de los mismos, no impiden emitir una opinión sobre la información financiera con la independencia y diligencia que se requiere.

d) El Comité revisó de manera trimestral los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo el análisis y la aprobación de las políticas de operación, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad y sus subsidiarias, que periódicamente

se proporciona a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, cerciorándonos de que los mismos cuentan con la calidad, suficiencia y fueron preparados siguiendo los mismos procedimientos, criterios y prácticas contables empleados en la elaboración de la información anual.

e) Asimismo, el Comité elaboró para su posterior presentación a la Asamblea de Accionistas, la opinión a que se refiere el Artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley de Mercado de Valores, en relación con los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad y subsidiarias al 31 de diciembre de 2016, dictaminados por los Auditores Externos de la Sociedad.

f) El Comité verificó, conjuntamente con la administración de la Sociedad y los Auditores Externos e Internos, los factores de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Sociedad y su patrimonio, determinándose que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados, a través de un adecuado ambiente de control interno.

g) El Comité llevo a cabo reuniones regulares con la administración de la Sociedad, para mantenerse informado de la marcha de la misma, las actividades y lineamientos generales propuestos para el reporte de eventos relevantes y poco usuales. También se reunió con los Auditores Externos e Internos para comentar el desarrollo de su trabajo, las limitaciones que pudieran haber tenido y facilitar cualquier comunicación privada que desearen tener con el Comité.

h) Se conoció el grado de adhesión de la Sociedad al Código de Mejores Prácticas Corporativas, recomendado por la Bolsa Mexicana de Valores.

i) Hemos recibido reportes emitidos de forma funcional por parte del área de auditoría interna de la Sociedad en relación con el cumplimiento de sus obligaciones.

j) Se aprobó el plan de trabajo anual correspondiente al área de auditoría interna de la Sociedad, de igual forma se recibieron reportes periódicos del área en cuestión para supervisar el nivel de implementación de dicho plan de trabajo anual así como los avances del mismo.

k) Hacemos notar que la Sociedad se encuentra en cumplimiento de la legislación aplicable conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores y demás normatividad aplicable a las sociedades anónimas promotoras de inversión.

l) Los miembros del Comité han estado atentos al seguimiento de todos los acuerdos tomados en las Asambleas de Accionistas y en las Sesiones del Consejo de Administración, fundamentalmente, a través de los informes y asuntos que se tratan en las sesiones del propio Comité.

II. ACTIVIDADES RELACIONADAS EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS:

a) Se nos informó del proceso de evaluación de desempeño de los directivos relevantes. No se detectaron o reportaron acciones por parte de directivos relevantes que no fueran acordes al

marco jurídico de actuación correspondiente, tomando en cuenta las circunstancias bajo las cuales han llevado a cabo su gestión.

b) Revisamos los reportes de operaciones con partes relacionadas, las cuales se efectuaron bajo condiciones de mercado y dentro de los límites establecidos en la Ley del Mercado de Valores.

c) Revisamos los paquetes y criterios de asignación de las remuneraciones integrales al Director General y los directivos relevantes, no encontrando motivo para hacer algún tipo de observación, al encontrarse dentro de las políticas establecidas por el Consejo de Administración.

d) Revisamos los términos y condiciones correspondientes al plan de sucesión de ejecutivos relevantes, así como los diferentes planes de compensaciones e incentivos enfocados en la retención de talento de los funcionarios de primera línea y directivos relevantes de la Sociedad.

e) En este ejercicio el Consejo de Administración no otorgó ninguna de las dispensas previstas por el artículo 28, Fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores.

f) Revisamos las Políticas del plan de recompra de acciones de la Sociedad autorizadas por la asamblea general ordinaria de accionistas de abril de 2016, recomendando a la Dirección General y al Consejo de Administración su reactivación.

g) Solicitamos a la administración el análisis y actualización en su caso de las principales políticas corporativas de la Sociedad, las cuales fueron ratificadas por el Consejo de Administración.

Basados en las revisiones y comentarios antes realizados y en la opinión que sobre la información financiera expresó el Auditor Externo Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., el Comité considera que Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. ha aplicado adecuadamente las políticas y criterios contables y por lo tanto su información financiera es razonable, por lo que RECOMIENDA al Consejo de Administración, la aprobación de los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, a fin de que se incluyan en el Informe Anual del Director General sobre el ejercicio de 2016, que en su oportunidad se someterá para su aprobación ante la Asamblea de Accionistas.

Atentamente,
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés
Presidente

6. PERSONAS RESPONSABLES

José Antonio Chedraui Eguía, Rafael Contreras Grosskelwing y Alma Deyanira Loeza Torres, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Subdirectora Jurídica de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (b) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

José Antonio Chedraui Eguia
Director General

Rafael Contreras Grosskelwing
Director de Administración y Finanzas

Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica
TITULAR DEL AREA JURIDICA

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años que terminaron en esas fechas, contenidos en el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 23 de febrero de 2017 y 26 de febrero de 2016, respectivamente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance de trabajo de auditoria realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente,

C.P.C. Pedro Luis Castañeda Herrera
Representante Legal
Socio de Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Juan Antonio Rodríguez Espínola
Auditor Externo
Socio de Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Dirección General de Emisoras
Insurgentes Sur No. 1971
Colonia Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón
01020 México, Distrito Federal, México

Atención: Act. Cristian Gastelum Rodríguez
Director general adjunto de vigilancia de emisoras

Asunto: Certificación relativa a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2016 presentados por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

José Antonio Chedraui Eguía, Rafael Contreras Grosskelwing y Alma Deyanira Loeza Torres, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Subdirectora Jurídica de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (a), numeral 3, párrafo segundo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Ciudad de México, a 28 de abril de 2017.

José Antonio Chedraui Eguia
Director General

Rafael Contreras Grosskelwing
Director de Administración y Finanzas

Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica
TITULAR DEL AREA JURIDICA

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, e Informe de los auditores independientes del 26 de febrero de 2016

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2015 y 2014

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de situación financiera	3
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	4
Estados consolidados de cambios en el capital contable	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración con los estados financieros consolidados

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y la presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría consiste en aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación en su conjunto de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Juan Antonio Rodríguez Espínola

Ciudad de México, México

26 de febrero de 2016

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En miles de pesos)

Activo	Notas	2015	2014
Activo circulante:			
Efectivo		$ 2,047,939	$ 793,162
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	5	794,740	671,798
Impuestos por recuperar y acreditar	6	1,405,303	1,366,042
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	24	7,692	6,757
Inventarios – Neto	8	7,494,804	7,024,812
Total de activo circulante		11,750,478	9,862,571
Activos a largo plazo:			
Inmuebles y equipo - Neto	9	28,141,851	26,822,221
Propiedades de inversión	10	5,878,718	5,559,877
Inversión en acciones de asociadas		18,776	20,113
Otros activos - Neto	11	2,465,429	2,381,984
Partes relacionadas a largo plazo	24	37,035	37,035
Cuentas por cobrar a largo plazo	18	94,370	89,053
Impuestos a la utilidad diferidos	27	767,838	1,321,207
Total del activo a largo plazo		37,404,017	36,231,490
Total		$ 49,154,495	$ 46,094,061

Pasivo y capital contable	Notas	2015	2014
Pasivo circulante:			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	12	$ 11,266,278	$ 10,137,313
Proveedores afiliadas - Factoring Corporativo, S.A. de C.V.	12	1,668,342	1,566,330
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo	14	1,960,240	1,264,926
Porción circulante de las obligaciones por arrendamientos	13	117,253	210,061
Impuestos y gastos acumulados		3,020,083	2,675,158
Total del pasivo circulante		18,032,196	15,853,788
Pasivos a largo plazo:			
Préstamos bancarios a largo plazo	14	2,892,618	2,899,533
Obligaciones por arrendamientos	13	151,507	105,704
Beneficios a los empleados	15	478,023	392,708
Instrumentos financieros derivados	17	22,658	135,972
Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	18	839,160	885,523
Impuesto sobre la renta		1,326,843	2,211,403
Otros pasivos a largo plazo		322,047	240,291
Total del pasivo a largo plazo		6,032,856	6,871,134
Total pasivo		24,065,052	22,724,922
Capital contable:	19		
Capital social		252,120	252,120
Prima en colocación de acciones		3,953,387	4,079,399
Utilidades retenidas		20,314,623	18,807,561
Remedición de obligaciones laborales		(34,294)	(28,964)
Efectos de conversión de operaciones extranjeras		374,887	172,473
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados		(71,210)	(153,298)
Participación controladora		24,789,513	23,129,291
Participación no controladora		299,930	239,848
Total del capital contable		25,089,443	23,369,139
Total		$ 49,154,495	$ 46,094,061

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En miles de pesos)

	Notas	2015	2014
Ingresos:			
Ventas netas	29	$ 78,647,865	$ 71,373,528
Costo de ventas		63,068,195	57,066,889
Utilidad bruta		15,579,670	14,306,639
Gastos de operación:			
Sueldos y prestaciones a empleados		4,934,702	4,416,840
Servicios profesionales		1,508,465	1,309,340
Publicidad y propaganda		925,827	855,148
Mantenimiento		611,082	531,496
Energéticos		1,113,264	1,162,045
Arrendamientos		865,970	687,512
Depreciaciones y amortizaciones		1,302,622	1,231,242
Otros gastos		639,259	660,503
Total gastos de operación		11,901,191	10,854,126
Utilidad de operación		3,678,479	3,452,513
Gasto por intereses		(542,518)	(493,069)
Ingreso por intereses		34,516	42,045
(Pérdida) utilidad cambiaria - Neta		(5,340)	4,631
Otros gastos financieros		(525,945)	(451,740)
		(1,039,287)	(898,133)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		2,639,192	2,554,380
Impuestos a la utilidad	27	849,664	791,929
Utilidad consolidada del año		$ 1,789,528	$ 1,762,451
Participación controladora	23	$ 1,739,588	$ 1,708,710
Participación no controladora		49,940	53,741
Utilidad consolidada del año		$ 1,789,528	$ 1,762,451
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:			
Partidas que no se reclasificarán a resultados			
Remedición de obligaciones laborales		(5,330)	(17,490)
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados en el futuro:			
Efectos de conversión de operaciones extranjeras		202,414	123,991
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados		82,088	60,132
Resultado integral consolidado del año		$ 2,068,700	$ 1,929,084
Participación controladora		$ 2,018,760	$ 1,875,343
Participación no controladora		49,940	53,741
Resultado integral consolidado del año		$ 2,068,700	$ 1,929,084

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En miles de pesos)

	Capital aportado		Resultados acumulados	Otras partidas de resultado integral				
	Capital Social	Prima en emisión de acciones	Utilidades retenidas	Remedición de obligaciones laborales	Efectos de conversión de operaciones extranjeras	Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	Total de la participación no controladora	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	$ 252,120	$ 4,183,289	$ 17,146,048	$ (11,474)	$ 48,482	$ (213,430)	$ 244,769	$ 21,649,804
Resultado integral del año	-	-	1,708,710	(17,490)	123,991	60,132	53,741	1,929,084
Movimientos en participación no controladora	-	(103,890)	(47,197)	-	-	-	(58,662)	(209,749)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	252,120	4,079,399	18,807,561	(28,964)	172,473	(153,298)	239,848	23,369,139
Dividendos decretados	-	-	(240,979)	-	-	-	-	(240,979)
Resultado integral del año	-	-	1,739,588	(5,330)	202,414	82,088	49,940	2,068,700
Movimientos en participación no controladora	-	(126,012)	8,453	-	-	-	10,142	(107,417)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	$ 252,120	$ 3,953,387	$ 20,314,623	$ (34,294)	$ 374,887	$ (71,210)	$ 299,930	$ 25,089,443

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En miles de pesos)

	2015	2014
Actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	$ 2,639,192	$ 2,554,380
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	1,322,829	1,250,697
Ajuste por revaluación de propiedades de inversión	(26,088)	(25,941)
Pérdida en venta de inmuebles y equipo	121,006	9,818
Ingreso por intereses	(34,516)	(42,045)
Revaluación de instrumentos derivados	(31,350)	(98,707)
Gastos por intereses	542,518	493,069
	4,533,591	4,141,271
(Aumento) disminución en:		
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	(106,433)	98,596
Inventarios – Neto	(357,689)	(281,060)
Otros activos – Neto	84,616	491,670
Aumento (disminución) en:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	1,049,369	923,687
Otras cuentas por pagar e impuestos	(864,395)	(1,671,636)
Variaciones por obligaciones laborales	80,830	34,476
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	4,419,889	3,737,004
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles y equipo	(2,860,729)	(2,144,164)
Ingreso por venta de inmuebles y equipo	221,313	68,142
Adquisición de otros activos	(129,875)	(164,517)
Intereses cobrados	34,516	42,045
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(2,734,775)	(2,198,494)
Actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos	(3,356,088)	(445,896)
Adquisición de préstamos	3,934,578	-
Intereses pagados	(542,518)	(493,069)
Pago de dividendos	(240,979)	-
Obligaciones por arrendamiento	(47,005)	(118,489)
Compra de acciones de participación no controladora	(107,417)	(209,749)
Pago de obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	(51,680)	(46,525)
Otras partidas	(3,993)	1,814
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(415,102)	(1,311,914)
Aumento neto de efectivo	1,270,012	226,596
Efectos de las variaciones del tipo de cambio en el balance de efectivo en moneda extranjera	(15,235)	123,992
Efectivo al principio del período	793,162	442,574
Efectivo al final del período	$ 2,047,939	$ 793,162

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En miles de pesos)

1. Actividades

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad o el Grupo) se dedican a la operación de tiendas de autoservicio e inmobiliarias, especializadas en la comercialización de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general.

La Entidad tiene domicilio en Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas, México D.F., Miguel Hidalgo C.P. 11950 y realiza sus actividades principalmente en México y los Estados Unidos de América (USA).

2. Bases de presentación

a. ***Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS's o "IAS" por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2015.***

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de IFRS´s nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2015.

Modificaciones a la IAS 19 *Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados*

La administración de la Entidad no identificó efectos a los estados financieros consolidados por la aplicación de estas modificaciones y mejoras.

b. **IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha.**

La Entidad no ha aplicado la siguiente IFRS nueva y modificada que ha sido emitida pero aún no está vigente:

IFRS 9 *Instrumentos Financieros*[1]

[1] Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada.

c. ***Utilidad de operación*** **-** Se obtiene de disminuir a las ventas netas el costo de ventas y los gastos de operación. Aun cuando las IAS no lo requieren, se incluye este renglón en los estados de resultados consolidados y otros resultados integrales que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Entidad.

3. Principales políticas contables

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. ***Bases de medición***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las propiedades de inversión e instrumentos financieros, que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina sin considerar las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17 y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable; tales como el valor neto de realización de la IAS 2 Inventarios o el valor en uso de la IAS 36 Deterioro de valor de los activos.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada de las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en estas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos y operaciones y flujos de efectivo intercompañía se han eliminado en las subsidiarias existentes.

Cambios en las participaciones de la Entidad en subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

A la fecha de elaboración de los estados financieros, la Entidad no ha perdido control de sus subsidiarias; en consecuencia, no existe una determinación de ganancia o pérdida en la disposición de ellas de conformidad con las IFRS aplicables.

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Entidad y los de sus subsidiarias o grupos de subsidiarias en las que tiene control.

Las subsidiarias relacionadas a continuación son empresas constituidas y operando en México, excepto por Bodega Latina Co. que tiene su domicilio y sus operaciones en los Estados Unidos de América.

La participación accionaria en su capital social durante los períodos presentados se muestra a continuación:

Compañía o Grupo	**Porcentaje de participación**	**Actividad**
Tiendas Chedraui, S. A. de C. V.	99.88%	Es una cadena de 224 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de líneas de abarrotes, ropa y mercancías en general, las que incluyen 53 tiendas de autoservicio que operan con el nombre comercial de Súper Chedraui, 12 tiendas que operan bajo el nombre de Tiendas Chedraui Selecto y 3 como Súper Chedraui Selecto.
División Inmobiliaria	99.99%	Cinco empresas cuyo objetivo es la adquisición, construcción, comercialización y arrendamiento de inmuebles dedicados a actividades inmobiliarias.

Compañía o Grupo	Porcentaje de participación	Actividad
División Servicios	99.99%	Siete compañías prestadoras de servicios administrativos y de personal.
Bodega Latina Co.	84.85%	Cadena de tiendas de autoservicio que cuenta con 54 unidades ubicadas en el sur de USA de América que operan bajo el nombre comercial El Súper.
Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V.	99.99%	Compañía subcontroladora
Fundación Antonio Chedraui Caram, AC		Fundación sobre la cual la Entidad ejerce control, establecida para colaborar en la creación de institutos, otorgamiento de becas y apoyo a las actividades humanísticas, científicas, educativas, artísticas y de enseñanza así como las relacionadas con la salud y asistencia social.

d. ***Detalles de las subsidiarias no poseídas totalmente y que tienen una participación no controladora significativa***

Nombre de la subsidiaria	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Utilidad asignada a la participación no controladora		Participación no controladora acumulada	
		2015	2014	2015	2014	2015	2014
Bodega Latina Co.	USA	84.85%	83.36%	$ 50,042	$ 52,196	$ 282,030	$ 242,233

(i) La Entidad posee 84.85% de las acciones de capital de Bodega Latina Co. y con base en los acuerdos contractuales entre la Entidad y otros inversionistas, la Entidad tiene el poder de nombrar y destituir a la mayoría del Consejo de Administración de Bodega Latina Co. Las actividades relevantes de Bodega Latina Co. están determinadas por el Consejo de Administración de Bodega Latina Co. en base a simple mayoría de votos. Por lo tanto, Bodega Latina Co. es controlada por la Entidad y se encuentran consolidadas en estos estados financieros.

Un resumen de la información financiera de Bodega Latina Co. antes de eliminaciones intercompañía, se detalla a continuación:

	2015	2014
Activos circulantes	$ 1,218,322	$ 852,832
Activos no circulantes	$ 3,618,945	$ 2,914,843
Pasivos circulantes	$ 2,008,171	$ 1,635,745
Pasivos no circulantes	$ 968,054	$ 676,370
Capital atribuible a los accionistas de la Entidad	$ 1,861,042	$ 1,455,560
Participación no controladora	$ 282,030	$ 242,233

	2015	2014
Ingresos	$ 20,129,140	$ 16,176,498
Costos, gastos e impuestos	19,798,924	15,862,851
Utilidad neta del año	$ 330,216	$ 313,647
Utilidad neta atribuible a los accionistas de la Entidad	$ 280,174	$ 261,451
Utilidad neta atribuible a la participación no controladora	50,042	52,196
Utilidad neta del año	$ 330,216	$ 313,647

	2015	2014
Flujos netos de efectivo neta de actividades de operación	$ 497,769	$ 687,334
Flujos netos de efectivo neta de actividades de inversión	$ (502,932)	$ (551,726)
Flujos netos de efectivo neta de actividades de financiamiento	$ (70,805)	$ (201,003)
Decremento neto de efectivo	$ (75,968)	$ (65,395)

e. ***Conversión de estados financieros de subsidiaria en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, en una moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

f. ***Crédito mercantil***

Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no existen indicios de deterioro que requieran ajustar el valor del crédito mercantil.

g. ***Inversión en asociadas***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del período en el cual la inversión se adquirió.

h. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de las devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

- Venta de bienes

 Los ingresos por la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

 - La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
 - La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
 - El importe de los ingresos pueda valuarse confiablemente;
 - Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
 - Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados con fiabilidad.

 La venta de bienes que resulten en incentivos para los clientes de acuerdo al esquema de la Entidad denominado monedero electrónico se registran como transacciones de ingresos al momento de redimirlo. La contraprestación asignada a los créditos por incentivos se valúa con referencia a su valor razonable – el monto por el cual podrían venderse esos créditos por incentivos por separado. Dicha contraprestación no se reconoce como ingresos al momento de la transacción de venta inicial – siendo diferida y reconocida como ingresos una vez que los créditos por incentivos se devengan y se hayan cumplido las obligaciones de la Entidad.

- Ingresos por dividendos e ingresos por intereses

 El ingreso por dividendos se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

 Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

- Ingresos por el arrendamiento de locales

 Se registran conforme se devengan.

i. ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- La Entidad como arrendador

 El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- La Entidad como arrendatario

 Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado consolidado de situación financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

 Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados.

 Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

j. ***Costos por préstamos***

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurren.

k. ***Beneficios a empleados***

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, se reflejan de inmediato en el estado de situación financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en que se incurren. Las remediciones que reconocen en otros resultados integrales se reconocen de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Los costos por servicios pasados se reconocen en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce en el resultado del periodo en el cual la Entidad ha tomado la decisión de realizarla.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”)

Con motivo de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Como resultado de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de 2014, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 10 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

l. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad y los impuestos a la utilidad diferidos.

Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta ("ISR") y se registra en los resultados del año en que se causa.

Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

Impuestos al activo

El impuesto al activo ("IMPAC") que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el estado consolidado de posición financiera en el rubro de impuestos diferidos.

m. ***Inmuebles y equipo***

Los inmuebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la adopción de IFRS (1 de enero de 2011), menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Posterior a la adopción de IFRS, los inmuebles se valúan a su costo histórico y se deprecian en línea recta.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de funcionamiento. En el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro; en caso de requerirse.

La depreciación se reconoce y se lleva a resultados por el método de línea recta menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.

Un elemento de los inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

n. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o el incremento en su valor y se valúan inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la eliminación de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

o. Deterioro de activos de larga duración en uso

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeña de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Entidad no ha presentado indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 que haya requerido ajuste al valor de sus activos de larga duración.

p. Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se presentan al costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Los costos, incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo valuado a costo promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

q. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

r. Instrumentos financieros derivados

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riesgo sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda de moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia. La política de la Entidad es no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos.

Cuando los derivados se contratan con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

***s.* Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros ‘a valor razonable con cambios a través de resultados’ (FVTPL, por sus siglas en inglés), inversiones ‘conservadas al vencimiento’, activos financieros ‘disponibles para su venta’ (AFS, por sus siglas en inglés) y ‘préstamos y cuentas por cobrar’. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan en base a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

i). Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

ii). Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar, saldos bancarios y dinero en efectivo se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

iii). Bajas de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y la cuenta por cobrar y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados en el capital neto se reconocen en resultado del ejercicio.

t. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

i). Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital..

ii). Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

iii). Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica para fines de negociación o se designa a su valor razonable con cambios a través de resultados.

Se clasifican con fines de negociación los instrumentos financieros derivados excepto los que son designados y son efectivos como cobertura.

La Entidad no tiene pasivos financieros designados con cambios a través de resultados.

iv). Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o en un periodo más corto con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

v). Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

u. Utilidad por acción - La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base periódica. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. ***Juicios esenciales al aplicar las políticas contables***

A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

- La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento, como arrendatario. Los activos de operación de tienda se mantienen en contratos cuyo remanente es de 2 años aproximadamente, mientras que los equipos electrónicos se arriendan por 5 años. Estos contratos consideran una opción de compra al término del plazo a valores de mercado y han reunido características por las cuales la Entidad no considera que cumplan con la definición de arrendamiento operativo.

- La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del período que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

- El cálculo del valor de uso para realizar las pruebas de deterioro requiere que la Entidad; con base en su juicio, establezca las unidades generadoras de efectivo apropiadas a su entorno para determinar los flujos de efectivo futuros descontados con una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. El crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad que espera obtener beneficios de ciertas sinergias. En su caso el impacto estaría registrado en el rubro del activo correspondiente y el resultado del periodo.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación se discuten los supuestos básicos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo sobre el cual se informa, que tienen un riesgo significativo de provocar ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

- En la determinación del impuesto diferido la Entidad estima la probabilidad de generar base gravable en los períodos futuros para poder aprovechar los activos diferidos generados por las pérdidas fiscales e impuesto al activo. La conclusión alcanzada por los periodos presentados es que sí habrá base gravable y por tanto reconoce en su mayoría el activo por impuestos diferidos de las pérdidas generadas e impuesto al activo. Su impacto está en el rubro del activo por impuestos diferidos y el resultado del periodo.

- La Entidad realiza valuaciones de sus instrumentos financieros derivados que son contratados para mitigar el riesgo de fluctuaciones en la tasa de interés y fluctuaciones cambiarias.

- La Entidad revisa la estimación de la vida útil, valor residual y método de amortización sobre sus inmuebles y equipo al final de cada periodo de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Adicionalmente al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

- La Entidad revisa el valor razonable de las propiedades de inversión con base en la proyección de flujos de efectivo, aplicando una tasa de descuento apropiada. Al final de cada periodo realiza los ajustes respectivos en los resultados del ejercicio.

- Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada de nivel 1 no están disponibles, la Entidad generalmente contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación, para sus principales activos y pasivos.

5. Cuentas y documentos por cobrar – Neto

	2015	2014
Clientes	$ 736,168	$ 617,102
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(14,574)	(6,390)
	721,594	610,712
Deudores diversos	58,223	48,234
Documentos por cobrar	14,923	12,852
	$ 794,740	$ 671,798

a. ***Cuentas por cobrar a clientes***

Los saldos de clientes que se revelan en el cuadro anterior se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), para la cual la Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, ya que existen probabilidades de que el cliente no pague. Esta provisión se registra en el momento de su determinación y se actualizará el monto de la reserva como mínimo cada fecha de reporte. Las revelaciones adicionales requeridas por IFRS 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones" para la estimación de la reserva de para cuentas de cobro dudoso no se incluyen por considerarse poco importantes.

La antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no totalmente incluidas en la reserva es como sigue:

	2015	2014
A 30 días	$ 22,437	$ 21,307
31 – 60 días	32,450	17,914
61 – 90 días	9,325	3,997
Más de 90 días	32,779	30,560
Total	$ 96,991	$ 73,778

6. Impuestos por recuperar y acreditar

	2015	2014
Impuesto sobre la renta e impuesto especial a la tasa única	$ 51,064	$ 4,562
Impuestos por acreditar y recuperar, principalmente Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1,228,337	1,361,480
Impuesto especial sobre producción y servicios por acreditar (IEPS)	125,902	-
	$ 1,405,303	$ 1,366,042

7. Instrumentos financieros derivados

La Entidad tiene celebrados collares de tasas de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, para controlar su deuda de tasas fijas a variables y viceversa. El 3 de diciembre de 2009, la Entidad celebró cuatro collares de tasas de interés bajo este esquema, a través de los cuales paga o recibe importes calculados con base a tasas de interés con un piso y un techo fijos, relacionados a la tasa TIIE (tasa de interés interbancaria) de 28 días. Al 31 de diciembre de 2015, sólo se encuentran vigentes dos collares, el primero, cuyo importe nocional asciende a $1,750 millones de pesos expira el 4 de agosto de 2017 y el segundo, con un importe nocional de $782 millones de pesos, vence el 28 de diciembre de 2016. El importe nocional y las fechas de vencimiento de los instrumentos derivados, se encuentran relacionadas con los créditos cubiertos.

Durante el ejercicio 2015, por los collares mencionados anteriormente, la Entidad pagó una tasa de interés de 11.12% y recibió una tasa de interés de 3.39 %. La diferencia se registró en resultados compensando el efecto de la tasa variable del préstamo cubierto.

Durante el mes de mayo de 2011, se contrató un crédito en dólares estadounidenses con vencimiento al 16 de mayo de 2016 y una tasa de interés flotante en dólares estadounidenses, por lo que se adquirió un Cross currency swap para convertir la tasa flotante en pesos y para convertir también el compromiso de pago en dólares estadounidenses del capital a pesos. El derivado tiene un nocional de 52 millones de dólares estadounidenses y está empatado exactamente con los vencimientos que tiene el crédito, por lo que se considera un instrumento de cobertura.

En el mes de agosto de 2011, se contrató un interés Rate Swap, ligado al contrato de crédito de los 52 millones de dólares estadounidenses, con el cual se estableció una tasa de interés fija, mediante la cual, la Entidad paga un 6.48% anual fijo sobre el nocional, ya convertido en pesos. Este instrumento se encuentra empatado exactamente con los vencimientos del crédito que está cubriendo.

En el mes de abril de 2012, se contrató otro crédito en dólares estadounidenses con vencimiento al 24 de abril de 2017 y una tasa flotante en dólares estadounidenses, por lo que la Compañía contrató un cross currency swap para convertir la tasa flotante en pesos y para convertir también el compromiso de pago en dólares estadounidenses del capital a pesos. El derivado tiene un nocional de 20 millones de dólares estadounidenses y tiene exactamente los mismos vencimientos que tiene el crédito, por lo que se considera un instrumento de cobertura.

Durante agosto de 2012, Bodega Latina, Co., subsidiaria de la Entidad, contrató un préstamo bancario por un monto de 50 millones de dólares estadounidenses con un plazo de 5 años y amortizaciones trimestrales a partir de marzo 2014. Debido a que el préstamo bancario se contrató con una tasa variable, Bodega Latina Co., contrató un instrumento derivado swap para fijar la tasa de interés que pagará por dicho préstamo bancario a partir de septiembre 2014. El monto nocional del swap fue de 20.8 millones de dólares estadounidenses que cubre el 50% del crédito vigente al inicio del período de vigencia del derivado por una cantidad de 41.7 millones de dólares estadounidenses. Existe una diferencia entre el monto del préstamo bancario y el nocional primario del instrumento derivado por 8.2 millones de dólares estadounidenses, que corresponde a las amortizaciones entre marzo y septiembre 2014, todas ellas antes de que inicie el plazo del Swap contratado. Este instrumento se encuentra empatado exactamente con los vencimientos del crédito que está cubriendo, por lo que se considera un instrumento de cobertura.

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando éstos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riego sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda en moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución.

La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de situación financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados se contratan con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en los resultados integrales y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

8. Inventarios

	2015	2014
Productos terminados	$ 7,298,542	$ 6,850,869
Materia prima	221,783	198,586
Producción en proceso	11,652	15,040
Otros	57,192	49,636
	7,589,169	7,114,131
Reserva de inventarios	(94,365)	(89,319)
	$ 7,494,804	$ 7,024,812

9. Inmuebles y equipo – Neto

a. La conciliación de inmuebles y equipo es la siguiente:

Costo	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	$ 18,742,834	$ 7,747,276	$ 1,762,593	$ 142,654	$ 398,195	$ 5,677,030	$ 34,470,582
Adquisiciones	648,136	384,910	153,088	12,129	755,151	12,340	1,965,754
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	101,498	82,910	1,313	1,140	553	-	187,414
Bajas	(4,770)	(58,368)	(18,684)	(22,006)	-	(44,150)	(147,978)
Traspasos	152,868	228,315	27,000	256	(516,447)	(10,336)	(118,344)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	19,640,566	8,385,043	1,925,310	134,173	637,452	5,634,884	36,357,428
Adquisiciones	986,996	603,859	290,092	80,419	796,112	63,145	2,820,623
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	154,544	149,123	3,884	1,570	321	-	309,442
Bajas	(231,722)	(104,922)	(42,045)	(10,433)	24	(64,490)	(453,588)
Traspasos	276,981	243,892	33,442	52,699	(775,721)	(97,083)	(265,790)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	$ 20,827,365	$ 9,276,995	$ 2,210,683	$ 258,428	$ 658,188	$ 5,536,456	$ 38,768,115

Depreciación	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	$ (3,482,708)	$ (3,437,425)	$ (1,454,648)	$ (95,346)	$ -	$ -	$ (8,470,127)
Gasto por depreciación	(401,556)	(543,003)	(171,240)	(19,288)	-	-	(1,135,087)
Transferencias	-	58	8	(66)	-	-	-
Bajas	747	43,991	12,573	12,696	-	-	70,007
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(3,883,517)	(3,936,379)	(1,613,307)	(102,004)	-	-	(9,535,207)
Gasto por depreciación	(453,051)	(585,164)	(162,117)	(15,138)	-	-	(1,215,470)
Transferencias	-	48,806	1,667	(50,473)	-	-	-
Bajas	19,633	58,849	39,648	6,283	-	-	124,413
Saldo al 31 de diciembre de 2015	$ (4,316,935)	$ (4,413,888)	$ (1,734,109)	$ (161,332)	$ -	$ -	$(10,626,264)
Totales al 31 de diciembre de 2014	$ 15,757,049	$ 4,448,664	$ 312,003	$ 32,169	$ 637,452	$ 5,634,884	$ 26,822,221
Totales al 31 de diciembre de 2015	$ 16,510,430	$ 4,863,107	$ 476,574	$ 97,096	$ 658,188	$ 5,536,456	$ 28,141,851

b. Las siguientes vidas útiles se utilizan en el cálculo de la depreciación:

	Años
Edificios	60
Equipo de tienda	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo (1)	3
Equipo de transporte	4
Equipo Aéreo (2)	15

(1) Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo
(2) Mostrado dentro del rubro de equipo de transporte

10. Propiedades de inversión

	2015	2014
Valor razonable de las propiedades de inversión	$ 5,878,718	$ 5,559,877
Saldos al inicio del año	$ 5,559,877	$ 5,424,586
Adiciones	40,106	-
Disposiciones	(13,143)	-
Traspasos de inmuebles y equipo	265,790	109,350
Plusvalía neta sobre revaluación de propiedades	26,088	25,941
Saldos al final del año	$ 5,878,718	$ 5,559,877

Todas las propiedades de inversión de la Entidad se mantienen libres de cualquier gravamen de terceros.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación del año. La estimación del valor razonable de los inmuebles, consideró el mayor y mejor uso de las propiedades en su uso actual.

La siguiente información es relevante para las propiedades de inversión clasificadas con jerarquía de Nivel 3:

Propiedad	Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación	Estimaciones no observables significativas	Valor / Rango	Relación estimación no observables con el valor razonable
Terreno y Construcción	Nivel 3	Flujos descontados	Tasa de descuento	11.07%	A mayor tasa de descuento, menor valor razonable
			Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización	Basado en la renta contractual a precio de mercado.	A mayor utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, mayor valor razonable.
			Tasas de crecimiento	México: 3.66%	A mayor tasa de inflación, mayor valor razonable.
			Porcentaje de ocupación	92%, dependiendo de la ubicación.	A mayor porcentaje de ocupación mayor valor razonable

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable durante el año.

11. Otros activos - Neto

	2015	2014
Depósitos en garantía	$ 410,102	$ 415,544
Crédito mercantil (1)	1,085,419	920,093
Otros activos a largo plazo, principalmente pagos anticipados	544,566	632,436
	2,040,087	1,968,073
Intangibles:		
Software y licencias	1,555,633	1,409,703
Amortización acumulada de software y licencias	(1,130,291)	(995,792)
	425,342	413,911
	$ 2,465,429	$ 2,381,984

(1) Representa el exceso del precio pagado sobre el valor de mercado de los activos y pasivos asumidos correspondientes a 29 tiendas ubicadas en el sur de Los Ángeles California, y 3 tiendas ubicadas en Baja California Sur, México, por lo que se han considerado como un activo intangible. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro por lo menos anualmente. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no hubo indicios de deterioro.

Durante el ejercicio se adquirieron 3 tiendas ubicadas en los Estados Unidos de América, cuyos valores de adquisición fueron los siguientes:

	Saldos a diciembre de 2015
Activo fijo, neto	$ 53,584
Activos intangibles	1,715
	55,299
Precio de adquisición de los activos	105,214
Crédito mercantil	$ 49,915

La conciliación de intangibles es la siguiente:

Costo	**2015**	**2014**
Saldo al inicio de enero	$ 1,409,703	$ 1,266,791
Traspasos de inmuebles y equipo	-	8,994
Adquisiciones	145,930	133,918
Saldo al 31 de diciembre	$ 1,555,633	$ 1,409,703

Amortización	**2015**	**2014**
Saldo al inicio de enero	$ (995,792)	$ (875,009)
Costos por amortización	(134,499)	(120,783)
Saldo al 31 de diciembre	$ (1,130,291)	$ (995,792)

12. Cuentas y documentos por pagar a proveedores

El importe reconocido como proveedores está sustentado por el documento origen ya sea el monto contenido en comprobante o contrato a la fecha del balance general, o del desembolso necesario para liquidar la obligación presente. La Entidad tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

El adeudo de los proveedores (incluyendo adeudos con afiliadas relacionados con proveedores) se realiza de acuerdo a los vencimientos contractuales acordados. La obligación de la Entidad al 31 de diciembre del 2015 y 2014 está integrada por adeudos, como sigue:

	2015	**2014**
Corrientes	$ 4,541,923	$ 2,092,621
A 30 días	4,648,002	5,058,124
A 60 días	1,964,399	2,753,008
A 90 días	1,414,594	1,225,097
Más de 90 días	365,702	574,793
	$ 12,934,620	$ 11,703,643

13. Obligaciones por arrendamientos

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento de equipos de operación cuyo remanente es de 2 años aproximadamente y equipo electrónico por un período de 5 años.

Las obligaciones de la Entidad por los arrendamientos están garantizadas con el título de propiedad de los bienes en cuestión.

a. ***Pasivos por arrendamiento financiero***

	Pagos mínimos del arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos	
	2015	2014	2015	2014
1 año	$ 121,217	$ 228,333	$ 117,253	$ 210,061
2 a 3 años	91,956	80,803	89,430	76,171
más de 3 años	62,696	30,933	62,077	29,533
	275,869	340,069	268,760	315,765
Menos cargos de financiamiento futuros	(7,109)	(24,304)	-	-
Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento	$ 268,760	$ 315,765	$ 268,760	$ 315,765

14. Préstamos bancarios a largo plazo

	2015	2014
Préstamo con ScotiaBank Inverlat, S.A., con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. a una tasa anual TIIE más 0.55 puntos porcentuales con pago del principal a partir de agosto de 2015, con vencimiento 2 de agosto de 2017. La tasa al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de 3.85% y 3.91%, respectivamente.	$ 1,400,000	$ 1,750,000
Préstamo contratado con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Kira, S. A. de C. V. a una tasa anual TIIE más 0.98 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de junio 2015 y pago del principal a partir del 4 de julio de 2017. La tasa al 31 de diciembre de 2015 fue de 4.28%.	1,548,330	-
Préstamo con BBVA Bancomer, S.A. (BBVA), con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. a una tasa TIIE más 1.10 puntos porcentuales por un monto de $1,500 con una período de gracia de 1 año en el pago del principal a partir del 29 de marzo de 2013. La vigencia del contrato es por 5 años y concluirá el 30 de diciembre de 2016 y pagadero mediante 16 amortizaciones trimestrales, a una tasa TIIE más 1.1 a 2.5 puntos porcentuales. La tasa al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de 4.42% y 4.41, respectivamente.	780,000	1,230,000
Préstamo con Bank of America, S.A. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. a una tasa Libor más 1.32 puntos porcentuales con primera amortización a partir del 16 de mayo del 2013 y una vigencia de 4 años. La tasa al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de 6.48%, en ambos períodos, de acuerdo al instrumento derivado contratado.	127,820	328,001

	2015	2014
Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Wells Fargo Bank por un importe de $50,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a junio 2017. La tasa al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de 2.27% y 2.75%, respectivamente.	849,224	646,201
Préstamo con Bank of America, S.A. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. a una tasa Libor más 1.5% con primera amortización a partir del 24 de abril del 2014 y con una vigencia de 4 años. La tasa al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de 4.51% y 4.48%, respectivamente.	147,484	210,257
Pasivo a largo plazo	4,852,858	4,164,459
Menos - porción circulante	1,960,240	1,264,926
	$ 2,892,618	$ 2,899,533

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad cumplió con las obligaciones establecidas en cada uno de los contratos.

15. Beneficios a los empleados

a. ***Planes de contribución definida***

La Entidad por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de $51,915 en 2015 y $47,132 en 2014.

b. ***Planes de beneficios definidos***

La Entidad tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 y 60 años de edad de conformidad con el plan definido por la Entidad.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los planes exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originara un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles.

Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan, sin embargo, esté se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

c. ***Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:***

	2015 %	2014 %
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	8.00%	8.50%
Incremento salarial	4.50%	4.50%
Incremento al salario mínimo de Ley	3.50%	3.50%

Las partidas pendientes de amortizar se aplican en el ejercicio.

d. ***Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos, son:***

	2015	2014
Costo del servicio:		
Costo laboral del servicio actual	$ 56,417	$ 41,346
Gastos por interés neto	26,728	26,086
	$ 83,145	$ 67,432
Remedición del pasivo por beneficios definidos neto:		
Ganancias actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	$ (8,587)	$ (3,579)
Pérdidas actuariales que surgen de ajustes pasados	22,259	22,506
Total	$ 13,672	$ 18,927

La remedición del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

e. ***Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo son:***

	2015	2014
Obligación por beneficios definidos	$ 433,302	$ 366,335
Pasivo Bodega Latina Co.	44,721	26,373
Pasivo neto proyectado	$ 478,023	$ 392,708

f. ***Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:***

	2015	2014
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	$ 392,708	$ 340,742
Costo laboral del servicio actual	83,145	67,432
Pagos realizados contra la reserva	(11,502)	(34,393)
Costo reconocido vía utilidad integral	13,672	18,927
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	$ 478,023	$ 392,708

La Entidad utilizó los servicios de profesionales independientes para la medición del valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas y el valor de mercado de los activos donde se materializa el plan de pensiones, fallecimiento por invalidez y prima de antigüedad correspondiente.

Los consultores fueron designados para esta labor, emitiendo su informe bajo los lineamientos establecidos en las IFRS's.

Los ajustes a supuestos actuariales, incluyendo la variación en la tasa de descuento para valuar los beneficios a empleados, han sido reconocidos en la utilidad integral directamente en el capital contable sin afectar el resultado del ejercicio.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 100 puntos base más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en $38,881.

Si el incremento en el salario previsto disminuye en 1 %, la obligación por beneficio definido disminuirá en $30,083.

Si la esperanza de vida aumenta en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en $1,628.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

16. Adquisición de participación no controladora

- En agosto de 2014 se realizó la adquisición de participación no controladora de Bodega Latina Co. por 10,000 acciones a un valor de $3,094. La adquisición resultó en un exceso al valor contable por $2,568.

17. Instrumentos financieros

a. ***Administración del riesgo de capital***

La Entidad administra su capital para asegurar que las entidades que la integran estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Entidad no ha sido modificada en comparación con 2014.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de $183,436.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la Nota 14 compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas como se revela en la Nota 19).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

El Consejo de Administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base trimestral.

1. Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente:

	2015	2014
Deuda (i)	$ 4,852,858	$ 4,164,459
Efectivo	2,047,939	793,162
Deuda neta	$ 2,804,919	$ 3,371,297
Participación controladora (ii)	$ 24,789,513	$ 23,129,291
Índice de deuda neta a capital contable	11.3%	14.6%

(i) La deuda se define como préstamos con instituciones bancarias a largo y corto plazo, como se describe en la Nota 14.

(ii) La participación controladora incluye el capital aportado, las utilidades retenidas y las otras partidas de utilidad integral.

b. ***Categorías de instrumentos financieros***

		2015		2014
Activos financieros				
Efectivo	$	2,047,939	$	793,162
Préstamos y cuentas por cobrar:				
Cuentas y documentos por cobrar – Neto		809,314		678,188
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		44,727		43,792
Cuentas por cobrar a largo plazo		94,370		89,053
Depósitos en garantía		410,102		415,543
Pasivos financieros				
A costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	$	12,934,620	$	11,703,643
Acreedores diversos (*)		1,819,198		1,583,244
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo		1,960,240		1,264,926
Porción circulante de las obligaciones por arrendamientos		117,253		210,061
Préstamo bancario a largo plazo		2,892,618		2,899,533
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos		839,160		885,523
Obligaciones por arrendamientos		151,507		105,704
A valor razonable:				
Instrumentos financieros derivados		22,658		135,972

(*) Saldo incluido en el balance en Impuestos y cuentas por pagar.

c. ***Objetivos de la administración del riesgo financiero***

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el de las tasas de interés y el de precios, tales como el de inversión en títulos accionarios y el de futuros de precios de bienes genéricos) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez.

La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados y no derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos), así como fuera de éste (compromisos en firme y transacciones pronosticadas altamente probables de ocurrir).

La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad; aprobadas por el Consejo de Administración, y se lleva cabo a través de su departamento de tesorería, identificando evaluando a y cubriendo los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias.

Adicionalmente, el Consejo de Administración ha aprobado los límites asociados pérdidas permisibles.

d. ***Riesgo de mercado***

Las actividades de la Entidad la exponen principalmente a riesgos financieros de tipo de cambio y tasas de interés.

e. ***Administración del riesgo cambiario***

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas, las cuales establecen; en caso de operaciones importantes y que la economía muestre signos de fluctuaciones de moneda impredecibles, la utilización de contratos forward de moneda extranjera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2015	2014
Activos	$ 112,270	$ 100,143
Pasivos	(210,114)	(206,746)
Pasivo neto en dólares estadounidenses	$ (97,844)	$ (106,603)
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	17.25	14.74

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera diferentes a su moneda funcional al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2015	2014
Activos	$ 18,415	$ 8,560
Pasivos	(37,566)	(46,400)
Pasivo neto en dólares estadounidenses	$ (19,151)	$ (37,840)
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	17,21	14.74

- Aproximadamente 1.97% y 1.58% de los inventarios de mercancía fueron importados por la Entidad en 2015 y 2014, respectivamente.

- Las operaciones en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen compras de importación por $72,576 y $61,455, respectivamente.

- **Análisis de sensibilidad de moneda extranjera**

 La Entidad realiza operaciones en diferentes monedas; sin embargo, su exposición más importante se presenta con el dólar estadounidense.

 El siguiente análisis detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y/o decremento del 20% en la paridad cambiaria del peso contra el dólar estadounidense. Dicha fluctuación representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en el tipo de cambio.

 El análisis de sensibilidad incluye únicamente la posición monetaria al cierre del periodo eliminando los compromisos cubiertos con instrumentos financieros, y las operaciones realizadas en moneda funcional equiparable con el dólar.

 Cuando el peso se aprecia, los resultados y el capital sufrirán un incremento; contrariamente, cuando el peso se deprecia resultaría en un decremento en los resultados y en el capital contable.

 La variación en la paridad cambiaria arrojaría un ajuste de $ 10,843 y $3,739 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre del 2014.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo cambiario durante el período debido a variaciones en la posición neta denominada en moneda extranjera.

Los compromisos más importantes celebrados en moneda extranjera se encuentran cubiertos por un instrumento financiero de cobertura de flujos; en consecuencia, la entidad no prevé impactos importantes aún en caso de que la paridad cambiaria sufra modificaciones superiores al 20% utilizado para la prueba de sensibilidad anteriormente descrita.

f. ***Administración del riesgo de tasas de interés***

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que obtiene préstamos a tasas de interés fijas y variables. El riesgo es manejado por la Entidad manteniendo una combinación apropiada de ellos, utilizando en casos cuyo nocional y periodo de cobertura sean importantes, el uso de collares de tasa de interés.

Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.

- ***Análisis de sensibilidad para las tasas de interés***

 Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa.

 Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo es vigente al cierre del período.

 La administración evalúa las tasas en función al comportamiento histórico del mercado y a proyecciones obtenidas de instituciones financieras públicas y privadas. En función a ellas y al nivel de flujos que genera su operación, visualiza riesgos cuando las tasas tengan variación del 27%(equivalente a 100 puntos base) sobre la tasa promedio anual manejada.
 Si las tasas de interés hubieran estado 27% por encima o por debajo de la real obtenida y todas las otras variables permanecieran constantes, el resultado y capital contable hubiera variado en $15,311 y $6,944 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. De presentarse una situación así, la administración tendrá que evaluar la opción de contratar algún instrumento para cubrir las tasas contratadas o buscar renegociar condiciones de pago o cobro diferentes.

 El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de tasa de interés durante el periodo debido a variaciones en los saldos de la deuda.

g. ***Administración del riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Entidad. El principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes, de las cuentas por cobrar y de los instrumentos financieros derivados. La Entidad tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia, minimizando de esta forma la exposición a riesgos derivados del efectivo y equivalentes y de los instrumentos financieros derivados.

Respecto a las cuentas por cobrar, la Entidad tiene políticas de crédito y cobranza que incluyen la revisión periódica y el establecimiento de reservas que cubran situaciones de imposibilidad practica de cobro. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a $ 1,299,212 y $1,176,394, respectivamente.

h. ***Administración del riesgo de liquidez***

La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas y créditos bancarios, mediante la vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales. Los vencimientos de la deuda a largo plazo se presentan en la Nota 14.

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos, en consecuencia, incluyen tanto los flujos de efectivo de capital e intereses, en los casos que aplique

2015	**A un año**	**2 años**	**3 años**	**Más de 3 años**	**Total**
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante) (*)	$ 2,128,629	$ 1,467,491	$ 254,601	$ 1,561,968	$ 5,412,689
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	12,934,620	-	-	-	12,934,620
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos (*)	134,505	139,898	145,678	656,886	1,076,967
Obligaciones por arrendamientos	121,217	45,978	45,978	62,697	275,870
Total	$ 15,318,971	$ 1,653,367	$ 446,257	$ 2,281,551	$ 19,700,146

(*) La tasa TIIE 4%, Libor 0.2% para la proyección de intereses más spread de cada crédito

2014	**A un año**	**2 años**	**3 años**	**Más de 3 años**	**Total**
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante)) (*)	$ 1,414,763	$ 1,910,479	$ 1,077,917	$ -	$ 4,403,159
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	11,746,363	-	-	-	11,746,363
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos (*)	86,621	130,484	136,359	789,607	1,143,071
Obligaciones por arrendamientos	228,333	66,168	14,635	30,933	340,069
Total	$ 13,476,080	$ 2,107,131	$ 1,228,911	$ 820,540	$ 17,632,662

(*) La tasa TIIE 3.5%, Libor 0.15% para la proyección de intereses más spread de cada crédito

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 detallan el análisis de liquidez de la Entidad de sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos de entrada y salida contractuales no descontados que se liquidan sobre una base neta, y los flujos de efectivo brutos de entrada y salida no descontados de esos derivados que requieren una liquidación bruta. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe que se revela se determinó con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa.

2015	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Total
Instrumentos financieros derivados	$ 87,639	$ 22,828	$ 110,467

2014	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Total
Instrumentos financieros derivados	$ 147,230	$ 110,680	$ 257,910

i. ***Valor razonable de los instrumentos financieros***

- ***Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado***

 Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable.

	2015	2014
Activos financieros		
Cuentas por cobrar a largo plazo	$ 94,370	$ 89,053
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	44,727	43,792
Pasivos financieros		
Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	839,160	885,523
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo	1,960,240	1,264,926
Préstamo bancario a largo plazo	2,892,618	2,899,533

- ***Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable***

 Los instrumentos derivados se muestran al valor de mercado señalado por la institución financiera con quien se contrató al cierre del ejercicio por el que se informa.
 Al 31 de diciembre de 2015:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Collar de tasa TIIE	$1,400,000	TIIE de 28 días	($91,958)	$700,000 - 2016 y $700,000 en 2017	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Collar de tasa TIIE	$195,35	TIIE de 28 días	(8,000)	162,825 en 2016 y $32,532 2017	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Cross Currency Swap	$127,820	Libor + 1.32 puntos, de TIIE + 1.04 puntos	42,000	$127,820 en 2016	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Cross Currency Swap	$147,484	Libor + 1.50 puntos, de TIIE + 1.18 puntos	36,000	$98,323 en 2016 y $49,161 en 2017	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Interés Rate Swap	$86,691	Tasa fija al 6.48%	(700)	$86,691 en 2016	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Total			$22,658		

18. Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos

La Entidad en conjunto con 6 subsidiarias del Grupo (fideicomitentes) constituyeron un fideicomiso no empresarial con Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V. (Supermant); en el que se designó a una institución de banca múltiple como fiduciaria instruida por Supermant a celebrar un crédito con otra institución de banca múltiple y adquirir un crédito, a través de la suscripción del contrato de cesión de los fideicomitentes, las cuentas por cobrar, los derechos al cobro existentes y futuros de ciertos contratos de arrendamiento, publicidad y estacionamiento.

El contrato de fideicomiso requiere mantener una reserva de efectivo, misma que será recuperada en el momento en que dicho contrato se dé por concluido. Dicha reserva se presenta en el activo no circulante como cuenta por cobrar a largo plazo.

De acuerdo al contrato de fideicomiso, conforme se vayan realizando los derechos de cobro, los recursos obtenidos se utilizan para cubrir las erogaciones propias del fideicomiso como son; principalmente, los honorarios al administrador, impuestos generados, comisiones e intereses por la deuda convenida; y la amortización sobre los derechos cedidos, el remanente se devuelve a la Entidad. En caso de que dicho remanente no logre cubrir el pago mínimo de la deuda, el diferencial se obtiene de la reserva de efectivo mencionada en el párrafo anterior, la cual deberá resarcirse con la realización de los derechos de cobro futuros; si las reservas fueran insuficientes, los fideicomitentes podrán; pero sin obligación a hacerlo, ceder y aportar a favor del fiduciario derechos al cobro elegibles que permitan restablecer dicha omisión.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Entidad tenía registrados derechos de cobro por $839,160 y $885,523, respectivamente, y una cuenta por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por $94,370 y 89,053 respectivamente.

El ingreso se reconoce en los resultados de cada ejercicio en función de la proporción en que dichos derecho de cobro se devenguen o materialicen.

19. Capital contable

a. El capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal. Las acciones de capital fijo no tienen derecho de retiro y el capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

b. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2015, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $ 0.25 (veinte y cinco centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $240,980.

c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, su importe a valor nominal asciende a $36,687.

d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2015	2014
Cuenta de capital de aportación	$ 174,879	$ 174,879
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	454,541	951,347
Total	$ 629,420	$ 1,126,226

f. Administración del riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de su estructura de capital.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de $183,436.

g. En 2010, la Entidad firmó un acuerdo con los accionistas minoritarios de su subsidiaria Bodega Latina Co., para realizar la compra de sus acciones hasta adquirir la totalidad de las mismas, iniciando en el ejercicio 2010 por un monto de 14 millones dólares estadounidenses y a partir de 2012 ofrecer un monto de 10 millones dólares estadounidenses. El convenio no obliga a la venta de las acciones y sólo constituye un ofrecimiento de compra.

Al 31 de diciembre de 2014 la subsidiaria Bodega Latina Co. disminuyó su capital en 492,333 acciones, lo que generó una reducción en la prima en colocación de acciones de $101,322 por el sobrecosto pagado sobre dichas acciones.

Al 31 de diciembre de 2015 la subsidiaria Bodega Latina Co. disminuyo su capital en 388,750 acciones, lo que generó una reducción en la prima en colocación de acciones de 126,012 por el sobrecosto pagado sobre dichas acciones.

20. Otras partidas de utilidad integral

	2015	2014
Efectos de conversión de monedas extranjeras	$ 374,887	$ 172,473
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados, neto de sus impuestos diferidos	(71,210)	(153,298)
Remediación de obligaciones laborales, neto de sus impuestos diferidos	(34,294)	(28,964)
	$ 269,383	$ (9,789)

a. ***Efectos de conversión de monedas extranjeras***

	2015	2014
Saldo al inicio de año	$ 172,473	$ 48,482
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	202,414	123,991
Saldo al final del año	$ 374,887	$ 172,473

b. ***Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados***

	2015	2014
Saldo al inicio de año	$ (153,298)	$ (213,430)
Ganancia neta por revaluación de instrumentos financieros derivados	106,714	78,172
Impuestos a la utilidad relativos a la revaluación de instrumentos financieros derivados	(24,626)	(18,040)
Saldo al final del año	$ (71,210)	$ (153,298)

21. Utilidades acumuladas

	2015	2014
Saldos iniciales	$ 18,807,561	$ 17,146,048
Ganancia neta atribuible participación controladora	1,739,588	1,708,710
Dividendos decretados	(240,979)	-
Compra de acciones participación no controladora	8,453	(47,197)
Saldos al final del año	$ 20,314,623	$ 18,807,561

22. Participación no controladora

	2015	2014
Saldos al inicio del año	$ 239,848	$ 244,769
Participación en la utilidad integral	49,940	53,741
Aumento de participación no controladora	20,294	-
Adquisición de participación no controladora	(10,152)	(58,662)
Saldos al final del año	$ 299,930	$ 239,848

23. Utilidad por acción

	2015 Pesos por acción	2014 Pesos por acción
Utilidad básica y diluida por acción	$ 1.80	$ 1.77

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción son las siguientes:

	2015	2014
Resultado del año atribuible a los propietarios de la controladora	$ 1,739,588	$ 1,708,710
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica y diluida por acción (todas las mediciones)	963,917,211	963,917,211

24. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2015	2014
Ingresos por intereses	$ 1,393	$ 887
Ingresos por arrendamiento	2,973	2,666
Ingresos administrativos	13,652	11,135
Ingresos portal financiero	5,599	7,173
Gastos por arrendamiento	(3,231)	(3,137)
Gastos de mantenimiento	(116,770)	(106,543)
Gastos por interés	(235)	(240)

b. Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	2015	2014
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.	$ 304	$ 697
Hípico Coapexpan, S. A. de C. V.	388	2,848
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S. A. de C. V.	2,953	1,760
Otras	4,047	1,452
	$ 7,692	$ 6,757

c. Saldos por cobrar con partes relacionadas a largo plazo:

	2015	2014
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.-	$ 37,035	$ 37,035

d. La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2015	2014
Compensaciones directas	$ 137,612	$ 119,058
Compensaciones variables	91,255	79,690
	$ 228,867	$ 198,748

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

25. Contratos de arrendamientos operativos

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamientos operativos por inmuebles y equipos de operación. Algunos de estos contratos requieren que la porción fija de renta se revise anualmente, esperando que los contratos que expiren sean renovados o reemplazados por acuerdos similares.

a. ***La Entidad como arrendatario***

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan principalmente con arrendamientos de terrenos y construcciones cuyos períodos de arrendamiento son de hasta 30 años, con posibilidad de renovaciones hasta por 15 años adicionales promedio. Todos los contratos de arrendamiento operativos contienen cláusulas para ajuste de rentas por inflación y existe un componente de arrendamiento variable sobre los ingresos que generan.

Adicionalmente se mantienen rentas por equipo de transporte con vencimiento de 3 años y de un equipo aéreo por 12 años.

La Entidad no tiene la obligación de comprar los inmuebles y equipos arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento pero tiene un derecho de preferencia sobre posibles ofertas que el arrendador exponga.

La Entidad ha reconocido como gastos por arrendamiento $865,970 y $687,512 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	2015	2014
1 año o menos	$ 1,027,467	$ 851,566
Más de 1 a 5 años	2,987,019	2,963,022
Más de 5 años	4,306,434	3,623,535
	$ 8,320,920	$ 7,438,123

b. ***La Entidad como arrendador***

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos son relativos a las propiedades de inversión poseídos por la Entidad con plazos de arrendamiento desde 1 a 20 años, con una opción de extenderlo por hasta 20 años adicionales. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión de rentas de mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar e incrementos anuales por ajuste de inflación. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

Los ingresos por renta de propiedades obtenidos por la Entidad de sus propiedades de inversión, las cuales son todas arrendadas bajo arrendamientos operativos, ascendieron a $661,582 y $628,036 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Los gastos operativos relacionados con la generación de ingresos por arrendamientos de las propiedades de inversión ascienden a $185,022 y $187,689 al 31 de diciembre del 2015 y 2014, respectivamente.

- La Entidad posee los siguientes derechos por cobrar bajo contratos no cancelables:

	2015	2014
1 año o menos	$ 508,062	$ 511,077
Más de 1 a 5 años	746,765	735,053
Más de 5 años	296,769	233,784
	$ 1,551,596	$ 1,479,914

26. Costo financiero

Durante 2015 y 2014, el monto invertido en la adquisición de activos calificables ascendió a $1,436,487 y $1,068,906, respectivamente y el costo financiero capitalizado ascendió a $20,697 y $29,829, respectivamente. La capitalización del costo financiero se determinó utilizando una tasa promedio anualizada de 3.62% y 3.87% en 2015 y 2014, respectivamente.

27. Impuesto a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR cuya tasa es del 30%. La Entidad causó ISR en forma consolidada hasta 2014 con sus subsidiarias mexicanas. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2014, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes cinco ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2015, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2014 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2014 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

A partir de 2008, se abrogó la Ley del IMPAC, permitiendo bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

a. Los impuestos a la utilidad por el periodo terminado el 31 de diciembre se integran como sigue:

	2015	2014
ISR gasto:		
Causado	$ 316,856	$ 315,393
Diferido	532,808	476,536
	$ 849,664	$ 791,929

b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre es:

	2015	2014
Tasa legal	30%	30%
Efectos de la inflación	(4%)	(10%)
No deducibles	6%	6%
Otras partidas	-	5%
Efecto por cambio en tasas	-	-
Tasa efectiva	32%	31%

c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, son:

	2015	2014
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	$ 3,465,660	$ 3,967,410
Estimación para cuentas de cobro dudoso	5,267	5,311
Inventarios	111,432	-
Pasivos acumulados	522,313	633,451
ISR diferido activo	4,104,672	4,606,172
ISR diferido pasivo:		
Otros activos	(65,009)	(312,196)
Instrumentos financieros derivados	(52,322)	(26,077)
Inmuebles y equipo	(3,240,721)	(3,049,043)
ISR diferido pasivo	(3,358,052)	(3,387,316)
Impuesto al activo pagado por recuperar	21,218	102,351
Total activo	$ 767,838	$ 1,321,207

d. El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2015 relativo a los efectos por desconsolidación fiscal se pagarán en los siguientes años:

Año	Importe
2016	$ 884,560
2017	663,421
2018	663,422
	$ 2,211,403

Los pagos diferidos a los cuales se hacen referencia en el párrafo anterior, deberán ser actualizados en cada ejercicio, iniciando a partir de mayo de 2015 con base a las disposiciones fiscales vigentes.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2015, son:

Año de	Pérdidas amortizables	IMPAC recuperable
2016	$ -	$ 81,477
2017	-	374,997
2019	-	-
2020	7,266,842	-
2021	2,391,878	-
2022	718,722	-
2023	475,614	-
2024	448,359	-
2025	250,784	-
	$ 11,552,199	$ 456,474

28. Contingencias

a. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad ha promovido algunos juicios de amparo así como algunas demandas de nulidad a través de las que se combaten resoluciones de diversas administraciones fiscales y contra algunas disposiciones derivadas de la Reforma fiscal para 2015, incluyendo la eliminación de los estímulos otorgados por la ley del impuesto sobre la renta vigente hasta el 31 de diciembre de 2015.

b. Derivado de juicio interpuesto contra Grandes Superficies de México, S.A. de C.V. por diversas personas físicas y por el que reclamaron entre otros la posesión del inmueble ubicado en la Carretera Picacho – Ajusco N° 175, Colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, C.P: 14200, México, D.F: (El inmueble), se resolvió mediante sentencia de amparo, la restitución de la posesión a favor de las personas físicas. Por otro lado, en el Juicio de Prescripción Adquisitiva interpuesto contra las personas físicas por Grandes Superficies de México, S.A. de C.V., se reconoció a esta última la propiedad y posesión de El Inmueble, en primera y segunda instancia por lo que las personas físicas presentaron juicio de Amparo, solicitándose por Grandes Superficies de México, S.A. de C.V., que dicho juicio de Amparo sea atraído para su conocimiento y resolución por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

c. Derivado de supuestas diferencias en el pago del impuesto predial por el periodo 2009 a 2013 de un inmueble propiedad de la sociedad Crucero Chedraui, S.A. de C.V., la Dirección de Auditoria Directa de la Tesorería del Distrito Federal, determinó un crédito fiscal en cantidad total de $23,541 en contra del cual se interpuso recurso de revocación, mismo que confirmó la procedencia del crédito fiscal citado, por lo que con fecha 10 de septiembre de 2015 Crucero Chedraui, S.A. de C.V. interpuso Juicio de Nulidad el cual se encuentra en curso.

d. La Entidad al igual que sus activos no están sujetos, con excepción a lo señalado en los párrafos anteriores, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

29. Información por segmentos

La IFRS 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Como resultado, después de la adopción de la IFRS 8, no modificó la identificación de los segmentos de la Entidad utilizada en años anteriores, sobre los cuales debe informarse.

El negocio principal de la Entidad es la venta de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general a través de sus tiendas, así como la operación de inmuebles.

a. Información analítica por segmento operativo:

Segmento	Ingresos 2015	Ingresos 2014
Autoservicio Nacional	$ 57,808,443	$ 54,544,132
Autoservicio USA	20,129,140	16,176,498
Inmobiliaria	710,282	652,898
Consolidado	$ 78,647,865	$ 71,373,528

No hay clientes individuales que hayan contribuido con 10% o más de los ingresos de la Entidad para 2015 ni 2014.

Segmento	Utilidad de operación 2015	2014
Autoservicio Nacional	$ 2,580,582	$ 2,488,418
Autoservicio USA	607,733	496,667
Inmobiliaria	490,164	467,428
Consolidado	$ 3,678,479	$ 3,452,513

Segmento	Arrendamiento - Intersegmentos 2015	2014
Autoservicio Nacional	$ 1,035,192	$ 1,096,887
Inmobiliaria	(1,035,192)	(1,096,887)
	$ -	$ -

Segmento	Activo Total 2015	2014
Autoservicio Nacional	$ 33,748,862	$ 33,078,619
Autoservicio USA	4,714,713	3,767,675
Inmobiliaria	6,167,681	5,761,288
Partidas no asignables	4,523,239	3,486,479
Consolidado	$ 49,154,495	$ 46,094,061

Segmento	Depreciación y amortización 2015	2014
Autoservicio Nacional	$ 1,028,563	$ 1,019,230
Autoservicio USA	271,600	210,037
Inmobiliaria	2,459	1,975
Consolidado	$ 1,302,622	$ 1,231,242

Segmento	Inversiones netas de inmuebles y equipo 2015	2014
Autoservicio Nacional	$ 1,003,946	$ 466,711
Autoservicio USA	241,941	342,979
Inmobiliaria	392,607	147,393
Partidas no asignables	(23)	(26)
Consolidado	$ 1,638,471	$ 957,057

30. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2016, por el Ingeniero Rafael Contreras Grosskelwing, Representante Legal, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *

INFORME DEL COMITE DE AUDITORIA Y PRACTICAS SOCIETARIAS

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, los Estatutos Sociales y de las recomendaciones contenidas en el Código de Mejoras Prácticas Corporativas, en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Practicas Societarias (en lo sucesivo el "Comité") de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., me permito informar a ustedes sobre las actividades relevantes llevadas a cabo por el Comité durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2015.

Para analizar los resultados de las operaciones y los eventos relevantes de la Sociedad, el Comité celebró las sesiones que permitieron asegurar el estricto, adecuado y permanente seguimiento de los acuerdos adoptados en el ejercicio de sus funciones, invitando a dichas sesiones a los funcionarios de la Sociedad que se consideró conveniente.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE AUDITORIA:

a) La Sociedad cuenta con un área de auditoría interna y un sistema de control interno, los cuales fueron supervisados y evaluados junto con los principales aspectos que requieren mejoría. A efecto de realizar las recomendaciones pertinentes, se consideraron los dictámenes y la opinión de los Auditores Externos y de los Expertos Independientes. Adicionalmente, se revisaron las recomendaciones preventivas y correctivas implementadas a efecto de evitar incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación y registro contable. Al respecto, en opinión del Comité no se encontraron diferencias o desviaciones materiales que reportar y el mismo cumple con lo que la Sociedad requiere para operar en un ambiente de control.

b) Llevamos a cabo la evaluación del desempeño de la firma de auditoría externa responsable del dictamen sobre información financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y su apego a las normas contables que la rigen, considerando que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu y su socio Juan Antonio Rodríguez Espínola a cargo de la auditoria, cumplen con los requisitos necesarios de calidad profesional y cuentan con la independencia de acción, intelectual y económica, requerida para dictaminar los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias.

c) Se valoraron los servicios adicionales o complementarios, proporcionados a la Sociedad por la firma de auditoría externa, concluyendo que la ejecución de los mismos, no impiden emitir una opinión sobre la información financiera con la independencia y diligencia que se requiere.

d) El Comité revisó de manera trimestral los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo el análisis y la aprobación de las políticas de operación, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad y sus subsidiarias, que periódicamente

se proporciona a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, cerciorándonos de que los mismos cuentan con la calidad, suficiencia y fueron preparados siguiendo los mismos procedimientos, criterios y prácticas contables empleados en la elaboración de la información anual.

e) Asimismo, el Comité elaboró para su posterior presentación a la Asamblea de Accionistas, la opinión a que se refiere el Artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley de Mercado de Valores, en relación con los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad y subsidiarias al 31 de diciembre de 2015, dictaminados por los Auditores Externos de la Sociedad.

f) El Comité verificó, conjuntamente con la administración de la Sociedad y los Auditores Externos e Internos, los factores de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Sociedad y su patrimonio, determinándose que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados, a través de un adecuado ambiente de control interno.

g) El Comité llevo a cabo reuniones regulares con la administración de la Sociedad, para mantenerse informado de la marcha de la misma, las actividades y lineamientos generales propuestos para el reporte de eventos relevantes y poco usuales. También se reunió con los Auditores Externos e Internos para comentar el desarrollo de su trabajo, las limitaciones que pudieran haber tenido y facilitar cualquier comunicación privada que desearen tener con el Comité.

h) Se conoció el grado de adhesión de la Sociedad al Código de Mejores Prácticas Corporativas, recomendado por la Bolsa Mexicana de Valores.

i) Los miembros del Comité han estado atentos al seguimiento de todos los acuerdos tomados en las Asambleas de Accionistas y en las Sesiones del Consejo de Administración, fundamentalmente, a través de los informes y asuntos que se tratan en las sesiones del propio Comité.

II. ACTIVIDADES RELACIONADAS EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS:

a) Se nos informó del proceso de evaluación de desempeño de los directivos relevantes. No se detectaron o reportaron acciones por parte de directivos relevantes que no fueran acordes al marco jurídico de actuación correspondiente, tomando en cuenta las circunstancias bajo las cuales han llevado a cabo su gestión.

b) Revisamos los reportes de operaciones con partes relacionadas, las cuales se efectuaron bajo condiciones de mercado y dentro de los límites establecidos en la Ley del Mercado de Valores.

c) Revisamos los paquetes y criterios de asignación de las remuneraciones integrales al Director General y los directivos relevantes, no encontrando motivo para hacer algún tipo de observación, al encontrarse dentro de las políticas establecidas por el Consejo de Administración.

d) En este ejercicio el Consejo de Administración no otorgó ninguna de las dispensas previstas por el artículo 28, Fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores

e) Se analizaron y fue ratificada la aprobación a las políticas corporativas de la Sociedad.

Basados en las revisiones y comentarios antes realizados y en la opinión que sobre la información financiera expresó el Auditor Externo Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., el Comité considera que Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. ha aplicado adecuadamente las políticas y criterios contables y por lo tanto su información financiera es razonable, por lo que RECOMIENDA al Consejo de Administración, la aprobación de los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, a fin de que se incluyan en el Informe Anual del Director General sobre el ejercicio de 2015, que en su oportunidad se someterá para su aprobación ante la Asamblea de Accionistas.

Atentamente,
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés
Presidente

6. PERSONAS RESPONSABLES

José Antonio Chedraui Eguía, Rafael Contreras Grosskelwing y Alma Deyanira Loeza Torres, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Subdirectora Jurídica de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (b) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

José Antonio Chedraui Eguia
Director General

Rafael Contreras Grosskelwing
Director de Administración y Finanzas

Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica

TITULAR DEL AREA JURIDICA

Deloitte.

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 489, piso 6
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
Fax: +52 (55) 5080 6001
www.deloitte.com/mx

28 de abril de 2016

Al Consejo de Administración de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
Constituyentes No. 1150
Col. Lomas Altas
México, D.F.
Miguel Hidalgo
C.P. 11950

Estimados Señores:

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años que terminaron en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años que terminaron en esas fechas, contenidos en el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 26 de febrero de 2016 y 19 de febrero de 2015, respectivamente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance de trabajo de auditoria realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencia en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente,

C.P.C. Pedro Luis Castañeda Herrera
Representante Legal
Socio de Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Juan Antonio Rodríguez Espínola
Auditor Externo
Socio de Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Dirección General de Emisoras
Insurgentes Sur No. 1971
Colonia Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón
01020 México, Distrito Federal, México

Atención: Act. Cristian Gastelum Rodríguez
Director general adjunto de vigilancia de emisoras

Asunto: Certificación relativa a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2015 presentados por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

José Antonio Chedraui Eguía, Rafael Contreras Grosskelwing y Alma Deyanira Loeza Torres, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Subdirectora Jurídica de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (a), numeral 3, párrafo segundo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

México, Distrito Federal, a 28 de abril de 2016.

José Antonio Chedraui Eguia
Director General

Rafael Contreras Grosskelwing
Director de Administración y Finanzas

Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica
TITULAR DEL AREA JURIDICA